

Jóvenes y emancipación en España

F A D
F A D

CAJA MADRID
OBRA SOCIAL

Cómo citar:

Ballesteros, J.C.; Megías, I.; Rodríguez, E. (2012)
Jóvenes y emancipación en España.
Madrid: Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, Fad.
DOI: 10.5281/zenodo.3670017

© FAD, 2012

Edita:

FAD
Fundación de Ayuda contra la Drogadicción
Avda. de Burgos, 1
28036 Madrid
Teléfono: 91 383 83 00
Fax: 91 302 69 79
Correo electrónico: fad@fad.es

Autores:

Juan Carlos Ballesteros Guerra
Ignacio Megías Quirós
Elena Rodríguez San Julián

Búsqueda documental, selección de datos estadísticos y documentales:

María del Pilar Nicolás Rodríguez
Anna Sanmartín Ortí

Coordinación:

Eusebio Megías Valenzuela
Miguel Ángel Rodríguez Felipe

ISBN:

978-84-92454-19-8

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	**3**
2. METODOLOGÍA	**5**
2.1. Rastreo bibliográfico y de base de datos	5
2.2. Metodología de la investigación cualitativa	6
3. ACLARANDO CONCEPTOS: EMANCIPACIÓN, INDEPENDENCIA Y AUTONOMÍA	**8**
3.1. Las expectativas	8
3.2. Familia y estrategias sucesorias	13
3.3. Modelos emancipatorios	15
4. CONTEXTUALIZANDO: INDICADORES ESTRUCTURALES	**21**
4.1. Datos sobre emancipación en España	21
4.1.1. Jóvenes que viven fuera de la casa familiar de origen	21
4.1.2. Actividad y paro	27
4.1.3. Vivienda	34
4.1.4. Formación de la propia familia, vida en pareja y matrimonio	44
4.1.5. Otros factores que influyen en la emancipación	46
4.2. Perspectiva comparada europea	50
4.2.1. Situación de convivencia y expectativas	51
4.2.2. Empleo y ocupación	53
4.2.3. Vivienda	60
4.2.4. Vida en pareja, matrimonio	64
5. ANÁLISIS CUALITATIVO: PERCEPCIONES Y EXPECTATIVAS EN TORNO A LA EMANCIPACIÓN DE LOS Y LAS JÓVENES DE 18 A 20 AÑOS	**66**
5.1. Vida familiar y relaciones en el hogar de referencia	66
5.2. Libertad, independencia y autonomía	74
5.3. El camino a la emancipación: apreciaciones y condiciones	81
5.4. Formas de emancipación: en soledad, con amigos, en pareja…	87
5.4.1. Vivir solo o sola	88
5.4.2. Compartir piso	90
5.4.3. Vivir en pareja	93
5.4.4. La emancipación fuera de la localidad de residencia	94
5.4.5. La vivienda en la emancipación: comprar o alquilar	95
5.5. Lo que dicen los hijos sobre las posturas de sus padres y madres respecto a la emancipación	96
5.6. Posiciones ante la emancipación	101
6. CONCLUSIONES	**106**
BIBLIOGRAFÍA CITADA	**111**
ANEXOS	**116**

1.

INTRODUCCIÓN.

En las dos últimas décadas ha funcionado con fuerza el estereotipo de jóvenes adultos "apalancados" en casa de sus padres y madres, acomodados, dedicados a una formación sin límite, reacios a perder la calidad de vida que encuentran en el hogar familiar, reticentes a enfrentarse al mercado laboral y temerosos frente a las responsabilidades adultas. Este estereotipo ha alimentado el imaginario colectivo y ha llenado páginas y pantallas, y sin duda debe ser releído a la luz de los condicionantes estructurales y económicos: precios de la vivienda desorbitados, desajuste entre la preparación académica y la realidad del mercado laboral, sueldos y condiciones precarias en el trabajo, etc. Además, es preciso contextualizarlo con unas características culturales y sociales que generan modelos en torno a la manera de afrontar el proceso de emancipación, y que alimentan las expectativas de los jóvenes, las estrategias familiares, e incluso las políticas públicas al respecto. Enfrentamos, por tanto, un fenómeno con numerosas perspectivas, que no pueden ser reducidas a una visión simplista en torno al mencionado estereotipo, mucho menos en una época de profunda crisis económica como la que vivimos.

Todos estos aspectos son el objeto de análisis de este monográfico, y para abordarlos empleamos diversas aproximaciones. En primer lugar (Capítulo 3) desde los planteamientos más teóricos, aclarando conceptos que resultan básicos para aproximarse a la emancipación y explicando los diferentes modelos emancipatorios y las estrategias familiares que se dan en cada uno. En segundo lugar (Capítulo 4) acercándonos a la realidad a partir de la observación de los datos, de los principales indicadores estructurales que inciden en el proceso que estudiamos, lo que ofrecerá una adecuada contextualización del monográfico; acercamiento a los datos en España, pero también en su comparativa con el resto de Europa. En tercer lugar (Capítulo 5), a partir de un estudio cualitativo *ad hoc*, trataremos de adentrarnos en cómo todo lo anterior tiene reflejo entre los y las jóvenes que en el corto o medio plazo deben afrontar un paso tan importante en sus vidas. Así, esta investigación pretende abordar las percepciones y visiones de hombres y mujeres jóvenes españoles, de entre 18 y los 20 años, acerca de la emancipación, sus expectativas y las visiones que a futuro se plantean sobre la misma.

Más que construir una visión sobre la emancipación y sus dificultades desde el punto de vista de las personas que pueden o tienen previsto afrontarla en un momento cercano, bien por biografía, bien por sus condiciones personales o materiales, el Capítulo 5 (en realidad la aportación original a este monográfico) se detiene en aquéllas para las que esta emancipación es cosa de un futuro a medio o a largo plazo, con la intención de analizar el espectro de sus visiones; es decir, la planificación (si es que existe) que se hace. Esto no significa que se descarten o no existan jóvenes con los que hemos hablado que vayan a independizarse en un momento más cercano, pero nos interesaba más el análisis de intenciones que las condiciones mismas. Por eso los perfiles de edad de los jóvenes incorporados a la investigación están algo alejados de la media de edad de emancipación que los españoles presentan año tras año. Siendo el tiempo futuro el que define la perspectiva de emancipación en todos estos casos, lo que el informe hace es analizar las posiciones de partida en la que estos jóvenes se encuentran. Por ello, se ha rastreado el entorno de sus relaciones familiares, las expectativas acerca de las mismas, las satisfacciones o insatisfacciones que generan, y el acoplamiento de los jóvenes a estas realidades como contrapartida a un escenario de emancipación.

También, como parte de los objetivos más específicos de esta investigación, nos adentramos en el análisis de conceptos tales como independencia, autonomía y libertad, de las implicaciones significativas de cada uno y, especialmente, de las consecuencias prácticas que para los propios sujetos tienen estos elementos. Nos parecía que las diferencias en valor de cada uno de los términos construyen visiones distintas y, por lo tanto, actitudes diferenciadas ante la emancipación (la realidad, ya lo avanzamos, confirma estas hipótesis).

Por otro lado, se han recogido las opiniones sobre la visión de las condiciones (sean éstas básicas o muy elaboradas) con las que los jóvenes construyen sus proyectos de emancipación. Entre estas condiciones destacan las materiales y económicas, pero también ciertas necesidades emocionales que influyen (y cómo) en las visiones de futuro. Y para terminar de completar el esbozo de la emancipación entre los y las jóvenes de estas edades, se ha dibujado, siempre de manera indirecta, lo que sus progenitores piensan sobre este asunto, y de qué hablan cuando hablan de que sus hijos se emancipen. Incluso, para concluir el análisis, se han esbozado unos perfiles hipotéticos frente a la emancipación. No es una clasificación estadística, pero traza en alguna medida un mapa de las distintas actitudes y visiones sobre la emancipación; al menos, ofrece una perspectiva general de las distintas posiciones ante la misma.

Es ineludible especificar que este análisis sobre la emancipación se sitúa, y adquiere un especial sentido, en el contexto realmente grave de la economía española, en un momento social que podríamos definir como crítico, donde las visiones del presente y del futuro se encuentran contaminadas por la más que pesimista percepción de las posibilidades del país y de la ciudadanía de “salir adelante”. No en vano, estos elementos estarán afectando también a los jóvenes, a su esperanza de futuro y, como consecuencia, a sus planes de independencia. O, cuando menos, modulando ciertas actitudes.

2.

METODOLOGÍA.

El monográfico tiene dos partes diferenciadas, perfectamente complementarias: en primer lugar una perspectiva teórica y descriptiva, basada en bibliografía especializada, fuentes secundarias y bases de datos, que ayuda a contextualizar y establecer la foto fija del fenómeno que estudiamos (esta perspectiva se sitúa en los Capítulos 3 y 4); en segundo lugar (Capítulo 5), una perspectiva cualitativa originada a partir de la realización de una investigación *ad hoc*.

2.1. RASTREO BIBLIOGRÁFICO Y DE BASES DE DATOS

El marco teórico del monográfico se construye en torno al rastreo de una serie de publicaciones especializadas, investigaciones, libros, artículos y tesis doctorales, convenientemente reseñada a lo largo del texto y recogida en la bibliografía.

Por otro lado, los datos cuantitativos que enmarcan el conjunto han sido obtenidos de diversas bases de datos, estadísticas oficiales y recursos web. Las principales fuentes consultadas han sido las siguientes:

Bases de datos estadísticos

- Instituto Nacional de Estadística (INE)
- Consejo de la Juventud de España, publicaciones periódicas: Observatorio Joven de Vivienda en España (OBJOVI); Observatorio Joven de Empleo en España (OBJOVEM)
- Ministerio de Fomento
- Ministerio de Educación
- Ministerio de Trabajo: Principales series EPA
- Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad
- Observatorio de la Juventud en España (perteneciente al INJUVE)
- Observatorio Vasco de la Vivienda. Departamento de Vivienda, Obras Públicas y Transporte, Gobierno Vasco
- Instituto de la Mujer
- Eurostat
- Eurofound
- European Union Labour Force Survey (EU-LFS)
- Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD)
- Royal Institution of Chartered Surveyors (RICS)

Informes de juventud

- *Instituto de la Juventud (INJUVE):* Informes de Juventud en España 2004 y 2008
- Fundación Santa María: *Informe Jóvenes Españoles 2010*

Informes sectoriales o monográficos y otras fuentes

- Instituto de la Juventud (INJUVE): Sondeo de Opinión *Jóvenes y vivienda*
- Revista *Papeles de Geografía*
- Índice Inmobiliario *Foto Casa*
- Periódico digital del CJE
- *http://www.casastristes.org*
- *http://www.economist.com*
- *http://www.inverforo.com*
- *http://www.ensilicio.com*
- *Malestar ciud*adano (Blog)
- European Journal of Homeless
- International Monetary Fund. IMF Working Paper

2.2. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

Los objetivos que se plantearon como aportación propia al monográfico, esto es la exploración de las actitudes, percepciones y motivaciones hacia la emancipación, nos llevaron a adoptar la metodología cualitativa como la técnica más adecuada para la expresión y debate de las posiciones acerca del tema por parte de los jóvenes. Esta metodología cualitativa es especialmente indicada a estos efectos por cuanto permite la expresión de posturas y actitudes, el intercambio dialéctico y la reconstrucción discursiva individual o grupal de aspectos referidos a la realidad social.

El grupo de discusión ha sido la técnica elegida, por su gran capacidad de configuración de marcos discursivos amplios y a su vez estructurados dialécticamente, donde se reflejan el espectro de posiciones y se intercambian opiniones e ideas, ayudando a la conformación de visiones y actitudes finalistas. Los grupos de discusión realizados adoptaron una dinámica no directiva o abierta, con el propósito de que los participantes expresaran libremente sus opiniones sobre el tema propuesto, con una mínima intervención del moderador. Para este tipo de grupos no se aplica una guía estricta de temas que abordar necesariamente, ni se establece un orden concreto de los mismos, sino que en general son los propios participantes los que deciden cuáles son los puntos a tratar con mayor o menor intensidad y desde qué punto de vista. En este tipo de técnica, es el grupo el que desarrolla el tema y no al revés, y se ha llegado a afirmar en este sentido que es “el grupo el que hace la guía”.

Para la conformación de los grupos se tomaron en cuenta diversas variables, una vez decidido el tramo de edad general de los participantes, entre los 18 y 20 años. El género fue una variable a considerar y se conformaron para ello tanto grupos mixtos como grupos puros de hombres o mujeres. El estatus de clase fue otra de las variables que se introdujo como potencialmente determinante (a priori) de posiciones diferenciadas. Además, se tuvo en cuenta el nivel de estudios que se cursaba, diferenciando entre estudios medios, formación profesional y universitarios, y si los participantes estaban trabajando o lo habían hecho alguna vez. La última variable que conformó los grupos fue la territorial, al objeto de que los discursos procedieran de diferentes enclaves y cubrieran todo el posible espectro de matices culturales y sociales, que como sabemos forman parte de la realidad nacional; por ello se realizaron reuniones tanto en las grandes ciudades, Madrid y Barcelona, como en otras representantes de los diferentes puntos geográficos españoles: Valencia en el este, Sevilla en el sur, y Oviedo y Bilbao en el norte.

La necesidad de representación de todas estas variables dio lugar a la realización de 10 grupos de discusión. Cada grupo estaba formado por 8 personas, duraba alrededor de una hora y media, y tenía distinta composición en función de la presencia de unas u otras categorías de las variables antes comentadas. El cuadro siguiente muestra la composición detallada de cada uno de los grupos realizados.

COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE DISCUSIÓN

<table>
<tr><th rowspan="2">ESTUDIOS</th><th colspan="3">CLASE SOCIAL</th></tr>
<tr><th>BAJA</th><th>MEDIA</th><th>MEDIA-ALTA/ALTA</th></tr>
<tr><td rowspan="2">Secundaria</td><td rowspan="2">Algunos trabajan o han trabajado
Mixto
SEVILLA</td><td>Algunos trabajan o han trabajado
Mixto
VALENCIA</td><td rowspan="2"></td></tr>
<tr><td>No trabajan
Hombres
MADRID</td></tr>
<tr><td>FP</td><td>Algunos trabajan o han trabajado
Mixto
VALENCIA</td><td>No trabajan
Mixto
MADRID</td><td></td></tr>
<tr><td rowspan="2">Universitarios</td><td rowspan="2">No trabajan
Mujeres
OVIEDO</td><td>Algunos trabajan o han trabajado
Mixto
BARCELONA</td><td>No trabajan
Hombres
SEVILLA</td></tr>
<tr><td>No trabajan
Mixto
BARCELONA</td><td>No trabajan
Mujeres
OVIEDO</td></tr>
</table>

Los grupos se llevaron a cabo en el mes de abril de 2011 y fueron grabados en audio para su posterior transcripción y análisis.

3.

ACLARANDO CONCEPTOS: EMANCIPACIÓN, INDEPENDENCIA Y AUTONOMÍA.

3.1. LAS EXPECTATIVAS

Si bien lo más común en las ciencias sociales es hablar de *emancipación* juvenil, conviene comenzar aclarando el significado de ese término, fundamentalmente en relación a otros conceptos como *independencia* y *autonomía*, igualmente importantes para entender el tránsito de los y las jóvenes hacia la vida adulta.

Como señala Julio Hernández March en su Tesis Doctoral (Hernández March, 2003), la definición que aplican la práctica totalidad de los autores consultados es la que postula que "Se considera emancipado al joven que ha abandonado, definitivamente, el hogar paterno. Ello al margen del grado de independencia económica que haya logrado de sus padres. De esta forma se incluye como emancipados a jóvenes que tienen independencia domiciliar pero no económica, como por ejemplo los que se encuentren en alguna de estas circunstancias: los que se emancipan por estudios no retornando a la casa de los padres a su término, aunque sean los padres los que financien las tasas académicas y la manutención; los que se trasladan a una casa que es propiedad de los padres o que ha sido total o parcialmente costeada por ellos o los que, viviendo en otro domicilio, reciben periódicamente algún tipo de ayuda monetaria de los padres. Quedarían excluidos los jóvenes que tienen independencia económica pero que continúan conviviendo con los padres, por ejemplo, aquellos que ostentan la titularidad de la casa y tienen ingresos salariales pero que siempre han convivido con sus padres".

Considerando la independencia como la posesión de los recursos materiales suficientes para no depender económicamente de nadie, y la autonomía como la capacidad de vivir según las normas que uno se pone (Departamento de Cultura del Gobierno Vasco, 2008), se puede afirmar que la independencia posibilita autonomía, pero no la garantiza. Por otro lado, la búsqueda de autonomía antes de tener independencia económica presupone una evidente ayuda de las familias y un clima familiar concreto, y facilitado o no por los valores y los modelos familiares del contexto social.

No pocos autores señalan que se puede ser autónomo aunque se viva con los padres[1]. Parece evidente que en la sociedad española (precisamente como elemento diferenciador, como se verá en el apartado correspondiente a los modelos de emancipación en Europa) la afirmación anterior se sostiene con la simple observación de la proporción de jóvenes treintañeros que viven en el hogar familiar, y que difícilmente aguantarían esa situación si no se sintieran mínimamente autónomos en casa de la familia de origen.

[1] En el capítulo correspondiente al análisis cualitativo podremos contrastar esa idea con los discursos, argumentos y expectativas de los y las jóvenes.

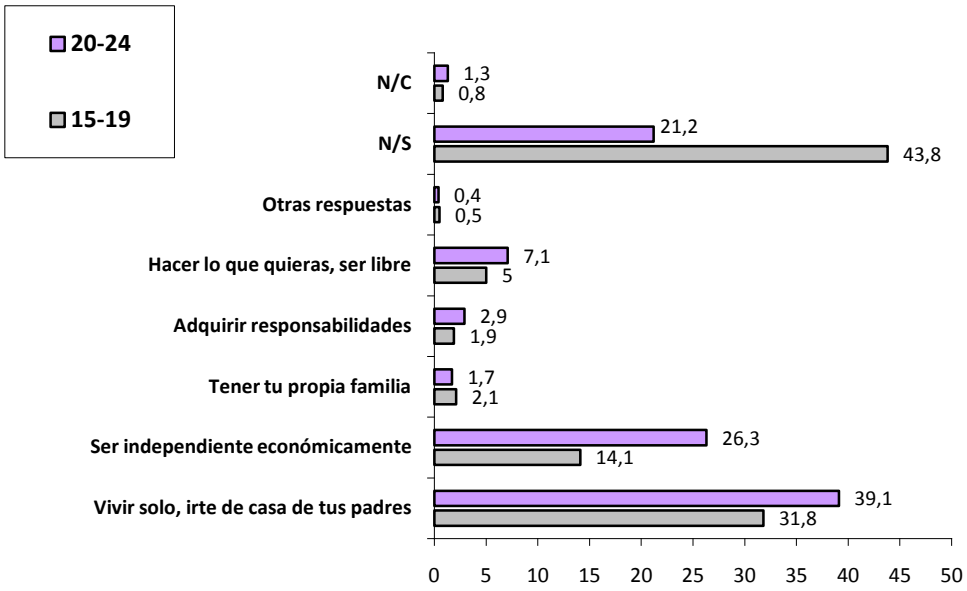
En este sentido, Sandra Gaviria afirma que "en España, no existen discursos en la sociedad sobre la autonomía de la juventud, ni por parte de los poderes públicos ni tampoco de los sindicatos o asociaciones. (…) En sociología de la familia, los términos *autonomía* o *independencia* son prácticamente inexistentes. Se prefiere la palabra *emancipación*, que es la más utilizada (…) Este término no define un proceso, sino que en él subyace la idea de que los jóvenes estaban dominados y se liberan de sus padres de repente. El término *emancipación* lleva consigo la idea de ruptura, no es un proceso. La utilización de este en sociología de la juventud en España puede explicarse porque describe un comportamiento de los jóvenes que consiste en la salida del hogar en el momento del matrimonio, del día a la mañana, y no una salida progresiva, lenta, con idas y vueltas y con una semi-independencia o autonomía" (Gaviria, 2007).

Partimos, por tanto, de una visión que entiende la adquisición de independencia y autonomía como un proceso, mientras que la emancipación se contempla más como una ruptura. Evidentemente, el análisis más completo del fenómeno requerirá la observación global del contexto en el que tiene lugar. Por ello no conviene olvidar que los términos emancipación, *independencia* y *autonomía* forman una triada que se relaciona de manera esencial, y que debe ser considerada en conjunto si lo que se pretende es entender un proceso tan importante en la vida de los y las jóvenes.

Esos propios jóvenes parecen no mostrar un acuerdo mayoritario respecto a lo que significa *emanciparse*. Como señala el informe de la Fundación S.M *Jóvenes españoles 2010* (González Anleo, J. y González, P., 2010), para poco más del 39% de los y las jóvenes de 20 a 24 años, y para casi el 32% de quienes tienen entre 15 y 19 años, emanciparse significa "vivir solo, irte de casa de tus padres", siendo la definición que más acuerdo suscita. Pero también aparece, como resultado destacable, que prácticamente el 44% de los y las jóvenes de 15 a 19 años, y poco más del 21% de quienes tienen entre 20 y 24 años, dicen no saber qué significa "emancipación" (Gráfico 1).

En cualquier caso, resulta evidente que, en España, no existe un proceso de emancipación institucionalizado ni normalizado, es decir, que no se sigue unas pautas colectivamente asumidas como necesarias y suficientes: hay jóvenes que gozan de las condiciones materiales necesarias para irse de casa de sus padres (incluso siendo propietarios de pisos) pero no lo hacen; otros que no tienen prácticamente nada pero se van… En cada proceso intervienen factores que hacen necesario considerar elementos de muy diversa índole, no sólo materiales. Asistimos, pues, a procesos de emancipación plurales, fragmentados, deslocalizados en el tiempo.

Gráfico 1. Definición de "emancipación" para los jóvenes según grupo de edad (%)



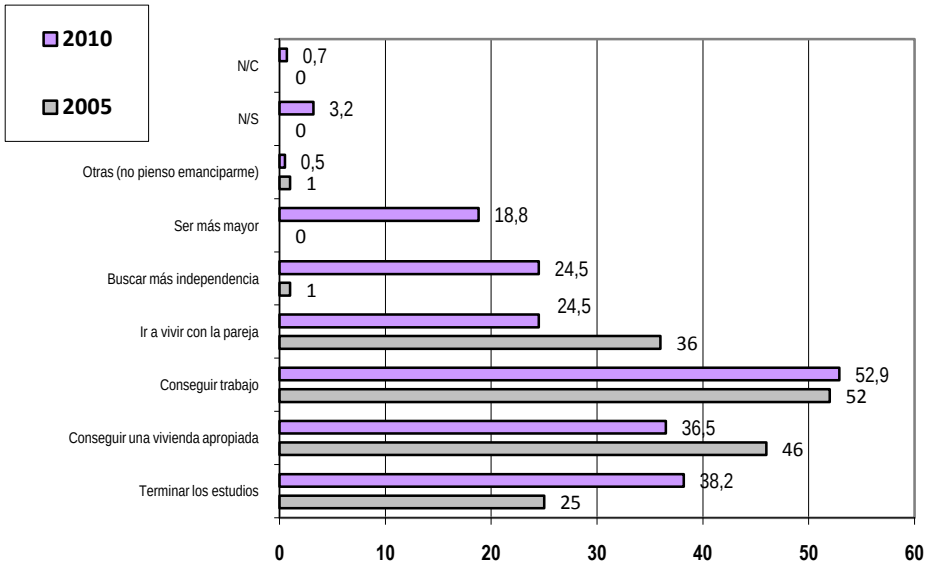
Fuente: Elaboración propia a partir de *Jóvenes españoles 2010*, Fundación SM, 2010.

Como se señala en *Emancipación y precariedad en la juventud vasca* (Departamento de Cultura, Gobierno Vasco, 2008), "aquí ya no sirven las metáforas del *parásito* o el *gorrón* para quien se queda en casa de los padres, ni la del joven emancipado como un *héroe* o una *heroína*, ya que se puede ser más independiente en casa de los padres que en la casa propia, porque la dependencia y la autonomía no son posiciones estables y permanentes sino estados que cambian independientemente de la edad y en ocasiones, de la voluntad de los sujetos. Por lo tanto, el significado último que adquiriría la emancipación considerada como un *todo unitario*, a modo de paquete único en el que se conseguía la independencia familiar, la autonomía económica, la libertad personal, etc., se ha modificado por completo". Este mismo estudio aboga por abordar la emancipación en relación directa con autonomía e independencia, pero también en relación indirecta con la precariedad, signo de nuestro tiempo y condicionante de primer orden para los y las jóvenes.

En el siguiente apartado abordaremos los indicadores concretos que contextualizan la realidad de la emancipación juvenil. Pero conviene antes abordar, más allá de los porcentajes de jóvenes emancipados, qué tipo de expectativas, deseos y motivaciones presentan los y las jóvenes al respecto.

Si observamos las condiciones para emanciparse y dejar el hogar de origen, el informe de S.M. *Jóvenes españoles 2010* nos ofrece una comparativa entre las respuestas de los y las jóvenes de 15 a 24 años de los años 2005 y 2010. Así, el principal motivo, señalado por más de la mitad de los y las jóvenes, sería "conseguir un trabajo" (pese a que un gran porcentaje de las personas de esa edad siguen viviendo con sus padres), seguida de "terminar los estudios" y "conseguir una vivienda apropiada". "Conseguir un trabajo", "terminar los estudios", "buscar más independencia" y "ser más mayor" son razones que crecen en 2010 respecto a 2005 (si bien es necesario señalar que el ítem "ser más mayor" no existía en la oleada de 2005, y que el ítem "buscar más independencia" sustituyó a "buscar más independencia económica", como se presentaba en 2005); mientras tanto, las razones que decrecen son "conseguir una vivienda apropiada" (sin duda determinado por lo complicado del mercado de la vivienda) e "ir a vivir con la pareja" (Gráfico 2). Pese a lo ambiguo de la redacción, que parece oscilar entre los conceptos de "motivos/finalidades de la emancipación" y "circunstancias/condiciones para poder emanciparse"", el texto parece referirse a estos segundos conceptos.

Gráfico 2. Razones para emanciparse de los padres y dejar el hogar de origen (2005-2010) Respuestas múltiples (%)



Fuente: elaboración propia a partir de *Jóvenes españoles 2010*, Fundación SM, 2010.

Para el tema que nos ocupa, teniendo en cuenta que en no pocos casos la convivencia con la familia de origen se alarga hasta la treintena, y asumiendo que siempre resulta complejo acotar las edades de lo que sería "la juventud", echamos de menos datos para edades superiores a los 24 años. Y precisamente el hecho de que el informe *Jóvenes españoles 2010* ofrezca sólo datos hasta los 24 años puede ser una de las razones que explique las diferencias que ofrece respecto al *Informe Juventud en España 2008*, que incluye hasta los 29 años (y que, además, pregunta por "razones por las que dejaste de vivir con tus padres", lo que punta tanto a motivos como a circunstancias ya logradas, mientras en *Jóvenes españoles 2010* se pregunta por "razones para emanciparse", algo connotado por la ambigüedad que antes se señalaba). Así, según el *Informe Juventud en España 2008*, las causas principales por las cuales los y las jóvenes se emancipan (cuando lo hacen) son la adquisición de independencia (35,3%, 12 puntos más que en 2004) y la formación de un hogar propio (27%), seguidas por motivos de estudios (14,7%) y trabajo (11,2%). Por género, los hombres hablan más de la adquisición de independencia y del trabajo, mientras las mujeres señalan más la formación del propio hogar y los estudios. Según edad, la búsqueda de independencia aumenta significativamente a medida que aumenta la edad; igual ocurre con la necesidad de formar un hogar propio, aunque en menor medida, a la vez que descienden los motivos relacionados con los estudios (Tabla 1)[2].

[2] En el mismo volumen del *Informe Juventud en España 2008* podemos encontrar tablas que ofrecen datos sobre las razones por las que se dejó de vivir con los padres, cruzadas por edad, sexo y nivel de estudios.

Tabla 1. ¿Cuál fue la razón por la que dejaste de vivir con tus padres o con las personas de quien dependías?

	Género			Edades			
	Total	Varón	Mujer	15-17	18-20	21-24	25-29
Base (N=)	1848	828	1020	19	135	546	1148
Adquisición de independencia	35,3	42,6	29,3	7,6	23,2	31	39,2
Haber conseguido autonomía económica	5,1	6,7	3,7		1,8	3,5	6,2
Formación de mi propio hogar y/o de mi propia familia	27	16	35,8	15	15,8	26,2	28,8
Estudios	14,7	12,5	16,4	39,8	33	21,9	8,7
Trabajo	11,2	14,6	8,4	2,2	12,1	10,4	11,5
Fallecimiento del padre y/o la madre	1	1,3	0,7	6,9	1,9	0,9	0,8
Malas relaciones familiares	2,1	1,6	2,5	18,1	2,9	2,7	1,5
Otras	0,4	0,3	0,5			0,7	0,4
N/C	3,4	4,2	2,7	10,4	9,3	2,8	2,8
Total (%)	100	100	100	100	100	100	100

N: no viven en casa de los padres.
Fuente: Informe Juventud en España 2008, INJUVE, 2008.

Además, en *Jóvenes españoles 2010* se apunta alguna diferencia más en relación a las expectativas de emancipación, en base a determinadas variables sociodemográficas: "Los ingresos mensuales en el hogar también son un factor que discrimina. Para aquéllos que residen en hogares con menos de 900 euros al mes, el aspecto que más señalan para emanciparse es conseguir un trabajo y una vivienda apropiada, mientras que en los hogares donde se superan los 2.700 euros mensuales, preocupa menos el tema de la vivienda y más el terminar los estudios, irse a vivir con la pareja y tener más independencia. Los universitarios son los que más señalan la necesidad de tener un trabajo, mientras que los que tienen estudios primarios, señalan el ser más mayor y convivir con la pareja. En ámbitos urbanos se da mucha más importancia a la independencia y la autonomía, y curiosamente, menos importancia al acceso a la vivienda, a pesar de que los precios en estos núcleos son mayores que en los rurales".

En cualquier caso parecería que, en futuras investigaciones debiera separarse mucho más claramente el análisis de las expectativas que motivan la intención, el deseo o la necesidad de emanciparse, y el del conjunto de circunstancias que se ven necesarias para llevar a la práctica esa emancipación, o que la hicieron posible en su momento.

Conviene destacar que son cada vez menos los que prefieren vivir en casa de sus padres y que los porcentajes disminuyen según aumenta la edad (en el grupo de edad 21-24 pasa del 15.3% en 2004 al 13.9% en 2008; y entre los de 25-29 años la reducción va del 7.5% en 2004 al 4.9% en 2008), y la edad media de quienes no viven con sus padres ha pasado de los 21,3 años en 2004 a los 20,8 años en 2008 (*Informe Juventud 2008*). Estos datos, que expresan el creciente deseo por parte de los y las jóvenes de iniciar un proyecto vital fuera del hogar familiar (otra cosa será la manera en que los elementos materiales, sociales, culturales, estructurales, decantan la balanza de ese deseo), confirman una tendencia apuntada en años anteriores, como señala el *Estudio de emancipación de los jóvenes. La situación de la vivienda en España* (CES, 2002): "es interesante destacar que, según los datos ofrecidos por el CIS en la encuesta *Juventud 2000*, únicamente un 23,4 por 100 de los jóvenes de entre 15 y 29 años de edad reconoce explícitamente como alternativa deseable la convivencia con su familia de origen, mientras que la gran mayoría, casi ocho de cada diez, elegiría si pudiera una residencia independiente del núcleo familiar de procedencia. Esta generalizada actitud ha variado en los cuatro últimos años en algunos matices. En primer lugar, la proporción de encuestados que quieren vivir con sus padres ha descendido en cuatro puntos. También ha perdido vigor como modalidad de convivencia la residencia compartida. En cambio, ha aumentado de forma no desdeñable la preferencia por la vida totalmente independiente. Si en 1996 el 55 por 100 de los jóvenes manifestaba su deseo de habitar una vivienda independiente, en 2000 ese deseo ha calado casi en un 63 por 100 de ellos".

Como se señalaba en *Valores sociales y drogas 2010* (Megías, E. (coord.), 2010) entre algunos jóvenes emerge la convicción de que emanciparse supone no estancarse: "los jóvenes con una personalidad más inquieta, independiente o aventurera, buscarán mayores grados de autonomía respecto a la propia familia; en otros casos no cabe más remedio que distanciarse para asegurar una carrera formativa y laboral. En estas circunstancias, el hecho de que la familia se señale como la principal fuente de valores e integración, sin llegar a desaparecer, tiende a relativizarse a partir de una visión complementaria pero opuesta: acomodarse en el seno de la familia y otorgarle un papel superior equivaldría, o así se interpreta, a estancarse socialmente".

En cualquier caso, frente a ese deseo, los propios jóvenes se muestran un tanto pesimistas (otros dirían realistas): "los jóvenes consultados respondieron que les gustaría emanciparse a los 26,91 años, y que creen que lo conseguirán algo más tarde, a los 27,03, resultados que muestran cierto retraso respecto a 2005 (26,42 y 26,48)" (*Jóvenes españoles 2010*); "la mayoría de los jóvenes (casi cuatro de cada diez) piensa que dejará de vivir con sus padres entre los 25 y los 29 años de edad, aunque es cierto que una parte importante reconoce no tener certeza sobre esa perspectiva" (CES, 2002). Precisamente es la incertidumbre la que domina buena parte de las expectativas al respecto. El hecho de que más de la mitad de los y las jóvenes no tenga idea de cuándo se emancipará (*Jóvenes españoles 2010*), muestra una vez más lo fragmentado y desinstitucionalizado del fenómeno.

3.2. FAMILIA Y ESTRATEGIAS SUCESORIAS

Son multitud los factores que condicionan que la salida del hogar familiar tenga lugar antes o después; entre ellos, los factores materiales ocupan un lugar muy destacado pero no único. También existen elementos que tienen que ver con los modelos familiares, las relaciones paterno-filiales y las expectativas de inserción social.

Por un lado, las relaciones entre padres e hijos se han hecho más flexibles y menos autoritarias, reduciendo así los incentivos tradicionales asociados a la búsqueda de la autonomía e independencia que no se podían disfrutar en casa de los padres (Bernardi, 2007). Ahora la transición hacia la vida adulta y la propia construcción de la identidad se hace en el seno de la familia, y no como oposición a ella (como puede ocurrir en otros contextos). Como analiza Gerardo Meil (*Individualización y solidaridad familiar*, 2011), "la individualización ha comportado el fin de la familia patriarcal y la aparición de la familia negociadora, y con ésta, la capacidad de negociación de los términos de convivencia entre generaciones. Con ello, los jóvenes han ganado cuotas cada vez mayores de autonomía y se han logrado niveles de satisfacción con la convivencia, en general altos, tanto de los padres como de los hijos. Si la emergencia de la familia negociadora ha reducido el control de los padres sobre la vida de sus hijos y con ello ha mejorado su bienestar subjetivo, la reducción del tamaño de las familias, también fruto de la individualización, ha mejorado su bienestar material, al tener que distribuirse entre menos hermanos los recursos de los padres y el espacio del hogar familiar".

El análisis de Meil incide en el hecho de que, al tiempo que ese proceso de individualización se expresa en una emancipación más tardía en nuestro país, también encuentra reflejo en un proceso más temprano en países del centro y el norte de Europa (con modelos diferentes al español, como veremos más adelante). En este sentido, "el proceso de individualización, entendido como pérdida del control social de los proyectos de vida individuales, no ha comportado la erosión de la solidaridad familiar, sino que, gracias a los cambios que ha generado en otras dimensiones de la dinámica familiar, ha reforzado esta solidaridad" (op. cit). Manifestación de solidaridad familiar que resulta aún más patente en España, algo que también podemos comprobar a partir de los datos. Así, en el citado estudio se señala que el 84% de las personas en España considera que "los padres deberían ayudar económicamente a sus hijos ya adultos si tienen dificultades económicas", proporciones que son del 77% en Francia, el 73% en Rumanía, el 67% en Bulgaria, y el 66% en Alemania.

En cualquier caso, y centrándonos en España, el modelo de emancipación que se desea por parte de los jóvenes se corresponde de forma sustancial con las preferencias de sus progenitores (Gaviria, 2007). En definitiva, el deseo de emanciparse por parte de los jóvenes parece ir acompañado de la coletilla "pero no a cualquier precio", y justamente ese mismo planteamiento parecen adoptar padres y madres, que prefieren tener a sus hijos e hijas en casa hasta que una situación propicia permita que la salida del hogar familiar se realice con las garantías de equilibrio y estabilidad (entendidas en base a elementos materiales) que el conjunto de la sociedad tiende a asumir como imprescindibles; una situación de evidente sobreprotección que, alimentada por el buen clima familiar, puede dar lugar a una dinámica de infantilización de jóvenes de no tan corta edad (Megías, E. (dir.), 2002).

Como señalaba Joan Miquel Verd i Pericàs en un estudio circunscrito a Cataluña, "los porcentajes más bajos de emancipación en los jóvenes de entre 25 y 34 años se dan en los territorios en que coinciden una proporción comparativamente elevada de familias con unas condiciones económicas favorables y un modelo de emancipación de carácter tradicional. Atribuir este atraso al hecho de que los jóvenes y las jóvenes de estos territorios permanezcan más tiempo que otros dentro del sistema educativo es excesivamente reduccionista, y deja de lado las causas últimas del alargamiento de los estudios. Las razones son posiblemente más complejas, y deberían situarse, por una parte, en las estrategias familiares que intentan asegurar una inserción laboral de calidad de los hijos e hijas (y no siempre los estudios superiores son el medio para conseguirlo), y, por otra, en una cultura de clase que, a la vez que otorga a los estudios universitarios un valor de estatus, tiene unos imaginarios muy concretos sobre el tipo de emancipación deseada". (Verd i Pericàs, 2008).

A partir de este planteamiento, en definitiva, asistimos al proceso de emancipación como parte de una estrategia familiar (en la que padres e hijos van de la mano), que no tiene reparos en aplazar el momento de la salida hasta que la situación permita mantener el estatus socioeconómico de partida. "De ahí que a veces se hable de *complicidad* entre padres e hijos, como si aquéllos tolerasen resignados o incluso fomentasen complacidos el aplazamiento *sine die* de la emancipación de éstos, al patrocinar su sobreprotectora dependencia en lugar de exigirles que se emancipen cuanto antes empezando a volar por su cuenta. Pero semejante opción no tiene por qué implicar necesariamente una deserción o una perversión de la autoridad paterna, como creen los reaccionarios que se lamentan del *eclipse* del padre, sino que haya pleno sentido entendida como una estrategia sucesoria de excepción, que resulta funcional y adaptativa en tiempos de reconversión y crisis social" (Gil Calvo, 2002). Efectivamente, en tiempos de crisis económica como los que vivimos, esta estrategia puede ser fruto de la necesidad; pero tampoco podemos negar que era una tendencia emergente (y muy evidente) antes de que España entrara en recesión.

En el otro extremo de la situación, de manera también mediada por la crisis, se encuentran los jóvenes que, tras un intento de emanciparse, se ven obligados a volver al hogar de los padres (*Boomerang kids*: Gentile, 2010), en una situación que, además de poner en juego muy diversos elementos relacionados con expectativas truncadas y posibles sensaciones de desilusión y derrota (para los jóvenes, pero en muchos casos también para los padres), construye nuevas formas de familismo y muestra nuevos modelos de protección y cobijo familiar[3].

Por tanto, en base a estos planteamientos, la estrategia emancipatoria de los hijos e hijas coincide y se articula con la estrategia sucesoria de los padres. De esta manera, es en la familia donde convergen los factores destacados por las explicaciones culturalistas (expectativas de emancipación y construcción de la identidad juvenil) y los destacados por las explicaciones basadas en las estrategias familiares (responsabilización de la familia en la

[3] En el capítulo correspondiente al análisis cualitativo comprobaremos como los y las jóvenes entienden la emancipación como un camino sólo de ida, en el sentido mencionado. De igual modo, Gaviria señala este aspecto como un elemento diferencial entre lo que ocurre en Francia y en España (Gaviria, 2007).

reproducción social y económica de la siguiente generación), tal como apunta Gil Calvo en el trabajo citado anteriormente.

Las estrategias de emancipación familiar se articulan en torno a dos elementos: las aspiraciones y la aversión al riesgo. O, visto de otra forma, lo que Alessandro Gentile denomina el "coste de oportunidad entre dependencia y emancipación" (Gentile, 2010). Como señala Fabrizio Bernardi, "el nivel de vida en el que las personas se socializan durante la infancia y adolescencia crea las aspiraciones con que se compara el salario asociado a la posición en el mercado de trabajo en la fase de la transición al estado adulto" (Bernardi, 2007). Es decir, que los años de vida en el hogar familiar crean unas expectativas materiales que marcan el límite a partir del cual se considera que se está renunciando a cosas, y eso afecta a las aspiraciones laborales, económicas… y, en consecuencia, a la emancipación.

Como también señala Bernardi, "la noción de aversión al riesgo sugiere que el objetivo educativo principal de los jóvenes es conseguir un título de estudios que les permita llegar a una posición social que sea, como mínimo, equivalente a la posición social de su familia de origen" (Bernardi, 2007). En este sentido, y esta vez siguiendo a Bourdieu, se contempla la inversión educativa como estrategia de mantenimiento de status y no sólo como búsqueda de inserción laboral. Inversión educativa que estaría en consonancia con las expectativas familiares y con la noción de clase, y que en algunos casos podría provocar el alargamiento del periodo de formación y el retraso de la emancipación: formarse más y formarse en áreas específicas para estar mejor situados socialmente, mantener el status y emanciparse en mejores condiciones, aunque sea más tarde.

El propio Bernardi propone un modelo que trata de explicar la emancipación como parte de una estrategia familiar: "Podemos, por tanto, formular la siguiente hipótesis de investigación: la condición para que los individuos decidan emanciparse es haber conseguido como mínimo una posición socio-económica parecida a la de la familia de origen. En otras palabras, si la calidad de la ocupación que ha conseguido un joven es inferior a la de las ocupaciones que corresponden a su clase social de origen (es decir, en caso de movilidad social descendente) la probabilidad de que el mismo se emancipe se reduce. Esta hipótesis se puede complementar con algunas implicaciones del modelo propuesto para explicar la emancipación de la familia de origen. En primer lugar, este modelo se puede extender a otros ámbitos, por ejemplo al comportamiento reproductivo. La comparación entre recursos disponibles y aspiraciones relativas al nivel de vida aceptable y el intento de evitar un empeoramiento sustancial de las propias condiciones materiales, sería uno de los criterios clave que los individuos tienen en cuenta a la hora de decidir si y cuándo van a tener hijos. En segundo lugar, otros factores como la inseguridad en el empleo, los condicionamientos culturales y las restricciones y oportunidades definidas por el contexto institucional (por ejemplo, el coste de la vivienda) pueden influir en las decisiones individuales en combinación con la evaluación de la diferencia entre los recursos disponibles y la aspiración de evitar la movilidad social descendente. Por último, y tal vez lo que es más importante, este modelo explicativo implica que los comportamientos demográficos de una generación dependen de la experiencia de movilidad social de la generación de su padres. (Bernardi, 2007).

3.3. MODELOS EMANCIPATORIOS

A partir del análisis del conjunto de indicadores estructurales que abordaremos más adelante, de la manera en que cada sociedad proyecta sus expectativas sobre la emancipación, la independencia y la autonomía, y de la forma en que estos procesos son abordados por las Administraciones Públicas y las instituciones implicadas (con la familia a la cabeza), se pueden apuntar distintos modelos de emancipación juvenil. Y eso, desde varios puntos de vista: temporal/generacional (cómo eran antes y cómo son ahora), según la perspectiva adoptada (economicista, institucional, culturalista), o atendiendo a las diferencias territoriales que establecen las realidades sociales y familiares (cómo son los modelos en distintas partes de Europa).

Cambios generacionales

Para abordar adecuadamente la emancipación juvenil resulta necesario llevar a cabo un amplio análisis generacional, en el que la coyuntura económica sea uno de los factores a contemplar, pero no el único. A continuación presentamos una breve muestra de este tipo de análisis, recogida en Ajenjo, Luxán y Treviño (1995). Los autores ofrecen una cronología generacional en torno a los procesos de emancipación de los jóvenes de cada década, en un análisis que parte de Andalucía, pero que ilustra perfectamente unos procesos en buena medida extrapolables al conjunto de España.

- ➔ Las generaciones o cohortes de 1941-50 se muestran como las generaciones de ruptura por cuanto rejuvenecen mucho las edades de emancipación. Son generaciones relativamente poco numerosas y emancipadas en la fase de desarrollo económico de los '60 y primeros '70, además de ser partícipes del clima de agitación política que en ese momento se estaba viviendo en el país. Las favorables condiciones económicas y el cambio de valores que las acompañaron favorecieron los cambios de comportamiento en relación con los de las generaciones precedentes.
- ➔ Las generaciones nacidas entre 1951 y 1960 son el grupo de personas que presentan la emancipación más temprana del siglo; continúan la tendencia de rejuvenecimiento iniciada por el grupo anterior y la intensifican. Son generaciones muy heterogéneas desde el punto de vista de su volumen demográfico y de la coyuntura económica y política con que se enfrentan al llegar a la edad de emancipación. Si las primeras gozaron de unas buenas condiciones, las cinco últimas generaciones, muchos más numerosas que las precedentes, se toparon de pleno con la crisis económica; sólo una cuarta parte de los integrantes de éstas últimas cohortes tiene entre 25 y 30 años de edad en el momento de la leve recuperación económica del primer quinquenio de los '80 (que se vio acompañada, por otro lado, por la crisis del mercado de la vivienda). Otro elemento distintivo del comportamiento de este grupo de generaciones es que las mujeres intensifican mucho más que los hombres el rejuvenecimiento de la emancipación, con lo que se incrementan las diferencias en la edad de la misma entre hombres y mujeres, unas diferencias que habían venido acortándose en las generaciones precedentes.
- ➔ Las generaciones siguientes, nacidas entre 1961 y 1965, cambian la tendencia de rejuvenecimiento de las edades de emancipación de las dos generaciones decenales precedentes e inician un proceso de retraso. Éste es acusado, si se tiene en cuenta que a los 25 años sólo un 40% de los varones y un 57% de las mujeres de esas generaciones estaban emancipados; mientras que, en las cohortes nacidas entre 1951 y 1960, los porcentajes correspondientes eran de un 53 por ciento y un 68% respectivamente. No obstante, la calificación de una emancipación tardía para este grupo se relativiza cuando se compara con las edades de emancipación de cohortes más antiguas: sólo un 30 por ciento de los varones y un 51 por ciento de las mujeres nacidas antes de 1941 habían cesado de convivir con los padres a los 25 años de edad. En cualquier caso, estas generaciones que alcanzaron los 25 años de edad entre 1986 y 1990, padecieron la crisis de accesibilidad a la vivienda, el inicio de la precarización de los contratos de trabajo y una crisis económica global. Todo lo cual dificultó seriamente su emancipación.
- ➔ El comportamiento de las generaciones más recientes parece mostrar una intensificación de la tendencia de demora de la emancipación: hasta los 20 años presentan el porcentaje de cese de convivencia con los padres más bajo de todo el conjunto de generaciones observadas.

A esta cronología generacional restaría añadir el análisis relativo a las generaciones nacidas en los años setenta, ochenta e incluso noventa, décadas respecto a las que no tenemos resultados fruto de estudios cuantitativos globales como el reseñado, pero cuya tendencia se puede inferir de todos los indicadores reflejados en el capítulo correspondiente: tendencia a retrasar la emancipación, como consecuencia del aumento creciente del precio de la vivienda (*burbuja* inmobiliaria de los años noventa), de la hiperformación y sobrecualificación que provoca el alargamiento de los estudios, de la progresiva y constante incorporación de la mujer al mercado laboral (emprendiendo proyectos vitales que ya no pasan necesariamente, o no priorizan tanto como en otras épocas, el establecimiento de un propio hogar familiar), de la progresiva generalización durante la década del 2000 y posteriores de un clima de precariedad

e inestabilidad laboral, hasta llegar a la gran crisis económica de la década actual que muestra una de sus caras más crudas en las enormes tasas de paro juvenil. A todo ello, además (y como se señala en diferentes momentos de este monográfico), hay que sumar un clima social familista y sobreprotector, unas expectativas de mantenimiento de clase social sobrepasadas por la coyuntura económica, y unas políticas públicas que no terminan de apoyar procesos que fomenten y faciliten modelos de convivencia juvenil alejados del núcleo familiar.

Perspectivas sobre la emancipación

En función del lugar desde el que se analice el momento en que los y las jóvenes abandonan la casa familiar de origen, y los factores que condicionan tal momento, podremos hablar de determinadas perspectivas o modelos a la hora de analizar el fenómeno de la emancipación juvenil.

Evidentemente, un análisis riguroso y completo requerirá de la conjunción de todas estas miradas (económica, institucional, cultural), además del análisis de las estrategias de emancipación familiar (ya analizadas con anterioridad). Pero conviene fijar la atención en ellas, siquiera someramente, para entender mejor de dónde parten visiones parciales que, en su conjunción, nos ofrecerán un acercamiento más rico. En este sentido, adoptaremos como referencia para estas explicaciones el trabajo de Enrique Gil Calvo (2002).

Perspectiva economicista**:**

Esta lectura afronta la emancipación como un fenómeno producto de un cálculo racional, resultado de la puesta en juego de diversos elementos: el efecto renta (que determinaría la certidumbre sobre la futura estabilidad previsible), el empleo estable (pues la precariedad laboral retrasa la emancipación) y la vivienda (altos precios de la vivienda determinarían el retraso de la emancipación). En definitiva, son los elementos que garantizan la estabilidad necesaria para emprender la ruptura que supone la emancipación, que estaría amenazada por el riesgo, la flexibilidad, la incertidumbre y la volatilidad, todos ellos elementos que caracterizan nuestra época.

Perspectiva institucional**:**

Gil Calvo interpreta esta perspectiva en base al análisis de los distintos *regímenes de bienestar*, a partir de la cual distingue entre tres áreas institucionales opuestas. “Tenemos de un lado la senda liberal o anglosajona, donde el bienestar es responsabilidad individual y sólo está provisto por el Mercado, siendo Familia y Estado accesorios residuales; luego está la senda socialdemócrata o escandinava, cuyo bienestar también es de responsabilidad individual pero está provisto por el Estado, siendo Mercado y Familia meros auxiliares accesorios; y por fin aparece la senda conservadora o demócrata-cristiana, donde el bienestar es responsabilidad del cabeza de Familia, que debe proveer la protección de sus familiares dependientes con el auxilio subsidiario del Estado. Y el ejemplo más extremo de este último caso es el modelo latino-mediterráneo” (Gil Calvo, 2002).

En base a esta contraposición de los tres regímenes de bienestar en Europa (directa y profundamente relacionados con los modelos que desarrollaremos en el último punto de este bloque), queda caracterizado el caso español, en el que predomina un modelo católico y paternalista de familia, que despliega toda una red de “solidario bienestar familiar”, tiende a la sobreprotección de los jóvenes y por ello los mantiene durante más tiempo en la dependencia, retrasando el momento de la emancipación.

Como señala de nuevo Gil Calvo en relación con la situación de España (y también de Italia) y el retraso en ambos países de la emancipación juvenil frente a la media europea, “el problema no reside tanto en el mercado de trabajo (responsable del elevado paro y el precario empleo juvenil) o en el mercado de la vivienda (causante del inaccesible coste de *casarse*), como en la peculiar institucionalización latino-católica del Estado de bienestar, históricamente construido por los regímenes fascista y franquista, que ha determinado una estructura de incentivos que

penaliza la actividad económica de jóvenes y mujeres al mismo tiempo que fomenta su común dependencia del cabeza de familia como sustentador principal del hogar. Y de esta estructura de incentivos se deriva no sólo el retraso de la tardía emancipación juvenil sino otros indicadores análogos, como son la bajísima tasa de natalidad, la baja tasa de nupcialidad y divorcialidad, la ínfima tasa de empleo femenino y el muy inferior nivel de fecundidad extramatrimonial (todo ello en comparación con los promedios europeos). Y es que, a causa de este *paternalismo* latino, los varones jóvenes no se atreven a casarse hasta que no alcanzan la posición de *padre-padrone*, capaz de actuar como *macho proveedor* o sustentador dominante de la familia, mientras que las mujeres jóvenes tampoco se atreven a poner casa y tener hijos sin la legítima protección de un *padre-marido* que las respalde como responsable titular del hogar" (Gil Calvo, 2002).

Perspectiva culturalista**:**

Este enfoque tiene que ver con la observación de los patrones de socialización de los jóvenes, el cambio de las preferencias normativas y la manera en que se insertan los valores en los procesos hacia la vida adulta. En este sentido suele ser común desde posturas un tanto reduccionistas y simplificadoras, atribuir la tardía emancipación a una consecuencia de la actitud egoísta y acomodaticia de los propios jóvenes, y de su entronización del ocio y el tiempo libre frente a la ética del esfuerzo. Es evidente que son muchos y muy diversos los factores que influyen en la emancipación; demasiados para poder aceptar visiones como la descrita como único referente explicativo.

La constatación de que no pocos jóvenes manifiestan su preferencia por permanecer en casa de los padres antes que perder calidad de vida y estabilidad, oscila entre lo que se percibe es una multiplicación del nivel de racionalismo y la aversión al riesgo (atendiendo a los indicadores económicos, fundamentalmente) y la constatación de que los padres ya no "sacan adelante" a los hijos, no los "colocan" (como podía ocurrir décadas atrás). En este sentido, Gil Calvo habla de *preferencias adaptativas*, como cuenta "la fábula de la zorra y las uvas, que decía no quererlas para no admitir que no podía cogerlas. Y lo mismo hacen los jóvenes con el quiero y no puedo de su emancipación. Como se saben impotentes para emanciparse, fingen no querer hacerlo con la dudosa justificación de su presunto egoísmo racional" (Gil Calvo, 2002).

Modelos de emancipación en Europa

Son muchos los autores que analizan (más allá de los indicadores económicos de cada país) las diferencias que existen entre los países que componen la Unión Europea en relación a los procesos de emancipación de sus jóvenes, y a cómo los interpretan las familias, las Administraciones Públicas y la sociedad en su conjunto. Tomaremos aquí como referencia fundamental los trabajos de Van de Velde (2005, 2008), Gil Calvo (2007), Gaviria (2007 y 2011) y Albertini (2010).

La explicación común y general diferencia entre los modelos *Continental* (ejemplificado en Francia), *Nórdico* (como en Dinamarca o Suecia), *Latino-Mediterráneo* (España, Italia) y *Anglosajón* (Reino unido). Estos modelos se diferenciarían en base a la preminencia del Estado, el mercado o la familia, de la siguiente manera:

En el modelo *Anglosajón* la autonomía personal y la independencia económica se consiguen a edades tempranas, fundamentalmente como consecuencia de que el acceso al mercado trabajo y a la vivienda es bastante más fácil y rápido que en otros países de la UE. Ello provoca que se formen familias de manera más temprana; pero también, en buena parte como consecuencia de que esa precocidad en la emancipación tiende a estar fundamentada en una mayor aceptación de la flexibilidad, el riesgo y la inestabilidad, provoca la apertura de grandes brechas sociales (mayor diferencia entre clases altas y clases medias y bajas).

El modelo *Nórdico* se caracteriza porque ofrece ayudas institucionalizadas que propician una temprana salida de la casa de los padres, en base a un concepto de ciudadanía basado en el desarrollo personal. En estos países, las ayudas no están estrictamente condicionadas a una situación de necesidad sino que, más o menos generosas, se dirigen a la "construcción de la ciudadanía". Sin embargo, frente a la precocidad, al contrario que ocurre en el *Mediterráneo*, el proceso entre autonomía personal e independencia económica se alarga mucho en el tiempo (jóvenes que viven fuera de casa de los padres pero siguen un tiempo siendo dependientes).

El *Continental* es básicamente igual que el *Nórdico*, pero con el proceso de emancipación subvencionado por las familias en lugar de por el Estado (padres que ayudan económicamente a los hijos y les dan un empujón para que salgan del hogar familiar). Jóvenes que, una vez fuera del hogar de los padres, tienen más probabilidad de recibir ayuda económica de la familia de origen.

En el *Mediterráneo* la emancipación es mucho más tardía, a pesar de que la autonomía e independencia de los jóvenes resulta bastante temprana (clima familiar cordial y flexible, dinero para gastos personales y de ocio, padres protectores que además no piden ayuda en el mantenimiento de la casa, hijos que van ahorrando para el futuro). Clima de gran dependencia familiar y procesos de emancipación retrasados por la búsqueda de una estabilidad y un poder adquisitivo que truncan los deseos y expectativas de salir de casa de los padres. Una vez que abandonan el hogar familiar, por lo general, sólo reciben ayuda económica de los padres si se encuentran en una situación de gran dificultad, aunque es cierto que la familia sigue funcionando como apoyo esencial en relación a cuestiones esenciales (no hay más que ver el ejemplo que suponen la gran cantidad de abuelos y abuelas que se hacen cargo del cuidado diario de sus nietos)[4]. Suele ser común la preferencia (y la realidad) por salir de casa de los padres para formar una familia propia o, cuando menos, vivir en pareja.

Además, el modelo *Mediterráneo* suele caracterizarse también por la escasa movilidad geográfica, algo en lo que vale la pena detenerse brevemente. Por un lado, en el caso de España, la distribución de las Universidades no propicia la movilidad en época universitaria. Pero además es que cuando los y las jóvenes se van de la casa de origen lo suelen hacer para estar cerca de la familia. Gerardo Mail señala que "comparativamente con otros países, las generaciones no sólo viven durante más tiempo juntas porque los hijos se emancipan más tarde y conviven con más frecuencia con sus padres ya muy mayores, sino que también cuando no conviven en el mismo hogar viven más cerca de ellos que en los países del centro y el norte de Europa". El mismo estudio apoya tal afirmación con datos: el 23% de los adultos emancipados en España tiene a "todos" los miembros de la familia consanguínea (padres, hermanos, hijos) con quienes no conviven a 30 minutos o menos de distancia, por un 45% que tiene a "algunos"; además, el 57% considera que "los hijos adultos casados deberían vivir cerca de sus padres para poder ayudarlos si lo necesitan", porcentaje que se reduce al 40% en Alemania y al 29% en Noruega.

Esta diferenciación entre los cuatro modelos es explicada por Gaviria, a partir de los planteamientos de Van de Velde, en torno a los conceptos que definirían la actitud y expectativas de los jóvenes en el proceso: *descubrirse, asumirse, situarse, instalarse*.

"En el modelo *Danés* el joven debe de irse pronto de la casa familiar, alrededor de los 18 años, para *descubrirse* a sí mismo. Esto no es visto como una ruptura sino como una continuidad en las relaciones autónomas con los padres. El joven puede pasar años viajando sin saber lo que hará más adelante. Las trayectorias pueden ser reversibles ya que existen cheques de formación que pueden utilizar separadamente o juntos durante seis años. Estos cheques les permiten alternar trabajo y formación si lo desean. Este sistema es posible gracias a las ayudas del Estado, al mercado de trabajo que es flexible y a la baja tasa de paro. En el modelo *Británico* hay que *asumirse*, hay préstamos bajos para los estudiantes ya que el Estado de bienestar no está tan desarrollado. Para los/las jóvenes es importante irse de casa ya que la familia es vista como una institución demasiada protectora de la que hay que alejarse. La

[4] Abuelos y abuelas... para todo: percepciones en torno a la educación y el cuidado de los nietos; FAD-Caja Madrid, 2011.

salida del hogar no se ve como una continuidad pero como una ruptura con la familia contrariamente a Dinamarca. Está hecha a veces de manera precipitada para trabajar pronto y rápido para reembolsar el préstamo que les permite financiar los estudios. En el modelo *Francés* hay que *situarse*, los/las jóvenes tienen la presión de que la formación determina el lugar que ocuparán más tarde en el empleo. Esto es lo que determina sus trayectorias. El estado les ayuda pero también la familia. Consiguen la independencia la pero ayudados por sus familias ya que es estado de bienestar no está tan desarrollado como en los países nórdicos. En el modelo *Español* hay que *instalarse*, para tener casa, trabajo y pareja. Las ayudas del Estado de Bienestar no son importantes y los/las jóvenes dependen de la familia durante años hasta que tiene trabajo, pareja y piso" (Gaviria, 2011).

Las diferencias culturales que separan modelos como el nórdico y el mediterráneo encuentran un ejemplo paradigmático en lo ocurrido en 2007, cuando la ministra María Antonia Trujillo quiso impulsar un modelo de ayudas a la vivienda joven en alquiler, similar al existente en Suecia o Dinamarca. Modelo de acceso a la vivienda conocido como de los "minipisos", pues se sustentaba en la posibilidad de acceder en mejores condiciones económicas al alquiler de pisos individuales que no superaban los treinta metros cuadrados. Pues bien, en el seno de la sociedad española se abrió un debate en torno a lo adecuado de una propuesta que se alejaba de las expectativas de una sociedad que no parecía dispuesta a que *sus jóvenes* se emanciparan en unas condiciones que no eran las previstas (menos aún teniendo en cuenta que sigue primando cierta asociación del pago del alquiler de una vivienda con la pérdida de dinero que supondría no "garantizar" una futura posesión del inmueble). El clima social negativo provocó el fracaso de la propuesta.

A partir de la observación de estos cuatro modelos, algunos autores se muestran críticos con la generalización o institucionalización del modelo en España (paradójicamente, institucionalización de un proceso totalmente desinstitucionalizado y fragmentado). En esta línea, recogemos la propuesta que realiza Gil Calvo para mejorar las políticas de juventud al respecto. Propuesta que pasaría por procurar la individualización que propicia el modelo *Nórdico*, pero sin caer en una desfamiliarización que atomice en exceso la sociedad, y a partir de un familismo más cercano al modelo *Continental* (que procura más responsabilidad al joven) que al *Mediterráneo*:

"Las políticas juveniles deben inspirarse en el modelo francés o renano, en vez de reforzar el mediterráneo. Y para ello deben priorizar ante todo la facilitación de la primera fase del proceso de emancipación, ayudando a los jóvenes a iniciar el abandono temprano del hogar progenitor mediante políticas de vivienda colectiva en alquiler subvencionado para que aprendan a responsabilizarse de su propia autonomía personal. Y sólo después, cuando los jóvenes hayan adquirido por propia experiencia suficiente responsabilidad autónoma, llegará el momento de facilitarles su futura inserción adulta, que ya no precisará por tanto el mismo nivel de protección pública. Pues el no hacerlo así, el priorizar la última fase de la inserción adulta mediante políticas de vivienda protegida en propiedad, dejando que los jóvenes se eternicen mientras tanto en casa del padre como ocurre en el modelo latino, implica algo peor que hacerles perder el tiempo, pues significa habituarles a la práctica irreversible de la inmadurez, la falta de iniciativa, la pasividad inmovilista, el consumo gratuito, el entretenimiento ocioso, el absentismo cívico y la perpetuación de la dominación masculina. Algo inevitable en la situación actual, dado que la prolongación de su a dependencia del hogar familiar no les deja adquirir autonomía propia, les priva de la experiencia de la movilidad social y les impide aprender a corresponsabilizarse." (Gil Calvo, 2007)

Otra cosa será analizar si tal propuesta está en consonancia con las expectativas y deseos de los jóvenes, algo que estaremos en condición de analizar a partir de la investigación cualitativa que protagoniza el capítulo 5.

4.

CONTEXTUALIZANDO: INDICADORES ESTRUCTURALES.

4.1. DATOS SOBRE EMANCIPACIÓN EN ESPAÑA

4.1.1. Jóvenes que viven fuera de la casa familiar de origen

En primer lugar conviene observar el dato actualizado de jóvenes españoles que no viven en el hogar familiar. Observaremos para ello tres fuentes principales, que aportan datos para tramos de edades distintos, por ello especialmente interesantes: El informe *Jóvenes españoles 2010* (Fundación SM, que considera el tramo 15 a 24 años), el *Informe juventud en España 2008* (INJUVE, 15 a 29 años) y los datos ofrecidos por el Observatorio Joven de Vivienda en España (18 a 34 años).

Para el tramo 15 a 24 años, en *Jóvenes españoles 20*10 se señala que poco más del 14% de los y las jóvenes viven emancipados (sumando los porcentajes de quienes viven en pareja, con amigos, solos, o en otras circunstancias, en cualquier caso fuera del hogar de origen). La observación más detallada de estos datos señala lo siguiente (Tabla 2).

Las mujeres viven en pareja (ya sea casadas o sin casar) en mayor proporción que los hombres (prácticamente el 10% de las mujeres de 15 a 24 años lo hacen, por un 5% de los hombres), lo que da idea de que la salida del hogar familiar por parte de ellas se realiza, en buena parte de los casos, para formar un hogar propio; pero también de que, cuando se realiza, se hace con hombres de una edad mayor que la propia.

Como parece lógico, el porcentaje de jóvenes emancipados aumenta con la edad, alcanzando un 24% entre los 21 y los 24 años.

Resulta muy interesante observar que el nivel de ingresos en el hogar establece una proporción inversa respecto a las tasas de emancipación, siendo el porcentaje de un 34,4% para hogares que ingresan hasta 900 euros al mes, en torno al 25% para hogares que ingresan entre 900 y 2.100 euros, y descendiendo a poco más del 9% para ingresos superiores a los 2.100 euros mensuales. Estos datos sin duda tendrán relación con las anteriormente mencionadas estrategias de emancipación familiar, por las cuales las clases más acomodadas buscan perpetuar en las nuevas generaciones familiares el estatus de los padres, motivo por el cual permanecen mayor tiempo en el hogar familiar a la espera de encontrar la estabilidad que les permita adaptarse a tal principio (alargando la formación, ahorrando para el futuro hogar, etc.).

Quienes tienen estudios universitarios están emancipados en mayor proporción (12,5%), algo consecuente con su mayor edad. Sin embargo, los jóvenes de 15 a 24 años con estudios primarios están emancipados en mayor proporción que quienes tienen estudios secundarios (9% por casi 8%).

Tener un trabajo se revela como variable esencial para emanciparse, sobre todo en combinación con los estudios (el 19% de quienes trabajan y estudian viven fuera de la casa de los padres). También es destacable el porcentaje de jóvenes parados que están emancipados (algo más del 14%), sin duda como consecuencia de que el haber tenido un trabajo pasado les impulsó a salir del hogar de la familia de origen.

El hábitat semi-urbano (entre 10.000 y 100.000 habitantes) presenta tasas de emancipación juvenil algo superiores, aunque las diferencias no son excesivamente significativas (alcanza prácticamente un 15%, cuando no llega al 14% en hábitats rurales y urbanos).

Tabla 2. Con quién viven los jóvenes (15-24 años). Según sexo, edad, ingresos mensuales, nivel de estudios, ocupación, emparejamiento y hábitat (%)

Todos los cruces son significativos estadísticamente para p ≤ 0,05

	Con los padres	Solo con la madre	Solo con el padre	Casados	En pareja sin casar	Con amigos	Solo o sola	Otros	N/C	N
TOTAL	77,7	7,0	0,8	**1,9**	**5,4**	**2,9**	**2,5**	**1,4**	0,3	3.513
SEXO										
Hombre	81,1	5,9	0,9	**1,3**	**3,7**	**2,9**	**2,7**	**1,2**	0,2	1.797
Mujer	74,1	8,1	0,7	**2,6**	**7,3**	**2,9**	**2,3**	**1,6**	0,5	1.716
EDAD										
15-17	88,6	7,5	1,1	**0,3**	**0,4**	**0,3**	**0,2**	**1,2**	0,3	961
18-20	81,5	6,8	0,9	**1**	**3,3**	**3,0**	**1,7**	**1,5**	0,4	1.012
21-24	68,3	6,8	0,6	**3,5**	**10,0**	**4,5**	**4,4**	**1,6**	0,3	1.541
INGRESOS MENSUALES EN EL HOGAR										
< 900 €	49,3	15,5	0,7	**2,1**	**11,3**	**7,7**	**7,0**	**6,3**	0,0	142
De 900 -1.500	64,7	7,8	1,4	**3,8**	**7,8**	**6,0**	**6,4**	**1,6**	0,6	505
De 1.501- 2.100	78,5	6,8	0,7	**1,8**	**6,1**	**2,0**	**3,0**	**1,2**	0,0	605
De 2.100-2.700	83,6	6,4	0,4	**1,8**	**4,9**	**1,1**	**0,7**	**0,9**	0,2	451
> 2.700	83,4	6,4	0,4	**0,4**	**3,4**	**2,3**	**0,0**	**3,8**	0,0	265
NIVEL DE ESTUDIOS										
Primarios	81,1	8,2	1,2	**2,5**	**4,5**	**0,4**	**0,4**	**1,2**	0,4	243
Secundarios	83,4	7,4	0,9	**1,3**	**3,5**	**1,4**	**0,5**	**1,2**	0,4	2.387
Universitarios	80,8	6,4	0,3	**0,9**	**3,8**	**4,5**	**1,6**	**1,7**	0,0	577
OCUPACIÓN PRINCIPAL										
Solo trabaja	77,1	8,6	0,6	**3,6**	**6,8**	**0,8**	**0,8**	**1,9**	0,0	532
Trabaja y estudia	70,3	10,1	0,0	**1,4**	**10,8**	**3,4**	**2,7**	**0,7**	0,7	148
Estudia y trabaja	77,8	9,5	1,2	**0,0**	**5,3**	**3,7**	**0,8**	**1,2**	0,4	243
Solo estudia	87,8	6,3	0,9	**0,4**	**1,0**	**1,9**	**0,4**	**0,9**	0,4	1.875
Parado	77,1	7,0	1,3	**1,8**	**6,5**	**1,8**	**1,0**	**3,1**	0,3	385
HÁBITAT										
Rural (menos 10.000)	81,3	4,4	0,1	**2,6**	**4,7**	**3,1**	**1,8**	**1,4**	0,6	705
Semi-urbano (10.001-100.000)	76,0	7,4	1,2	**1,5**	**6,8**	**2,4**	**3,0**	**1,2**	0,5	1.417
Urbano (más 100.000)	77,5	7,9	0,8	**2,0**	**4,4**	**3,3**	**2,3**	**1,7**	0,1	1.393

Fuente: *Jóvenes Españoles 2010*. Fundación SM, pág. 126

Como parece evidente que, para un tema como el que nos ocupa, los 24 años son una frontera excesivamente baja, conviene echar un vistazo a datos para edades superiores.

Para el tramo 15 a 29 años, el *Informe Juventud en España 2008* ofrece un porcentaje de emancipación de casi el 36% (uniendo, ante la pregunta "¿Dónde vives la mayor parte del año?", las categorías "en mi casa", "en un piso compartido", "en una residencia de estudiantes" y "en casa de otras personas"). Este porcentaje alcanza el 62% en el tramo 25 a 29 años (siendo especialmente significativo que se dobla la proporción de quienes declaran vivir "en su casa" respecto al tramo anterior), frente a un 38% en el tramo 21 a 24 y casi un 13% en el tramo 18-20. Por géneros, ellas viven en mayor proporción en *su casa* (diez puntos más que los hombres), mientras ellos comparten más (poco más) piso con amigos o compañeros. (Tabla 3).

Tabla 3. Dónde viven los y las jóvenes (15-29 años), por género y tramos de edad

	Total	Género		Grupos de edades			
		Varón	Mujer	15-17	18-20	21-24	25-29
Base (N=)	5000	2546	2454	844	964	1378	1814
En casa de mis padres o quienes hacen sus veces	63	67.5	58.4	97.7	86.0	60.4	36.7
En casa de mis suegros	0.9	0.7	1.0	0.2	0.9	1.3	0.8
En mi casa (ya sea comprada, alquilada, cedida…)	26.3	21.7	31.0	0.8	5.8	24.2	50.5
En un piso compartido con amigos/as, compañeros/as, etc.)	7.9	8.7	7.2	0.5	5.3	12.2	9.5
En casa de otras personas	1.5	1.52	1.8	0.7	1.3	1.4	2.1
No contesta	0.1	0.14	0.2	0.1	0.1	0.0	0.3
TOTAL (%)	100	100	100	100	100	100	100

N=: Conjunto de jóvenes.
Fuente: *Informe Juventud en España 2008*. Madrid: INJUVE. Vol. 1

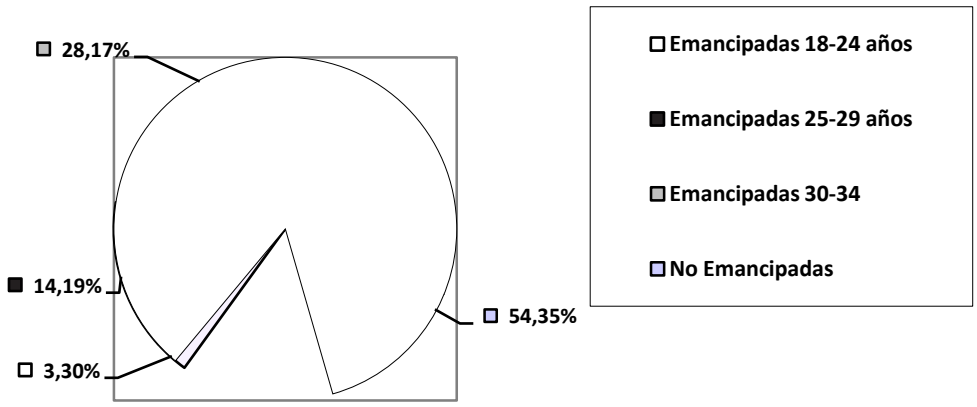
Finalmente, para el tramo 18 a 34 años, el Observatorio Joven de Vivienda en España (OBJOVI) señala que la tasa de emancipación en 2010 era del 45.6% (ver Gráfico 3), alcanzando casi el 47% en el tramo 25 a 29 años (más de diez puntos porcentuales por debajo de lo que señalaba el *Informe de Juventud* dos años antes), y más del 75% en el tramo 30 a 34. En general, estos datos muestran una bajada de las tasas que señalábamos anteriormente, algo que queda reflejado en un dato que ofrece el propio OBJOVI: la variación interanual de población emancipada entre los 18 y los 34 años cayó en 2010 un 4,47%, siendo especialmente preocupante el descenso en el tramo 18-24, en el que descendió casi un 16%. (Tabla 4).

Tabla 4. Población joven emancipada en España, por grupos de edad y sexo, 2010

	TOTAL	18-24 años	25-29 años	30-34 años	HOMBRES	MUJERES
POBLACIÓN JOVEN						
Nº personas	10.632.173	3.456.788	3.223.558	3.951.827	5.427.616	5.204.557
% Total población	23.2	7.5	7.0	8.6	11.8	11.3
Variación interanual	-2.84	-1.85	-5.00	-1.88	-3.42	-2.23
POBLACIÓN JOVEN EMANCIPADA						
Nº personas	4.852.421	350.704	1.508.594	2.993.123	2.194.273	2.658.148
% Total población joven	45.6	3.3	14.2	28.2	20.6	25.0
Tasa de emancipación	45.6	10.1	46.8	75.7	40.4	51.1
Variación interanual población joven	-4.47	-15.85	-5.26	-2.51	-5.73	-3.71

Fuente: OBJOVI, 4º Trimestre 2010 (Observatorio Joven de Vivienda de España, del CJE)

Gráfico 3. Población joven emancipada en España, por grupos de edad, 2010



Fuente: OBJOVI, 4º Trimestre 2010 (Observatorio Joven de Vivienda de España, CJE)

Si observamos la edad a la que los jóvenes ya emancipados lo hicieron, el Sondeo de opinión *Jóvenes y vivienda*, del INJUVE, señala que en 2010 la edad media a la que esos jóvenes dejaron de vivir con sus padres (o al menos con uno de ellos) fueron los 22,15 años, siendo algo más baja entre las mujeres. (Tabla 5).

Tabla 5. Edad a la que (los emancipados) dejaron de vivir con los padres, según sexo y grupos de edad, 2010

	Total	Género		Grupos de edad (4)			
		Varón	Mujer	18-19	20-24	25-29	30-34
Media (edad)	22.15	22.31	22.01	17.67	18.78	21.35	23.56
Desviación típica	4.16	4.19	4.13	0.71	2.47	3.46	4.27
NH válido	**N=789**	**N=369**	**N=420**	**N=9**	**N=101**	**N=261**	**N=418**

Base: Jóvenes que no viven con sus padres, ni en una residencia o colegio y responden a las preguntas
Fuente: *Sondeo de Opinión Jóvenes y vivienda*. INJUVE. Estudio EJ148

La mera observación de estos datos, sobre todo en su comparación con la media de la UE (que abordaremos en el siguiente bloque), pone en evidencia lo retrasado de la edad media en que los y las jóvenes se van de casa de los padres en España, algo que contrasta claramente con los deseos declarados sobre este aspecto. Los datos resultan aún más significativos cuando se observan desde la perspectiva de su evolución. Es entonces cuando se percibe de forma clara la progresiva manera en que ha aumentado la media de edad en que las sucesivas generaciones de jóvenes de las últimas décadas[5]. Así, a partir del análisis que Pau Miret (2005) realiza sobre las cohortes de nacimiento 1924-1968, observamos que la media de edad más baja de emancipación tuvo lugar entre quienes nacieron entre 1944 y 1948 (la media de emancipación para los hombres se produjo a los 24,44 años, y a los 22,48 años para las mujeres), momento a partir del cual fue aumentando progresivamente hasta que entre los nacidos entre 1964 y 1968 (personas que hoy en día están en la cuarentena) se situó en 27.70 para los hombres y 25,49 para las mujeres. (Tabla 6).

[5] Curiosamente, como señalamos, el *Informe Juventud en España 2008* marca una excepción a tal progresión, pues refleja una rebaja en la edad media de emancipación.

Tabla 6. Edad media a la emancipación (de los 20 a los 35 años), según sexo y grupos de generaciones

	1924-28	1929-33	1934-38	1939-43	1944-48	1949-53	1954-58	1959-63	1964-68
Hombres	26.24	26.07	25.65	24.80	24.44	24.68	25.21	26.31	27.70
Mujeres	23.95	23.98	23.50	23.02	22.48	22.59	22.98	24.07	25.49

Fuente: Pau Miret (2005), a partir de la combinación de los datos de la Encuesta Sociodemográfica y de la Encuesta de Población Activa

Tales medias encajan con los datos que ofrece el CES, que en su *Estudio de emancipación de los jóvenes* señala que "un primer examen de los datos permite afirmar que el retraso de la edad de emancipación en España ha tenido durante el último cuarto del siglo XX un carácter continuo, única explicación compatible con el hecho de que entre los jóvenes de 20 a 24 años la proporción de emancipados haya pasado entre 1977 y 2001 del 44 al 33 por 100. El retraso según las edades de los jóvenes es diferente. El grupo entre 25 y 29 años de edad ha acusado el mayor descenso en su proporción: en 1977, más de la mitad de quienes tenían esas edades estaban emancipados; en 2001, menos de un tercio están en esa situación, proporción que se ha mantenido estable desde 1998. También es considerable la reducción (10 puntos) de emancipados en el grupo de 30 a 34 años, y quizá este descenso tiene connotaciones incluso más relevantes en términos culturales, sociales y demográficos. Finalmente, se observa un descenso de 6,5 puntos en la proporción de emancipados de 20 a 24 años; en este caso, la menor incorporación al mercado de trabajo, debido a la prolongación del tiempo de formación, ha de ser uno de los principales factores explicativos" (CES, 2002).

Conviene resaltar el contrapunto que suponen los datos que nos ofrece el *Informe de Juventud en España* para los años 2004 y 2008. Ya hemos visto detenidamente los referidos a 2008 (los últimos de los que dispone dicho informe), en los que se señala que el 63% de quienes tienen entre 15 y 29 años viven "en casa de mis padres o quienes hacen sus veces". Pues bien, si retrocedemos a 2004, a partir de los datos que ofrece el mismo estudio (misma pregunta y muestra de igual tamaño y distribución), podemos ver que tal porcentaje ascendía al 70,7%. Datos que muestran, en esos cuatro años, un aumento de la tasa de emancipación juvenil, rompiendo la tendencia que muestran la mayoría de los estudios al respecto (Tabla 7).

Tabla 7. Dónde viven los jóvenes (15-29 años), comparativa 2004-2008. INJUVE

	2004 (%)	2008 (%)
En casa de mis padres	70.7	63.0
En mi casa	21.9	26.3
En piso compartido	5.5	7.9
En residencia de estudiantes	0.3	0.2
En casa de otras personas	0.7	2.4
No contesta	0.3	0.1
Total	**100**	**100**
N:	**4.676**	**5.000**

Elaboración propia a partir de *Informe Juventud en España, 2004 y 2008*

De hecho, en la serie *Jóvenes españ*oles de la Fundación SM se muestra una tendencia distinta (eso sí, considerando otro tramo de edad: 15-24 años), al señalar que entre 2005 y 2010 se mantienen casi idénticas las tasas de los jóvenes que viven con los padres (Tabla 8).

Tabla 8. Dónde viven los jóvenes (15-24 años), Comparativa 2005-2010. Fundación SM

	2005 (%)	2010 (%)
Con los padres	85.0	85.5
En pareja (casados o sin casar)	7	7.3
Con amigos	3.5	2.9
Solo/a	2.5	2.5
Otros	1.4	1.4
No contesta	-	0.3
N:	**4.000**	**3.513**

Elaboración propia a partir de *Jóvenes españoles 2005 y 2010* (Fundación SM).

Quizá sea relevante tener en cuenta que precisamente poco después del último *Informe de Juventud en España 2008*, la crisis se mostró en su mayor crudeza y las consecuencias en el mercado de trabajo fueron evidentes, sobre todo para la población joven (y por tanto sería lógico que la tendencia que mostraban las anteriores oleadas de estos informes quedase matizada, incluso invirtiéndose).

Atendiendo a la evolución de la emancipación desde una perspectiva longitudinal (siguiendo a lo largo del tiempo, de 1976 a 2001, a cada grupo quinquenal de edad en el intervalo de 20 a 34 años), el informe del CES señala lo siguiente[6] (CES, 2002):

> "En 1976, estaban emancipados un 14,8% de los jóvenes nacidos entre 1952 y 1956 (que tenían entonces entre 20 y 24 años); en 1981, cinco años después, el porcentaje de emancipados en este grupo (que ahora tenía entre 25 y 29 años) era un 54,1%, y en 1986, pasados otros cinco años ese porcentaje era del 77%.
> La trayectoria de los nacidos entre 1957 y 1961 muestra una proporción de emancipados en 1981 (es decir, a los 20-24 años) muy similar a la anterior cohorte quinquenal cuando tenía la misma edad: un 14,7 por 100; en 1986 (a los 25-29 años) el porcentaje era notablemente más bajo que el de los nacidos entre 1952 y 1956: un 49,5%, esto es, 4 puntos por debajo; pero en 1991, cuando tenían de 30 a 34 años, toda la diferencia anterior se había enjugado, y la proporción de emancipados era del 84%.
> Sin embargo, el grupo de nacidos entre 1962 y 1966 ya arroja una trayectoria que no consigue llegar, al final del tramo de edades considerado, a una proporción similar de emancipados: En 1986 (a los 20-24 años) esa proporción era casi 5 puntos inferior a la de la primera cohorte; en 1991 (a los 25-29 años), estaba 13 puntos por debajo; y en 1996 (a los 30-34) seguía siendo más baja, nada menos que 8 puntos. En diez años, el retraso en el calendario emancipatorio era de casi cinco años.
> Aunque no se puede calcular, obviamente, la distancia total entre el grupo de nacidos entre 1952 y 1956 y el grupo de 1972-76, porque estos últimos tienen ahora de 25 a 29 años, parece que continúa la pauta iniciada en la primera mitad de los años ochenta, aunque algo más atenuada: en el grupo de nacidos entre 1972 y 1976, la proporción de emancipados de 25 a 29 años es un 29,5%, 11,5 puntos menos que la correspondiente, a esa edad, a quienes nacieron entre 1962 y 1966. A su vez, la proporción de emancipados de esa cohorte a los 25-29 años era 13,5 puntos más baja que la que había alcanzado el grupo de nacidos entre 1952 y 1956 a la misma edad."

[6] Tal como se señala en este informe, "es preciso advertir que para realizar un estudio netamente longitudinal sería necesario contar –y no es el caso- con datos de panel, en los que se sigue a los mismos individuos a lo largo del tiempo. Lo que aquí se hace, como aproximación, es utilizar los datos de la EPA sobre el primer grupo quinquenal de edad (20 a 24 años) en un año, enlazarlos con los correspondientes al siguiente grupo quinquenal (25 a 29 años) cinco años después, y con los del grupo de 30 a 34 años diez años después. No son las mismas personas, porque la EPA va renovando su muestra de hogares por sextas partes cada trimestre, de forma que al cabo de 18 meses todos los hogares son distintos, pero las características de esta encuesta aseguran que el comportamiento refleja de manera representativa el de cualquier individuo de esa generación en cada momento. Pues bien, la evolución de la emancipación así analizada muestra que el descenso en la proporción de emancipados ha ido produciéndose de manera continua en cada cohorte quinquenal (o grupo de nacidos en el mismo quinquenio), pero no sólo por un descenso de la proporción de emancipados más jóvenes, sino también por el que se observa en el grupo de 25 a 29 años, que viene a acumularse al anterior, así como por el que se ha dado en el grupo de 30 a 34 años (y aún más allá). (CES, 2002).

Además de la evolución generacional, podemos abordar algunas diferencias territoriales, también a partir del citado estudio de Pau Miret: "La pauta territorial que ha destacado históricamente en España de manera más consistente y relevante es la constituida por Galicia, Asturias y Cantabria, caracterizada por un calendario de emancipación muy temprano, para ambos sexos, una proporción de los que se mantenían de manera permanente (cuanto menos hasta los 35 años) solteros en casa de sus padres elevada entre los varones y a un nivel similar al del total de España para las mujeres, y una menor presencia de la familia nuclear con pauta de residencia «neolocal». Otro conjunto que manifestó unas pautas similares fue el compuesto por Castilla y León y La Rioja, con un grado de dependencia familiar a los 35 años similar al del anterior conjunto, distinguiéndose de aquel en que el calendario de la emancipación seguía la pauta general y la presencia de familia nuclear era entre las mujeres mayor a la general, siendo entre los hombres similar a la misma. La zona levantina-mediterránea y Castilla-La Mancha se caracterizaron por unos porcentajes de población soltera viviendo en casa de los padres significativamente menores a los habituales en España, fuera cual fuera el grupo de generaciones considerado y para ambos sexos. En el caso del mediterráneo norte, Cataluña y Baleares, además, la pauta de emancipación juvenil fue la más temprana de España, siendo también temprana en Valencia y para las mujeres en Murcia, aunque no tanto, y siguiendo una pauta intermedia entre los varones murcianos y en Castilla-La Mancha para ambos sexos. Finalmente, respecto a la presencia de familia nuclear con pauta de residencia «neolocal», mientras en Cataluña no destacó de la pauta general en España, en las otras Comunidades Autónomas enunciadas dentro de este grupo, ésta estuvo significativamente mucho más presente que en el estándar, de manera que puede afirmarse que existe una fuerte asociación entre una mayor emancipación final y el modelo de familia nuclear. Andalucía y Madrid compartieron, por un lado, un menor grado en la dependencia familiar masculina y una mayor presencia de la familia nuclear. No obstante, en el calendario de la emancipación familiar de los varones, mientras que para Madrid fue la más temprana registrada, en Andalucía fue intermedia. Las mujeres de ambas regiones siguieron las pautas estándar en todas sus dimensiones. El País Vasco y Navarra sólo coincidieron en su grado de dependencia familiar, mayor entre los varones e intermedio para las mujeres, pero en ningún otro indicador respecto a la emancipación juvenil. Así, en el calendario, mientras el País Vasco destacó por una emancipación muy temprana entre los varones y estándar entre las mujeres, en Navarra se observó la emancipación más retrasada para ambos sexos. Finalmente, con respecto al tipo de vía en la emancipación, mientras el País Vasco no resaltó respecto a la pauta general detectada en España, en Navarra se apreció una menor presencia de la familia nuclear entre los varones. La tres Comunidades Autónomas que faltan por incluir en esta clasificación (Aragón, Extremadura y Canarias) compartieron una presencia de la familia nuclear y un grado de dependencia familiar estándar, aunque disintieron respecto al calendario en la emancipación juvenil: en Canarias se experimentó la más temprana, fue temprana en Aragón, aunque no tanto, y, por el contrario, en Extremadura se caracterizó por su retraso." (Miret, 2005).

4.1.2. Actividad y paro

Según el INE, la población activa de un país es la cantidad de personas de 16 o más años que suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios, o están disponibles y en condiciones de incorporarse a dicha producción. Es decir, que está compuesta por toda persona en edad laboral que o bien trabaja en un empleo remunerado (población ocupada) o bien se halla en plena búsqueda de empleo (población en paro). Por tanto, la población activa se divide en dos grupos, los empleados y los desempleados.

Pensando en la emancipación de la familia resulta evidente que tener o no un trabajo es una variable esencial a la hora de determinar el momento en que se produce ese fenómeno. Si observamos los datos de los últimos diez años (Tabla 9), comprobamos que para el tramo 16-24 años la tasa más baja de paro se alcanzó en el año 2006 (entre el 25% y el 30% para el tramo 16-19 y en torno al 15% para el tramo 20-24). A partir del año 2008, punto de partida de la mayor crisis económica de las últimas décadas, las tasas crecieron progresiva y exponencialmente, alcanzando niveles realmente llamativos: en el segundo trimestre de 2011,

el 42.5% de los jóvenes activos entre 20 y 24 años estaba en paro, cantidad que ascendía a cerca de un 65% para el tramo 16-19 años. Datos que, evidentemente, resultan desalentadores en relación con las posibilidades de emancipación[7].

Tabla 9. Tasa de paro (2001-2011), según sexo y edad (%)

		De 16-19 años			De 20-24 años		
		TOTAL	Varones	Mujeres	TOTAL	Varones	Mujeres
2001	1er Trimestre	29,6	23,7	39,0	19,4	15,1	24,8
	2º Trimestre	30,3	24,2	40,0	18,1	14,1	23,1
	3er Trimestre	27,3	23,2	33,9	18,8	14,1	24,8
	4º Trimestre	29,4	23,8	38,1	19,1	14,8	24,7
2002	1er Trimestre	28,3	23,8	35,2	20,5	16,8	25,1
	2º Trimestre	29,4	23,9	38,5	19,7	14,9	25,7
	3er Trimestre	30,1	26,5	36,5	19,9	16,2	24,5
	4º Trimestre	31,5	26,6	40,3	21,1	18,1	24,8
2003	1er Trimestre	33,7	28,8	41,9	20,9	17,7	24,9
	2º Trimestre	33,9	29,4	41,7	19,3	16,2	23,2
	3er Trimestre	31,4	26,3	39,7	19,9	17,1	23,5
	4º Trimestre	31,8	27,4	39,2	20,8	17,5	24,9
2004	1er Trimestre	32,7	28,0	40,0	20,4	17,3	24,3
	2º Trimestre	31,9	27,3	39,3	20,1	17,2	23,7
	3er Trimestre	29,0	26,5	33,5	19,6	15,7	24,4
	4º Trimestre	29,1	24,4	37,1	19,5	15,9	23,9
2005	1er Trimestre	31,1	26,7	39,1	19,4	16,2	23,3
	2º Trimestre	31,2	26,4	38,2	17,4	14,7	20,6
	3er Trimestre	26,8	22,1	34,1	15,4	12,6	18,7
	4º Trimestre	27,7	23,2	34,2	16,2	13,8	19,1
2006	1er Trimestre	29,4	25,4	35,1	16,0	14,2	18,1
	2º Trimestre	31,1	25,1	38,8	14,6	12,4	17,3
	3er Trimestre	24,9	19,8	32,6	14,5	11,9	17,6
	4º Trimestre	31,1	25,2	39,8	14,2	10,8	18,3
2007	1er Trimestre	27,5	21,8	36,3	15,2	11,8	19,5
	2º Trimestre	29,1	24,3	36,7	14,9	12,2	18,3
	3er Trimestre	27,1	22,7	33,4	15,1	12,7	17,9
	4º Trimestre	31,3	26,9	37,9	15,3	13,3	17,7
2008	1er Trimestre	32,9	28,7	39,0	18,0	16,6	19,7
	2º Trimestre	41,1	35,4	48,8	18,9	18,2	19,7
	3er Trimestre	38,3	35,2	42,5	19,9	19,9	19,9
	4º Trimestre	45,8	44,6	47,4	24,8	25,5	24,0
2009	1er Trimestre	54,5	52,9	56,7	30,7	31,5	29,9
	2º Trimestre	56,3	56,8	55,6	33,4	34,9	31,6
	3er Trimestre	53,4	53,2	53,6	34,7	35,3	33,9
	4º Trimestre	57,6	57,1	58,4	35,0	36,8	32,9
2010	1er Trimestre	59,8	59,4	60,4	36,5	39,1	33,6
	2º Trimestre	62,3	60,9	64,3	37,1	38,8	35,1
	3er Trimestre	59,9	58,8	61,5	36,2	37,0	35,2
	4º Trimestre	63,8	62,6	65,5	38,4	40,3	36,2
2011	1er Trimestre	65,1	63,9	66,8	41,3	43,5	38,9
	2º Trimestre	**62,6**	64,0	60,8	**42,5**	44,4	40,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Encuesta de Población Activa (EPA).
Datos adaptados a la metodología EPA-2005 que, a partir de 2001, incluye la nueva definición de paro comunitaria.
Para más información consultar www.ine.es

El importante crecimiento del paro juvenil a partir de 2008 contrasta con la tendencia a la creación de empleo juvenil de los quinquenios anteriores, al ritmo de los distintos ciclos económicos y, especialmente, del auge económico de la sociedad española entre 1994 y 2001.

[7] En el anexo correspondiente se amplía la tabla con los datos de paro juvenil desde 1996 (Tabla A1). También se pueden consultar los datos (en miles) relativos a los jóvenes ocupados (Tabla A2) y los activos (Tabla A3).

Basta recordar lo que señalaban los estudios del CES en 2002: "En 2001 trabajaron casi 63 de cada 100 jóvenes entre 20 y 34 años. Esta *tasa de empleo*, o proporción de los que trabajan sobre el total de la población, es la más alta de los últimos 25 años. En 1977 se situó en un 58%; en 1986, tras la prolongada destrucción de empleo que padeció la economía española a lo largo de casi diez años, y que hizo retroceder esa proporción hasta niveles inferiores al 50%, empezó una nueva etapa de crecimiento y, con éste, una clara recuperación de la tasa de empleo en estos grupos de edad, que alcanzó su punto máximo en 1990, con un 57,1%; la última crisis económica, en los años 1993 y 1994, redujo de nuevo este indicador hasta un 49,8% en 1994; desde entonces no ha dejado de crecer, a fuerte ritmo, tanto por la buena situación económica como por haber sido los jóvenes de estas edades los más beneficiados por la creación de empleo: entre 1994 y 2001 el porcentaje de ocupados sobre el total de población en cada grupo de edad, creció 13 puntos en el grupo entre 20 y 34 años, 11,5 puntos en los que tenían entre 35 y 39 años, y 9,6 puntos en los que tenían entre 40 y 44 años" (CES, 2002). Evidentemente, todos estos indicadores económicos marcan de forma esencial los momentos de emancipación juvenil en cada década.

Si analizamos los datos desde otra perspectiva, la que otorga observar la proporción de jóvenes que viven con sus padres y trabajan, encontraremos matices distintos e interesantes. Así, según el Informe de la Juventud en España, en ese año, entre los 22 y los 23 años casi el 50% de los varones tenían un trabajo como ocupación principal, proporción que descendía a poco más del 36% entre las mujeres. Proporción que crece de forma importante hasta los 29 años: entre los 24 y los 25 años casi el 55% de los hombres sólo trabaja, por prácticamente un 45% de las mujeres; de los 26 a los 27 cerca del 60% de los varones trabaja, y el 52.4% de las mujeres; entre 28 y 29 el 65% de los hombres tiene un trabajo, proporción que se queda en un 50% para las mujeres. Y si a estos datos sumamos los de los y las jóvenes que no tienen un trabajo como ocupación exclusiva, pues compaginan trabajo y estudios, tendremos una proporción importante de jóvenes de 20 a 29 años con una fuente de ingresos personal, en un momento en el que presumiblemente no han de afrontar gastos relativos a vivienda y alimentación ya que viven con sus padres. (Tabla 10).

Tabla 10. Ocupación de los jóvenes que viven con sus padres, según género y grupos de edad, 2004

	Trabajo	Estudia/ Trabaja	Estudio	Desempleo	Tareas hogar	Total	Total N
VARONES							
15-17	6.6	3.6	83.2	5.4	1.2	100.0	411
18-19	23.5	9.3	57.5	8.9	0.8	100.0	247
20-21	36.7	11.5	40.0	11.1	0.7	100.0	305
22-23	49.6	12.9	27.4	8.9	1.2	100.0	248
24-25	54.8	15.4	19.1	8.8	1.8	100.0	272
26-27	59.9	17.4	8.7	13.0	1.0	100.0	207
28-29	65.0	13.9	8.0	10.9	2.2	100.0	137
Total N	682	202	755	166	22		1.827
MUJERES							
15-17	2.3	5.1	86.1	5.6	1.0	100.0	395
18-19	15.2	10.7	62.9	9.8	1.3	100.0	224
20-21	27.8	17.0	43.0	9.4	2.9	100.0	277
22-23	36.1	20.6	29.9	11.9	1.5	100.0	194
24-25	43.9	17.2	21.8	14.6	2.5	100.0	239
26-27	52.4	17.1	14.7	13.5	2.4	100.0	170
28-29	50.0	17.3	8.7	20.2	3.8	100.0	104
Total N	436	219	744	172	32		1.603

Fuente: López Blasco, Andreu. *Familia y transiciones.* Informe de Juventud en España 2004.

Evidentemente estos datos de 2004 (no se cuenta con datos similares en el *Informe de la Juventud en España 2008*) han de ser observados teniendo en cuenta que era un momento más distinto del actual, lejos de la crisis económica que ahora vivimos. Más allá de esta obvia puntualización, lo interesante de datos como éstos es que nos permite observar que el trabajo en sí mismo no aparece como la única variable explicativa de la emancipación, y ha de ser visto a la luz de las condiciones que ofrece ese trabajo, de los niveles de estabilidad y seguridad que proporciona, del sueldo y de las contraprestaciones que implica (en suma, de los niveles de precariedad).

En la línea de esta puntualización y, a pesar de que el modelo más difundido es el que atribuye la definición de la emancipación juvenil a factores económicos y laborales, entre los que el incremento de los precios de la vivienda y la situación del mercado laboral tienen un papel central, autores como Joan Miquel Verd i Pericás inciden en que, en ocasiones, es la precariedad y no el paro el elemento que resulta más explicativo. Es decir, que no sólo resulta necesario tener un trabajo, sino que las condiciones del propio trabajo, la temporalidad, el sueldo, la movilidad, etc., influyen de manera decisiva en la posibilidades y en las expectativas de emancipación: "Estos factores no sirven por sí solos para explicar las diferencias territoriales detectadas en los grupos de jóvenes de edad más elevada (de 25 a 34 años), puesto que son precisamente los territorios con porcentajes de paro y precariedad más bajos (y también con mayor proporción de adultos con niveles socioeconómicos altos o medios) los que presentan unos porcentajes de emancipación familiar más reducidos. Ello no implica necesariamente que estos modelos estén equivocados, puesto que han demostrado ser útiles para interpretar globalmente el retraso emancipatorio observado en los últimos veinte años en el conjunto de personas de entre 15 y 34 años. Ahora bien, una vez explicada la tendencia general común a todo el espacio catalán (y español), son claramente insuficientes para explicar las diferencias entre territorios. (…) Resulta muy difícil atribuir a factores económicos o laborales las diferencias observadas en los porcentajes de la franja de 25 a 34 años. Ni entre los ámbitos con un nivel de emancipación relativamente más alto ni entre los que tienen un nivel relativamente más bajo existe una estructura económica análoga. (…) Esta falta de relación parece dar la razón a aquellas voces (por ejemplo: Serracant, 2001; CES, 2002; Jurado, 2007) que defienden que es la precariedad y no el paro la que en los últimos años está dificultando la emancipación familiar juvenil" (Verd i Pericàs, 2008).

Por ello es necesario indagar en los datos relativos a la inserción de los y las jóvenes en el mercado de trabajo, más allá de la simple observación de si tienen o no trabajo: qué tipo de relación laboral tienen, presuponiendo que la estabilidad laboral (y la calidad del empleo) es un paso esencial para proporcionar el equilibrio económico que permita emanciparse.

A partir de los datos del *Informe Juventud en España 2008* observamos que ha aumentado la proporción de jóvenes que tienen un contrato fijo (de 23,2% en 2000 al 44,1% en 2008), reduciéndose también la proporción de quienes no tienen contrato, a cambio de la aparición de contratos temporales, en prácticas o de formación (Tabla 11). Sin embargo, en el mismo informe se señala que "si bien es cierto que más jóvenes tienen un contrato indefinido, la seguridad de que por lo general van a tener una ocupación duradera en el marco de la globalización (cambio/deslocalización del lugar de la producción, fusión de empresas, cambios de las cualificaciones que ahora se demandan) se va reduciendo. Un porcentaje alto de contratos indefinidos no significa mayor seguridad de los puestos de trabajo si lo comparamos con anteriores investigaciones".

Tabla 11. ¿Qué tipo de contrato tienes en tu trabajo actual? (Jóvenes 15-29 años)

	2000	2004	2008
En prácticas/formación	-	6,9	6,5
Temporal	53,4	36,3	35,0
Fijo	23,2	40,0	44,1
Por cuenta propia	-	6,1	6,3
Negocio familiar	-	2,6	1,4
No tengo contrato	23,4	8,1	6,7
Total %	100	100	100
Total n	3.964	2.836	2.345

Fuente: INJUVE, *Informe Juventud en España 2008*

Si observamos el tipo de relación laboral que tienen los y las jóvenes que ya viven emancipados, con datos de 2004 (antes de la crisis, pues no contamos con esos mismos datos en el *Informe Juventud en España 2008*), no llega al 60% la proporción de los varones que tienen contrato fijo; es menor del 50% para los jóvenes de 26 a 27; apenas supera el 40% para hombres de 24 a 25, y no llega al 40% entre los 22 y los 23 años. La situación es mucho más preocupante entre las mujeres, siempre entre ocho y nueve puntos porcentuales por debajo de los varones. Incluso asistimos a proporciones de entre el 10% y el 28% de hombres de 18 a 29 años que, pese a vivir en su propio hogar, no tiene ningún tipo de contrato, proporciones que van del 11% al 36% entre las mujeres (Tabla 12).

Según los mismos datos, las proporciones de jóvenes que tienen contrato fijo mientras continúan viviendo con sus padres, descienden pero no tanto como cabría esperar. Así, algo más de un 50% de los hombres de 28-29 años que viven con sus padres ya tienen un contrato fijo, proporciones que son de cerca del 48% entre los 26 y 27, y en torno al 38% entre los 20 y los 25 años. Las mujeres que viven con sus padres se caracterizan en mayor medida por la temporalidad de sus contratos (algo más del 48% de las mujeres de 25-26 años tienen contrato temporal o de formación, y en torno al 44% de las que están entre 26 y 29 años) y por no tener ningún tipo de contrato: de los 20 a los 29 años la proporción de mujeres que viven en casa de sus padres y no tienen contrato (podrían ser trabajadoras autónomas también) oscila entre el 14% y el 22%, entre uno y diez puntos porcentuales por encima de los hombres en la misma situación (Tabla 13).

Tabla 12. Tipo de contrato que tienen los jóvenes que trabajan y viven en su propio hogar, según sexo, 2004

	Temporal (formación/otro)	Contrato Fijo	Cuenta propia No tengo contrato	Total línea	Total columna
VARONES					
15-17 años			100.0	100.0	0.2
18-19 años	57.1	14.3	28.6	100.0	1.5
20-21 años	60.7	28.6	10.7	100.0	6.0
22-23 años	40.5	37.8	21.6	100.0	8.0
24-25 años	36.7	41.1	22.2	100.0	19.4
26-27 años	36.0	48.8	15.2	100.0	26.9
28-29 años	28.8	57.1	14.1		38.1
Total N	165	222	78	465	100.0
MUJERES					
15-17 años	100.0			100.0	0.3
18-19 años	50.0	25.0	25.0	100.0	1.0
20-21 años	33.3	33.3	33.3	100.0	6.2
22-23 años	35.9	28.2	35.9	100.0	10.0
24-25 años	47.6	33.0	19.4	100.0	26.4
26-27 años	30.3	40.8	28.9	100.0	19.5
28-29 años	39.2	49.7	11.2		36.7
Total N	**153**	**156**	**81**	**390**	**100.0**

Fuente: López Blasco. Familia y transiciones. Informe de Juventud en España 2004.

Tabla 13. Tipo de contrato que tienen los jóvenes que trabajan y viven en casa de sus padres, según sexo, 2004

	Temporal (formación/otro)	Contrato Fijo	Cuenta propia No tengo contrato	Total línea	Total columna
VARONES					
15-17 años	41.2	35.3	23.5	100.0	2.5
18-19 años	63.6	25.0	11.4	100.0	6.6
20-21 años	50.0	38.2	11.8	100.0	15.3
22-23 años	50.0	37.9	12.1	100.0	18.6
24-25 años	46.2	37.2	16.7	100.0	23.4
26-27 años	40.0	47.7	12.3	100.0	19.5
28-29 años	37.9	50.5	11.6		14.2
Total N	308	271	86	668	100.0
MUJERES					
15-17 años	27.1	7.1	35.7	100.0	2.8
18-19 años	54.8	19.0	26.2	100.0	8.4
20-21 años	54.1	31.8	14.1	100.0	17.1
22-23 años	50.0	27.4	22.6	100.0	16.9
24-25 años	48.3	33.9	17.8	100.0	23.7
26-27 años	43.6	39.4	17.0	100.0	18.9
28-29 años	44.3	41.0	14.8		12.2
Total N	**244**	**161**	**93**	**498**	**100.0**

N: 668 varones y 498 mujeres
Fuente: López Blasco. *Familia y transiciones.* Informe de Juventud en España 2004

Observando las Tablas 13 y 14 podemos concluir (con datos de 2004, no podemos olvidar la puntualización), que los 28 años son la frontera a partir de la cual una proporción mayoritaria de los varones que trabajan (vivan en su hogar o en el familiar) lo hace con contratos fijos, mientras que eso no ocurre con las mujeres, entre quienes la proporción de trabajadoras con contrato fijo es minoritaria incluso por encima de los 29 años (vivan o no por su cuenta). Lo que resulta necesario remarcar en estos casos, es que tener trabajo temporal o de otro tipo (formación, etc.), por mucho que no sea fijo, generalmente adquiere connotaciones positivas, por cuanto la mayoría de jóvenes activos ni siquiera tienen trabajo. Y, en este sentido, la posición de los hombres sigue siendo ventajosa respecto a la de las mujeres.

La precariedad del mercado laboral, especialmente en lo que respecta al sector más joven de la población, se traduce en una inestabilidad que sin duda, más allá de generar insatisfacción, condiciona las expectativas. En laTabla 14 podemos analizar el tipo de motivos que hacen que muchos jóvenes ocupados quieran buscar otro trabajo, en contraste con situaciones pasadas en las que el trabajo tendía a ser asumido como un proyecto vital de largo plazo, como una "carrera profesional" en sectores concretos, elegidos en base a las trayectorias formativas (frente a un evidente desajuste actual entre la formación y capacitación académica y los puestos a los que se opta), y en un contexto de mercado laboral en el que la contratación fija primaba sobre la temporal. Ese proyecto vital, sustentado sobre una vivencia de seguridad que ahora no existe, incluía la emancipación y la construcción de una familia propia. En 2010, según datos del INE, las principales razones para intentar cambiar de empleo era buscar una mejor remuneración y mejorar las condiciones del empleo actual y la seguridad; luego estaría el deseo de un empleo más adaptado a la formación.

Desde 2006 los motivos para cambiar de empleo que más han crecido han sido desear un trabajo más adaptado a la formación, buscar una mayor seguridad laboral y desear un empleo con mayor horario; motivos sin duda alimentados por la situación en la que ha entrado el mercado laboral a partir de la crisis iniciada en 2008, y que tan duramente está castigando a la población más joven (precarización, empleo desajustado a las capacidades, etc.).

Tabla 14. Ocupados que buscan otro empleo por razón de búsqueda y grupo de edad (%)

	Total				
	2010	**2009**	**2008**	**2007**	**2006**
Ambos sexos					
Total	100	100	100	100	100
Desear un empleo más adaptado a su formación	11,0	9,7	5,9	8,3	9,6
Inseguridad en su empleo actual	**20,8**	21,2	13,8	8,5	12,7
Considerar provisional su empleo actual			5,8	5,0	4,1
Complementar su empleo actual			5,2	6,1	5,1
Desear un empleo con mayor horario	8,1	6,4	4,6	3,9	3,4
Desear un empleo mejor remunerado (mayores ingresos por hora)	**30,1**	34,5	27,8	31,6	27,9
Mejorar las condiciones de su empleo actual (bienestar, tiempo de transporte, horario)	**22,3**	19,9	23,6	26,3	24,1
Otras causas	7,1	5,8	7,0	9,1	10,9

Fuente: EPA, Condiciones de trabajo, INE, 2010

En otro orden de cosas, la manera en que los y las jóvenes se socializan (a partir de los referentes familiares y sociales, las trayectorias formativas, las experiencias laborales, la observación y asimilación que se hace de los indicadores económicos contemporáneos, etc.), modula las expectativas relativas a las aspiraciones o exigencias económicas, el dinero que se considera necesario para vivir o subsistir. Hace casi diez años el CES señalaba que "la cantidad mensual de dinero que los jóvenes encuentran necesaria para vivir según su preferencia se sitúa, como promedio, en torno a los 860 €, siendo más exigentes quienes tienen como ocupación principal el trabajo remunerado (920 €) que quienes se dedican principalmente al estudio (781 euros). La relación entre los recursos derivados del propio trabajo y el coste de satisfacer sus necesidades materiales proporciona a los primeros mejores elementos de juicio para la determinación de lo que constituyen ingresos suficientes. Ello conduce a una clara distinción entre quienes trabajan y quienes cuentan únicamente con los ingresos de sus familias" (CES, 2002). No hay duda de que los cambios en los precios de la vivienda modificarían esta estimación si se hiciera hoy. No obstante es más significativa la observación de que son los cambios en el mercado laboral los que, al incidir en las posibilidades de cubrir esas exigencias, los que son determinantes.

Según el Informe de la Juventud en España 2008, en ese año, el 21.5% de los/las jóvenes entre 15 y 29 años vivían de recursos propios, con autonomía económica[8]; otro 29.1% eran parcialmente independientes, viviendo principalmente de recursos propios, complementándolos con ayudas de otras personas (la familia de origen o la pareja, sobre todo); por fin habría un 14.6% que, aunque vive fundamentalmente de los ingresos de otros, aportan algunos propios al total (Tabla 15).

Tabla 15. Autonomía o dependencia económica (Jóvenes 15-29 años), en %

Con autonomía económica plena	21.5
Con autonomía parcial (principalmente recursos propios, complementados)	29.1
Con dependencia parcial (principalmente recursos de otros, complementados con los propios)	14.6
Dependencia económica plena	34.8
TOTAL	**100.0**

FUENTE: Informe de la Juventud, 2008

[8] Más que en 2000 (18.0%) pero menos que en 2004 (24.0%).

Pues bien, de ese 21.5% totalmente autónomo en lo económico, casi el 92% cuenta con un trabajo regular. Pero resulta necesario remarcar que entre los que precisan ayuda de otros (29.1%), algo más del 88%, también cuenta con un trabajo regular (que evidentemente no proporciona el dinero suficiente para subsistir); incluso el 55,5% de quienes sobre todo viven de los ingresos de otras personas aunque aporten algo, cuenta con un trabajo regular: trabajos regulares que se antojan precarios e inestables. (Tabla 16).

Tabla 16. Situación económica del joven según fuentes de ingresos propios (Jóvenes 15-29 años) (%)

	Trabajo regular	Trabajos esporádicos	Becas, ayudas estudios	Subsidio paro, desempleo	Otros subsidios o pensiones	Ahorros, rentas	No contesta	Total
Vivo exclusivamente de mis ingresos	91.6	2.4	0.3	2.2	0.2	0.7	2.6	100.0
Vivo de mis ingresos, con ayuda de otras personas	88.5	5.7	0.2	2.5	0.3	0.9	1.9	100.0
Vivo de los ingresos de otras personas, con ingresos propios	55.5	26.3	4.1	4.8	1.9	3.4	4.0	100.0
TOTAL	**82.1**	**9.3**	**1.1**	**2.9**	**0.6**	**1.4**	**2.6**	**100.0**

Fuente: *Informe de la Juventud en España 2008*. Vol. 2

Desde una perspectiva complementaria y siguiendo la misma fuente podemos señalar que, entre los y las jóvenes que trabajan, no llega al 55% la proporción de quienes señalan que, con ese trabajo, pueden pagar todos sus gastos (suyos y/o de su pareja), frente a poco más de un 34% que sólo pueden pagar una parte de sus gastos, y algo menos de un 10% que sólo pueden pagar los gastos "de bolsillo". Entre quienes compaginan trabajo y estudio sólo el 29% puede pagar todos los gastos, por poco más del 35% que los puede pagar sólo en parte. Por otro lado, sólo el 30% de quienes declaran estar en paro afirman poder pagar todos sus gastos, y alrededor del 20% señala que lo hace en parte. Todos estos datos dejan entrever el apoyo familiar que hay detrás de estas situaciones (Tabla 17).

Tabla 17. Capacidad de de hacer frente a los gastos, según la actividad Jóvenes 15-29 años (%)

	Trabajan	Comparten trabajo/estudios	Estudian	En paro	Otra	No contesta	Total
Puede pagar todos los gastos (propios y/o pareja)	54.6	20.0	5.3	29.7	60.9	40.0	34.2
Puede pagar una parte de los gastos (propios y/o pareja)	34.1	35.3	5.2	19.9	12.0	0.0	23.5
Sólo puede pagar los gastos de bolsillo	9.6	32.8	83.6	45.0	24.1	0.0	38.7
No contesta	1.7	2.9	5.9	5.4	3.0	60.0	3.6
TOTAL	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**

Fuente: *Informe de la Juventud en España 2008*. Vol. 2

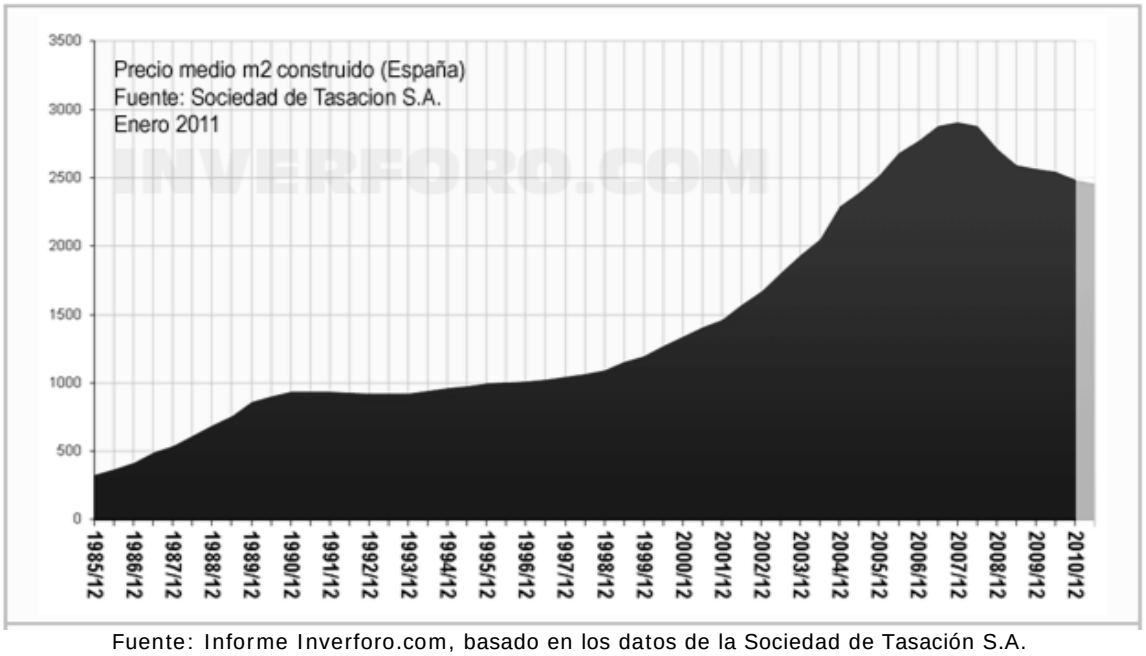
4.1.3. Vivienda

Resulta evidente que el precio de la vivienda constituye, en España, un problema esencial, directamente relacionado con las dificultades de los jóvenes para emanciparse. Desde principios de los años ochenta, el precio medio por metro cuadrado construido ha crecido de forma ininterrumpida hasta el año 2007, situándose en cerca de los 3.000 euros/m^2.

Francisco Javier García y Laura Ponce de León destacan cuatro momentos decisivos para explicar este aumento descontrolado del precio de la vivienda hasta el año 2007, a partir de los datos extraídos de las estadísticas del Ministerio de la Vivienda: "El primero lo situamos entre 1981- 1991, supuso la triplicación de los precios. El segundo entre 1997 y 2001, ya que la entrada del euro provocó un crecimiento aproximado del 70% en el precio de la vivienda; seguidamente la tendencia mantenida de subida de precios desde 2001- 2007; y por último la estabilización de los mismos, que en la actualidad plantea una reducción mínima de los precios en las viviendas" (García y Ponce de León, 2007).

Especialmente significativo fue el crecimiento experimentado a partir del año 2000, años en los que la buena situación económica del país provocó el gran desarrollo del sector inmobiliario y una tendencia a la especulación con la vivienda, cuyo precio creció por encima de su valor real. Es lo que posteriormente se conocería como la *burbuja inmobiliaria*, fenómeno característico de esos años de bonanza económica en España, que posteriormente sería crudamente retratado con la llegada de la crisis. Así, a partir de 2008 la situación se tornó insostenible y el sector "del ladrillo" entró en barrena, lo que supuso un desastre económico para inmobiliarias, promotoras, empresas constructoras y asociadas a la construcción; se perdieron muchísimos puestos de trabajo y la compra-venta descendió notablemente. Consecuentemente, el precio de la vivienda tuvo que bajar (lleva cayendo desde 2008), pero anteriormente se había inflado tanto que las dificultades para que los jóvenes accedan a ella sigue siendo enorme, más aún por cuanto, paralelamente, la crisis también provoca el aumento del paro, el estancamiento o bajada de los sueldos, y la precariedad e inestabilidad laboral (Gráfico 4).

Gráfico 4. Precio medio de la vivienda en España (por m^2 construido)
Actualizado a 17/01/2011



Fuente: Informe Inverforo.com, basado en los datos de la Sociedad de Tasación S.A.

En España, frente a lo que ocurre en otros lugares de la UE (veremos la comparativa en el apartado correspondiente) existe una cultura de la vivienda que prioriza la compra frente al alquiler. Cultura generada a partir del imaginario y las expectativas colectivas, pero también de las políticas públicas al respecto; y cultura que cala entre los jóvenes, que manifiestan las mismas preferencias que el conjunto de la población: compra interpretada como una inversión de futuro, mientras los alquileres (que son caros) tienden a verse como una manera de "tirar" el dinero, toda vez que no supone una aparente contrapartida material, en términos de "posesión" (y ello pese a las "ventajas" de la flexibilidad, la mayor potencial movilidad, además de que no implica una obligatoriedad ni "ata" casi por el resto de la vida, como hace una hipoteca).

Como señala el ya citado estudio de 2002 del CES, "la opción de compra es, hoy por hoy, no sólo económicamente racional, sino también un hecho aceptado como socialmente deseable, en una orientación de las preferencias que traspasa cohortes y generaciones. El valor positivo y prioritario que supone el poseer en propiedad la vivienda es una realidad incluso para los jóvenes, cuyo acceso a la misma supone con gran frecuencia no sólo asumir un gran esfuerzo económico, sino también un retraso considerable en su inicial proyecto emancipatorio. Esta excelente valoración de la opción de compra se ha visto reforzada por la política de vivienda, que tanto de forma directa -a través de los sucesivos planes de vivienda- como indirecta -a través de las importantes desgravaciones fiscales- ha impulsado la propiedad" (CES, 2002).

Prácticamente el 79% de los jóvenes que viven con sus padres manifiestan que preferiría una vivienda en propiedad, frente a casi un 17% que preferiría la opción del alquiler[9]. A medida que aumenta la edad, la preferencia por la compra crece, alcanzando un 85% entre los 30 y los 34 años. La preferencia por la compra también es algo mayor entre las mujeres (Tabla 18).

Tabla 18. ¿Preferirías una vivienda en propiedad o en alquiler? Según sexo y grupos de edad (%)

	Total	Sexo		Grupos de edad (4)			
		Varón	Mujer	18-19	20-24	25-29	30-34
En propiedad	78.9	77.4	80.8	74.8	76.7	80.9	85.3
En alquiler	16.7	17.2	16.0	17.1	18.2	17.5	10.5
N/S	4.1	4.8	3.2	8.1	4.7	1.5	3.2
N/C	0.3	0.5	0.0	0.0	0.4	0.0	1.1
TOTAL	100.0 N=653	100.0 N=372	100.0 N=281	100.0 N=111	100.0 N=253	100.0 N=194	100.0 N=95

Base: Jóvenes que viven con sus padres (o alguno de ellos) o con quienes hacen sus veces.
Fuente: *Sondeo de Opinión Jóvenes y vivienda*. INJUVE. 2010

A pesar de la preferencia por la compra frente al alquiler, la realidad del mercado inmobiliario, y las dificultades de afrontar la compra de un piso en base a situaciones de inestabilidad económica y laboral, conducen a que, entre los y las jóvenes, la realidad no se ajuste totalmente a sus preferencias. Entre quienes ya están independizados, la proporción de quienes viven en una casa comprada y quienes lo hacen en una alquilada, es prácticamente similar: en los dos casos se sitúa en torno al 46% (claro, que la gran mayoría de quienes viven en una casa comprada tienen pagos pendientes). Es significativo observar que los hombres alquilan más que las mujeres (50% ellos, 42% ellas), y que es entre los 20 y los 24 años cuando más gente vive en régimen de alquiler (algo más del 70%), edad a partir de la cual las proporciones de quienes pagan alquiler decrece muy significativamente (sólo es del 33% entre los 30 y los 34 años) (Tabla 19).

[9] Cabe recordar que en el estudio "Bienestar en España. Ideas de futuro desde el discurso de padres y madres" (Rodríguez, E.; Ballesteros, J.C.; Megías, I., 2011), padres y madres relataban como invertían en la compra de un piso, entre otras cosas pero como motivo prioritario, para dejar una casa comprada a los hijos como herencia.

Frente a los altos precios de la compra y el alquiler (a continuación profundizaremos por separado en ambas situaciones), las dificultades de emanciparse se hacen evidentes cuando los jóvenes que aún viven con sus padres manifiestan el dinero máximo que podrían dedicar a la vivienda, en cualquiera de las dos opciones. Según el Sondeo de Opinión Jóvenes y Vivienda, del INJUVE (2010), esta cantidad es de 449,24 euros (cantidad algo mayor entre las mujeres y entre los mayores de 25 años) (Tabla 20). La simple observación del precio medio de la vivienda y del mercado de alquiler, deja bien claro el desajuste entre la capacidad de gasto en vivienda que manifiestan y la cantidad realmente necesaria para ello.

Tabla 19. La vivienda en la que vives es…

	Total	Sexo		Grupos de edad (4)			
		Varón	Mujer	18-19	20-24	25-29	30-34
En propiedad por compra, totalmente pagada	5.4	4.8	5.9	11.1	8.8	4.2	5.2
En propiedad por compra, con pagos pendientes (hipoteca)	40.8	39.1	42.3	0.0	14.7	31.2	540.
En propiedad por herencia o donación	3.8	2.9	4.5	11.1	3.9	1.9	4.7
En alquiler	46.0	50.1	42.3	66.7	70.6	56.7	32.9
Cedida gratis o a bajo precio por otro hogar, la empresa	2.5	1.9	3.1	0.0	1.0	4.6	1.7
Otras formas	1.3	0.5	1.9	11.1	1.0	1.1	1.2
No sabe	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
No contesta	0.3	0.5	0.0	0.0	0.0	0.4	0.2
TOTAL	**100.0 N=796**	**100.0 N=373**	**100.0 N=423**	**100.0 N=9**	**100.0 N=102**	**100.0 N=263**	**100.0 N=422**

Base: Jóvenes que no viven con sus padres, ni en una residencia o colegio
Fuente: *Sondeo de Opinión Jóvenes y vivienda*. INJUVE. 2010

Tabla 20. ¿Cuánto podrías dedicar como máximo al mes al pago de la vivienda, ya sea en propiedad o en alquiler?

	Total	Sexo		Grupos de edad (4)			
		Varón	Mujer	18-19	20-24	25-29	30-34
Media (euros)	449.24	446.63	453.07	434.44	428.61	467.94	465.14
Desviación típica	182.36	179.14	187.47	194.18	156.52	195.67	196.18
N válido	**N=409**	**N=243**	**N=166**	**N=45**	**N=151**	**N=141**	**N=72**

Base: Jóvenes que viven con sus padres (o alguno de ellos) o con quienes hacen sus veces y mencionan los euros
Fuente: *Sondeo de Opinión Jóvenes y vivienda*. INJUVE. 2010

COMPRA DE LA VIVIENDA

Según el Observatorio Joven de la Vivienda en España, en el cuarto trimestre de 2010 el precio medio de la vivienda libre era de 182.550 euros, que aumenta hasta los 182.990 euros para la vivienda nueva, y queda en 181.950 para la vivienda libre de segunda mano, precios que suponen una reducción de entre un 3,15% (para la vivienda de segunda mano) y un 3,63% (para la vivienda nueva) respecto al año anterior. Además, los mismos datos apuntan a que el "precio máximo tolerable" para una persona joven es de 105.522,69 (cantidad bastante menor entre las mujeres que entre los hombres), lo que muestra claramente la distancia entre las posibilidades económicas de la población joven y la realidad del mercado inmobiliario (Tabla 21).

Tabla 21. Precio medio de la vivienda según el tipo de vivienda. Cuarto trimestre de 2010

Acceso a la vivienda en propiedad	Total	18-24 años	25-29 años	30-34 años	Hombres	Mujeres
Precio medio vivienda libre (€)	182.550.00					
Variación interanual (%)	-3.53					
Precio vivienda libre nueva (€)	182.990.00					
Variación interanual (%)	-3.67					
Precio vivienda libre segunda mano (€)	181.950.00					
Variación interanual (%)	-3.15					
Precio medio vivienda protegida (€)	116.350.00					
Precio máximo tolerable (Hogar joven)	151.548.78	98.701.78	140.734.72	162.805.11	152.621.64	153.279.90
Variación interanual (%)	2.01					
Precio máximo tolerable (Persona joven)	105.522.69	80.886.31	106.607.14	117.355.07	113.894.17	95.313.92
Variación interanual (%)	3.11					

Fuente: OBJOVI, 4º Trimestre 2010

El mismo OBJOVI señalaba en su anuario de 2008 que la rebaja en el precio de los pisos "no se ha traducido en una mejora de las oportunidades de las personas jóvenes para acceder al mercado de la vivienda. Un ejemplo es que el pago de la primera cuota por una hipoteca media se llevaría el 85,1% del salario medio neto que percibe una persona joven en España, lo que representa un incremento interanual del 4,93%. Si hablamos de mujeres jóvenes y de jóvenes con menos de 25 años, el porcentaje de endeudamiento se elevaría por encima del 90%. (…) Por otra parte, ha ido creciendo la distancia entre el precio de las viviendas libres y el precio máximo que las personas jóvenes se pueden permitir con el salario que cobran. Si, en un año, el precio medio de la vivienda en España ha subido un leve 0,72%, el precio máximo tolerable para una persona joven se ha reducido un 4,02% (…) Por último, si estimamos la dimensión máxima que debería tener una vivienda para que su compra no exceda el 30% de la renta disponible de las personas jóvenes, nos encontramos con que esa vivienda sería de 35,2 metros^2 construidos"[10] .

En este contexto, la población joven se enfrenta a la compra de una vivienda como una crisis personal, un punto de inflexión en su vida y en relación a sus expectativas vitales. Como señalan García y Ponce de León, "es el momento crucial de su vida, donde la persona joven trabajadora toma conciencia de su precaria situación laboral, ahora contrastable con la realidad bancaria de la solicitud de un préstamo hipotecario. Es cuando se mira al espejo y reflexiona sobre sus aspiraciones en la vida laboral, con repercusiones personales ligadas a la formación de un proyecto de vida futuro. Tener recursos y solvencia económica es fundamental para no cambiar tu opinión y valoración laboral, y para seguir teniendo ilusiones futuras de emancipación. La situación de empleo precario les lleva a una situación de desprotección a la hora de solicitar una hipoteca, y de haberla solicitado la situación financiera personal les obliga a realizar periodos laborales de larga duración, que jornada a jornada les empuja hacia el cansancio y el estrés, convirtiéndose en un modelo de vida. Esta forma de desarrollo social, en una alta proporción, les sitúa dentro de los problemas estructurales como es el acceso a una vivienda o la inestabilidad y falta de calidad en el empleo con salarios bajos, y que todo ello precisamente no representa un facilitador de su trayectoria vital. Esto dibuja un círculo vicioso capaz de convertir a un joven durante largos periodos de su biografía en un *cautivo emancipado*" (García y Ponce de León, 2007).

[10] Nota de prensa que se puede consultar en: http://www.cje.org/C4/Notas%20de%20prensa/Document%20Library/notas2009/anuariobjovi2008nota.pdf.

Este proceso que dichos autores definen como de "cautivo emancipado" estará determinado por la cantidad que los y las jóvenes deben aportar al mes como pago de la hipoteca de la vivienda comprada (recordemos que en la Tabla 19 veíamos como sólo el 5,4% de las personas de 18 a 34 años que viven emancipadas señalan que lo hacen en una vivienda comprada sin pagos pendientes). En este sentido, en las Tablas 22 y 23 observamos que al cantidad media en euros que se paga mensualmente por una vivienda en propiedad es de 594,91 euros, y que la media de años que restan para que la vivienda esté totalmente pagada es de 21,04.

Tabla 22. ¿Cuánto pagas mensualmente por la vivienda?

	Total	Sexo		Grupos de edad (4)			
		Varón	Mujer	18-19	20-24	25-29	30-34
Media (Euros)	594.91	578.80	680.22	-	564.62	631.42	583.30
Desviación típica	258.96	232.53	278.93	-	313.73	249.54	258.74
N válido	**N=294**	**N=133**	**N=161**	**N=0**	**N=13**	**N=76**	**N=205**

Base: Jóvenes que viven en propiedad por compra, con pagos pendientes (Hipotecas)
Fuente: *Sondeo de Opinión Jóvenes y vivienda*. INJUVE. 2010

Tabla 23. ¿Cuántos años faltan para que esté totalmente pagada la vivienda?

	Total	Sexo		Grupos de edad (4)			
		Varón	Mujer	18-19	20-24	25-29	30-34
Media (€)	21.4	21.44	20.69	-	19.23	22.73	20.51
Desviación típica	8.93	8.49	9.31	-	11.53	9.01	8.68
N válido	**N=304**	**N=142**	**N=162**	**N=0**	**N=13**	**N=80**	**N=211**

Base: Jóvenes que viven en propiedad por compra, con pagos pendientes (Hipotecas)
Fuente: *Sondeo de Opinión Jóvenes y vivienda*. INJUVE. 2010

Como hemos señalado, enfrentarse a una hipoteca se convierte para muchos jóvenes en el primer y gran escollo es su proceso de emancipación. Ante esta realidad, el CES señalaba en 2002 algunos de los elementos que dan forma a este proceso:

"El mercado hipotecario español opera de forma tal que la compra de una vivienda requiere disponer de un ahorro previo considerable para cubrir la diferencia entre el valor de tasación y la hipoteca, pues el uso financiero establece un importe máximo del 80 por 100 de la tasación como principal del préstamo hipotecario (que es lo que se conoce como *ratio* crédito-valor). A ello hay que añadir el importe adicional necesario para sufragar las cargas fiscales que gravan la compraventa, los gastos derivados de la constitución del préstamo, los de intermediación y otros de menor cuantía. Por todos estos conceptos, el coste final de la operación puede superar hasta en un 10% el importe escriturado, con lo que los requerimientos de ahorro previo se sitúan en torno a un 30% del precio de la vivienda[11]" (CES, 2002).

"Es interesante plantear, entonces, cuánto tiempo han de dedicar a ahorro previo los jóvenes, dados los precios y salarios actuales, para acceder a una vivienda libre en propiedad. Aplicando ese 30% a los precios en cada momento de la vivienda libre, y calculando la proporción en veces que supone esa cantidad sobre el ahorro medio de las familias, se puede aproximar el tiempo de ahorro previo necesario. La constitución de una hipoteca genera, igualmente, una serie de gastos añadidos, en concepto de: comisiones financieras, verificación registral, tasación de la vivienda, Notario, Registrador, Gestoría, e Impuesto de Actos Jurídicos Documentados. El indicador así calculado arroja periodos muy largos y crecientes desde 1996, obviamente como resultado combinado de la baja solvencia salarial (fruto, a su vez, de la elevación de los precios residenciales) y la relativamente escasa tasa de ahorro anual. Muestra, además, igual que en el caso de la ratio de solvencia, que el tiempo de ahorro se

[11] Ahorramos las consideraciones derivadas de la situación de "sobre-estímulo" de las compras que se dio durante los años de mayor esplendor de la "burbuja inmobiliaria": tasaciones elevadas que disminuían la necesidad de ahorro previo pero que han "encadenado" al comprador a unos pagos elevados justo durante una crisis de ingresos.

duplica en caso de un perceptor. En 2001, el tiempo de ahorro previo para una pareja asalariada menor de 30 años se situó en 13,2 años, 4 más que para el total" (CES, 2002).

"Son numerosos los resultados de interés que arroja esta información, pero cabe destacar dos por su especial relevancia. En primer lugar, los hogares cuya principal fuente de ingresos sea el salario, y con un único perceptor de éste, difícilmente podrían acceder, en 2001, a la propiedad de una vivienda libre de superficie media, ni siquiera con un plazo muy largo (25 años) de amortización hipotecaria, plazo que sí habría posibilitado ese acceso entre 1997 y 1999, gracias a la combinación, en esos años, de sustanciales rebajas en los tipos de interés y moderados aumentos de los precios residenciales; en el caso de un joven, en ningún año, y a ningún plazo, habría sido posible ese acceso de contar sólo con sus propios ingresos salariales. En segundo lugar, el acceso es factible en el caso de una pareja (varón y mujer) perceptora de ingresos salariales a lo largo de todo el periodo si se contempla un plazo de 25 años, y también –salvo en algún momento de dicho periodo- en el caso de la financiación a 20 años; incluso a 15 años el esfuerzo bruto resulta asequible desde 1996. En el caso de los jóvenes, el esfuerzo se sitúa por debajo del 34% cuando se contempla el supuesto más largo de amortización hipotecaria entre 1996 y 2001, así como, en varios de los años considerados, cuando se supone una hipoteca a 20 años. Visto lo cual, bien puede concluirse que la emancipación residencial en pareja no sólo es el proyecto preferido por los jóvenes, sino que en el caso de compra de vivienda difícilmente puede hacerse de otra manera" (CES, 2002).

Ante estos cálculos cabe hacer dos puntualizaciones. Por un lado, que no podemos olvidar que se hacen a partir de datos de 2001, que en cualquier caso nos ayudan a entender mejor la realidad del mercado hipotecario, pero no tienen en cuenta que los precios de la vivienda siguieron subiendo hasta 2007, y después de 2008 la crisis provocó un estancamiento de los salarios y enormes desequilibrios en el mercado laboral, más allá de la dificultad para conseguir hipotecas. Por otro lado, que es necesario hacer especial mención a la manera en que estas circunstancias determinan que la elección de vivir solo o sola, sin mayores ayudas para compartir gastos, no es todo lo libre que parecería necesario serlo.

ALQUILER DE VIVIENDA

El alto precio de la vivienda en alquiler y las escasas ayudas públicas al mismo son los principales argumentos que se suelen manejar a la hora de decantarse por la compra, además de la manera en que culturalmente se inserta el concepto de "propiedad" y la proyección futura de sus ventajas. Pues bien, las personas de 18 a 34 años que viven en régimen de alquiler señalan que pagan una media de 543,54 euros mensuales por su vivienda, cantidad que es superior entre los hombres y ente los más jóvenes (Tabla 24).

Tabla 24. Importe mensual del alquiler, según sexo y grupos de edad

	Total	Sexo		Grupos de edad (4)			
		Varón	Mujer	18-19	20-24	25-29	30-34
Media (€)	543.54	549.35	537.43	710.00	625.77	521.05	519.70
Desviación típica	358.70	453.04	220.80	198.12	695.01	217.29	192.44
N válido	N=355	N=182	N=173	N=5	N=69	N=144	N=137

Base: Jóvenes que viven en régimen de alquiler
Fuente: *Sondeo de Opinión Jóvenes y vivienda*. INJUVE. 2010

Una minoría (el 27%) de quienes viven en régimen de alquiler afronta de manera individual el pago de ese alquiler, mientras casi el 37% lo hace a medias con su pareja y una de cada cuatro lo comparte con compañeros o compañeras de piso. Es bastante mayor la proporción de hombres que pagan íntegramente el alquiler (casi un 36%, por cerca de un 18% entre las mujeres), de igual manera que hay más hombres que comparten los gastos con compañeros/as de piso (siete puntos más que las mujeres). Por su parte, ellas pagan en mayor medida a medias con su pareja (44%, por poco más del 29% entre ellos), apoyando de nuevo la teoría de que las mujeres tienen más tendencia a emanciparse para ir a vivir en pareja o formando una nueva familia.

Tanto las opciones de pagar íntegramente el piso en alquiler, como la de compartir el gasto con la pareja, crecen a medida que aumenta la edad, justo lo contrario que ocurre con la proporción de quienes comparten gastos con compañeros/as de piso (Tabla 25).

Tabla 25. ¿Quién paga el alquiler del piso? (%)

	Total	Sexo		Grupos de edad (4)			
		Varón	Mujer	18-19	20-24	25-29	30-34
Lo pagas tú íntegramente	27.0	35.8	17.9	0.0	19.47	29.5	29.5
A medias con tu pareja	36.6	29.4	44.1	0.0	27.8	34.2	45.3
Te ayudan tus padres y/o suegros	1.9	2.1	1.7	16.7	6.9	0.0	0.7
Lo compartes con tus compañeros de piso	24.9	28.3	21.2	83.3	37.5	23.5	17.3
Otras respuestas	9.6	4.3	15.1	0.0	8.3	12.8	7.2
NS/NC	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	**N=366**	**N=187**	**179**	**N=6**	**N=72**	**N=149**	**N=139**

Base: Jóvenes que viven en régimen de alquiler
Fuente: *Sondeo de Opinión Jóvenes y vivienda*. INJUVE. 2010

Estas cantidades deben ser complementadas con las descritas en un artículo aparecido en el diario *Público* el 3 de enero de 2010, en el que se señalaba, a partir de los datos del Ministerio de la Vivienda, que "según los cálculos de la Sociedad Pública de Alquiler, arrendar un piso cuesta, de media en España, 658 euros al mes. No obstante, el precio varía mucho de unas autonomías a otras. Madrid es la comunidad con la vivienda en alquiler más cara, con una media de 784 euros mensuales. Le siguen Catalunya (783 euros), Navarra (762 €) y Euskadi (747 €)". Esto puede significar que la población joven que vive en régimen de alquiler opta por viviendas por las que hay que pagar un alquiler más barato, en razón a sus menores ingresos o su mayor inestabilidad laboral[12].

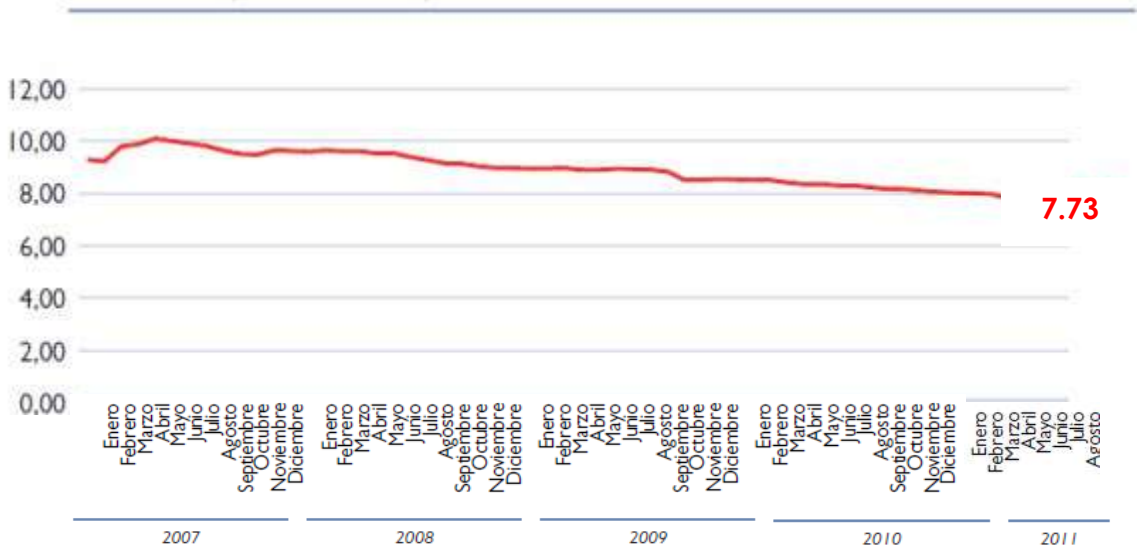
En su estudio de 2007, Marín, Milá y Ruiz señalan que, en buena parte debido a que sus precios crecieron por encima de la inflación, "de 1970 a 2005 el parque español de viviendas se multiplicó por 2,23. En el mismo período, la vivienda en alquiler pasó de un tercio del total de los hogares (30,1%) a algo menos de la décima parte (9,1%). Por el contrario, España se ha convertido en uno de los países del mundo con mayor porcentaje de familias con vivienda en propiedad (84%), muy por encima de la media de la Unión Europea (66%)" (Marín, Milá y Ruiz, 2007).

El precio máximo alcanzado por los alquileres de vivienda fue de 10,12 euros/m^2 al mes, en mayo de 2007. Es entonces cuando desde el sector público se intentan desarrollar medidas para potenciar el mercado del alquiler y apoyar su demanda, como la denominada renta de emancipación o determinadas deducciones fiscales. Lo cierto es que a partir de 2007 el precio de la vivienda en alquiler descendió, pero sin duda el factor esencial ha sido la crisis que comenzó en 2008 y estancó el mercado inmobiliario: desde 2007 se acumuló hasta junio de 2011 una caída de un 21,9 %; en el mes de julio de 2011 el precio ha descendido a 7,80 euros/m^2, y en agosto de 2011, a 7,73 euros/m^2 (evolución en Gráfico 5)[13].

[12] El artículo se puede consultar en: *http://www.publico.es/espana/282778/los-jovenes-gastan-el-42-de-su-sueldo-en-alquiler*. Además, en la Tabla A4 del anexo se ofrecen datos del mercado del alquiler en España en 2011, por Comunidades Autónomas.

[13] En la Tabla A5 del anexo se recogen los datos de las Bolsas de Vivienda Joven en Alquiler y de las personas jóvenes alojadas a través de las Bolsas de Vivienda Joven en Alquiler.

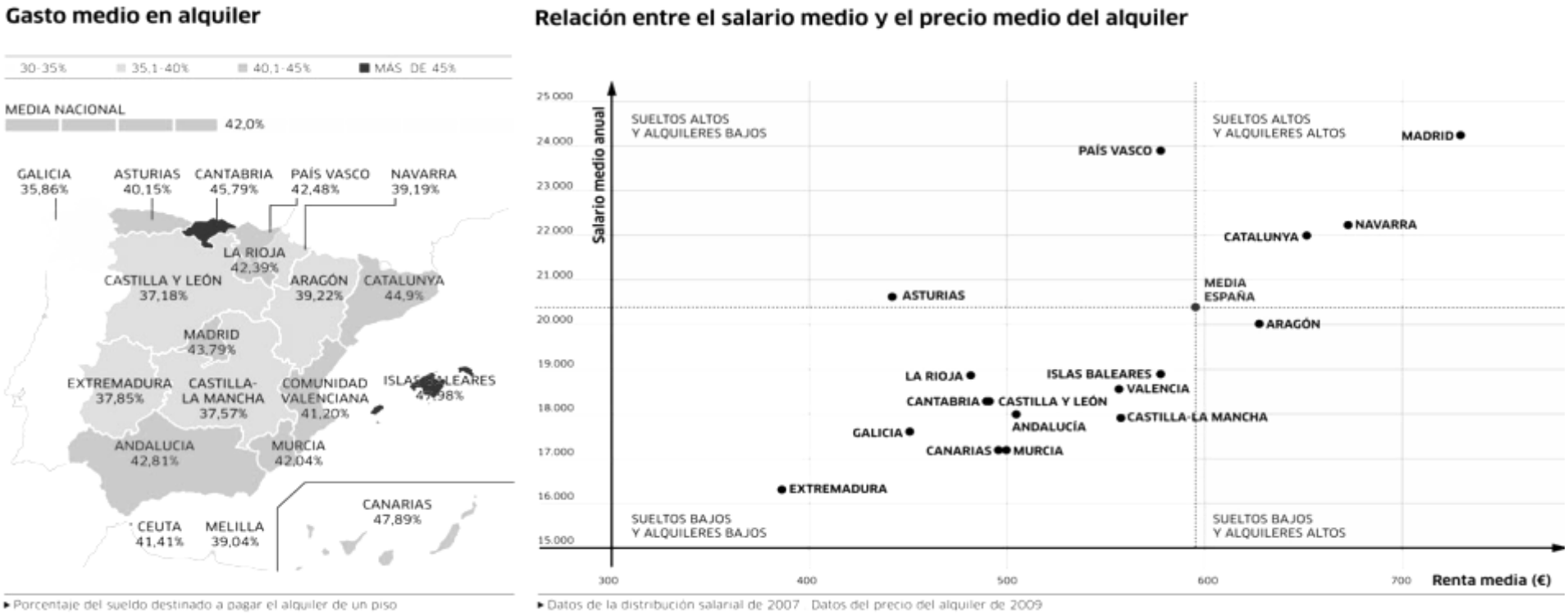
Gráfico 5. Precio medio de la vivienda en alquiler en España (€/m² al mes)



Fuente: Informe de la Vivienda en Alquiler en España, Índice Inmobiliario Foto Casa (Segundo trimestre de 2011)

El anteriormente citado artículo del diario *Público* señala que los datos del Ministerio de la Vivienda indican que la proporción de sueldo que un joven debe dedicar a pagar alquiler es de un 42%. "El esfuerzo que realizan para salir de casa de sus padres y alquilar una vivienda en Baleares asciende al 47,98% de su sueldo y al 47,89% en Canarias. En el ranking estatal, Cantabria se sitúa por detrás, con un 45,79% de los ingresos mensuales destinados al alquiler de la vivienda, seguida de Catalunya, con un 44,97%, y de Madrid, con un 43,79%. (…) El sacrificio económico de las mujeres para alquilar una vivienda es mayor que el de los hombres. La distancia más significativa se produce en Cantabria, donde la diferencia entre lo que pagan ellas y ellos es de casi 10 puntos porcentuales. Otro caso llamativo es Canarias, donde las mujeres se dejan 6,45 puntos porcentuales más que los hombres en el alquiler de su casa. Una de las principales causas de esta diferencia es que las mujeres tienen, de media, los sueldos más bajos." En el Gráfico 6 observamos el mapa que ilustra esta realidad, por Comunidades Autónomas.

Gráfico 6. Mapa por Comunidades Autónomas del esfuerzo de los jóvenes en emancipación



Fuente: Diario *Público*, 03/01/2010. *http://www.publico.es/espana/282778/los-jovenes-gastan-el-42-de-su-sueldo-en-alquiler*

4.1.4. Formación de la propia familia, vida en pareja y matrimonio

El *Informe Juventud 2008* señala que se ha adelantado la edad a la que se convive en pareja y ha aumentado la proporción de hombres y mujeres que viven esa situación: la edad media del inicio de la convivencia es de 21,6 años, mientras en 2004 era de 22,3.

Atendiendo a datos de 2010 (*Jóvenes españoles 2010*, Fundación SM), entre los 15 y los 24 años cerca de un 2% de los y las jóvenes viven casados, mientras un 5,4% lo hacen en pareja sin haberse casado. Evidentemente, estos datos marcan en cierta medida una situación de inicio: es precisamente a partir de los 25 años cuando crece exponencialmente el número de jóvenes emancipados (muchos de ellos por haberse emparejado).

Por mucho que sólo sea una "foto" inicial, tiene interés analizar los datos del estudio de la Fundación S.M. en base a diversas variables sociodemográficas (Tabla 26)[14].

- Las mujeres emancipadas viven en pareja, ya sean casadas o sin casar, en una proporción que supone el doble que la de los hombres.
- A medida que aumenta la edad aumenta la proporción de jóvenes emancipados que viven en pareja, casados o sin casar. El 10% de los jóvenes de 21 a 24 años viven en pareja sin casar.
- Cuanto menores son los ingresos en el hogar, mayores son las proporciones de jóvenes emancipados/as que viven en pareja, fundamentalmente sin casar (pero también casados). Destaca el 11,3% de jóvenes cuyos ingresos son menores de 900 euros al mes, que viven en pareja sin casar.
- Son quienes tienen un nivel de estudios de Primaria quienes, en mayor proporción, viven emancipados casados o sin casar.
- Los jóvenes emancipados que sólo trabajan son los que viven en pareja, casados, en mayor proporción y con bastante diferencia del resto. Por su parte, son los que combinan trabajo y estudio quienes viven en pareja, sin casar, en un porcentaje superior al resto. En ambos casos quienes estudian (lo combinen o no con un trabajo), lo hacen en menor proporción.
- Hay mayor proporción de jóvenes emancipados casados en el ámbito rural (hasta 10.000 habitantes), mientras la proporción de jóvenes emancipados que viven en pareja pero no están casados es superior en ámbitos semi-rurales (entre 10.000 y 100.000 habitantes).

[14] Para complementar estos datos, en la Tabla A6 del anexo encontraremos el número de personas (totales) que contraen matrimonio heterosexual según la edad de los/las contrayentes (jóvenes de 20 a 39, con datos disgregados para las mujeres, mostrando la evolución 1996-2009); y en la Tabla A7 tenemos las tasas de nupcialidad según sexo, edad y nacionalidad (española/extranjera). Además, la Tabla A8 ofrece los nacimientos según la edad de la madre y el porcentaje de nacimientos de madre no casada, y la Tabla A9 la tasa de fecundidad según edad (por grupos quinquenales). Las conclusiones son claras: desde 2007 se producen menos matrimonios heterosexuales en todos los tramos de edad, salvo excepciones en la población extranjera en el tramo 25 a 30 (mientras la nupcialidad en la población española decrece claramente, entre la extranjera se mantiene e incluso aumenta en ese tramo de edad), y para los 15 o menos años, edad en la que la nupcialidad experimenta un pequeño repunte en 2009; por otro lado, tras un pequeño repunte en 2008, los nacimientos descienden de forma generalizada en el tramo 15 a 34 años.

Tabla 26. Jóvenes (15-24 años) que viven en pareja, casados o sin casar. Según sexo, edad, ingresos mensuales, nivel de estudios, ocupación, emparejamiento y hábitat (%)

Todos los cruces son significativos estadísticamente para $p \leq 0,05$

	CASADOS	EN PAREJA SIN CASAR	N
Total	**1,9**	**5,4**	3.513
SEXO			
Hombre	**1,3**	**3,7**	1.797
Mujer	**2,6**	**7,3**	1.716
EDAD			
15-17	**0,3**	**0,4**	961
18-20	**1**	**3,3**	1.012
21-24	**3,5**	**10,0**	1.541
INGRESOS MENSUALES EN EL HOGAR			
Menos de 900 €	**2,1**	**11,3**	142
De 900 a 1.500	**3,8**	**7,8**	505
De 1.501 a 2.100	**1,8**	**6,1**	605
De 2.100 a2.700	**1,8**	**4,9**	451
Más de 2.700	**0,4**	**3,4**	265
NIVEL DE ESTUDIOS			
Primarios	**2,5**	**4,5**	243
Secundarios	**1,3**	**3,5**	2.387
Universitarios	**0,9**	**3,8**	577
OCUPACIÓN PRINCIPAL			
Solo trabaja	**3,6**	**6,8**	532
Trabaja y estudia	**1,4**	**10,8**	148
Estudia y trabaja	**0,0**	**5,3**	243
Solo estudia	**0,4**	**1,0**	1.875
Parado	**1,8**	**6,5**	385
HÁBITAT			
Rural (menos de 10.000)	**2,6**	**4,7**	705
Semi-urbano (10.001-100.000)	**1,5**	**6,8**	1.417
Urbano (más de 100.000)	**2,0**	**4,4**	1.393

Fuente: *Jóvenes Españoles 2010*. Fundación SM

Aparte de la observación de estos datos, bastante recientes, lo cierto es que entre los expertos no existe acuerdo sobre la importancia de esta variable como explicativa de las mayores o menores tasas de emancipación. Así, Miret Gamundi, observando la evolución entre 1991 y 2001, señalaba que "el peso de la edad en la presión para dejar de convivir con los padres y formar pareja no se manifiesta en España hoy en día hasta edades bastante tardías, y aunque el retraso en la constitución de la unión ha corrido paralelo a un aumento de esta presión, el incremento se da más allá de la etapa biográfica en que se considera enmarcada la juventud, por muy generosa que sea nuestra concepción de esta fase del curso de vida. La formación de la pareja ya ha dejado de ser una dimensión a analizar en la transición de la juventud al mundo adulto" (Miret, 2010). Afirmación que contrasta con lo que anteriormente afirmaba Hernández March: "se ha comprobado que este factor es el que tiene mayor influencia en la emancipación, teniendo más peso en el caso de las mujeres que en el de los hombres. (…) Este comportamiento obedece al hecho de que emparejarse suele llevar aparejado la emancipación. Tan es así que la evolución de emparejados es muy parecida a la de

emancipados: tanto en hombres como en mujeres, la proporción de emparejados crece en los tres primeros tramos y se reduce en el último. (…) A tenor de lo anterior se entiende el principal resultado de este apartado: la probabilidad de emancipación de un joven, que decida vivir en pareja, es mucho mayor que la de otro que decida seguir soltero. Estos resultados están en línea con los obtenidos por otros investigadores para España. Así, Garrido y Requena señalan que la tendencia europea a los domicilios unipersonales tiene poca relevancia, mientras que la búsqueda de compañía y la necesidad de compartir el peso del coste de la vivienda impulsan el emparejamiento, como forma habitual de convivencia, cuando el joven se emancipa" (Hernández March, 2003). Sintónicamente con estas lecturas, en el capítulo correspondiente al análisis cualitativo comprobaremos cómo, en muchos casos, la salida de casa de los padres se percibe como consecuencia de la formación de una familia autónoma.

Lo cierto es que, más allá de posibles valoraciones (y siempre vistas a la luz del contexto social desde el que se realice la afirmación), como señalábamos en el apartado anterior, el elevado precio de la vivienda (compra o alquiler) propicia que la emancipación unipersonal sea bastante más complicada que la emancipación en pareja (o compartiendo piso con compañeros/as, que es una opción más aceptada entre los jóvenes de menor edad).

Algo que debemos mencionar como fenómeno emergente, aún minoritario, es el de las parejas consolidadas que comparten muchas cosas, desde buena parte de los gastos hasta muchas de las rutinas, pero viven en hogares distintos. Opción que en muchos casos se ve impulsada por circunstancias laborales, que propicia que se alternen periodos (semanales o estacionales) de convivencia bajo el mismo techo, con otros muchos de vida independiente (en ciudades distintas, por ejemplo; incluso existiendo hijos en común). Pero en otros muchos casos puede responder a la simple voluntad de ambas partes de salvaguardar las parcelas de independencia que consideran necesarias, sin por ello renunciar a tener una pareja. Es lo que, desde el mundo anglosajón, se ha venido a denominar *Living Apart Together* (LAT, en siglas). Si bien es cierto que dicho modelo de convivencia se atribuye a personas por encima de los 30 años (y en ocasiones cercanas a los 40)[15].

4.1.5. Otros factores que influyen en la emancipación

En este punto seguiremos principalmente tanto la tesis doctoral de Julio Hernández March (2003), que aplica un análisis estadístico a la emancipación juvenil en la Comunidad de Madrid, como el *Estudio de emancipación de los jóvenes* (CES, 2002), y también el informe *Escolarización, mercado de trabajo y emancipación familiar en España: un análisis longitudinal a escala de comunidad autón*oma (Miret Gamundi, 2006). A partir de estos trabajos (trataremos de avanzar en la comprensión de cómo determinadas variables (además de todas las ya señaladas) influyen en el hecho de salir antes o después de la casa de origen.

INFLUENCIA DEL GÉNERO

Ya hemos señalado que las mujeres se emancipan a edades más tempranas que los hombres, algo en lo que coinciden todos los estudios consultados. Siguiendo a Hernández March, existen cuatro posibles argumentos que explican este aspecto: "primero, las mujeres maduran antes que los hombres, tanto fisiológica como sicológicamente; segundo, las mujeres generalmente se casan con maridos mayores que ellas; tercero, todavía existe la creencia de que el hombre es el que proporciona el sustento de la familia y, por tanto, su periodo de formación y socialización debe ser más prolongado que el de la mujer y, cuarto, las mujeres suelen soportar una carga mayor que los hombres en lo que se refiere a la realización de tareas domésticas en el hogar paterno, por lo que tienen más incentivos que éstos para abandonarlo" (Hernández March, 2003). Si bien la presencia de la mujer en el mercado laboral se ha ido progresivamente incrementando, al tiempo que lo hacían sus dosis de independencia (lo que

[15] En un artículo aparecido en el diario El País el 08/09/2008, se ilustra lo que se conoce como Living Apart Together: *http://www.elpais.com/articulo/sociedad/distancia/olvido/elpepisoc/20080908elpepisoc_1/Tes*. Y en el siguiente enlace se ofrece un análisis más detallado de la emergencia de este tipo de parejas, a partir de un estudio cuantitativo realizado en Estados Unidos en 2009: http://www.demographic-research.org/volumes/vol21/7/.

muchos autores señalan como causa de la emergencia de los mencionados modelos de *Living Apart Together*), no podemos obviar que la emancipación a través del mercado laboral aún sigue siendo algo más débil en las mujeres que en los hombres.

Es lo que el CES denominó "emancipación dependiente femenina": "A aunque el retraso en la emancipación afecta a ambos sexos, todavía las mujeres se emancipan más jóvenes, posiblemente por su más temprana edad de emparejamiento. (…) Quizá sería más apropiado, entonces, hablar de "emancipación dependiente" femenina, porque parece que en la actividad laboral de las jóvenes, los estereotipos, valores sexistas, la falta de una igualdad real de oportunidades y los menores salarios, siguen hoy en día vinculados al menor coste de oportunidad que para ellas supone abandonar el mercado de trabajo. No obstante, aunque esta situación sigue siendo la más frecuente, la proporción de mujeres sustentadoras principales del hogar se ha triplicado entre las jóvenes de 25 a 29 años, y se ha multiplicado por seis entre las de 30 a 34 años. Ello indica claramente el cambio hacia una emancipación femenina menos dependiente" (CES, 2002).

En relación a la mencionada incorporación de la mujer al mercado laboral, Miret establece una relación inversa entre este proceso y la emancipación de las mujeres, justo al contrario de lo que se podría presuponer (en base a lo que ocurre entre los jóvenes, por ejemplo): "el modelo que relaciona emancipación y actividad está ampliamente contrastado por género, pues aunque una mayor participación en el mercado de trabajo durante la juventud no supuso una emancipación ni más temprana ni más tardía, sí que se percibe que una mayor actividad laboral (es decir, haber empezado antes a trabajar) suponía una mayor intensidad en la emancipación en los varones y una menor intensidad en las mujeres. Ello induce a pensar que mientras que la participación en el mercado de trabajo induce a los hombres jóvenes a abandonar el domicilio paterno, entre las mujeres se produce una asociación contraria, es decir, una menor emancipación conduce a una mayor actividad laboral extradoméstica" (Miret, 2006).

INFLUENCIA DE LA CLASE SOCIAL

En un clásico trabajo respecto a la emancipación de los jóvenes en España (al que hace referencia constante Hernández March) Garrido y Requena señalan que "existe una relación en cierto modo contradictoria y en todo caso compleja entre posición social de origen y emancipación, de suerte que parece haber una cierta presión en los casos con un nivel bajo de estudios o cualificación profesional para adelantar el proceso de autonomía doméstica de los hijos, a la vez que quienes se encuentran en un rango social superior se pueden permitir prolongar los períodos de dependencia familiar para adquirir una cualificación que asegure mayores garantías de consolidación de la independencia doméstica una vez que se alcanza" (Garrido y Requena, 1996). En el apartado sobre "Familias y estrategias emancipatorias" ahondaremos más en esta cuestión.

INFLUENCIA DE LA FORMACIÓN DE LOS PADRES

Hernández March defiende que la influencia que ejerce el padre sobre la emancipación de sus hijos se sustenta en su nivel educativo, más que en la ocupación que desempeña: "En relación con el nivel de estudios se ha observado que un joven, cuyo padre posea una formación académica de Primaria o menos, tiene más probabilidad de emanciparse que otro cuyo padre haya terminado Bachillerato elemental o más. Este ha sido el efecto medio observado a lo largo del periodo 15-34 en ambos sexos, si bien en las mujeres ha sido más acusado que en los hombres. (…) El efecto del nivel de estudios de la madre sobre la emancipación del joven fue el indicado anteriormente pero tuvo menor influencia que el del padre. (…) Podemos afirmar que el efecto de la presión que ejercen los padres, con menor formación y cualificación profesional, para que sus hijos abandonen el hogar paterno prevalece sobre las ventajas que, de cara a la emancipación, pueda reportar a los jóvenes disfrutar de una familia con mejores recursos económicos y culturales." (Hernández March, 2003).

Precisamente en el informe *Euroestudent IV ¿Universidad sin clases? Condiciones de vida de los estudiantes universitarios en España* (Eurostat, 2010) se resalta la continuidad de los estudios universitarios como prolongación de las trayectorias familiares (sobre todo la del padre). La universidad sigue siendo un espacio de reproducción de clase, de tal manera que los hijos de padres universitarios siguen siendo más probables universitarios que los hijos de padres no universitarios. Los estudios universitarios, por su parte, retrasan la edad de finalización y de emancipación, y aumentan las exigencias salariales y de condiciones de vida para dicha emancipación.

INFLUENCIA DE LA FORMACIÓN PROPIA

"El efecto medio observado, a lo largo del periodo 15-34, consiste en que los varones con estudios superiores terminados tienen menos probabilidad de emanciparse que otros con menor nivel de estudios. Este comportamiento está vinculado a la emancipación que tiene como destino la formación de la familia. Sin embargo en el tramo 25-29 se ha constatado que, cuando el destino de la emancipación es otro, los universitarios tienen más probabilidad de emanciparse que los no universitarios. Además, en cuanto al momento en que tiene lugar la emancipación, hay que decir que los varones de menor formación se emancipan antes que los de mayor nivel educativo. Así ocurre con los de nivel EGB2 o menos en los dos primeros tramos, con la excepción de los de FP1-2 que tienen más probabilidad de emanciparse que aquellos en el tramo 20-24. La bibliografía también documenta la existencia, por un lado, de una relación inversa entre emancipación y nivel de estudios cuando el destino del emancipado es formar pareja y, por otro, de una relación en el mismo sentido cuando el destino del emancipado es otro. En cuanto a las mujeres el efecto medio, a lo largo del periodo 15-34, del nivel de formación sobre la emancipación es nulo" (Hernández March, 2003).

Por otro lado, a partir de datos más actualizados obtenidos a partir de estudios estadísticos y correlaciones, Pau Miret señala que "el efecto que la escolarización tuvo en la emancipación familiar se aprecia únicamente en el caso de la intensidad [de estudio] final y, en especial, entre los varones. Es decir, se puede afirmar que una mayor extensión en la educación no supuso un calendario más temprano o más tardío en la emancipación, pero sí una menor intensidad final del fenómeno entre los varones: como más estudiados eran, más se quedaban a convivir con los padres. Evidentemente, se puede pensar que la asociación operaba en sentido contrario, es decir, que los que más se quedaban a vivir con los padres, utilizaban como excusa el hecho de haber estudiado mucho. Sin embargo, mientras que una extensa escolarización puede servir para justificar una emancipación más tardía (lo que ya se ha visto que no ocurre), es mucho más difícil utilizar el hecho de haber estudiado mucho para permanecer en mayor medida en casa de los padres a los 35 años de edad" (Miret, 2006).

En base a estos planteamientos, conviene echar un vistazo a los datos sobre la escolarización y los estudios concluidos o cursados por los jóvenes.

El CES habla de la tasa de escolarización de los jóvenes por grupos quinquenales de edad. "Esta tasa, que se calcula como el porcentaje de quienes cursan estudios sobre el total en cada grupo de edad, muestra un crecimiento muy fuerte: (…) si en 1987 cursaba estudios algo más de un 20% de los jóvenes en este último grupo de edad [20-24], en 2001 el porcentaje se elevaba a un 43%. El ligero descenso que se observa en los tres últimos años no significa, además, que la anterior tendencia se haya detenido, pues está en relación directa con la reducción de 5 a 4 años en la duración de los nuevos planes de estudio para las titulaciones universitarias de ciclo largo, y en el mayor alumnado en titulaciones de ciclo corto (tres años), consecuencia a su vez del fuerte aumento de la oferta de tales titulaciones en esos mismos planes. Las titulaciones de ciclo largo en teoría se completaban a los 23 años de edad, y ahora a los 22. Lógicamente este cambio hace descender, incluso con un número mayor de jóvenes cursando estudios entre 20 y 22 años, el peso sobre el total del grupo de 20 a 24, porque antes la edad de formación universitaria superior abarcaba cuatro quintas partes del intervalo, y ahora comprende tres quintas partes; el ciclo corto, por otra parte, alcanza a dos quintas partes del intervalo. En los grupos de 25 a 29 y de 30 a 34 años las tasas de escolarización

son lógicamente mucho más bajas, porque el ciclo educativo superior se termina a edades inferiores. Pese a ello, la tasa de escolarización del grupo de 25 a 29 años también se ha doblado en el periodo 1987-2001 (del 7,5 al 15,5%), y la del grupo de 30 a 34 años ha pasado del 2,6 al 4,9%" (CES, 2002).

A partir de datos más actualizados, y en referencia a la evolución entre 2004 y 2008, el *Informe Juventud en España 2008* destaca que una mayor proporción de hombres tiene títulos de secundaria y formación profesional, mientras una proporción mayor de mujeres tiene títulos de bachillerato y universitarios (Tabla 27).

Tabla 27. Nivel de estudios, según edad (25-29 años) y género. 2004 y 2008

2004							
VARONES							
EDAD	Prim.	Sec.	Prof.	Bach.	Univ1	Univ2	Total %
25 años	0.9	20.5	6.5	33.5	31.2	7.4	100.0
26 años	1.0	28.8	9.4	20.4	28.8	11.5	100.0
27 años	1.6	31.9	5.8	27.2	25.1	8.4	100.0
28 años	1.1	30.5	7.5	25.9	27.0	8.0	100.0
25 años	1.4	25.6	7.7	31.4	24.6	9.2	100.0
25-29 años	1.2	27.2	7.4	27.9	27.4	8.9	100.0
MUJERES							
EDAD	Prim.	Sec.	Prof.	Bach.	Univ1	Univ2	Total %
25 años	0.4	19.3	9.4	22.9	36.8	11.2	100.0
26 años	1.8	21.8	11.5	21.2	29.7	13.9	100.0
27 años	1.9	20.8	5.0	28.3	33.3	10.7	100.0
28 años	0.6	26.2	4.9	19.5	34.8	14.0	100.0
25 años	0.9	32.2	6.2	17.2	29.1	174.5	100.0
25-29 años	1.1	24.3	7.5	21.5	32.7	12.9	100.0
2008							
VARONES							
EDAD	Prim.	Sec.	Prof.	Bach.	Univ1	Univ2	Total %
25 años	7.7	32.6	12.7	22.1	23.2	1.7	100.0
26 años	5.9	27.8	11.2	25.1	29.4	0.5	100.0
27 años	5.7	31.6	12.6	25.9	23.6	0.6	100.0
28 años	6.8	26.2	12.6	21.5	31.4	1.6	100.0
25 años	5.5	30.9	11.6	19.9	30.4	1.7	100.0
25-29 años	6.3	29.8	12.1	22.9	27.7	1.2	100.0
MUJERES							
EDAD	Prim.	Sec.	Prof.	Bach.	Univ1	Univ2	Total %
25 años	6.8	20.4	13.1	33.0	26.2	0.5	100.0
26 años	5.4	24.6	12.0	25.7	31.7	0.6	100.0
27 años	8.0	22.4	8.0	24.1	36.2	1.1	100.0
28 años	7.2	22.8	13.3	23.3	32.8	0.6	100.0
25 años	3.5	27.3	9.3	18.6	39.5	1.7	100.0
25-29 años	6.2	23.4	11.2	25.1	33.1	0.9	100.0

N: 1814. Fuente: *Informe Juventud en España 2008*. Vol. 1

De todos esos jóvenes de 25 a 29 años "alrededor del 8% todavía está formándose, y otro 8% simultanea trabajo con la formación o estudios" (INJUVE, 2008, pág. 185). Alargamiento del periodo formativo que suele manejarse como uno de los factores del retraso en la edad de emancipación, pero que por sí mismo y de forma aislada no adquiere carácter explicativo.

Según el Informe *Juventud en España 2008*, del poco más de 57% de los jóvenes de 15 a 29 años que habían finalizado sus estudios o formación, el 62% lo había hecho antes de cumplir los 19 años, casi el 24% entre los 19 y los 22 años, algo más del 9% entre los 23 y los 25 y casi el 5% con más de 26 años. (Tabla 28)[16].

[16] Para completar estos datos, en la Tabla A10 del anexo se ofrecen las cifras del alumnado matriculado en los distintos niveles educativos de la enseñanza de régimen general, entre los cursos 1997-1998 y 2008-2009.

Tabla 28. Edad a la que terminaron los estudios

Edad	N	%	% de 2868
15-18 años	1.787	35.7	62.3
19-22 años	678	13.6	23.6
23-25 años	267	5.3	9.3
26 en adelante	136	2.7	4.7
Total	**2.868**	**57.4**	**100.0**

Fuente: *Informe Juventud en España 2008*. Vol. 1

4.2. PERSPECTIVA COMPARADA EUROPEA

Para contextualizar mejor los datos referidos a España, abordamos ahora una perspectiva comparada europea en relación a los principales indicadores abordados.

En primer lugar, y como punto de partida que nos ofrezca una perspectiva general, ofrecemos la información recopilada por Sandra Gaviria (2011) a partir de la encuesta tratada por Ferreira y Nunes (2010).

En la Tabla 29 vemos como, en relación con el conjunto de Europa, y con Francia, Reino Unido y Suecia (tres países representativos de los distintos modelos emancipatorios europeos, y por ello especialmente representativos para la comparativa, como vimos con anterioridad), en España todo ocurre más tardíamente, salvo la edad del primer matrimonio que es más elevada en Suecia. Cabe destacar especialmente las diferencias relativas al intervalo entre el primer empleo y la salida del hogar de los padres, que en España se sitúa casi en los tres años, cuando en Francia y Suecia es de un año, algo menos de dos en Reino Unido, y poco más de dos en la media de Europa. También es notable la diferencia en relación a la edad de la primera experiencia de vida en pareja (25,3 años en España para una media europea de 23,4), dato especialmente significativo por cuanto, como hemos visto, en España resulta especialmente significativo y representativo el modelo de emancipación basado en la pareja, con o sin matrimonio.

Tabla 29. Edad media de los indicadores sociales de transición hacia la edad adulta e intervalos correspondientes en años

	Europa	España	Francia	Reino Unido	Suecia
Edad de acceso al primer empleo	19	**18,8**	19,8	18,5	18,9
Edad media de salida del hogar de los padres	21,1	**21,7**	20,8	20,4	19,9
Años de intervalo entre el primer empleo y la salida del hogar	2,1	**2,9**	1	1,9	1
Edad de la primera experiencia de vida en pareja	23,4	**25,3**	23,3	23,4	23,2
Años de intervalo entre la salida del hogar y la vida en pareja	2,3	**3,6**	2,5	3	3,3
Edad en el primer matrimonio	24,2	**25,7**	25	24,8	26,9
Años de intervalo entre vida en pareja y primer matrimonio	0,8	**0,4**	1,7	1,4	3,7
Edad del primer hijo	25,4	**27,1**	26,4	26,5	26,5
Años de intervalo entre primer matrimonio y primer hijo	1,2	**1,4**	1,4	1,7	-0,4

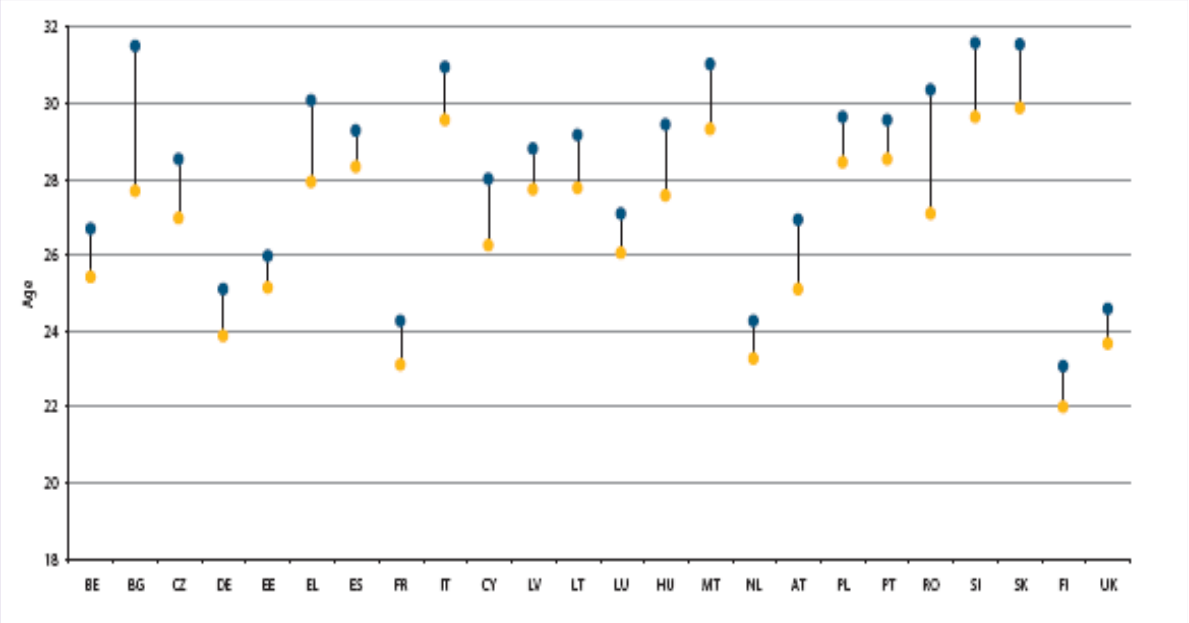
Fuente: Gaviria 2011. *http://jovenesymas.fad.es/*

A continuación abordamos cada uno de los indicadores por separado, y aumentando el abanico territorial.

4.2.1. Situación de convivencia y expectativas

Según los datos de la Eurostat 2009, los hombres que más tarde se van de casa de los padres son los eslovenos, los eslovacos y los búlgaros (en torno a los 31 años en los tres casos), seguidos de los de Malta, los de Italia y los de Rumanía; España se situaría en los puestos intermedios, muy lejos de finlandeses, holandeses, franceses y británicos, que (en ese orden) ocupan los primeros lugares. Respecto a las mujeres el orden es muy similar, siendo en Eslovaquia, Eslovenia, Italia y Malta donde se van más tarde de casa de los padres, ocupando las españolas el séptimo puesto de las mujeres que más tarde se van (En Finlandia son las primeras en emanciparse, con bastante diferencia respecto al resto) (Gráfico 7).

Gráfico 7. Edad media para irse de casa de los padres, por género. 2007



Fuente: Eurostat, 2009

Leyenda para todas las tablas y gráficos cuya fuente es el Eurostat

EU-27: UE con 27 Estados Miembros	CY: Chipre	SI: Eslovenia
EU-25: UE con 25 Estados Miembros	LV: Letonia	
EU-15: UE con 15 Estados Miembros	LT: Lituania	SK: Eslovaquia
BE: Bélgica	LU: Luxemburgo	FI: Finlandia
BG: Bulgaria	HU: Hungría	SE: Suecia
CZ: República Checa	MT: Malta	UK: Reino Unido
DE: Alemania	NL: Holanda	HR: Croacia
EE: Estonia	AT: Austria	MK: Macedonia
IE: Irlanda	PL: Polonia	TR: Turquía
EL: Grecia	PT: Portugal	IS: Islandia
ES: España	RO: Rumania	LI: Lienchtenstein
FR: Francia		NO: Noruega
IT: Italia		CH: Suiza

Si analizamos las razones que señalan los y las jóvenes de entre 15 y 30 años para seguir viviendo en casa de sus padres, en el conjunto de Europa el 44% afirma que no se lo puede permitir, por un 28% que dice "no tener recursos económicos para acceder a una vivienda", y un 16% que prefiere "vivir en el confort de la casa de los padres sin responsabilidades".

Hay que destacar que España es el país en el que se señala en mayor proporción que no se disponen de recursos económicos para acceder a una vivienda (un 48%, por un 27% de media en la Europa de los 15), seguida de Reino Unido, Francia y Países Bajos. Sin embargo, en la opción "no puedo permitirme abandonar el hogar familiar", España se sitúa por debajo de la media europea (con un 33%), ampliamente superada por países como Grecia, Alemania, Portugal, Bélgica, Italia o Irlanda. Es en Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Italia y Austria, donde señalan en mayor proporción que prefieren "vivir en el confort de la casa de los padres sin responsabilidades", bastante por encima de España, que para esta opción marca un 13%, cuando la media de la Europa de los 15 es del 19%.

Tabla 31a. Razones por las que los y las jóvenes (15-30 años) viven en casa de sus padres, en distintos países de la UE (% del total por país)

Pregunta: ***¿Cuál piensas que es la principal razón para que los/las jóvenes vivan en casa de sus padres más de lo que lo solían hacer***

	No puedo permitirme abandonar el hogar familiar	No dispongo de recursos económicos para acceder a una vivienda	Prefiero vivir en el confort de la casa de los padres sin responsabilidades
EU27	44	28	16
EU25	44	27	17
EU15	43	27	19
Bélgica	51	27	30
Dinamarca	31	32	28
Alemania	57	8	22
Grecia	61	12	18
España	**33**	**48**	**13**
Francia	30	43	13
Irlanda	49	37	16
Italia	49	6	26
Luxemburgo	21	35	23
Países Bajos	28	41	21
Austria	44	13	26
Portugal	55	2	7
Finlandia	36	31	27
Suecia	46	35	13
Reino Unido	38	44	12

Fuente: Elaboración propia a partir de Eurobarómetro: 2002,2007
Informe Juventud 2008, INJUVE

Estos resultados vienen a contradecir un poco la tendencia a señalar a los jóvenes españoles como acomodados en el confort del la casa de los padres (cuando menos en relación a la tendencia europea en ese sentido), al tiempo que inciden una vez más en lo complicado del mercado laboral y de la vivienda en nuestro país. En cualquier caso parece necesario recordar, al hilo de esta contradicción, que estos datos no dejan de ser declarativos.

4.2.2. Empleo y ocupación

La tasa media de desempleo juvenil en la Europa de los 27 ha ido creciendo desde 2008, desde algo menos de un 16% hasta el 21% que se registró a mediado de 2011 (medio punto menos si sólo consideramos los países con Euro). España ocupa un destacado primer puesto en lo que a datos negativos se refiere (45% de desempleo juvenil en 2011), seguida de Grecia (casi 43%), Lituania (33.2%), Eslovaquia (32.7%), Letonia (30.2%), Irlanda (29.8%) y Portugal (28.7%).

Las tasas de desempleo de España, Grecia y Lituania suponen un incremento de veinte puntos porcentuales desde que comenzó la crisis, en 2008. En el lado contrario, Holanda se queda en un 7%, Austria tiene poco más del 8%, y Alemania no llega al 9%[17].

[17] En el Anexo se ofrecen más datos de desempleo en Europa, obtenidos del Eurostat: Evolución tasa de desempleo juvenil en Europa 1990-2006 (Tabla A12), Tasas de desempleo entre los jóvenes, por grupos de edad y nivel educativo alcanzado, 2007 (Tabla A13), y Tasas de empleo juvenil por grupos de edad, 2007 (Tabla A14). En tales tablas lo más reseñable es comprobar como en todos los países las tasas de desempleo son mayores entre quienes tienen un menor nivel educativo, salvo en Grecia, Croacia, Portugal (en estos tres países para el tramo 15-29 años hay más desempleo entre quienes han alcanzado mayor nivel educativo), en Rumanía y Turquía en el tramo 15-24 años, y en Italia en el tramo 25-29 años; además, para todos los países existe mayor tasa de empleo en el tramo 25-29 que en el tramo 15-24 años.

Tabla 31. Tasas de desempleo juvenil en Europa

	2008	2009	2010	2011-12*
EU27	15.8	20.1	21.1	21.0
EU área	16.0	20.2	20.9	20.5
Bélgica	18.0	21.9	22.4	18.3
Bulgaria	12.7	16.2	23.2	27.0
Rep. Checa	9.9	16.6	18.3	18.7
Dinamarca	7.6	11.2	13.8	14.0
Alemania	10.6	11.2	9.9	8.9
Estonia	12.0	27.5	32.9	21.8
Irlanda	13.3	24.4	27.8	29.8
Grecia	22.1	25.8	32.9	42.9
España	**24.6**	**37.8**	**41.6**	**45.0**
Francia	19.3	23.9	23.7	23.3
Italia	21.3	25.4	27.8	27.7
Chipre	8.8	14.0	17.2	20.0
Latvia	13.1	33.6	34.5	30.2
Lituania	13.4	29.2	35.1	33.2
Luxemburgo	17.3	16.5	15.6	14.0
Hungría	19.9	26.5	26.6	25.1
Malta	11.8	14.4	13.1	14.7
Países Bajos	6.3	7.7	8.7	7.0
Austria	8.0	10.0	8.8	8.3
Polonia	17.3	20.6	23.7	24.9
Portugal	20.2[e]	24.8[e]	27.7[e]	28.7
Rumania	18.6	20.8	22.1	22.8
Eslovenia	10.4	13.6	14.7	14.3
Eslovaquia	19.0	27.3	33.6	32.7
Finlandia	16.5	21.85	21.74	20.1
Suecia	20.2	25.0	25.2	22.8
Reino Unido	15.0	19.1	19.6	20.4

e: estimada
Fuente: Eurostat
http://epp.eurostat.ec.europa.eu/statistics_explained/index.php/Unemployment_statistics#Youth_unemployment_trends

Por grupos de edad y género (Tabla 32, basada en Eurostat), la Europa de los 27 tiene una tasa media de desempleo de algo más del 17% para los hombres de 15 a 24 años, y de casi el 18% para las mujeres de ese mismo tramo de edad; entre los 25 y los 29 años el desempleo masculino es de casi el 10%, y de algo menos del 11% para las mujeres. Estos datos, en cualquier caso, deben ser tomados con la cautela de saber que corresponden al periodo inmediatamente anterior a la eclosión de la crisis y que, por tanto, no reflejan la realidad de 2011. Sin embargo, nos sirven como reflejo de la tendencia del desempleo entre los distintos tramos de edad y géneros, y como referente de un pasado cercano que da la medida en que la crisis ha afectado a cada uno de los países europeos. En este sentido, cabe constatar que países como Suecia, Finlandia y Francia destacaban en 2006 por sus altas tasas de desempleo (para ambos sexos) entre los jóvenes de menor edad (en torno al 25%), siendo Francia, Alemania, Bélgica e Italia los países que destacaban por sus tasas de desempleo en el tramo 25-29 años. Evidentemente, los datos ya observados dan cuenta de que buena parte de esos países han superado con mejor tino que otros la crisis económica, cuando menos en lo que a las tasas de desempleo juvenil se refiere (que a partir de 2008 se disparan en países como España o Grecia).

Por otro lado, conviene destacar la gran diferencia que en muchos países existe entre el desempleo entre los hombres y entre las mujeres, siendo mucho mayor entre las mujeres. Especialmente significativa es la diferencia en países como Grecia, España o Italia (precisamente algunos de los países con mayores tasas de desempleo juvenil en la actualidad), mientras que en Alemania, Reino Unido, Irlanda o Austria, el desempleo es menor entre las mujeres que entre los hombres, para ambos tramos de edad.

Tabla 32. Tasas de desempleo de los y las jóvenes en distintos países de la UE, por grupos de edad y género

	15-24 años		25-29 años	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
EU27	17.3	17.8	9.7	10.6
Bélgica	18.4	19.5	10.5	11.9
Dinamarca	7.6	7.6	4.4	7.8
Alemania	14.3	12.2	13.2	10.1
Grecia	17.3	33.9	9.8	19.0
España	**15.3**	**21.9**	**7.8**	**13.0**
Francia	21.9	25.3	11.8	11.7
Irlanda	8.8	7.8	5.5	3.6
Italia	17.9	24.8	10.3	13.8
Luxemburgo	17.0	15.2	5.2	8.4
Países Bajos	5.6	6.5	2.9	3.2
Austria	10.1	10.1	7.9	6.1
Portugal	14.2	15.5	7.7	13.1
Finlandia	26.8	25.3	8.2	8.3
Suecia	26.2	27.5	8.5	9.7
Reino Unido	15.6	11.7	6.2	5.0

Fuente: Eurostar, Labour Force Survey (LFS), 2006
Informe Juventud 2008, INJUVE

Al consultar los datos de los jóvenes europeos con empleo, conviene valorar qué tipo de relación laboral tienen, pues, como ya señalamos, la precariedad y la generalización de la temporalidad y la flexibilidad laboral, se constituyen en importantes obstáculos a la hora de emanciparse.

En la Tabla 33 tenemos datos de la proporción de trabajadores que tienen un empleo temporal y un empleo fijo, por sexo, nivel de estudios y años transcurridos desde que salieron del sistema educativo. Si observamos la media ponderada de países como Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Alemania, Grecia, Irlanda, Italia, Portugal y España, comprobamos que tener un nivel de estudios bajo propicia mayores tasas de temporalidad en el trabajo, que también será mayor cuanto menos tiempo haya transcurrido desde la salida del sistema educativo. Es decir, que las mayores tasas de empleo indefinido se dan entre quienes tienen un nivel de estudios medio-alto, y abandonaron el sistema educativo hace más de cinco años. Especialmente preocupante es la situación entre las mujeres que llevan menos de cinco años fuera del sistema educativo: el 47% de las que han salido del sistema educativo hace un año tiene un empleo indefinido (proporción que se queda en poco más del 38% cuando su nivel de estudios es bajo), por un 53% que tiene un empleo temporal; esto representa siete puntos menos que los hombres en las mismas condiciones.

Tabla 33. Proporción de trabajadores que tienen un empleo temporal y un empleo definitivo por sexo, nivel de estudios y años transcurridos desde que salieron del sistema educativo. UE10*. Porcentaje de personas ocupadas.

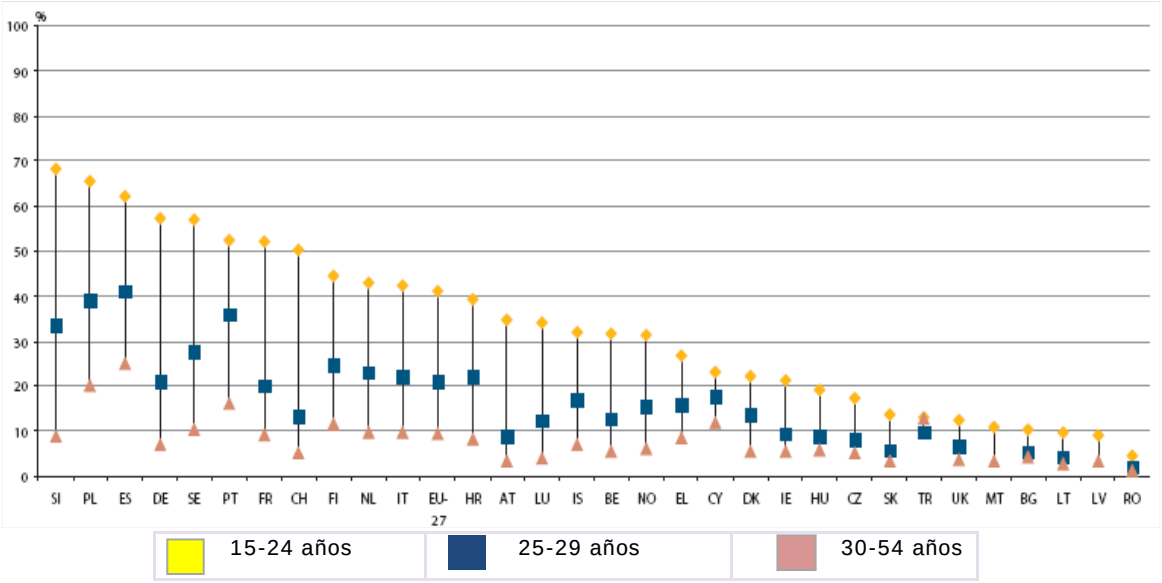
Sexo	Nivel de estudios	Proporción que tiene un empleo indefinido			Proporción que tiene un empleo temporal		
		1 año	3 años	5 años	1 año	3 años	5 años
AMBOS SEXOS	Bajo	38,9	56,9	67,2	61,1	43,1	32,8
	Intermedio-alto	53,0	69,9	75,5	47,0	30,1	24,5
	Total educación	50,2	67,0	73,0	49,8	33,0	27,0
HOMBRES	Bajo	41,3	62,1	66,7	58,7	37,9	33,3
	Intermedio-alto	57,0	72,7	75,3	43,0	27,3	24,7
	Total educación	53,5	69,7	72,3	46,5	30,3	27,7
MUJERES	Bajo	38,3	50,3	69,0	61,7	49,7	31,0
	Intermedio-alto	49,0	67,1	74,6	51,0	32,9	25,4
	Total educación	47,0	64,3	73,2	53,0	35,7	26,8

Fuente: *Empezar con buen pie. El paso de los jóvenes de la escuela al mundo del trabajo en los países de la OCDE*. En "Perspectivas del empleo 2008, Informes OCDE.

UE10: Media ponderada por la población de los siguientes países: Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Alemania, Grecia, Irlanda, Italia, Portugal y España
* La muestra sólo se refiere a los jóvenes de 15-29 años que terminaron la educación inicial en los años inmediatamente anteriores al periodo de cinco años de observación de los datos de la encuesta de panel utilizada para analizar el tipo de empleo.
* El empleo corresponde a las personas que trabajan al menos 15 horas a la semana

En el Gráfico 8 podemos ver que, en 2007, en países como Eslovenia, Polonia o España, más del 60% de los jóvenes de 15 a 24 empleados lo eran con trabajos temporales, proporción que se situaba entre el 50% y el 60% en Alemania, Suecia, Portugal, Francia y Suiza. En ese mismo año, España ya encabezaba la proporción de jóvenes de 25 a 29 años empleados en trabajos temporales, con algo más de un 40% (seguida de Polonia, Portugal y Suecia). Las menores tasas de jóvenes (15-29 años) empleados en trabajos temporales se encontraban en Rumanía, Letonia, Lituania, Bulgaria, Malta, Reino Unido y Eslovaquia (resultado en muchos casos seguramente asociado a las propias dificultades de los mercados laborales locales). La media de la EU-27, siempre en 2007, es de algo más del 40% para jóvenes de 15 a 24 años, y poco más del 20% para quienes están entre los 25 y los 29 años (no llegaba al 10% la proporción de personas entre 30 y 54 años que estaban empleadas en trabajos temporales, una situación que también lideraba España, con casi el 25%).

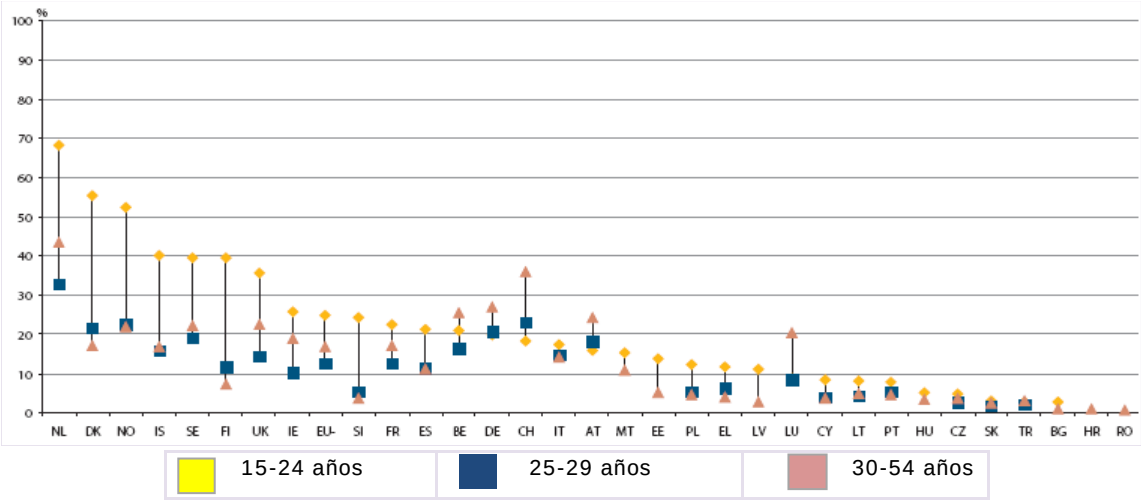
Gráfico 8. Empleados en trabajos temporales, por grupos de edad, 2007 (%)



Fuente: Eurostat. 2009

tro indicador de las características de los mercados laborales en Europa viene dado por los trabajadores a tiempo parcial, en proporción al total de empleados (Gráfico 9). La media de la EU-27(en 2007) era de en torno al 25% de los jóvenes de 15 a 24 años (con trabajo a tiempo parcial), y de algo más del 10% de los situados entre los 25 y los 29 años. Holanda era, con mucha diferencia, el país con mayor número de trabajadores a tiempo parcial (casi el 70% de quienes tienen entre 15 y 24 años y algo más del 30% de los de 25 a 29), seguido de Noruega, Suecia, Islandia, Finlandia y Reino Unido. Precisamente, mientras en muchos casos la proporción de trabajadores a tiempo parcial puede interpretarse como síntoma de la precariedad o inestabilidad laboral que viven muchos jóvenes, la lista de países que encabezan esta clasificación apunta a que, en su caso, los datos dan más muestra de la existencia de mercados laborales con características distintas al resto, con tasas de desempleo menos preocupantes que en otros casos, y estructurados a partir de un mejor reparto del trabajo y de una conciliación con otras tareas probablemente más favorable para las familias y para el tiempo libre.

Gráfico 9. Trabajadores a tiempo parcial en proporción al total de empleados, por grupos de edad, 2007



Fuente: Eurostat. 2009

Se puede profundizar más en las características de los mercados laborales de los distintos países europeos a partir de las siguientes tablas del Anexo: Incidencia de los contratos temporales por género en la UE, Jóvenes de 15 a 24 años, 2006 (Tabla A16); Incidencia de los contratos a tiempo parcial por género en la UE, Jóvenes de 15 a 24 años, 2006 (Tabla A17); Razones para tener un trabajo temporal, por grupos de edad, 2007 (Tabla A18).

A partir de los datos del Eurobarómetro de 2007 sabemos que el 44% de los y las jóvenes de 15 a 30 años en la Europa de los 15 (y el 43% de la EU-27) obtiene sus recursos económicos de su trabajo regular, en torno a un 30% de sus familiares o compañeros/as, un 11% de trabajos esporádicos, un 8% de becas o ayudas de formación, y un 5% de ayudas al desempleo u otras ayudas sociales. (Tabla 34)

Tabla 34. Fuentes de obtención de los recursos económicos en la UE (15-30 años). Porcentaje del total por país.
Pregunta: *¿Cuál es la principal fuente de tus ingresos?*

	Mi trabajo regular	Familiares, compañeros/as	Becas/ayudas de formación	Ayudas desempleo/ayudas sociales	Trabajos esporádicos
EU15	44	29	8	5	11
EU27	43	31	7	5	10
Bélgica	42	32	4	5	12
Dinamarca	57	5	22	5	5
Alemania	35	26	16	6	15
Grecia	39	49	1	1	7
España	**48**	**34**	**2**	**3**	**13**
Francia	45	30	4	6	12
Irlanda	54	19	5	6	14
Italia	37	50	2	0	9
Luxemburgo	45	40	2	3	8
Países Bajos	46	17	11	3	18
Austria	52	24	9	4	6
Portugal	44	44	3	2	4
Finlandia	38	17	20	8	13
Suecia	40	6	37	5	6
Reino Unido	56	14	11	11	5

Fuente: Elaboración a partir de Eurobarómetro, 2002, 2007
Informe Juventud 2008, INJUVE

Dinamarca, Reino Unido, Irlanda y Austria son los países (en base a esos mismos datos) en los que mayor proporción de jóvenes obtienen sus recursos de su trabajo regular, en todos los casos en proporciones superiores al 50%. Por otro lado, en los Países Bajos existen más jóvenes cuya principal fuente de obtención de recursos es un trabajo esporádico (18%); en Italia (50%), Grecia (49%) y Portugal (44%) hay más proporción de quienes obtienen recursos económicos de sus familiares o compañeros/as; Suecia es el país europeo que, con bastante diferencia (37%, cuando la media es del 8%), tiene jóvenes que obtienen sus recursos de becas o ayudas de formación (Dinamarca y Finlandia rondan el 20%); y el Reino Unido destaca por contar con la mayor proporción de jóvenes que obtienen sus recursos de ayudas al desempleo u otras ayudas sociales (11%, seguidos por Finlandia con un 8%, y Alemania, Francia e Irlanda con un 6%).

Otro indicador que ayuda a entender las dificultades del mercado de trabajo para los y las jóvenes es el que muestra el tiempo que tardan desde que terminan sus estudios hasta que se incorporan al mercado laboral. En el periodo 1994-2000, mientras en España el tiempo trascurrido en encontrar algún tipo de empleo era de 34,6 meses, en Irlanda era de 13,2 meses, en Dinamarca de 14,6, y en Alemania de 18. Sólo Finlandia se acercaba ligeramente a los datos de España, con una espera de 27,6, por 24,3 meses en Francia. Los datos eran aún más preocupantes considerando el tiempo transcurrido hasta que los y las jóvenes encontraban un empleo permanente: en España 56,6 meses, 51,5 en Portugal y Grecia, y 45 meses en Bélgica; en el lado contrario, la espera era de 21,3 meses en Dinamarca, y de 28,7 en Irlanda (Tabla 35).

Tabla 35. Media de duración de la transición de la escuela al trabajo en Europa 1994-2000 (en meses)

	Tiempo en encontrar algún tipo de empleo	Tiempo en encontrar un empleo permanente
Austria	19.9	33.0
Bélgica	20.4	45.0
Dinamarca	14.6	21.3
Finlandia	27.6	44.3
Francia	24.3	40.7
Alemania	18.0	33.8
Grecia	21.3	51.5
Irlanda	13.2	28.7
Italia	25.5	44.8
Portugal	22.6	51.5
España	**34.6**	**56.6**
Reino Unido	19.4	36.1

Fuente: *OCDE.SEM (2006)8. Los datos se han obtenido del Panel de Hogares Europeo. Eurostat*
Fuente: *Informe Juventud 2008*, INJUVE

En la Tabla 36 observamos datos similares sobre el tiempo transcurrido entre que los trabajadores jóvenes salen del sistema educativo y el momento en que empiezan a trabajar por primera vez, a partir de información basada en individuos y obtenida a partir del Panel de Hogares de la Unión Europea, en el año 2006. Así, la media de la EU-15 era de 1,7 años. Por debajo de la media estaban Alemania (0,4), Finlandia (0,9) e Irlanda (0,9), y por encima Grecia (3,0), Italia (3,0), Austria (2,3) y España (2,3). Todos estos datos, conviene recordarlo, antes de la explosión de la crisis económica internacional.

Tabla 36. Duración media de la transición de la escuela al mundo del trabajo, 2006. En años.

	Media en años*
Austria	2.3
Bélgica	1.4
Dinamarca	1.8
Finlandia	0.9
Alemania	0.4
Grecia	3.1
Irlanda	0.9
Italia	3.0
Portugal	1.4
España	2.3
Reino unido	1.4
UE15 (no ponderada)	1.7

Fuente: "Empezar con buen pie. El paso de los jóvenes de la escuela al mundo del trabajo en los países de la OCDE". En *Perspectivas del empleo 2008, Informes OCDE.*

* Duración media del tiempo que transcurre entre que los trabajadores jóvenes salen del sistema educativo y comienzan a trabajar, estimada a partir de información contemporánea sobre el momento en que salen del sistema educativo y el momento en que empiezan a trabajar por primera vez
Estimaciones basadas en individuos
Estimaciones de la OCDE basadas en el Panel de Hogares de la Unión Europea (PHOGUE), olas 4 a 8.

Para profundizar en indicadores complementarios sobre el mercado de trabajo en Europa, el Gráfico A1 del anexo recoge datos sobre personas jóvenes empleadas que aún cursan educación formal, en relación al total de jóvenes empleados, por grupos de edad y sector económico.

4.2.3. Vivienda

Observando la comparativa de la variación del precio de la vivienda en diferentes países de Europa, y su evolución desde 2003 hasta 2010, comprobamos que en España los precios (tanto nominales como reales[18]) subieron muy por encima de la media europea en los años 2003 y 2004 (entre un 18% y un 20% de precio nominal y entre un 14% y un 16% de precio real), sólo seguidos, a cierta distancia, por Reino Unido y Francia.

Años de bonanza económica (y *burbuja inmobiliaria*) en los que la industria "del ladrillo" se situó a la cabeza del motor económico español, precisamente cuando en países como Alemania el precio de la vivienda caía (algo que tampoco era habitual en el resto de Europa). El crecimiento medio del precio de la vivienda en Europa se estabilizó a mediados de la década de 2000: Holanda, Italia y Reino Unido aumentaban sus precios reales por debajo del 5% y el resto se mantenía en crecimientos reales entre el 5% y el 10%, con la excepción de Dinamarca, que en los años 2005 y 2006 tuvo subidas porcentuales similares a las españolas de 2003 y 2004 (y mientras en Alemania los precios de la vivienda seguían bajando o se mantenían).

[18] Valorar un producto a precios nominales o corrientes significa considerar el precio efectivamente pagado por el producto, expresado en moneda del mismo período en el que se está realizando la transacción. Es decir, el precio considerado es el precio que tuvo el producto en cada uno de los años analizados. Los precios reales son aquellos que han incorporado la variable inflación. Es decir, cuando trabajamos con valores reales, trabajamos con precios que representan una cantidad fija de poder adquisitivo; para ello se valora el producto a los precios de un año considerado como base, eliminando de esta forma el efecto de las variaciones de los precios.

En 2007 fueron Reino Unido y Bélgica los países en los que el precio de la vivienda subió por encima de la media, y en 2008, con la aparición de la crisis económica internacional, fue cuando el ciclo cambió: entonces los países en los que los precios de la vivienda habían subido de forma desorbitada en años anteriores (España y Dinamarca) comenzaron a bajar sus precios (en España llegaron a bajar casi un 8%, nominal y real, en 2009, por entre un 12% y un 13% en Dinamarca); 2009 fue un año de bajada generalizada de los precios de la vivienda en Europa, con la excepción de Alemania, que aprovechando la dinámica adoptada en los años anteriores, pudo mantener e incluso incrementar algo los pecios de la vivienda. En 2010 en España seguían descendiendo los precios de la vivienda por encima de la media europea (signo de que el aumento de había producido de manera mucho más artificial), sólo seguida por Italia; en el resto de países considerados (Bélgica, Dinamarca, Francia, Alemania, Holanda, Reino Unido) los precios de la vivienda se fueron recuperando, señal de que la recuperación económica era algo mejor que la de España e Italia. (Tabla 37).

Para obtener más información sobre la evolución de los precios de la vivienda en Europa se puede consultar el *Informe europeo de la vivienda. Resumen ejecutivo*. (RICS, 2011), en *Rics.org/ehr*. Además en el diario *The Economist* se puede consultar gráficamente la evolución del índice del precio de la vivienda desde 1987 de los principales países europeos *(http://www.economist.com/blogs/freeexchange/2011/03/global_house_prices)*.

Tabla 37. Precio de la vivienda. Variación respecto al año anterior

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
NOMINAL								
Bélgica	6,9	8,7	12,7	11,8	9,3	4,9	-0,3	5,4
Dinamarca	3,2	8,9	17,6	21,6	4,6	-4,5	-12,0	2,4
Francia	11,7	15,2	15,3	12,1	6,6	1,2	-7,1	6,3
Alemania	-1,3	-1,4	-0,9	0,1	0,9	0,6	0,6	2,3
Italia	10,3	9,9	7,5	6,4	5,2	1,7	-3,7	..
Holanda	3,6	4,3	3,8	4,6	4,2	2,9	-3,3	-2,0
España	**20,0**	**18,3**	**14,6**	**10,0**	**5,5**	**0,2**	**-7,6**	**-3,6**
Reino Unido	15,7	11,9	5,5	6,3	10,9	-0,9	-7,8	7,3
								REAL
Bélgica	5,3	6,2	9,7	8,6	6,2	1,6	0,1	2,9
Dinamarca	1,9	7,6	15,8	19,3	3,3	-7,3	-13,2	-0,2
Francia	9,7	13,1	13,3	9,8	4,4	-1,6	-6,7	5,0
Alemania	-2,8	-2,7	-2,2	-1,0	-0,9	-1,1	0,5	0,4
Italia	7,3	7,2	5,2	3,7	2,8	-1,4	-3,7	..
Holanda	1,2	3,3	1,7	2,3	2,3	1,5	-2,7	-3,6
España	**16,3**	**14,2**	**10,8**	**6,2**	**2,1**	**-3,2**	**-7,7**	**-6,2**
Reino Unido	13,6	9,9	3,0	3,4	7,8	-3,9	-9,1	3,0

Última actualización: 17 Junio 2011
Fuente: OECD Economic Outlook No. 89

En relación a la distribución porcentual de la vivienda en propiedad o en alquiler, la media de la Europa 27, en datos de 2009, es de 74% de vivienda en propiedad por un 25% de vivienda en régimen de alquiler. Los países con mayor proporción de vivienda en propiedad son Lituania (97%), Bulgaria, Eslovaquia, Rumanía (estos tres países con un 95%), Hungría (94%) y Eslovenia (93%); España se sitúa también en puestos destacados, y en cualquier caso a la cabeza de la Europa occidental con un 82%. Respecto al alquiler, es Alemania el país más destacado, con un 57%, siendo el único país en el que existe mayor proporción de alquiler que

de compra. Sólo Dinamarca (46%), Países Bajos (46%), Suecia (45%) y Francia (44%) se acercan a proporciones similares entre vivienda en régimen de propiedad y vivienda en alquiler (Tabla 38).

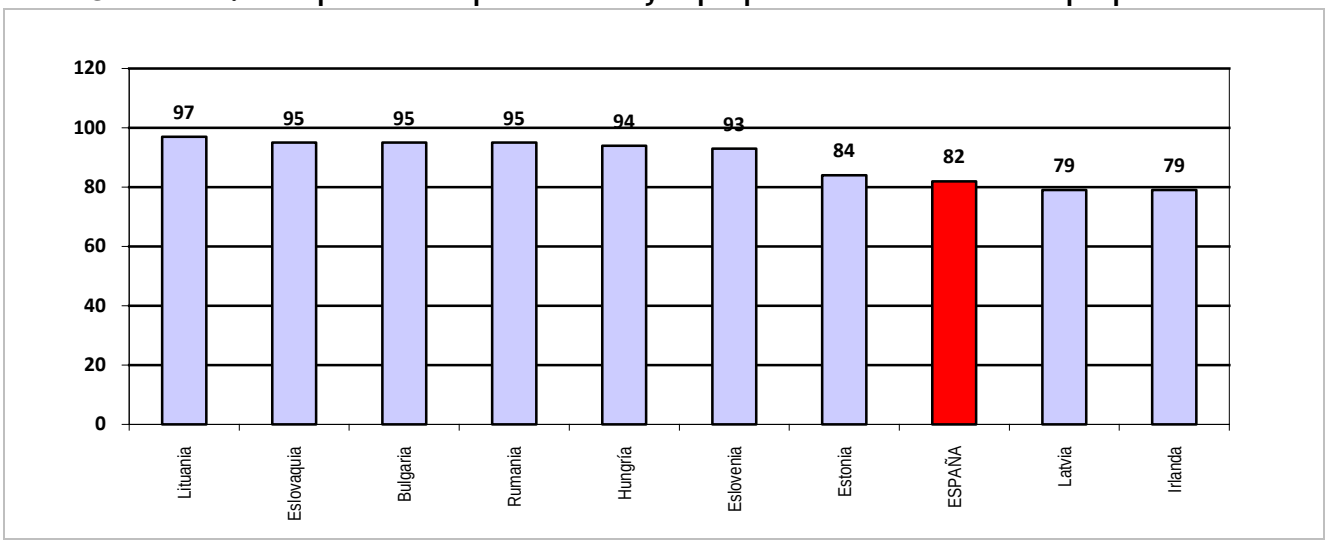
Tabla 38. Distribución porcentual del régimen de tenencia de la vivienda en Europa (% horizontal)

	PROPIEDAD	ALQUILER	OTRA SITUACIÓN	TOTAL
Alemania	43	57	0	100
Austria	58	40	2	100
Bélgica	68	30	2	100
Bulgaria	95	5	0	100
Chipre	79	21	0	100
Dinamarca	53	46	1	100
Eslovaquia	95	5	0	100
Eslovenia	93	7	0	100
España	**82**	**11**	**7**	**100**
Estonia	84	16	0	100
Finlandia	63	34	3	100
Francia	56	44	0	100
Grecia	74	20	6	100
Hungría	94	6	0	100
Irlanda	79	21	0	100
Italia	73	19	8	100
Letonia	79	21	0	100
Lituania	97	3	0	100
Luxemburgo	70	27	3	100
Malta	74	26	0	100
Países Bajos	54	46	0	100
Polonia	75	25	0	100
Portugal	75	21	4	100
Reino Unido	69	31	0	100
Rep. Checa	66	33	14	100
Rumania	95	4	1	100
Suecia	55	45	0	100
PROMEDIO UE27	74	25	1	100.0

Fuente: Observatorio Vasco de la Vivienda, 2009

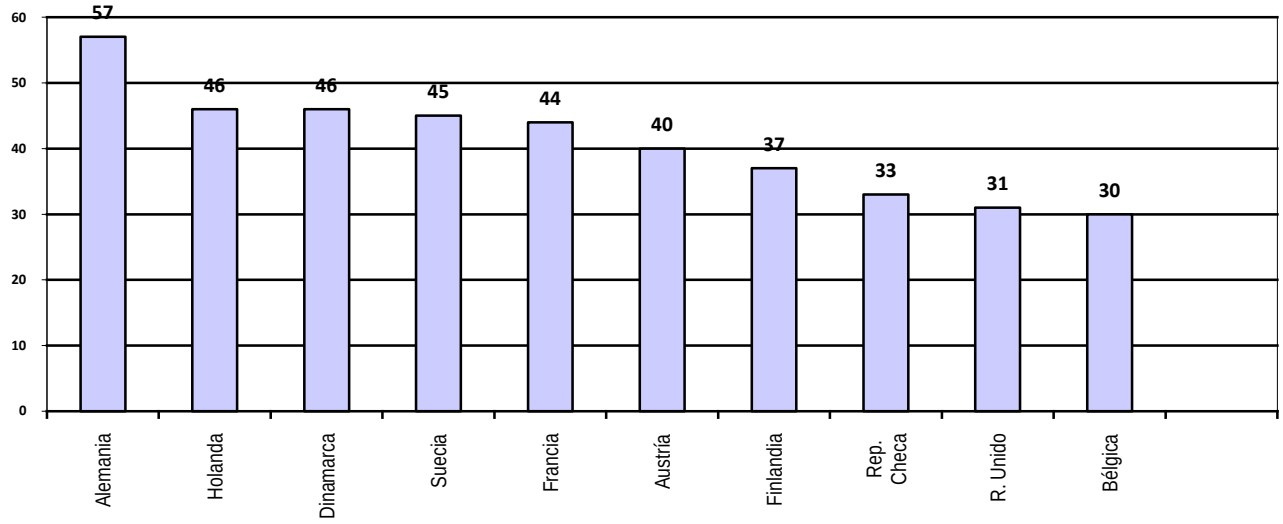
Los gráficos 10 y 11 muestran una comparativa entre los diez países con mayor rango de viviendas en propiedad, y los diez países con mayor rango de viviendas en alquiler.

Gráfico 10. Diez países europeos con mayor proporción de vivienda en propiedad



Fuente: "The development of Social Housing", CECODHAS-USH-Dexia, 2008

Gráfico 11. Diez países europeos con mayor proporción de vivienda en alquiler



Fuente: "The development of Social Housing", CECODHAS-USH-Dexia, 2008

Profundizando en la importancia relativa de la vivienda de alquiler en Europa (recordemos que el débil y caro mercado de vivienda suele ser esgrimido como una de las causas de las dificultades de emanciparse para los jóvenes en España), comprobamos que efectivamente es Alemania el país en el que más ha crecido la vivienda en alquiler (alquiler privado, pues el alquiler social decreció, como en casi toda Europa), con un aumento de quince puntos en el periodo 1996-2007. Aumento que, en ese mismo periodo, también experimentaron Suecia (9%), Italia (6%), Finlandia (5%), Francia (4%), Irlanda (4%) y Dinamarca (5%). En el lado contrario, el de los países en los que en ese periodo decreció la proporción de alquiler privado, están Portugal (-10%), Bélgica (-7%), España, Grecia, Luxemburgo y Países Bajos (estos cuatro últimos con un descenso del 6%[19]) (Tabla 39).

[19] En la siguiente página web se puede consultar el precio medio de alquiler de la propiedad comercial de cada país, para 010:*http://translate.google.co.uk/translate?hl=es&langpair=en|es&u=http://www.cepi.eu/*

Tabla 39. Evolución de la importancia relativa de la vivienda de alquiler (social y privado) sobre el parque total de viviendas en algunos países europeos. 1996-2007
(% de alquiler sobre el parque total de viviendas)

	ALQUILER SOCIAL			ALQUILER PRIVADO		
	1996	2007	Variación 2007-1996*	1996	2007	Variación 2007-1996*
Alemania	26	6	-20	36	51	15
Austria	23	21	-2	22	19	-3
Bélgica	6	7	1	30	23	-7
Dinamarca	18	20	2	24	26	2
España	2	1	-1	16	10	-6
Finlandia	14	18	4	11	16	5
Francia	17	19	2	31	25	4
Grecia	0	0	0	26	20	-6
Irlanda	11	8	-3	9	13	4
Italia	6	5	-1	8	14	6
Luxemburgo	2	2	0	31	25	-6
Países Bajos	36	35	-1	17	11	-6
Portugal	4	3	1-	28	18	10
Reino Unido	24	21	-3	10	10	0
Suecia	22	18	-4	18	27	9

* Variación de los puntos porcentuales. Fuente: Observatorio Vasco de la Vivienda, 2009

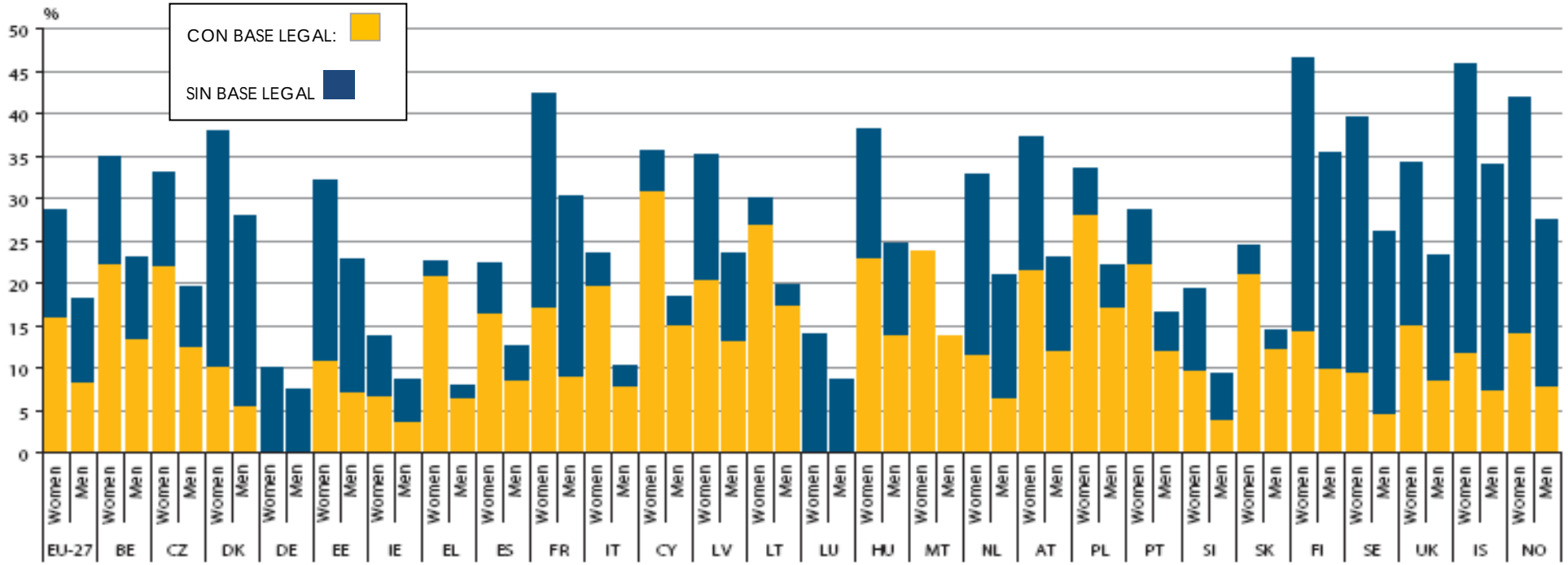
En resumen (a partir de los datos del Observatorio Vasco de la Vivienda, 2009), se puede decir que los países europeos en los que existe un fuerte predominio de la vivienda en propiedad (más del 75%) son Bulgaria, Chipre, Estonia, Hungría, Irlanda, Polonia, España, Lituania, Letonia, Rumanía, Eslovenia y Eslovaquia. Los países en los que predomina la vivienda en propiedad (entre 50% y 75%), y el alquiler privado alcanza tasas destacadas frente al social, son Bélgica, Dinamarca, Francia, Grecia, Italia, Luxemburgo, Malta, Portugal, Suecia. En otros países predomina la vivienda en propiedad (entre 50% y 75%) pero el alquiler social es superior al alquiler privado: Austria, República Checa, Finlandia, Países Bajos y Reino Unido. Finalmente, sólo en Alemania predomina el mercado de la vivienda en alquiler.

4.2.4. Vida en pareja y matrimonio

En la UE-27, el porcentaje medio de jóvenes (15-29 años) que viven en pareja (casados o no) es de cerca del 30% para las mujeres y de en torno al 18% para los hombres. El país europeo que más jóvenes tiene viviendo en pareja (para datos de 2006) es Finlandia (más de 45% de mujeres y 35% de hombres), seguido de Islandia (uno o dos puntos menos), Francia (aproximadamente el 42% de las mujeres por un 30% de los hombres), y Noruega (42% y 27%, respectivamente); más lejos siguen Suecia, Dinamarca, Hungría y Austria. En el lado contrario se encontrarían Irlanda (no llega al 15% de las mujeres ni al 10% de los hombres) y Eslovenia (menos del 20% de las mujeres y menos del 10% de los hombres). España, con alrededor del 22% de mujeres y del 13% de hombres, también se encuentra en el grupo de países con menos jóvenes emparejados (Gráfico 12[20]).

[20] En el Anexo se ofrecen datos complementarios: la Tabla A17 recoge la edad media del primer matrimonio en Europa, por países y en su evolución 1990-2003 (en este periodo, la edad del primer matrimonio aumenta en todos los países, tanto en hombres como en mujeres) y la Tabla A18 registra la tasa bruta de nupcialidad en Europa, para el periodo 1990-2005 (tasa que desciende en todos los países excepto en Dinamarca, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda y Suecia).

Gráfico 12. Jóvenes (15-29 años) que viven en pareja, con o sin base legal (casados o no), por género, 2006 (%)



Fuente: Eurostat. 2009

5.

ANÁLISIS CUALITATIVO: PERCEPCIONES Y EXPECTATIVAS EN TORNO A LA EMANCIPACIÓN ENTRE LOS Y LAS JÓVENES ESPAÑOLES DE 18 A 20 AÑOS.

La bibliografía sobre el tema proporciona una ingente masa de datos que, en su mayoría, señalan un retraso en la edad media de emancipación de los y las jóvenes españoles en comparación con sus coetáneos europeos. Sobre esos datos se ha construido un extenso corpus informativo, con múltiples formas de acercamiento a esa realidad (abordado en los Capítulos 3 y 4 de este monográfico). Así se enmarca la emancipación juvenil desde su conceptualización, y a partir de diversos indicadores socioestructurales; ahora, este acercamiento cualitativo enfrenta las expectativas y estrategias de quienes, en breve plazo (si no lo están haciendo ya), tienen que plantearse ese momento que constituye un auténtico punto de inflexión en sus vidas. Buena parte de los análisis que abordan las razones y causas del retraso en la emancipación juvenil lo hacen desde una perspectiva cuantitativa, a partir de indicadores estructurales; en menos ocasiones se hace a través de estrategias cualitativas. Eso es lo que se pretende aquí, y se plasma a continuación.

5.1. VIDA FAMILIAR Y RELACIONES EN EL HOGAR DE REFERENCIA

Una de las causas, entre otras muchas, que según diferentes estudios explican la tardanza, siempre en términos comparativos con los países de nuestro entorno más cercano, de los jóvenes españoles en emanciparse[21] está referida a unas relaciones familiares muy características. Con respecto a épocas pasadas las relaciones paterno-filiales en España han experimentado una gran transformación, abandonando los modelos rígidos y muy normativos por procesos relacionales que permiten a los jóvenes gozar de un alto nivel de confort, no solo en lo referido a los términos económicos o materiales, sino también en sus posibilidades de actuar y manejarse con un buen nivel de autonomía y libertad de acción. En este sentido, tal y como señala Meil (2006) "las relaciones familiares han perdido en gran parte su carácter estricto y normativo, renunciando de hecho el grupo familiar a un control estricto de sus miembros más jóvenes y a una regulación de la vida familiar regida por normas estrictas, y aplicando de hecho fórmulas basadas en los arreglos democráticos y en el predominio de lo individual frente a lo colectivo".

[21] Aunque ya se ha señalado, repitámoslo: el retraso en la edad de emancipación está causado por múltiples factores, alguno de ellos de carácter estructural (dificultad de acceso al empleo y a la vivienda en buenas condiciones, escasas ayudas de los gobiernos, etc.), y otros más achacables a modelos culturales (formas familiares, etc.). En suma, la combinación de diferentes elementos componen en España un modelo de emancipación más tardía que en otros países europeos, sobre todo nórdicos. Algunos datos ayudan a cuantificar este retraso, que sigue pautas comunes en algunos países europeos de la órbita sur "En un segundo grupo de países, pertenecientes a la Europa del sur (España, Italia y Portugal), más de la mitad de los jóvenes menores de 35 años (fundamentalmente hombres) todavía permanecen en el hogar familiar sin pareja. De hecho el 67% de los jóvenes varones italianos y el 40% de los portugueses y españoles viven en esta situación familiar" (Moreno Mínguez, Almudena, 2010. "*Vida familiar y trabajo en el proceso de transición a la vida adulta de los jóvenes españoles en perspectiva comparada*" en Revista Estudios de Juventud, nº. 90, año 2010).

Nuestro punto de partida analítico, derivado de la reflexión anterior, asume como posición central que las relaciones familiares ayudan a definir y dibujar de manera inicial los caminos y procesos a la emancipación, sin excluir, por supuesto, que estos caminos también estén marcados por posiciones absolutamente personales y pertenecientes en exclusiva al ámbito privado del individuo, además de por factores que podríamos denominar estructurales (como son el difícil acceso al mercado de trabajo, la precariedad laboral en la que están instalados muchos jóvenes o la carestía de la vivienda).

El discurso inicial de los grupos ratifica las hipótesis de partida. Una gran mayoría de los participantes resume su situación en el hogar familiar con expresiones de bienestar personal, emocional y material, que genera una alta satisfacción y condiciona una vivencia confortable, sin presiones normativas o restricciones inaceptables, y con alto grado de autonomía personal. Ante esa vivencia, el planteamiento de una potencial emancipación queda en segundo plano, pues no existen elementos que empujen hacia la misma. Por contra, en los discursos que expresan vivencias negativas o que no cumplen un determinado nivel de satisfacción (veremos más tarde cuál es el nivel aceptable) sí que parece que se aceleran e incluso que se fuerzan las expectativas de mancipación. En estos últimos casos, la salida del hogar no opera como deseo o intención voluntaria del individuo, sino casi como obligación impuesta por la búsqueda de una experiencia vital más acorde con el ideal o las necesidades, más satisfactoria.

No existe en general, en este momento de la biografía de los jóvenes, una expectativa hacia la emancipación que provenga de una necesidad primaria de la misma, sino que, más bien, lo que se encuentra es una ponderación de las condiciones vitales que se disfrutan en el hogar de referencia y, especialmente si éstas son calificadas como buenas, un análisis de las pérdidas y ganancias que se sufrirían con el cambio de situación.

Si la situación en el hogar se considera poco ventajosa o desagradable para el joven (unos padres considerados controladores y normativos en "exceso", un sentimiento elevado de falta de autonomía personal, etc.), todos los razonamientos convergen hacia el deseo de romper el lazo de convivencia familiar lo más pronto posible. Por el contrario, si se disfruta de una calidad de vida satisfactoria en casa de los padres (relacional o material o ambas, como ocurre en múltiples casos), apenas se encuentran argumentos sólidos para marcharse, salvo las ansias de independencia personal que, por supuesto, se observan en algunos casos[22]. Es este análisis racionalista, más asentado en un cálculo que en una emoción, es el que parece tener más peso a la hora de plantearse la salida de la casa familiar entre quienes disfrutan de una "estancia cómoda".

- *Es que depende de cómo esté cada uno en su casa. Yo ahora mismo estoy muy bien, pero tengo el ejemplo de mi pareja, que lo está pasando muy mal; su hermana hasta los veintiséis años no se ha ido de casa… y se ha ido amargada y ha tenido que estudiar no sé cuántas carreras, no sé cuantos Másters y ahora la han cogido en una central nuclear cerca de Tarragona; se ha podido ir con veintiséis años, pero ha vivido amargada. Yo en mi casa tengo una comodidad increíble, pero, mi pareja está esperando a que acabe la carrera para coger y hacer así. O sea, no todo el mundo está tan... tan cómodo y tan bien, viviendo su vida como cree y como le gusta...Si estás bien en casa pues, a lo mejor, te quedas más años, pero si no estás bien en casa.... te tendrás que buscar la vida antes.*

Barcelona, Mixto, Universitarios, sin trabajar

[22] Las buenas relaciones familiares son uno de los aspectos vitales con los que los españoles en conjunto –y no solo los jóvenes- suelen mostrar un alto grado de satisfacción de manera constante en el tiempo; por ejemplo, en el estudio "Valores sociales y drogas" sobre una muestra de 1200 personas entre los 15 y 64 años, los encuestados otorgaban un 8,82 sobre una puntuación máxima de 10 su grado de satisfacción con las relaciones familiares, un valor algo más alto a la puntuación media de satisfacción que otorgaban, por ejemplo a las "relaciones de amistad" (un 8.67) y a su "vida en general" (un 7.80). Megías Valenzuela, Eusebio (coord.) "Valores sociales y drogas". FAD/Caja Madrid. Madrid. 2010.

En este tipo de análisis se subordina claramente el deseo de independencia (si es que éste existe, cosa que no siempre ocurre) al del bienestar personal, sea éste emocional, material o, más frecuentemente, una suma de ambos.

Ahora bien, es evidente que existe una expectativa –al menos discursivamente hablando- de que esta situación tenga un límite temporal y de que, más pronto o más tarde, el abandono del domicilio familiar sea un hecho, aún cuando esta posibilidad se perciba lejana en el tiempo y bastante difusa en cuanto a su concreción. Si bien a las edades en las que hemos trabajado lo percibido como "normal", en el sentido de común y convencional, es permanecer en el domicilio familiar, se sobreentiende que superada una barrera biográfica, de ciclo vital, la marcha del hogar de referencia dejará de operar como una opción voluntaria para convertirse en una obligación, incardinada en la necesidad de construcción de una identidad personal y adulta, cuya culminación total y completa sólo se ve posible fuera de la órbita protectora de los progenitores.

- *Pero que ¡joé!... todos necesitamos nuestra libertad y hacernos como personas. No sé, yo no tengo pensado estar viviendo toda la vida con mis padres… No me gustaría nada.*

Oviedo, Mujeres, Alta

Además de esta necesidad vital de emancipación, llegado un punto biográfico que todavía puede estar por definir, de "cortar el cordón umbilical", también se constata la aparición de elementos exógenos al individuo en cuanto a la decisión de abandono del hogar de referencia, que se manifiestan como una presión social. Este elemento "social" influye tanto en la permanencia en el hogar (nadie se extraña, dicen los propios jóvenes, que a los 20 años se viva con los padres) como en la necesidad de abandonarlo una vez superado el límite que socialmente se entiende razonable. Una edad cercana a los 30 años anuncia, más o menos y de común acuerdo, el límite tolerable de la permanencia en la casa de los progenitores, límite que como hemos anotado, viene impuesto más por la presión social que por la propia disposición individual hacia la emancipación.

- *Si yo tuviera veintiocho, treinta años, y estuviera en mi casa todavía viviendo, a mí me daría vergüenza*

Sevilla, Hombres, universitarios

Este es, sin duda, el punto de partida de los diferentes análisis y las distintas posturas sobre la salida del núcleo familiar; si en ese espacio familiar se cuenta con una serie de ventajas, resulta casi inconcebible querer renunciar al mismo en esas etapas vitales juveniles. Y ello no sólo por el confort emocional y material, sino también por la vivencia que el propio sujeto tiene de su capacidad para ser el protagonista exclusivo de su vida y para actuar de forma autónoma en el domicilio familiar; en estos casos se trata de una libertad de movimientos y elecciones que por, descontado, siempre cuenta con el consentimiento de los progenitores o, por lo menos, con una oposición débil de los mismos.

La vida familiar, contada desde los propios jóvenes, parece construirse menos desde procesos, actividades e intereses comunes que, desde referentes y comportamientos que enfatizan lo individual, manifestando una gran permisividad frente a que el individuo se incorpore o no al escenario colectivo, y participe de lo grupal o no lo haga, según su deseo o voluntad. Y esta situación es claramente fomentada por ambas partes, tanto por los hijos como por los progenitores.

- *La verdad es que mis padres ya no cuentan conmigo, ni para las vacaciones; es como si viviéramos en la misma casa pero cada cual por su lado... Ellos me cogen y me dicen: "Nos vamos de vacaciones… tal, tal; para que lo sepa yo ¿sabes? O sea... Antes: "Venga Alba, este fin de semana nos vamos"; ahora no.*
Barcelona, mixto, media, han trabajado

En este sentido, prima socialmente lo que algunos autores, entre ellos Beck (2003), han denominado el "proceso de individualización"[23]; mediante el cual el individuo se hace dueño y protagonista de sus acciones y deseos, una situación que se reproduce incluso dentro de la unidad referencial familiar. Naturalmente, este grado de permisividad o de libertad de acción puede variar tremendamente en algunos casos, pero hay una pauta bastante común y característica.

Esta individualización, la posibilidad de actuar de forma autónoma sin atenerse a normas y reglas del grupo familiar, se centra básicamente en aspectos como la libertad de horarios, estudiar lo que sea del gusto del individuo, las exenciones en las tareas cotidianas, salir con quien se desea, etc. Lo interesante es constatar que esta individualización, sea una realidad o no en cada casa, se ha constituido como un referente global y común, como un marco de lo que se debe tener y una aspiración irrenunciable entre los jóvenes. Su obtención se vive como algo absolutamente habitual cuando se habla de las relaciones padres-hijos, puesto que se considera necesario para el desarrollo y crecimiento personal , y su ausencia –es decir, mayores grados de control, presión o normatividad por parte del grupo familiar- como una situación caracterizada por su anormalidad, porque operativamente interfiere de forma grave en la vida del joven y no le permite expresarse o desarrollarse plenamente, al igual que lo hace su grupo de pares. Es decir, la individualización, y si queremos emplear otro término, la autonomía del joven, es un proceso que se construye de acuerdo con la familia y en el seno de la institución familiar y no al margen de la misma.

Grados de control percibidos como altos –y aquí las mujeres parecen, por sus declaraciones, estar más sujetas a restricciones por su condición de género- producen una situación de desagrado y malestar, causas suficientes como para que aparezca, aún de manera tímida, un mayor sentimiento de necesidad de autonomía, sentimiento que hipotéticamente tiende a incrementarse más aún cuando se supera cierta edad.

- *Bueno, también influye el grado de libertad que te puedan dar tus padres porque si vives en una casa que te obligan…, imagínate, a ir a… O sea, que te dicen "a esta hora tienes que estar", aunque tengas 25 años; o que te digan "mira, tienes que hacer el fin de semana… limpiar esto…" …pues también influye… No sé*
Oviedo, Mujeres, Alta

Cuando los jóvenes hablan del abandono del hogar en edades consideradas como más tempranas de lo percibido como común –según sus propios criterios-, sus manifestaciones no dejan lugar a dudas sobre lo extraordinariamente insólito de tal situación. Sería cuando las presiones y rigideces de un sistema normativo anormalmente estricto, o incluso la falta de las seguridades más básicas, obligan a plantearse de manera inmediata el abandono. No es, por tanto, la salida del ámbito familiar algo voluntario o deseado en estos casos, sino impuesto por unas condiciones de vida calificadas como adversas.

[23] Beck, Ulrich y Elisabeth Beck- Gernsheim "La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas". Barcelona: Paidós, 2003. Otras referencias al individualismo como característica social de la modernidad coetáneas del análisis de Beck también se encuentran en Sennet, Richard "El declive del hombre público". Madrid Península. 2002.

- *Hay gente que desde muy pequeño tiene que buscarse la vida porque sus padres no… Han pasado de él. Tiene que buscarse la vida porque por ejemplo, desde los 15, 16 años… Pues esa persona que se tiene que buscar la vida desde esas edades, es que… es impo… A ver…ya no se… ya no se lo imagina el vivir con sus padres; ya no tiene esa facilidad; entonces yo creo que más o menos… hombre, se intentan buscar la vida porque no les queda otro remedio. Pero también… es mucho dependiendo de la estructura familiar que tengas porque… hay gente que no tiene esas facilidades y que desde muy temprano tienen que buscarse la vida ellos solos, no…*
O incluso el maltrato…
Oviedo, Mujeres, Alta

Cuando los jóvenes hablan de su autonomía en el hogar, de su libertad de acción, no es que afirmen poder hacer cualquier cosa, cualquier cosa que se les antoje, ni que aseguren que no hay barreras ni límites de ningún tipo. En buena medida conciben las relaciones familiares como un contexto donde se propician las conductas autónomas pero en el que, finalmente, existen ciertos límites y ciertas normas en la convivencia, por laxas y difusas que éstas parezcan. Es más, son perfectamente conscientes de que estas limitaciones a las que tienen que ajustarse obedecen a la necesidad de construir un determinado "bien común" del grupo familiar o, por lo menos, de organizar determinados aspectos de la vida cotidiana, mínimos y esenciales, y que fundamentalmente devienen de la necesidad de cuidar un entorno familiar que les provee de beneficios materiales y emocionales y de fomentar ciertas actitudes de respeto hacia sus progenitores, que si ponen alguna norma entienden que es precisamente para protegerles de posibles peligros o conductas dañinas para ellos mismos.

Esta visión sobre el marco de relaciones familiares y su consecuencia más directa, que podríamos resumir como autonomía con un cierto orden, no tanto como orden con algún rastro de autonomía, es algo que se da por supuesto, cuya ausencia se viviría como un elemento anormal de la vida familiar. Y esta construcción relacional parece haber sobrevenido por la existencia de una negociación que se da, implícita o explícitamente, entre progenitores e hijos: si se concede a estos hijos amplia autonomía, amén de calidad de vida en lo referido al bienestar material y emocional, ellos estarán obligados a aceptar ciertas normas y regulaciones.

- *Es saber cómo llegar a un acuerdo; que tampoco es "hago lo que quiero", porque estás en su casa; bueno, al menos a mí siempre me han dicho: "Estás en mi casa, es lo que hay; pero también tú puedes hacer tus cosas…"*
Barcelona, mixto, han trabajado

Parece haberse generado, por tanto, un marco de relaciones que pese a su apariencia de informalidad –en el sentido de que parece fruto de un ajuste espontáneo y no negociado- demuestra poseer una estructura firme, sólida y ajustada a las partes, de la que emanan de forma implícita tanto deberes como derechos para los jóvenes y sus padres, obligaciones y libertades bien definidas y que se asumen como lógicas e irrenunciables, siempre dentro del punto de vista de los jóvenes. Tanto éstos como sus progenitores respetan lo implícitamente acordado, se asume que ambas partes obtendrán beneficios: los padres que los hijos se conduzcan dentro de ciertos límites; éstos, poder moverse con libertad y autonomía.

- *Siempre y cuando respetes unos códigos lógicos de convivencia con la familia, no tienen por qué prohibirte nada, claro.*
Barcelona, mixto, han trabajado

Esta firmeza de las posiciones reivindicativas de los jóvenes frente a un pacto en las relaciones familiares enuncia de manera fuerte, no ya lo que se desea como fórmula de convivencia en el hogar, sino lo que se espera de manera irrenunciable y normalizada de las relaciones padres-hijos y de las regulaciones de la vida cotidiana.

Ahora bien, esta situación no parece ser fruto de un entendimiento donde las partes se sitúan en posición de iguales. Son los jóvenes los que, en función de sus declaraciones, marcan la diferencia de lo que es aceptable y lo que no -de si sus padres se comportan de forma "razonable" o no- y, de hecho, los que determinan que las relaciones familiares sean calificadas como buenas o señaladas como insatisfactorias.

- *Y que haya respeto también ¿sabes? No sé...*
- *Creo que se basa en la confianza.*
- *Depende de los padres.*

Barcelona, mixto, no han trabajado

No obstante son numerosas las observaciones sobre el sentido laxo y la tenue fuerza normativa de estas reglamentaciones de la convivencia. Se asume que las normas y obligaciones no tienen el carácter de límites infranqueables y son más bien recomendaciones o sugerencias de los padres, siempre aparentemente comprensivos y tolerantes hacia la comodidad de sus hijos y siempre atentos a no coartar su libertad de acción, su autonomía. Cabe subrayar todo lo que esto supone de cambio en los valores que rigen las relaciones familiares (como reflejo de cambio en los valores de la sociedad en su conjunto), en relación con décadas pasadas[24].

- *Yo creo que son más bien recomendaciones, que nunca te van a obligar… Yo qué sé, si estás viendo la televisión tranquilamente y son las doce de la noche no van a ir y te van a apagar la televisión y se van a poner así… "a la cama" Pero… te dirían "igual deberías irte a la cama, a descansar un poco"*

Oviedo, Mujeres, Alta

Además de la autonomía en los comportamientos de la que disfrutan una buena parte de los jóvenes, hay que anotar también otras ventajas que les procuran la percepción de bienestar y calidad de vida. En especial, este confort no solo se deriva de condiciones económicas y materiales, sino también de la percepción de escasas obligaciones, por ejemplo frente a las tareas domésticas y a otras tareas cotidianas. Aspectos como tener "en orden" la habitación, participar en actividades en las que supuestamente la familia se reúne (comidas, cenas, etc.), y otros, no son cumplidos en muchos casos o se realizan a discreción del joven. De ese modo, el pacto entre deberes y obligaciones que se ha comentado en las líneas anteriores, es más bien unidireccional: los jóvenes no parecen sentirse obligados en términos absolutos a casi nada.

Así que, protegidos en lo material, cuidados en lo emocional, con bastante libertad de acción y autonomía, y decidiendo de forma independiente su participación o no en las obligaciones domésticas y en otros aspectos de la vida cotidiana, los jóvenes manifiestan una muy alta satisfacción con sus condiciones de vida, en un entorno que les exige un bajo coste por unos cuidados percibidos como muy satisfactorios.

[24] En concreto, el estudio "Hijos y padres: comunicación y conflictos" los padres participantes en el mismo manifestaban las sensaciones de añoranza respecto a épocas pasadas, en las que se interpreta que era más fácil "lidiar" con los hijos, pero a cambio de tener una relación más distante con ellos: mayor autonomía de los hijos en casa como reflejo de tales cambios. Megias, E. (coord.) 2002. "Hijos y padres; comunicación y conflictos". FAD/Caja de Madrid.

- *No sé, pero ¡bah! vivir con los padres también tiene ventajillas*
- *Te lo hacen todo*
- *Que sí hombre, te despiertas un sábado de la resaca del viernes y tienes la comida hecha*
- *Sí, sí*
- *Y estás malina y te cuida, que eso sí que es un puntazo*

Oviedo, Mujeres, Alta

Y se asume con naturalidad, porque es lo que toca, "que me mantengan, que me cuiden, que me respeten, etc.", hasta que "toque" hacerlo con los propios hijos. Por consiguiente, se produce un alejamiento del valor de "responsabilidad", más significativo aún por cuanto se desliga de la irrenunciable "autonomía" del universo de lo joven (cuando sea mayor ya seré responsable). Esta situación de escasa exigencia personal (tanto la propia como la que los padres parecen proponer) tiene, y son los propios jóvenes los que así lo manifiestan en un ejercicio de autocrítica, al menos dos consecuencias claras, esenciales para comprender sus posturas actuales ante la emancipación y las proyecciones que hacen a futuro sobre tal posibilidad.

Por un lado, son conscientes de que este bajo nivel de exigencia les hace menos capaces, tanto en lo emocional como en los aspectos más prácticos, para un supuesto futuro de independencia, de total autonomía residiendo fuera de la casa paterna. En sus propias palabras, se consideran escasamente preparados para esa situación porque no han sabido desarrollar habilidades propias y no resulta excepcional, escuchando los discursos de los participantes, obtener declaraciones que incluso expresan temor o miedo al enfrentarse de manera hipotética a la necesidad futura de resolver todo tipo de cuestiones prácticas, desde las más complejas hasta las más cotidianas y aparentemente sencillas. Pero, cuando menos resulta curioso, el caso es que no se decantan por incrementar la autoexigencia, ni por aceptar las presiones, por débiles que sean, de los padres, con el fin de prepararse mejor para el futuro, sino por el contrario por alargar lo más posible la situación de dependencia.

- *A mí la verdad me encantaría independizarme, pero es que yo en realidad no sé hacer nada. Trabajo, estudio, pero en casa no hago nada, yo llego y tengo la comida hecha, mi madre hace la cama… Salgo, estoy en el ordenador, pero, en realidad, no hago nada; ni limpio, ni hago comida, ni nada, y la verdad es que me encantaría irme, pero en realidad no sabría hacer nada. La verdad es que vivo muy bien en casa de mis padres; me siguen pagando todo; en esta situación, como me siguen pagando todo y haciendo todo lo que yo quiero, yo creo que de momento, hasta el cabo de unos años, no me iría de lo que es, de la..., del entorno familiar*

Madrid, Mixto, FP

Por otra parte, el alto nivel de confort y la baja exigencia también hacen que las exigencias para la emancipación se incrementen exponencialmente en función de las circunstancias presentes. Evidentemente marcharse de la casa de los padres, donde se disfruta de un alto grado de confort emocional y material, se complica por la merma de calidad de vida que puede significar emanciparse. No se trata tanto de que no se desee la salida, sino de que no se aceptan las condiciones en las que ésta se realizará (de ello hablaremos más extensamente en el capítulo correspondiente).

- *Hombre lo que ha dicho ella antes de que estés más mimado y todo eso influye mucho. A la hora de que una persona se independice, si desde chico siempre ha tenido todo lo que ha querido, siempre... lo ha tenido todo y le han dado facilidades…Cuando se vea solo, de esas facilidades no tiene ninguna; entonces eso lo retrae mucho a la hora de irse*

Madrid, Mixto, FP

En estos casos, con estas condiciones de estancia en el hogar familiar, la familia no es sólo un espacio de confort afectivo y material, también es la protección y el resguardo frente a un entorno exterior considerado como hostil. El grupo familiar se configura como una estructura de salvaguardia y ayuda a los jóvenes (a todos los miembros de la familia en realidad) frente a un entorno exterior que se percibe con escasas ayudas institucionales o gubernamentales para los colectivos más débiles. Este modelo de solidaridad informal, sustentada en las redes de apoyo social, se ha denominado como "familismo", y combina entre otras cosas valores familiares sobreprotectores y políticas institucionales que no ayudan a la emancipación temprana.

Ahora bien, no en todos los casos la posición de los jóvenes en el entramado familiar es tan fácil. En algunas situaciones no se refleja el modelo que hasta ahora se ha presentado, de escasa regulación del grupo y bajo nivel de exigencia hacia los jóvenes. Hay casos en que las demandas paternas hacia los jóvenes se implican a mayores niveles de control.

El impacto en el joven de mayores regulaciones y niveles de exigencia es claro; siendo la reclamación de autonomía y libertad de acción muy común entre los jóvenes, la percepción de unos mayores niveles de control o la dependencia de las disposiciones de los progenitores, son motivo de serias quejas, sobre todo cuando el joven se siente más controlado en su vida cotidiana; por ejemplo, tener que participar en las tareas domésticas apenas despierta entre los jóvenes más que un cierto malestar, cuando son obligados a ello. Sin embargo, tener la percepción de un bajo nivel de intimidad o de una escasa autonomía personal es capaz de generar altos niveles de insatisfacción y quejas.

- *Yo no*
- *No mucha [intimidad]*
- *Yo no puedo tener nada en los cajones ni nada de eso*
- *A mí sí, sí me revuelven, sí*

Oviedo, Mujeres, Baja

También, en plena lógica, la pérdida de confort material (por ejemplo, las restricciones monetarias) afecta de manera sensible a la percepción de la estancia en la casa paterna, sobre todo si se tiene experiencia previa de independencia y de autonomía económica.

- *Si ganas dinero tienes más libertad. Si no ganas dinero... A mí mis padres, si yo no gano dinero, no me dan dinero para tomar algo con los amigos*

Sevilla, mixto, secundaria, han trabajado

Pese a estas apreciaciones, lo cierto es que el tono más o menos común de los discursos señala sin duda que los jóvenes se encuentran a gusto en el hogar de los padres. Una amplia libertad de acción y una más que confortable estancia en lo referido a aspectos materiales y emocionales construyen un discurso en el que estos aspectos chocan con la perspectiva de una hipotética emancipación en condiciones que generalmente se perciben bastante menos ventajosas, por lo que se desactiva en buena parte la necesidad o la pulsión personal de una salida del hogar más temprana que la que de forma "natural" se está dispuesto a asumir.

- *A mí personalmente también me encantaría vivir sola, olvidarme de mis padres. A todos nos pasa lo mismo. Pero, por otra parte, con los padres no se está como en ningún sitio. Tienes de todo, cualquier problema que tengas lo puedes hablar con ellos. Entonces… yo creo que hasta dentro de bastante tiempo no me iré de casa.*

Valencia, mixto, trabajando

5.2. LIBERTAD, INDEPENDENCIA Y AUTONOMÍA

Hasta ahora, hemos empleado de manera indistinta los términos *independencia* y *autonomía*; incluso hemos empleado conceptos como *libertad* al hablar de los deseos de los jóvenes y de sus relaciones con los progenitores. Y es importante, cuando menos, aclarar de forma sucinta lo que los jóvenes entienden por cada término y cómo pueden determinar, al menos influir, en buena medida sus visiones de futuro y la marcha de casa de los padres[25]. No pretendemos, en un contexto de análisis que prima las percepciones sobre los contenidos, reflexionar sobre el significado de los términos, sino desvelar lo que los jóvenes participantes en el estudio asocian a esos términos.

En general, los jóvenes emplean el concepto de *independencia* en numerosas ocasiones tomándolo desde su sentido más amplio, casi como sinónimo de libertad personal, implicando tanto una no-dependencia económica como una residencia fuera del hogar de los padres[26]. En sentido estricto y en su máximo alcance de significado, tal y como se ha planteado en los grupos de discusión, el concepto *independencia* está muy asociado también a la falta de deberes y obligaciones impuestos en el hogar de los progenitores y, como correlato cuasi obligado a esta ausencia de condicionantes externos, un firme sentido de autogestión individual en lo que se refiere a la realización y regulación de actividades y tareas, y una elección, sin cortapisas ni restricciones, de la propia vida. Podríamos decir que, en el extremo del significado *independencia* se encuentra la libertad y la falta de restricciones absoluta, conceptualmente hablando.

La suma de los conceptos anclados en el término independencia (libertad de acción y ausencia de obligaciones impuestas, algo que como mejor se garantiza es con la no dependencia económica y con la residencia fuera del hogar familiar) incluye simbolismos muy atractivos para el joven por su potencialidad para convertirse en un marco vital teóricamente perfecto, aquél en el que el deseo personal adquiere valor principal y determinante.

En este sentido, el significado de la *independencia*, de la salida de la casa de los progenitores, es muy valorado y apreciado inicialmente, siendo contemplado como la supuesta meta final de toda persona que quiera verse "liberada" (en el sentido más literal del término) de las constricciones y regulaciones de la casa paterna, aún cuando éstas se consideren escasas.

- *Hacer lo que quieras, sin horarios*
Libertad de obligaciones
Aprender a hacer las cosas por ti solo, no tener que estar siempre dependiendo de tus… de tus padres
Sevilla, mixto, han trabajado

[25] Esta posición analítica ya se encuentra reflejada en ciertos escritos que hablan sobre emancipación,; el Consejo Económico y Social en el "Estudio sobre la emancipación de los jóvenes y la situación de la vivienda en España" (CES, 2002) realizó reflexiones semejantes a la que aportamos en este análisis y que compartimos "*En definitiva, el proceso de emancipación depende no sólo de las posiciones sociales de partida y de los recursos a los que acceden los jóvenes, sino también de cómo éstos perciben y valoran unas y otros. La consecuencia más importante de las tendencias que se acaban de señalar es, así, un retraso absoluto en la edad de emancipación y un deterioro relativo de las condiciones en que los jóvenes se emancipan*".

[26] Otros estudios emplean los términos de "autonomía residencial" para referirse a la independencia residencial; véase, por ejemplo, de Leccardi, Carmen *"La juventud, el cambio social y la familia: de una cultura de protección a una de negociación"* en Revista Estudios de Juventud, núm. 90. INJUVE. Madrid 2010. Nosotros emplearemos el término "independencia", o "independencia residencial" puesto que aunque el concepto de autonomía -referida a la residencia fuera de casa paterna- se ha reflejado en los grupos, los participantes apenas lo han empleado como tal. Y, a su vez, emplearemos el término de autonomía como algo referido a la coresidencia con los padres.

Ahora bien esta lectura de la *independencia* (que implica la independencia residencial) como libertad cuasi absoluta y autogestión también incluye otros elementos asociados, tratados por los jóvenes casi como "residuos no deseables", aunque ciertamente inevitables, de la condición personal y vital de ser independiente.

Una vez que se supera ese primer momento de idealización de la *independencia* (residencial), "hacer lo que se quiera", aparecen numerosas desventajas en esa situación, protagonizadas por el sacrificio que conlleva la gestión de esa independencia, es decir, por tener que vivir fuera del domicilio familiar, generando y gestionando los propios recursos y la intendencia propia de un hogar.

Y contemplando las exigencias de la autogestión personal y del autosostenimiento económico, el nivel de sacrificio se percibe como muy alto, ya que supone la obligación de enfrentarse en solitario a cuestiones de orden tanto práctico como emocional; casi diríamos, a medir las propias fuerzas y límites. Ni que decir tiene, entre estas cuestiones aparece en primer lugar la exigencia de conseguir los necesarios recursos económicos que posibiliten la independencia y permitan continuar con los estudios, aspecto fundamental en estos tramos de edad; por no hablar de la necesidad de realizar las tareas más básicas y primarias de mantenimiento del hogar, aspecto éste para el que una gran mayoría de los participantes declara no sentirse preparado en absoluto.

- Yo cuando viva sola ¡buf!, me voy a montar unas fiestas…
- En la gloria vamos
- Sí, pero acuérdate que luego tienes que recoger la casa y tienes que recoger todo; no está tu madre para recogerte la ropa y lavártela
- O hacerte la comida
- A cocinar, es verdad, hay que aprender a cocinar.
- Y a planchar, y a todo
- Y hacer la compra. Que eso sí que es…
- Ostras
- Saber lo que tienes que comprar…
- Pagar las facturas del agua, de la luz, de todo
- Pues sí, qué bajón
Oviedo, Mujeres, baja

Ya hemos visto que la exigencia que sitúa al individuo como protagonista y actor en solitario de su propia vida, con todas las obligaciones y responsabilidades que se supone ello conlleva, no siempre se ve deseable por los participantes. En principio por las dudas sobre las propias capacidades; también por la alta satisfacción con la permanencia en la casa paterna; a veces por la suma de ambos elementos.

- Es que ahora estamos muy bien, pero en el momento en que nos independicemos y nos pongamos a trabajar sabremos lo que vale un peine, porque estamos muy mal acostumbrados, y sí que se está bien con los padres.
Barcelona, mixto, sin trabajar

El hecho de vivir en casa de los padres está muy marcado por la dependencia, por la necesidad de cubrir gracias a terceros los mínimos materiales y económicos, y por la necesidad de protección emocional que ayude y garantice el crecimiento personal. Es obvio, por tanto, que esa *independencia* ideal de la que hablamos, se viva como un elemento ausente en la casa de los padres, por la dependencia económica y por el hecho de que la identidad y el crecimiento personal se condicionan con normas y restricciones impuestas.

- *-No, mira en mi lugar, no*
- *-Ya ves*
- *-Más que nada porque tienes que dar explicaciones de todo*
- *-Hombre, independiente del todo no eres, porque realmente sigues con ellos, bajo sus normas. Por lo tanto, independencia, lo que se dice independencia…*
- *-Es su techo, o sea que…*
- *-También ellos son los que ponen el dinero; entonces dependes de ellos, ¿no?*
- *-Claro*

Valencia, mixto, FP

Pero esta percepción, tan fuertemente categorizada, que contrapone *independencia* plena fuera de la casa de los padres a dependencia dentro de la misma (es decir, libertad *versus* ausencia de la misma), es absolutamente teórica; cuando se profundiza en la misma no resulta del todo cierta, y sólo configura en parte la realidad perceptiva de los jóvenes sobre el asunto. Lo cierto es que los jóvenes, lo hemos visto con anterioridad, manifiestan gozar (en su sentido de libertad de acción) de unos niveles de *independencia* altos en el hogar de sus progenitores, independencia que tiende a construirse desde significados muy cercanos a la *autonomía*, aunque ese término no se haya empleado apenas en los grupos de discusión. Los jóvenes hablan de *independencia*, refiriéndose a la capacidad de autogestión económica (curiosamente, muchas veces, para el ocio y los gastos personales, no necesariamente en términos de subsistencia), mientras que *autonomía* sería la capacidad de regirse según las propias normas (aun aceptando un cierto consenso limitador).

Así, muchas de las decisiones de presente y futuro que los jóvenes toman pese a que no se toman en una situación de independencia plena, no están influidas, ni mucho menos condicionadas, por los padres; lo que para los jóvenes representa una más que aceptable situación vital, dado que se acerca mucho al concepto de *autonomía* tal y cómo los jóvenes lo emplean. Si acaso, los padres piden respeto a ciertas normas y regulaciones de la vida cotidiana, pero en pocos casos interfieren o imponen caminos vitales o se involucran en cuestiones fundamentales. Las grandes decisiones (qué estudiar, por ejemplo, o si trabajar o no, o con qué amigos salir, entre otras variadas cuestiones) son fruto de una libre elección que supone que el individuo asume las riendas de su propia vida. Los padres toman mayoritariamente el camino de la sugerencia y pocas veces, se dice, el de la imposición.

En los extremos discursivos que se dan en este sentido en algunos grupos, incluso los jóvenes pueden manifestarse como independientes, aún constatando la dependencia en casi todo lo material y afectivo de los progenitores. Existe, por tanto, una doble asignación de función y significado de los extremos del continuo *dependencia-independencia*; se puede ser dependiente en lo material y perfectamente independiente en todos los demás aspectos viviendo en la casa paterna, sin que por ello se incurra en contradicción.

- *Para algunas cosas sí que eres independiente. Por ejemplo, para lo que ha dicho él: para elegir lo que quieres estudiar; para eso dependes de ti mismo, no tienes por qué hacer lo que te digan. Tu futuro te lo marcas tú, no son tus padres quienes lo tienen que marcar…*

Madrid, mixto, FP

Esta *autonomía* (*independencia* no residencial) *de facto*, presupone la existencia de una potencialidad de dirigir la propia vida cuasi sin imposiciones, pero protegido en lo material y emocional por el manto paterno. Y además se percibe más válida y con mayor sentido cuando el joven es o ha sido capaz de generar ingresos propios, por limitados que éstos sean o hayan

sido. Lo económico es el elemento más influyente en la visión de la independencia o autonomía dentro del hogar familiar[27].

– *Si tienes dinero propio puedes hacer lo que quieras con ese dinero. Si tienes que pedirlo, dependes de lo que ellos quieran o no*
– *El dinero te da más independencia*
Sevilla, Mixto, secundaria

La *autonomía* en el hogar familiar, acompañada o no por ingresos propios es, de lejos, la situación que mejores consideraciones obtiene como ideal. Por una parte, permite la exaltación en gran medida de la propia individualidad y capacidad de acción, aun con limitaciones normativas y, por otra parte permite que el nivel de autoexigencia personal no supere los límites de lo que se asume como tolerable o propio de estas edades.

Mucho más valorada aún es esa *autonomía* dentro de la casa de los padres cuando se es consciente de las ventajas que aporta, teniendo en cuenta los graves problemas por los que atraviesa la economía del país, las dificultades para encontrar un trabajo estable y acceder a una residencia.
En base a esto se ha configurado en muchos de los participantes un sentimiento de cercanía y satisfacción con respecto a un concepto que podemos expresar como *independencia protegida*[28], un término que se sitúa más allá del concepto de *autonomía,* en la que pueden desarrollarse como individuos dentro del hogar familiar, disfrutar de un cierto bienestar sin perder seguridades, y sólo a cambio de, en algunos casos, una cierta pérdida de libertad de acción. En el camino intermedio entre la dependencia y la libertad absoluta, en esta *independencia protegida*, nuestros interlocutores parecen encontrar la virtud de la situación que viven en la actualidad.

- *Hombre, independientes sí, pero con sus límites y sus obligaciones; que es nuestra casa pero no solo nuestra; también está lo que quieren ellos. Pues muchas veces, a lo mejor, voy a llamar a una amiga por teléfono y no puedo hablar como quisiera, tengo que estar… "no puedo", o cambiando la conversación… ¿Sabes? No tengo la libertad de poder hacer todo lo que quiera, pero vamos, estoy a gusto, y no me quiero ir de mi casa ni mucho menos.*
Sevilla, Mixto, secundaria, han trabajado

Lo esencial es que la independencia total, la emancipación al fin y al cabo, no se busca activamente, porque supondría de hecho una pérdida mayor que las ganancias que se disfrutan en casa de la familia de origen. Marcharse del hogar familiar genera bastante desafección, porque se asocia con la renuncia a privilegios que se asumen como perfectamente normales en una etapa cuyos límites temporales aparecen difusos.

- *Perdona, tienes una pérdida de privilegios, tienes una pérdida de privilegios... También está el tema de que te tienes que poner a trabajar. O sea, no es tanto la pérdida de privilegios, que también, como ponerte a trabajar. Si estudias y trabajas no tienes vida social, porque son una cantidad de horas que no te permiten hacer nada.*
Barcelona, mixto, han trabajado

[27] Y acaso ocurra que esta sensación de independencia que les procura el ser capaz de disponer de medios económicos se supone les capacita para ser miembros reconocibles de pleno derecho de la sociedad, otro símbolo y rito de paso a la vida adulta.
[28] Coincidimos plenamente en este sentido con el análisis de Leccardi (2010) en cuanto a la necesidad de protección que otorga la autonomía frente a la independencia residencial en la familia moderna, máxime cuando la protección del estado de bienestar es tan laxa como la española. Ibid nota 7.

A mayor abundamiento de esta preferencia por la *autonomía* o la *independencia protegida*, y por el aplazamiento de la emancipación, aparecen los discursos de quienes ya han probado, aún temporal y limitadamente, la residencia fuera de casa de los padres. Quien ha tenido la ocasión de experimentar es consciente de que, muchas veces, en el resultado global pesan más los elementos negativos que los positivos, y que la balanza de la experiencia se desliza, suele hacerlo, hacia el lado de las pérdidas. Al fin y al cabo, razonan los jóvenes, ni se es tan libre ni tan independiente fuera de casa de los padres, puesto que unos deberes sustituyen a otros, cuando no se multiplican exponencialmente.

- …Aver, es que te llevas un chasco, la verdad. Yo en verano alguna vez marché a trabajar fuera y era en plan de…; salías de trabajar y volvías a casa, cansadísima, y decías "lo único que me apetece es echarme al sofá y ver la tele y comer". Hacías eso…, dormías, y al día siguiente lo mismo, lo mismo, lo mismo. Y ¿qué pasa? Que luego en casa… si curras sólo los fines de semana, entre semana estudias… Te pones a ello…y está bien porque…, a ver, puedes comprar cosas, ropa y tal…, no dependes tanto de tus padres. Pero si te vas fuera ya tienes que… tienes que trabajar siempre… Es que no te da tiempo para estudiar; nada, nada.

Oviedo, mujeres, alta

Frente a lo que ocurre en otros países de nuestro entorno (Gaviria, 2007)[29], tenemos por tanto un grupo importante de jóvenes que aprecian el valor de la *autonomía* o la *independencia protegida* frente a la *independencia residencial*, al menos a estas edades. Pero es difícil sostener esa posición sin que se confronte con el ideal que reclama la necesidad de un crecimiento personal que solo la emancipación puede dar.

Es evidente para los participantes, que sólo una independencia total construye identidad y personalidad, elementos que conforman lo que ellos mismos llaman maduración. Cuando el individuo se enfrenta a sus propias capacidades es cuando madura, y esto sólo se admite como posible, al menos en principio, fuera de la órbita paterna, trabajando o trabajando y estudiando a la vez (algo dado por la condición etaria de los participantes), y cumpliendo obligaciones fuera y dentro de la casa.

– A madurar, a crecer
– Claro; creces mucho como persona, y maduras muchísimo
– Es que es eso
– Es que ya no está tu madre ahí para sacarte las castañas del fuego. Tienes que hacerlo tú; no te lo va a hacer nadie. Claro; así que maduras
– Sí porque ahora… Somos adultos y tal, veinte años, vale, estupendo; pero vivimos en casa, nos controlan nuestros padres... Entre una cosa y otra, somos unas crías

Oviedo, Mujeres, baja

En ocasiones surge la necesidad entre los jóvenes de evidenciar que es posible construirse personalmente aún cuando se viva en la casa paterna. Para resolver ese desafío (¿cómo me puedo construir como persona sin salir de casa de mis padres?) existen argumentos que apuntan, bien a debilitar la exigencia de independencia residencial como condición para la maduración, bien a reivindicar el valor de la *autonomía* o de la *independencia protegida* dentro de la casa familiar como proceso perfectamente sustitutivo, al menos hasta ciertas edades, de la independencia absoluta. No se trata de que se equiparen ambos conceptos sino tan solo de rescatar las posibilidades de una autonomía relativa como instrumento de crecimiento personal en las circunstancias en las que hay que vivir.

[29] En el análisis de Gaviria (2009) se pone de manifiesto que los jóvenes franceses ponen el acento en la exigencia de construcción personal, facilitada por la independencia residencial, frente a los valores de confort y comodidades que se obtienen en casa de los progenitores. Es una de las causas por las que su salida del hogar es más temprana –aún en peores condiciones materiales o vitales- que la de sus homólogos españoles.

Esta defensa de la *autonomía* o de la *independencia protegida* como ejes válidos para formar identidades y personalidad adquiere fuerza al destacar la escasa intervención de los padres en la conducción de la vida cotidiana y la franca disposición de opciones personales de crecimiento. Es verdad, se dice, que no se disfruta de total libertad de acción pero sí de un marco más que adecuado para crecer de manera conveniente. Esa circunstancia de autonomía relativa es por tanto lo más conveniente a estas edades: ni exige grandes sacrificios ni obtura en demasía el crecimiento personal; permite la expresión individual sin renuncias y no deja de ser percibida como una base sólida sobre la que ir construyendo de forma gradual la propia identidad.

Parece, entonces, que para los participantes es posible construir una cierta emancipación incluso dentro del hogar familiar, a base de diseñar espacios propios siempre bajo la protección paterna. Posiblemente en esta construcción también influya que el clima social lleva a aceptar a esta situación (socializarse/madurar en el seno de la familia y no fuera de ella) como la más normal en el contexto actual de condicionantes económicos y materiales.

- *Claro, pero es mejor ir madurando aunque estés en casa de tus padres. Intentar buscar… No ser tan dependiente de tus padres… Me refiero a que… a que no estés siempre con ellos… A que intentes buscar tu emancipación aunque sea en casa, más libertad.*

Oviedo, mujeres, alta

También es necesario detenerse en los límites de la *independencia residencial*, de la *emancipación*, tal y como la imaginan los participantes. Se afirma que la independencia tampoco se logra completamente fuera de la casa familiar, al menos de entrada, puesto que siempre es un proceso gradual, por etapas. No se es independiente porque se abandone la casa de los padres; hay elementos emocionales y materiales que siguen necesitando atención y apoyo por parte de los progenitores; desde lo más sencillo (tareas como cocinar, etc.) hasta aspectos más importantes (ayuda económica y otros cuidados).

En suma, se produce una situación compleja y algo paradójica: la autonomía que es posible en el hogar paterno sirve para empezar a construir la propia identidad pero es insuficiente para culminar el crecimiento individual, a la vez que la independencia fuera de casa de los padres tampoco puede ser plena porque es imposible renunciar al grupo familiar y a los apoyos que éste proporciona, al menos en las primeras etapas de la emancipación. Se configura, pues, un largo proceso de transición que empieza en casa de los padres pero que no termina con la salida de la misma, al menos durante los primeros años. La independencia se percibe a largo plazo, como un proceso gradual sin límites definidos y que precisa de apoyos y refuerzos. Emancipación no significa necesariamente independencia.

– *Yo pienso que emanciparse no es un proceso en blanco y negro. Llegas a emanciparte y ya eres, o ya puedes ser, independiente. Cuando te emancipas, normalmente al principio serías dependiente, y poco a poco te valdrías más por ti mismo hasta que te descolgaras de tus padres.*

– *Se necesita un pequeño impulso por parte de la familia. Puede empezar en eso, en irte a vivir a la ciudad de al lado, porque tienes que ir a estudiar y recibes la ayuda económica. A partir de ahí, los siguientes pasos que haces en tu vida ya te los planteas de esa manera; no de volver a tu casa, sino tener una propia.*

Barcelona, mixto, sin trabajar

De esta manera tampoco la *independencia residencial* apoyada en los padres es reconocida como válida. Si el irse de casa exige la responsabilidad de tomar las riendas, lo cierto es que se refieren numerosos ejemplos de jóvenes semi-emancipados, que viven fuera de casa pero a los que sus padres sostienen. Esa clase de independencia es muy poco valorada y casi tratada como un fraude.

– *A mí me parece fatal*
– *Si te independizas, te independizas porque eres capaz de hacerte la comida y las faenas de casa*
– *Si no para qué te vas a ir de casa y volver cada dos por tres; para eso sigue quedándote*
– *No, pero más que nada es que si te vas para las cosas buenas, tienes que afrontar también las cosas malas. No solo va a ser lo divertido*

Valencia, mixto, FP

El discurso de los grupos nos lleva, por tanto, a reubicar en parte los significados de las categorías de *autonomía* e *independencia*. Se puede ser independiente dentro del hogar familiar, porque la libertad de acción y sobre todo cierta independencia económica se consideran base suficiente para ello, pese a la existencia de algunas restricciones normativas. Y, por otro lado, se puede ser dependiente fuera del domicilio de los progenitores, si se sigue reclamando el apoyo económico o de otro tipo de los padres.

Esta trasposición de significados afecta realmente a cómo se entiende la emancipación y al valor que se le concede como situación vital. Si ésta significa renuncias en lo que se refiere a confort y protección, y además precisa de apoyos familiares, de la prolongación de elementos de dependencia, pierde valor y atractivo para los jóvenes; a la vez, las situaciones de autonomía o semi-independencia, dentro de la casa paterna, ganan adeptos.

– *Pero también hay gente que se emancipa, y que no es independiente porque lleva la ropa y va a comer a casa de los padres, y esas cosas.*
– *Se podría decir que emanciparse es más [depende más de] lo económico que [de] vivir con tus padres o no.*

Barcelona, mixto, sin trabajar

Ahora bien, en un plano ideal, de ningún modo la autonomía dentro del hogar familiar sustituye a la independencia residencial, la emancipación, como opción vital entre los jóvenes. La emancipación es irrenunciable, tanto si se desea a corto plazo como si se dilata en el tiempo; tanto si responde a una necesidad propia como si se supone por presiones sociales.

– *Tenemos ganas de hacer nuestra vida, pero más. Después sí que empezaremos a valorar las cosas. Currando es cuando uno se siente contento de su faena; y tener su propio dinero también es satisfactorio. No depender de los padres... No sé; llega un momento que...*

Valencia, Mixto, sin trabajar

5.3. EL CAMINO A LA EMANCIPACIÓN: APRECIACIONES Y CONDICIONES

"Algo tendrá que suceder sin falta, pues no hay nada que se prolongue eternamente"[30]

Las condiciones de vida en el hogar de referencia y las distintas valoraciones de independencia y autonomía sólo configuran una parte del mapa de las visiones sobre la emancipación. Habría que añadir un tercer aspecto: las condiciones que los jóvenes consideran necesarias para salir del hogar familiar.

Debemos señalar que lo que aquí vamos a señalar, dada la horquilla de edad de nuestros protagonistas, son sólo proyecciones de las condiciones en las que se desea el proceso de emancipación, mezcla de pragmatismo e idealismo.

En principio, lejos de considerar la emancipación como un proceso sujeto a cambios y adaptaciones y con tintes de prueba empírica, la mayoría de los jóvenes toma la salida del hogar como un hecho definitivo, que no debe ni puede tener vuelta atrás y que, en muchos casos, coincide con la decidida intención de formar el propio núcleo familiar, se configure éste como se configure.

Este planteamiento y esas expectativas de partida implican que, necesariamente, aparezca una elevada sensibilidad hacia un posible fallo, el temor al fracaso que significaría tener que regresar al núcleo familiar de origen. Obviamente este temor se eleva de grado si esta "prueba en falso", si la necesidad de volver a casa, no obedece tanto a circunstancias adversas que se consideran ajenas en cierta medida a la responsabilidad individual, una separación, la pérdida del trabajo, etc., cuanto a ser causada por una supuesta incapacidad personal para afrontar las dificultades de la vida.

El éxito o el fracaso de la emancipación parecen asentarse tanto en variables externas y estructurales, que pueden experimentar modificaciones negativas, como, y quizás de manera más importante tal y como se expresa en los discursos, en factores individuales que ofrecen una medida de la capacidad del sujeto para dirigir correctamente su vida. Si se hace necesaria la vuelta a casa, el temor es no haber estado suficientemente preparado para afrontar y resolver una situación adversa; se entiende que inapelablemente connota de fracasado al individuo.

- *Yo lo vería como..., o sea, un fracaso personal… Que una cosa es que ya no puedas hacer otra cosa que volver… Pero igual no has sabido hacerlo bien y por culpa tuya has tenido que volver.*
- *Es que a mi primo también le pasó lo mismo, pero mi primo tiene treinta y cinco y se fue a vivir con su novia y al año pues volvió y no le dijeron nada, pero yo supongo que como dices tú, te tienes que sentir muy fracasado.*
- *Si es porque no te has sabido valer por ti mismo, entonces sí que es un poco fracaso.*
- *Has intentado tener un proyecto, y ves que todas las ilusiones se han ido a la mierda.*

Barcelona, mixto, algún trabajo

Si la emancipación se plantea como una independencia completa, definitiva y sin vuelta atrás, se relativiza el valor de aquellas salidas que por sus circunstancias (por ejemplo, estudiar en una localidad distinta a la de residencia habitual, o incluso viajes de estudios como los ERASMUS) conllevan el abandono temporal de la casa de los padres, ya que en ellas apenas

[30] Bulgakov, Mijail en su relato "El maestro y Margarita". Citado en la colección "*En la oscuridad; relatos satíricos en la Rusia Soviética*" Madrid, 1997. Ed Trotta.

aparecen los elementos que definen una vida auténticamente emancipada. En todo caso, estas salidas temporales pueden aportar algo de experiencia sobre la independencia y la autonomía, pero por sus características esenciales, la dependencia de terceros y un límite temporal conocido de antemano, no aparecen como una verdadera forma de emancipación.

– *Claro, es fácil irte a estudiar a otro sitio; te pagan, te mantienen y puedes estudiar*
Valencia, mixto, FP

Por supuesto que hay discursos más abiertos a la posibilidad de ensayo y error en el camino a la emancipación, pero en absoluto abonan las posiciones más aceptadas. Insistimos: la emancipación no se entiende como un proceso a recorrer sino como un cambio permanente, una transición de la vida juvenil y dependiente a la vida adulta autónoma, que opera como una demostración (ante sí mismo y, sobre todo, ante el grupo social) de que se es un individuo maduro, responsable e integrado.

De hecho, esta percepción de lo que es emanciparse influye decisivamente en las condiciones que los jóvenes ponen para que la emancipación se produzca. Empezando por la consideración de que la emancipación exige que el individuo esté dotado de elementos de responsabilidad individual, de madurez, puntal incuestionable de la construcción de identidad personal. Sin esa madurez, la emancipación no se desea, ni, de ocurrir, podría afrontarse con unas mínimas garantías de éxito. Si la emancipación se circunscribe al resultado final, no es un camino de aprendizaje y experimentación, las condiciones previas, las exigencias para la misma, se incrementan notablemente.

Ya hemos visto que existe una frecuente autopercepción como individuos inmaduros, no solo por razón de la edad sino porque, en sus propias palabras, la familia ejerce una protección intensa que les hace emocionalmente dependientes. Esas visiones sobre la propia condición de inmadurez se ejemplifican a través de comparaciones con los coetáneos de países del entorno. En estas comparaciones los jóvenes españoles se ven infradotados de las supuestas capacidades que cualifican a alguien para la independencia.

- *En Francia, Inglaterra… se quieren ir de casa y se van. Yo los veo como más responsables en ese sentido; lo que hemos dicho antes, tenemos el dinero, podemos irnos de casa, pero no queremos, somos menos responsables*
- *La mentalidad. En los países del norte piensan en tener una familia, bueno, , buscarte tu trabajo y una familia, y tener tu vida así para siempre, y venir a España cuando seas mayor… Aquí no, aquí se piensa más en divertirse, pasártelo bien… También, quieras que no, depende del clima, creo yo*
Sevilla, hombres, sin trabajar

Así se pone en conexión la madurez con la emancipación, la independencia personal con la responsabilidad individual, en una clara relación de causa y efecto. A mayor madurez personal, a mayor responsabilidad, mayores deseos de emancipación y más posibilidades de éxito en la misma, por la capacidad de resolver situaciones complejas y por el incremento del deseo de una vida autónoma Esta relación causal esconde su propia coartada: si las condiciones de vida en casa de los progenitores no crean las condiciones para la madurez, ésta se ve constantemente retrasada en el tiempo, de tal modo que, hipotéticamente, nunca se alcanza la condición madura que permite la emancipación.

No escondemos que este discurso entra en franca contradicción con las posturas ante la independencia y su construcción que se ha visto en el capítulo anterior: si bien parece requisito indispensable para salir del hogar familiar una cierta madurez personal, a la vez la emancipación se percibe como el elemento que construye la madurez y la responsabilidad.

- *Yo es que en mi casa vivo muy bien; prácticamente me lo dan todo hecho y nada más que salgo a estudiar y por ahí; no hago nada más. Además no sé hacer nada; si ahora mismo me fuera de mi casa no sabría hacer nada; no voy a llevar una casa, porque no sé. Yo no sé cocinar, yo no sé recoger la casa, yo no sé hacer nada de la casa. Eso lo ha llevado mi madre, entonces no... no sería capaz de hacerme la casa. Sólo no podría vivir*

Madrid, mixto, FP

La resolución de esta contradicción de orden lógico es difícil. De ahí que se busque una salida ensayando la autonomía en la casa de los padres.

La exigencia de contar con bases firmes en el entorno social, laboral y personal, en tanto que funcionan como coartadas, atenúan el sentimiento de incapacidad personal que tanta incertidumbre genera[31].

– *Sí, lo que está claro es que para poder independizarse uno debe tener una buena base sólida.*

Barcelona, mixto, sin trabajar

Implícitamente se planta un proceso de continuidad basado en la pervivencia de los beneficios, privilegios y seguridades materiales y emocionales que se disfrutan. De tal modo, importa (y mucho) la calidad de la emancipación; incluso más que la emancipación misma, que de producirse en condiciones inferiores a lo exigible pierde interés y atractivo. La ausencia de garantías otorga a la emancipación un sentido de sacrificio o renuncia; y una emancipación en esas condiciones ni se valora, ni se cree que otorgue independencia real, ni se puede disfrutar.

- *Si sólo trabajamos para pagar el alquiler, luz, agua, facturas, y no tienes dinero para disfrutar tú mismo, no...*
- *No, espero tener unos mínimos; es lo que te estoy diciendo…*
- *Es que emanciparte, es, no sé, tener una independencia más, pero si no tienes estos caprichos es como si no tuvieras independencia porque estás como...*
- *Es que vivir para tener que pagar el piso nada más...*

Barcelona, Mixto, sin trabajar

Estas apreciaciones sobre los requisitos mínimos para una emancipación se establecen en comparación con generaciones anteriores que se supone la construían sobre otras bases e intereses. En este sentido, se teoriza que lo importante en tiempos pasados era la emancipación misma y bastante menos las condiciones en las que esta se producía. Quizás, se sospecha, porque el panorama de las relaciones familiares era notablemente distinto, y la autonomía estaba reducida al mínimo en el hogar de referencia, pero también y más fundamentalmente porque se supone que los requerimientos personales eran sustancialmente diferentes a los que se plantean en la actualidad, sobre todo en lo referido a elementos materiales o económicos.

No es posible para los participantes, desde su punto de vista, plantear pues una conexión entre las motivaciones de las generaciones pasadas para salir del hogar familiar y las suyas propias, más aún cuando se supone que en tiempos anteriores las cosas eran más fáciles (en el sentido de encontrar trabajo o vivienda). De esta manera, se percibe una ruptura generacional esencial a partir de las condiciones personales y socioeconómicas que precisa la emancipación.

[31] Y la seguridad buscada en la vida cotidiana contrasta fuertemente, y en cierta medida explica, con ciertas actitudes proclives al riesgo, al menos en su tiempo libre, que adopta una buena parte de jóvenes. Ballesteros et alii (2010) "Ocio y riesgos de los jóvenes madrileños". FAD/Caja Madrid.

– *Bueno, es lo que te digo, que... para mantener unas condiciones, las condiciones que tenemos ahora, a las que estamos acostumbrados, a que no nos falte de nada... No sé, es más complicado que cuando mis padres se independizaron; porque no era mucho a lo que aspiraban.*

Barcelona, mixto, han trabajado

Resulta claro para los jóvenes que esa exigencia de construir una base sólida para garantizar la emancipación en condiciones admisibles choca frontalmente con la realidad socioeconómica actual. Frente a la alta precariedad que presenta el mercado de trabajo, especialmente entre los jóvenes, y el progresivamente más difícil acceso a la vivienda, esos requerimientos de garantías y seguridades superan con mucho las posibilidades presentes y las perspectivas a medio plazo. Pero ello no hace que se produzcan cambios en las condiciones de emancipación. La complicada realidad exterior no lleva a que los jóvenes reajusten y adapten sus pretensiones a lo posible, sino que más bien lleva a aplazar el momento hasta que puedan darse las condiciones mínimas exigidas.

– *Yo creo que cada vez va a ir a más la edad de irse, si sigue así lo del trabajo, porque si no...*

– *Yo en mi caso creo que sí, que [será] más tarde.*

– *Claro, se retrasa todo tanto que acabas teniendo hijos con...*

– *Con cuarenta.*

– *Con cuarenta y pico de años, claro porque retrasar una cosa significa retrasar todo el curso de tu vida*

Barcelona, mixto, sin trabajar

Resulta por tanto asumido por los participantes, aunque ellos mismos lo critiquen, que la transición a la vida adulta que otorga la emancipación se lleve a cabo con mucho retraso si se compara con la vivida por generaciones anteriores o con la que realizan los jóvenes de otros países. Pero se siente que las dificultades estructurales así lo imponen y que pocas soluciones razonables se ofrecen a ese retraso[32].

- *Si tuviera el dinero para cada mes…*

- *Ya te buscarás la vida para tener el dinero*

- *Yo si tuviera un trabajo fijo… Yo me iría; pero fijo, no trabajos esporádicos*

- *Claro*

Valencia, mixto, FP

Evidentemente, la idea de terminar el periodo formativo antes de considerar la salida del hogar familiar es compartida por muchos de los participantes en los grupos. La posibilidad de compatibilizar trabajo y estudios se considera inasumible en lo operativo, por las grandes dificultades y exigencias personales que conlleva: si se está poco dispuesto a bajar el nivel de expectativas materiales, mucho menos se acepta incrementar exponencialmente el nivel de esfuerzo personal para alcanzar una emancipación anticipada a lo que se percibe como lógico, la conclusión de los estudios.

[32] Es claro que la realidad externa del mercado de trabajo y vivienda afecta de forma directa a los planes de emancipación de los jóvenes, hipótesis que ha sido expresada en numerosos estudios previos "*El concepto de emancipación adquiere un carácter diferente, ya no se constituye como un móvil vital; sino como un verdadero problema estructural; o incluso un estatus de verdadero lujo, al alcance de unos cuantos privilegiados. La mayor parte de las familias, continúan ejerciendo una labor asistencial y asumiendo los riesgos sociales, derivados de una emancipación tardía*. VVAA. *Juventud, trabajo y emancipación; el préstamo hipotecario como un factor de exclusión social y riesgo laboral*; INJUVE-Revista Estudios de juventud-núm. 79, diciembre 2007.

– *Demasiado. Mucha tela*
– *Se puede, pero tienes que sacrificar mucho.*
– *Olvídate de salir…*
Sevilla, Hombres

El aplazamiento de la emancipación hasta terminar los estudios se prolonga si éstos son universitarios[33]. Pero esto es asumido como lógico y rentable en términos de beneficios, porque sigue dominando la idea de que son este tipo de estudios los que ofrecen mayor posibilidad de alcanzar mejores niveles de vida. Y eso pese a que se sospecha la ruptura del "pacto formativo" (el que implicaba la relación cuasi directa entre formación y posibilidades de empleo). Sin embargo no existe alternativa posible; puede ser que efectivamente esos estudios no ofrezcan garantías, pero el no tenerlos es multiplicar las posibilidades de fracaso[34].

– *Claro, aún estando formada tampoco veo muchas…, no tengo muchas esperanzas*
– *Ya; la verdad es que no*
– *Es que todo está muy mal. Es lo que me decían el otro día: toda la vida, engañados desde pequeños, diciéndonos nuestro padres "estudia, que así de mayor encontrarás un buen trabajo"… Es mentira*
– *Bueno, es mentira ahora, pero oye…*
– *Ahora estudias para que te exploten, pero luego ya…*
Oviedo, mujeres, alta

La distancia entre la edad ideal de emancipación de los que cursan estudios universitarios y de los que no, es sobre todo teórica. En la práctica, la edad que los jóvenes plantean tiende a una uniformidad bastante acusada: se sitúa en todo caso pasados los 25 años, en las cercanías de la treintena.

– *Lo de independizarse lo veo como algo que tendrías que hacer ya con treinta años. Ahora mismo, en la vida que nos toca vivir, para independizarte o para montar un negocio, o para después de estudiar encontrar un trabajo y sacar una vida adelante, por lo menos tienes que tener treinta años.*
Valencia, mixto, FP

Pese a todo lo anterior, subyace en los discursos una idea clave: quien realmente quiere emanciparse, puede hacerlo. O, por lo menos, a más corto plazo que sus coetáneos. Esta convicción no es inocua y dota de un nuevo sentido a las percepciones sobre la emancipación, puesto que más allá de su aparente obviedad, anuncia de manera clara la convicción de que la emancipación está influida más por la voluntad y el deseo individual que por los condicionantes externos.

[33] Y nuevamente los datos de diferentes análisis apoyan esta afirmación "*De hecho, la inversión en formación resulta en parte de la dinámica del mercado de trabajo, pues apostar por prolongar los estudios es una estrategia con vistas a aumentar las oportunidades de construir una carrera laboral, aunque esto también represente relegar a un segundo plano los proyectos personales de constitución de pareja y la decisión de tener hijos, retrasándolos para un momento posterior más favorable* (Baizán *et al.*, 2003). Citado en "*Transición a la vida adulta en España: una comparación en el tiempo y en el territorio utilizando el análisis de entr*opía" Melo Vieira, José y Miret Gamundi, Pau (2010). Revista Española de Investigaciones Sociológicas. (REIS). Núm 131.

[34] Hasta no hace demasiado tiempo, la idea del "pacto formativo" subyacía como verdad latente entre el cuerpo social y aseguraba que la formación académica –esencialmente la de tipo superior- garantizaba el acceso a un trabajo estable y, por tanto, a unos recursos económicos y materiales que aseguraban la integración plena del joven en el mundo adulto. Es decir, al joven se le pedía cierto esfuerzo-especialmente formativo- a cambio de obtener seguridades en el futuro. En la actualidad este pacto parece no funcionar, fruto de las transformaciones en el mercado de trabajo y, más aún, por efecto de la aguda crisis. Son numerosos los datos oficiales que expresan que muchos jóvenes no encuentran empleo pese a sus altos niveles de formación o que, de tenerlo, es de cualificación inferior a la que poseen, fenómeno denominado "sobrecualificación". Algunas referencias a esta ruptura del pacto formativo o del pacto social y de sus implicaciones se encuentran ya dese hace más de una década, como en Conde, Fernando y Rodríguez San Julián, Elena (2001) "*Crisis del modelo del pacto social*". Revista estudios de Juventud núm 54, septiembre 2001. INJUVE. Madrid.

Y es precisamente la ausencia de motivación hacia la emancipación entre quienes (se cree que) ya podrían realizarla lo que despierta posiciones discursivas más críticas. Porque si alguien posee las condiciones materiales necesarias para independizarse la emancipación debería tornarse en cuasi obligatoria, siguiendo la argumentación de los jóvenes. La no emancipación en estos casos sólo puede ser resultado de la desidia, de la falta de motivación, del hedonismo. En este sentido, los propios jóvenes asumen que el valor *sacrificio* está de capa caída, sobre todo porque sólo tienden a contemplar los beneficios desde el plano material, y no en el de la maduración, la autonomía, etc.

Generalmente, este tipo de discurso se encuentra mucho más presente entre aquéllos que no trabajan o no han trabajado y está dirigido, de forma no expresa pero sí implícita, a los que tienen experiencia laboral o recursos económicos propios.

- Yo conozco a gente que está muy a gusto así en casa y le dan todo hecho… Y tiene trabajo, y tiene su pasta y todo, pero no quiere marchar. Pero hay otra gente que, ¿sabes?, tienen mucho menos poder adquisitivo y se quieren marchar

Oviedo, mujeres, baja

Estas críticas expresan posiciones puramente teóricas e idealizadas, ya que darían a entender que simplemente por tener trabajo, ingresos o una vivienda aparece el deseo de emanciparse. Pero las cosas no parecen funcionar de esta manera; más bien al contrario. La voluntad (emanciparse o no) antecede a la condición (contar con medios para hacerlo), y la condición y las circunstancias, aunque sean favorables, en numerosas ocasiones no modifican la voluntad de no llevar a cabo la emancipación. Porque si se tiene un trabajo, puede desearse acumular para poder tener una base sólida sobre la que emanciparse; porque si se tiene vivienda, se cree que se será incapaz de gestionar lo cotidiano (la ya nombrada inmadurez), o se espera a que esa vivienda esté totalmente equipada; porque si se poseen ingresos, se desea disfrutar de ellos... El número de justificaciones para no adelantar la emancipación, que se prevé cercana a los treinta años, aún cuando las condiciones básicas planteadas para ello se cumplan, es numeroso.

- Claro. Yo en un futuro quiero mi casa propia, mi hipoteca… Ni alquiler ni nada… Ese es mi futuro. Bueno, supongo que todos lo tenemos en mente

- Claro

- Y el dinero no sale de las piedras

- Yo creo que, antes de salir de casa, me compro un coche, ¿sabes? Primero voy en coche y después te vas de casa

Valencia, mixto, FP

En general, parece que es el afán de independencia el que moldea en buena medida la decisión de cómo y cuándo emanciparse.

– No sé, creo que es depende de cada uno, porque hay gente que le gusta ser independiente y, yo qué sé, no tener que dar explicaciones a nadie; y hay otra gente que no, que está muy a gusto con sus padres, que no se piensa mover de casa, que no tiene aspiraciones...

– Bueno, habrá gente que no tenga horarios y que le hagan la comida, y que no le apetezca marchar

– Pero yo no tengo horarios y me hacen la comida y me recogen las cosas, y quiero irme de casa; o sea que... No sé… Es que no me cabe en la cabeza que haya gente que no quiera irse de casa

Oviedo, mujeres, baja

La oportunidad de emanciparse, por tanto, aparece ligada al individuo y su desarrollo como persona, y no sólo o exclusivamente al contexto. Sin embargo se presupone que los procesos de maduración se dan en unas etapas vitales y no en otras; que se adelanten resulta excepcional, en el mismo sentido en que resulta excepcional el hecho de que superada cierta edad existan personas que no deseen salir de la casa paterna.

Ahora bien, no todas las percepciones sobre la emancipación se montan sobre la dialéctica entre deseos y posibilidades, o a partir del desarrollo de una madurez que empuja a la salida. Existen situaciones que precipitan la decisión; por ejemplo, encontrar una pareja con la que se desea vivir conduce de forma automática a recalibrar las condiciones y opciones de emancipación y a tratar de no aplazarla en demasía. De nuevo, los condicionantes externos, las dificultades para encontrar una vivienda o un trabajo estable continúan siendo una barrera importante, pero ya no totalmente infranqueable. Más aún cuando para facilitar las condiciones de salida padres y madres pueden ayudar, y de hecho ayudan aportando para la compra de vivienda, por ejemplo.

- De todas maneras, también hay situaciones en las que te apetece irte de casa… Si tienes una pareja y tú no quieres estar con tu pareja en casa de tus padres… Bueno, la lógica es que no puedas estar; hay gente que lo hace pero la lógica es que no… Entonces tendrás más ganas de irte a un piso, y tendrás más… O si te apetece irte a vivir con unos amigos… Hay situaciones que te empuja más a irte que otras
Valencia, mixto, FP

La emancipación opera tanto como deseo como condición que exige unos mínimos imprescindibles, sean éstos de orden económico, material o emocional. Si no hay acontecimientos que cortocircuitan el proceso (una pareja, por ejemplo), se queda a la espera de que la necesidad de independencia se manifieste con más fuerza por el simple hecho de cumplir años. Y de que se den ciertas condiciones de estabilidad y seguridad. El tiempo y una estrategia correcta de creación y consolidación de seguridades varias parece que llevará de forma natural a la emancipación, sin tener que forzar el camino que conduce a la misma y permitiendo asegurar la salida definitiva del hogar de los padres.

5.4. FORMAS DE EMANCIPACIÓN: EN SOLEDAD, CON AMIGOS, EN PAREJA…

El tipo de emancipación es una condición decisiva de la misma que implica aspectos de orden material pero que también supone un impacto, muy significativo, en lo emocional[35]. No es lo mismo, por los sentimientos y emociones que provoca, y por su lectura desde las percepciones individuales y grupales irse a vivir solo, que hacerlo con amigos o ir a convivir con una pareja. Independientemente de lo que se prefiera, más allá de las ventajas o desventajas materiales, cada opción implica un correlato emocional distinto. En buena medida el sentimiento que se deriva de cada opción se relaciona con un aspecto básico de la emancipación: el sentimiento de independencia propia y la capacidad autopercibida para manejar las distintas situaciones vitales.

En este aspecto pese a estar elaborado por jóvenes muy diferentes, con posiciones de partida muy diversas, el discurso de los grupos tiende a expresar, con excepciones obvias y matices diferenciales, posturas bastante generalizadas, no tanto en la aceptación o no de una u otra fórmula cuanto en la lectura de las ventajas o inconvenientes percibidos en cada una de ellas.

[35] Incorporamos la dimensión emocional como elemento relevante en el análisis de las posiciones ante las diferentes tipologías de emancipación porque condiciona la forma de relacionarse con el mundo, de crear conexiones entre sujetos y de crear y jerarquizar valores, percepciones y creencias, según Carlos Castilla del Pino (2001) en "Teoría de los sentimientos".

5.4.1. Vivir solo o sola

La posibilidad de salir de la casa familiar para afrontar una emancipación en solitario es la que genera mayor polarización en las posturas de los jóvenes, por las implicaciones que tal posibilidad conlleva. "Vivir solo" se sitúa cerca de los significados más destacados y llamativos de la emancipación: la libertad e independencia completas, entendida como autogestión, tanto de lo cotidiano como del devenir vital. Por ello, esa opción constituye, desde sus simbolismos asociados, la manera más pura de afrontar una vida en la que se abandona la protección de los progenitores para ser completamente autónomo[36].

Esta opción, y sus consecuencias, generan adhesiones entusiastas o, por el contrario, rechazos firmes. Y esto no se dirime solo en términos de beneficios materiales, sino sobre todo desde aspectos emocionales. Lo racional queda subordinado con frecuencia al sentimiento; el individuo vive su opción desde su conciencia de capacidad o incapacidad para afrontar una situación que pone en juego recursos personales de todo tipo.

Ya hemos anotado que es general la percepción de sentirse poco preparados (inmaduros o irresponsables, en sus propias palabras) que los jóvenes tienen sobre ellos mismos. Y la opción de vivir solo pone especialmente a prueba estos temores, máxime cuando se tiende a confundir la categoría de "vivir solo" con "vivir en soledad". Siendo aspectos no necesariamente sinónimos, cuando la opción de vivir solo se rechaza suele ser porque se le da un significado de soledad, de carencia de vinculaciones emocionales (acaso también, por extensión, de apoyos prácticos cotidianos). Por ese camino, la soledad tiende a ser sinónimo de aislamiento, concepto que en las edades en las que hemos trabajado se opone a una integración social y grupal generalmente buscada y deseada[37].

– *Acabaría loco, aburrido*
– *La gente que vive sola es triste...*
Sevilla, hombres, sin trabajar

En todo caso y para este grupo de edad, estar solo, esa soledad asociada al aislamiento, es algo claramente rechazado y, en todo caso, impuesto como obligación por circunstancias laborales o personales, pero raras veces deseado o buscado de manera expresa y consciente[38]. Vivir solo, con el aislamiento que se supone conlleva, es una situación propia de edades más avanzadas, donde los imponderables de la vida así lo imponen (por ejemplo, tras una separación), o de las edades que hemos tratado, por necesidades prácticas (estancias por estudio o trabajo fuera de la localidad de residencia habitual). En estos casos se acepta estar solo, a condición de que sea una situación temporal y debida a circunstancias que luego serán beneficiosas para el individuo, pero sólo como excepción y teniendo que superar un temor real y manifiesto. Vivir solo puede formar parte del proceso de maduración personal pero ese proceso se observa aún desde cierta lejanía.

[36] Evidentemente, estos significados e implicaciones iniciales de vivir solo pertenecen más al plano teórico que a una situación real puesto que ya se ha mencionado que siempre se espera seguir contando con el apoyo de los progenitores, al menos en las primeras fases de la emancipación.

[37] Si el vivir solo incorpora el significado de soledad o aislamiento, implica de manera automática un factor de riesgo para el joven ya que la integración social y grupal es uno de los aspectos que más preocupa a los jóvenes (Ballesteros et al. 2009). También se hacen referencias a la importancia que los jóvenes adjudican a la integración en el grupo en Megías Quirós, I., et al.

[38] Y los datos de las diversas investigaciones sobre el tema así lo corroboran desde hace tiempo "La vida en solitario es una opción minoritaria para los jóvenes españoles. Entre los jóvenes de 25 a 29 años el 25% de las mujeres y el 36% de los varones finlandeses vive en solitario frente al 6% de las mujeres y el 12% de los varones españoles". Datos de ESS European social Surrey, elaborados por Según la comparación realizada por Saraceno et al. (2005) a partir de los datos procedentes de la primera European Quality of Life Survey (2003).

- Yo no puedo estar sola, o sea, no me gusta nada.
- Aunque sea un perro y ya está, o un gato.
- En mi casa que siempre hay... bueno, hay gente o lo que sea; estar sola no; irme a vivir sola, no me iría.
- Es que yo sé que solo no voy a estar tampoco.
- Es una pasada estar solo en casa, poner la tele…
- A ver, si yo un fin de semana estoy sola en casa, no hay problema; pero vivir sola una semana…

Barcelona, mixto, han trabajado

No se desea estar solo porque no se sabe estar solo, y ni se quiere ni se desea desarrollar estrategias que permitan estar preparado para ello. La categoría de "vivir solo" está vacía de contenido positivo en el discurso general. Además, desde el lado más práctico, vivir solo también remite a la incapacidad de afrontar desafíos cotidianos, argumento esgrimido ya en múltiples ocasiones.

– Cuando estás sola tienes que hacértelo tú todo; "¡ay! mi madre, que me hacía la cama". Y eso se echa en falta, que no sabes ni estas acostumbrada.

Sevilla, mixto, han trabajado

Incluso quien ha probado la experiencia de vivir solo, aún en estancias limitadas, por estudios o trabajos temporales, ha encontrado que las expectativas altamente positivas que se tenían (la libertad, la experimentación como programa esencial) no concuerdan con lo realmente obtenido, máxime cuando la experiencia ha tenido lugar fuera de la localidad de residencia, lo que ahonda la sensación de aislamiento.

- Yo, por ejemplo, desde chica siempre he dicho: "Cuando tenga dieciocho años me voy", era algo que siempre he querido, porque soy muy independiente. Pero, por ejemplo, he estado en Londres en un intercambio y... y me he dado cuenta de que no. Que yo siempre he sido de ser muy independiente, de irme, pero cuando me he visto fuera de casa, viviendo con otra gente en otra casa, quería irme a mi casa..... Me creía que no, que yo iba a ser de las que iba a ir, iba a venir y cuando he estado... yo no cambio estar en mi casa...

Sevilla, mixto, han trabajado

Parece que la opción de vivir en soledad se idealiza en un primer momento, pero cuando se reflexiona seriamente sobre la misma, o cuando se torna real, resulta ser más decepcionante; las obligaciones se multiplican, y se hacen presentes el miedo a la soledad y el temor a no saber enfrentar las rutinas cotidianas. Que el único beneficio sea conseguir independencia tampoco resulta especialmente motivador, puesto que esa independencia también puede encontrarse en la casa familiar, opción que parece sumar todas las ventajas sin tener que renunciar a casi nada.

- Yo soy una persona que sola no puedo estar. Sola, en un piso, aguantaría poco, por mucha independencia que tenga. Necesito estar con alguien; o sea que, de momento, si me encuentro bien con ellos, teniendo mi trabajo y siendo independiente en mi propia casa… Tengo compañía, soy independiente en mi casa. No necesito un piso yo sola

Sevilla, mixto, han trabajado

Vivir solo es una opción tan lejana desde el punto de vista de las expectativas que ni siquiera se plantea como posibilidad entre quienes sienten una mayor presión para salir de casa por la existencia de problemas o malestares intensos en el hogar paterno. Además de que, sobre la base de las condiciones materiales y económicas que vivir solo exige, es una opción que no se puede adoptar fácilmente.

Sin embargo, que mayoritariamente sea una situación descrita como no deseable no significa que no existan posturas particulares que, desde lo racional y también desde lo sentimental, idealizan esa situación, asociando a la misma altas dosis de expectativas y deseos. No se trata de que se minimicen los problemas y dificultades señaladas, sino de que, al contrario de la corriente discursiva mayoritaria, de que se magnifiquen los beneficios personales que se pueden obtener de esa situación. Así, las ventajas que se subrayan se centran principalmente en aspectos relativos a la independencia y la autogestión individual, es decir, a la construcción de una personalidad madura, capaz de enfrentar los retos, desde los más sencillos hasta los más complejos, de la vida cotidiana.

- *Te haces más responsable. Aunque ya seas responsable cuando te vayas de casa. Yo creo que viviendo solo te haces más responsable que lo que ya eras antes. Tienes que vivir..., yo qué sé, tienes que tomar tus propias decisiones, y eso termina haciéndote responsable. Si no eres responsable no vas a llevar una casa, está claro, porque se va a ir todo a la mierda. Yo creo que sí, que te hace más responsable estar solo en una casa*

Madrid, mixto, FP

Precisamente cuando este tipo de opción se aborda casi desde una necesidad vital, porque se toma como un reto personal que ayuda a construir y formar identidad o carácter, es cuando la opción de vivir solo se constituye como la fase de un proceso, y no como un destino final, de características estables y permanentes.

La distinción es importante puesto que discrimina expectativas y caminos vitales hacia la emancipación; unas vías son directas, orientadas a metas finalistas e inmediatas (formar un núcleo familiar propio, por ejemplo), y otras son más constructivas, más de desarrollo, orientadas a un proceso gradual de emancipación, con algunos estadios que van preparando el terreno hacia la situación definitiva.

- *Claro, yo por lo menos lo veo así. Antes de tener una familia, por así decirlo, prefiero estar solo un tiempo; y después, ya tener la familia. Pero quiero vivir lo de estar solo; si montas una familia ya no vas a tener la oportunidad de estar solo. Yo prefiero vivirla y después...*

Madrid, mixto, FP

Estar solo opera desde lo perceptivo, como la mejor preparación antes de la situación personal definitiva; porque pone a prueba al individuo, enfrentado a la necesidad de desarrollar sus propios recursos y estrategias. En estos casos, para estas argumentaciones, vivir solo resulta una situación de gran valor intrínseco, cuasi obligado desde una perspectiva de conocimiento y crecimiento. En el extremo, solo en pocos argumentarios, puede ser que alguien considere estar solo como una situación personal definitiva. Estas opciones pueden existir, pero en los grupos tienden a obviarse, como consecuencia del aplastante discursivo mayoritario.

5.4.2. Compartir piso

Si en general la opción de vivir solo supone para los jóvenes muchas dificultades de todo orden y como consecuencia tiene muchos detractores, o directamente no se considera, la opción de compartir piso se maneja en las percepciones de los participantes en términos similares de crítica negativa, aunque basada en elementos diferentes. O es descartada de un plumazo por sus desventajas o se acepta como una opción puramente coyuntural. Explicitamos aquí que la categoría de vivir compartiendo sólo se refiere a una posible co-residencia con amigos u otras personas, no con la pareja.

En el terreno de los sentimientos, la opción de compartir piso aleja el fantasma de la soledad, verdadero condicionante negativo de la posibilidad de vivir solo, pero no despeja otras carencias. En primer lugar, la percepción de independencia y de libertad individual queda seriamente afectada. Si un beneficio percibido de vivir solo era, aún de forma idealizada, ser totalmente libre, tal condición queda seriamente restringida en el caso de compartir piso. Y ya no son la familia o los padres quienes limitan la vida del joven; esta vez son los propios compañeros de piso, el grupo, los que no permiten, sea de forma latente o expresa, que el individuo pueda tener autonomía absoluta en sus opciones.

Todo parece quedar igual, e incluso peor que antes, cuando se residía con los progenitores, porque el grupo de iguales puede establecer un marco regulatorio y normativo aún más férreo del que se encontraba en el hogar familiar y, este sí, de obligado cumplimiento para garantizar la estabilidad de la convivencia. Porque hay que cumplir obligaciones, más incluso que las que se tenían en casa, y porque en casa de los padres existía espacio para la inacción, para no hacer lo prescrito, cosa que no ocurre con los compañeros de piso. Si las tensiones en el grupo se multiplican, las posibilidades de ruptura se incrementan, cosa que no sucedía en el hogar familiar. La convivencia puede verse seriamente afectada y volverse desagradable. Se añoraría entonces el hogar, donde los progenitores, pese a que se sobrepasasen los límites, garantizaban un confort personal y emocional alto.

– *A ver, siempre hay roces aunque sea una tontería, siempre hay algo que… No es lo mismo que con tus padres, que ellos siempre te aguantan… Es eso, que te aguantan*
Oviedo, mujeres, alta

El listado de elementos negativos se incrementa aún si se considera con quién compartir piso. Los desconocidos amplían las inseguridades con respecto al éxito de la convivencia. Alguien a quien no se conoce y al que necesariamente hay que adaptarse crea suspicacias porque se está poco seguro de que este encaje, necesario para compartir un espacio común, se lleve a cabo con éxito. Se tienen más inconvenientes que en la casa paterna sin ninguna de sus ventajas, así que el intercambio de situaciones es percibido como francamente inútil.

– *Yo pienso que con gente desconocida no me iría; así, cada uno en una habitación, yo no creo que pudiera. A lo mejor, con alguien que yo conozca, una amiga mía, sí, pero yo no me meto en una casa [extraña] porque para eso estoy en la de mis padres... Estás con un poco de más libertad, pero hay unas normas y hay que aguantar a alguien que no conoces.*
Sevilla, Mixto, han trabajado

Convivir con amigos o conocidos aporta algunas seguridades pero no garantías sólidas de éxito. Esencialmente, los peligros y las incomodidades son las mismas, tienden a serlo a más largo plazo, que conviviendo con extraños. Las relaciones de amistad y afecto pueden verse muy afectadas por el cambio de conductas y comportamientos que condiciona una situación de contacto cercano y continuado. Son numerosos los aspectos de esos cambios percibidos como negativos, alimentados por la visión de algunas personas que cambian radicalmente su perfil cuando pasan de una relación de amistad a la convivencia.

Si "nadie conoce a nadie"[39], como parece denunciar este argumento, es posible que la convivencia se traduzca necesariamente en numerosos problemas, que se convierten en más delicados en su manejo y tratamiento precisamente por el lazo previo de amistad que se tenía. El temor a que esta situación pueda darse es manifiesto y generalizado. Además las consecuencias son doblemente graves si esta hipótesis se confirmara, puesto que además de

[39] Pese a que el grupo de pares es una columna fundamental en el panorama de los afectos de los jóvenes, siempre existen miedos y temores, basados en que la confianza y el respeto que se da y recibe de los amigos y colegas pueden verse truncados por desconocimiento o por cambios de actitud, por el "nadie conoce a nadie". Megías Quirós, I., Rodriguez San Julián, E., Sánchez Moreno, E. (2002).

romper la convivencia puede llegar a ocasionar en casos extremos la ruptura del vínculo afectivo previo.

- Es que es...es muy sencillo y muy alegre salir con tus amigos de vez en cuando, o verlos cada dos días o cada día, pero un ratito.
- Yo, por ejemplo, este fin de semana me voy con mis amigos a una casa y seguro que acabaremos discutiendo; es que lo sé, y son dos días.
- Y yo cuando me voy en verano dos semanas…
- Es que acabas discutiendo.
- Por cualquier tontería, al principio, bien, muy bien, ja,ja, ja, ji, ji, ji pero después friega los platos tío...
- Hasta que no vives con una persona, no te das cuenta.
Oviedo, mujeres, alta

Ahora bien, igual que ocurre cuando se habla de las ventajas e inconvenientes de vivir solo, el que la opción que ahora tratamos presente una amplia gama de potenciales problemas no determina de manera irremediable que no agrade a algunos perfiles de jóvenes. Porque sus lados positivos son francamente apetecibles, cuando la expectativa es la de una vida común con "colegas", con los que sé está seguro, al menos inicialmente, de compartir caminos vitales y pautas de actuación. Además esta opción se relaciona con la fantasía de diversión grupal, en un espacio propio (los fines de semana están protagonizados por la diversión grupal, pero siempre en espacios ajenos), sin la vigilancia de los padres; más aún si se aspira a las primeras experiencias de vida autónoma, con un componente de emoción que se pierde más adelante.

– Si fuera de alquiler con un coleguita pues a lo mejor; por irme a vivir un tiempo fuera. Pero eso sí: un amigo y yo; nadie más
– Claro
– Nadie más porque si no…
– Y que se comporte en casa
– Claro, claro y conociendo a mi amigo, sabiendo yo quién va a vivir conmigo, no cualquiera.
Valencia, mixto, FP

Aún tomada como una alternativa real de emancipación, cuando se reflexiona sobre ella, apenas se disimula la falta de motivación real hacia la misma. Las vinculaciones con esta opción, escasas en las preferencias generales de los participantes, se modulan desde el pragmatismo, por sus ventajas económicas y materiales. Es una opción, dentro de las posibles, más práctica, más factible y más realista teniendo en cuenta el contexto económico y laboral actual. Pero que, en cualquier caso, no cumple con el requisito de la expectativa de emancipación definitiva.

- Como dice ella, con los sueldos que pagan, la única manera que veo factible de... de vivir independiente es compartiendo piso; entonces, la independencia que querías está cohibida igualmente por... por los compañeros de piso, que es lo mismo que... que vivir con tus padres.
- Hombre...
- No, no es lo mismo...
- No, no es lo mismo, pero igualmente...
- A lo mejor es peor...
- Sigues sin... sigues sin tener la intimidad que se supone que es lo que te da un piso propio.
Barcelona, mixto, han trabajado

5.4.3 Vivir en pareja

La opción que se percibe como más plena, y que otorga un sentido más cumplido, para muchos de los jóvenes con los que hemos hablado, es la de crear un núcleo familiar propio e independiente del hogar de referencia[40]. Este objetivo vital, que se toma como destino final lógico de la evolución biográfica del individuo condiciona claramente, y no puede ser de otra manera, la preferencia por este tipo de opción de convivencia y emancipación. Evidentemente, esta preferencia no es exclusiva de los jóvenes, es un modelo social y cultural fuertemente implantado. No es fácil salirse del mismo y por eso el discurso general es tan firme y decidido hacia esta opción.

Normalmente, y así lo demuestran no sólo el discurso de los grupos sino también los datos, se sale del hogar familiar para convivir con la pareja, para formar una unidad familiar propia, sea cual sea el tipo de unión –de hecho o institucionalizada- por la que se opte. Por supuesto que los aconteceres diversos de la vida, se es plenamente consciente de ello, pueden dar al traste con este destino final que actúa como bandera común y compartida por un gran grupo de jóvenes, pero serán fallos o desviaciones en el cumplimiento de un objetivo fijado de antemano, al que se enfocan los esfuerzos y esperanzas.

Esta opción representa de hecho el reemplazo real y auténtico de la vida en la casa paterna, en casi todos sus aspectos y consecuencias, porque tiende a cambiar la seguridad y afectividad que los progenitores otorgaban por la seguridad y afectividad que la pareja proporciona. Tales garantías sustitutivas recrean de hecho una situación parecida en algunos términos a los que se disfrutaba en la casa de origen. Pero para plantearse decididamente y con garantías de éxito esa unión, en muchos casos se requiere la adopción de estrategias intensivas de acumulación en el esfuerzo y extensivas en el tiempo, tanto por la necesidad de poseer bienes materiales de acceso difícil, la vivienda, como de asegurar los medios económicos para el sustento, los trabajos estables. Estos requerimientos básicos son iguales que en otros tipos de emancipación, solo que en este caso se magnifica su necesidad en el imaginario, por la mayor intención de tener éxito en una relación de tipo afectivo que se supone debe conformar la práctica totalidad de la vida futura y donde se pone en juego una gran carga de bienestar psicológico y emocional.

– *Yo tengo una amiga que ahora está con el novio y están… Se casan dentro de un año, y se están mirando las cosas, claro. No es lo mismo que antes: se gastaban 150 euros en dos días; ahora van diciéndole a la cartera "aquí quieta"*
Oviedo, mujeres, alta

Los beneficios y ventajas que la situación de vivir en pareja parece ofrecer no niegan algunas dificultades y problemas. En las edades que nos ocupan, los vínculos de pareja se perciben en muchos casos como condicionantes de restricciones de deseos y voluntades individuales, algo contradictorio con la libertad de acción que se desea en grado sumo[41].

- *Pero es que compartir el piso con la pareja… Yo tampoco me iría así como así…*
- *Hombre, yo sí*
- *Verlo [a la pareja] todos los días…*

[40] De nuevo los datos apoyan esta visión del tipo de emancipación preferido por los jóvenes. Recogemos el análisis sobre las diferencias en las edades y tipos de emancipación comparadas entre países europeos y presentadas por Moreno Mínguez, Almudena (2010) "*De hecho en los países del sur de Europa es muy reducido el porcentaje de jóvenes que viven en hogares unipersonales y en hogares cohabitantes en comparación con los países del norte de Europa*".

[41] La vida en pareja no coarta la libertad de los jóvenes, al parecer, siempre que esta se acondicione a la vida en grupo y no la limite, aspecto que tendería a presentarse en el caso de que la pareja conviviera unida en un mismo domicilio. Megías Quirós, I., Rodriguez San Julián, E. y Sánchez Moreno, E. (2002).

- *¡Qué agobio!*
- *No, no tienes que verlo todos los días…*
- *Vivís juntos*

Valencia, mixto, FP

Las citadas observaciones sobre la vida en pareja marcan mucho el tiempo en el que se considerará apropiado vivir esa situación; generalmente cuando se tenga más edad, cuando los beneficios relativos de la convivencia sean claramente deseables. En el momento actual, las relaciones afectivas se sitúan en un marco que podríamos denominar inestable, ya que la necesidad de afecto y de relación cotidiana e intensa que implica una unión sentimental formal choca con las ansias de autonomía. Si la relación es esporádica en el tiempo, cada uno vive en su domicilio, este elemento aporta emoción y novedad; la relación podría sufrir un rápido desgaste si se conviviera de forma permanente y estable. Esta es una forma de ver la pareja bastante "masculina", por cuanto las mujeres abordan la cuestión de otra manera.

– *"La confianza da asco, pierde la gracia; porque no es lo mismo estar en tu casa y ver a tu novieta después de una semana o de un día y tal, que verla todo el rato. Eh… Y eso de salir con ella hasta las tantas olvídate"*

Sevilla, hombres, sin trabajar

Por no hablar de la confianza y conocimiento mutuo que deben darse y que, de no existir, son causa de problemas: en este sentido, este planteamiento se parece bastante al de compartir piso en cuanto a las desventajas percibidas.

- E*s que no es lo mismo porque con un amigo te mosqueas y al rato vas charlando; pero mosquéate con la novia: es la única persona que está en la casa, le tienes que ver la mala cara, ella tiene que verte la mala cara a ti, y estás todo el día enfarrullao y eso lo veo… Vamos que yo no me iría por probar.*

Sevilla, hombres, sin trabajar

En definitiva, a estas edades, se considera que una unión estable de pareja puede ocasionar tantos problemas como las otras opciones. Y estando en juego tantos elementos, en especial afectivos, no es cuestión de lanzarse sin reflexionar seriamente sobre el asunto, máxime cuando de momento no es una exigencia la emancipación. Así que, de hecho, el que esta opción goce de preferencias mayoritarias no significa que se perciba como posible, ni deseable, a corto plazo. Más bien es la que requiere más tiempo, para su planteamiento y buen fin, es decir, añade otra razón para el aplazamiento de la emancipación. Máxime cuando no sé está seguro de que si la pareja actual, en caso de tenerla, sea una buena compañía para la aventura, porque ésta debería haber madurado de forma paralela.

– *Hoy por hoy sí que me gustaría. Me iría con mis amigas o con mi novio. Pero es que mi novio también es….el típico niño; sea, ni estudia ni trabaja, ni… tiene expectativas, ni nada. Entonces eso a mí me desmotiva mucho "¿qué voy a hacer yo con… con semejante hombre?*

Oviedo, mujeres, alta

5.4.4. La emancipación fuera de la localidad de residencia

La movilidad geográfica es un asunto controvertido, entre la conciencia de tener que afrontarla por cuestiones puramente laborales[42], y el fuerte rechazo a abandonar el espacio donde se encuentran los lazos afectivos más intensos.

[42]Según el "IV informe sobre movilidad laboral" (2010) los jóvenes de entre 25 y 34 años son los más dispuestos a cambiar de ciudad para conseguir un empleo (70%). RANSTAD.

En general esta controversia se resuelve a favor de la movilidad, condicionada a la búsqueda de oportunidades laborales, entre aquéllos que cursan estudios universitarios, y se descarta, por pesar más las motivaciones de orden sentimental, en el resto de los perfiles. En cualquier caso, la movilidad se percibe, al menos a estas edades y desde el punto de vista desiderativo, condicionada y limitada en el tiempo. Una salida sin fecha de regreso, sin expectativa definida de vuelta, supera con mucho las previsiones y resistencias emocionales de los jóvenes, que cuando se plantean tal posibilidad desgranan el temor de que la salida sea permanente. Por su parte, la movilidad geográfica por estudios no tiene el mismo peso en España que en el resto de Europa, por muchas causas. Además, priman los traslados (laborales o de estudios) dentro de un espacio cercano al hogar familiar que permiten los contactos esporádicos (los fines de semana, por ejemplo), y dificultan la sensación de autonomía.

Mucho más acusado es el temor a desplazarse al extranjero: vivir solo, suponerse completamente aislado, en una cultura ajena y con un idioma extraño.

– *Irse fuera de España… Si te vas un año... Claro que hay mucha gente que se va para un año y se queda ahí toda la vida porque está muy a gusto. Pero irte es dejar muchas cosas aquí, y tanto tiempo… No, no, yo no me lo planteo.*
Barcelona, mixto, han trabajado

Se vive un incremento exponencial de las posibilidades de fracaso de la emancipación por no ser capaz de resistir mucho tiempo. En cualquier caso, esta opción exige causas extremas, ineludibles, casi una cuestión de supervivencia, en ausencia de otras opciones vitales más acordes con los gustos y preferencias.

- *No ves españoles por la calle*
- *No conoces a nadie*
- *…*
- *Yo creo que todos, en una situación extrema de… no encontrar nada aquí, es que te vas*
- *Claro*
- *Yo tengo tíos, hermanos de mis padres, que se fueron a Suiza a trabajar y siguen viviendo allí*
- *Y mi madre también*
- *O sea, que no tuvieron más remedio que irse a otro país y se fueron. Entonces…, si no tienes más remedio …*

Barcelona, mixto, han trabajado

5.4.5. La vivienda en la emancipación: comprar o alquilar

La decisión de acceder a una vivienda en régimen de alquiler o por medio de la compra esta notoriamente influida por la expectativa del tipo de emancipación que se desea realizar y en puridad presenta un análisis muy sencillo. Las cifras, por si solas, nos indican que en España es muy sustancial la diferencia entre el parque de viviendas en régimen de alquiler y las que son en propiedad (en el capítulo 3.1.3 se desgranan datos sobre este asunto), datos que muestran de manera evidente las preferencias generales sobre la compra y, naturalmente, nuestros protagonistas no son esencialmente diferentes del resto de los ciudadanos españoles.

Esta preferencia mayoritaria por la compra no es inocente, pues encaja con el rechazo teórico los modelos de emancipación sólo o compartiendo con amigos/conocidos, donde la compra de vivienda no es una opción percibida como sensata. Además en España no existen políticas públicas que apoyen decididamente el mercado de alquiler, ni el alquiler joven en concreto

Si se puede, si se desea tener una emancipación que cuente con esa tan nombrada "base sólida", no existe otra opción percibida que la compra, lo cual dificulta el proceso y lo dilata en el tiempo, más aún en la actualidad, con el acceso a la financiación hipotecaria en su momentos más bajos, y el acceso a fuentes de ingresos más o menos permanentes muy difícil. La tenencia de una vivienda en propiedad es un elemento más de las seguridades que se exigen para la emancipación, una emancipación sobre pilares firmes que garanticen seguridad y estabilidad.

La opción del alquiler es casi siempre subsidiaria, es decir, sólo opera en caso de que no sea posible la compra, entre aquellos jóvenes que no se plantean la emancipación de forma definitiva sino como un proceso por fases. En estos casos el alquiler implica una provisionalidad que puede modificarse si se encuentra un camino más definitivo, como por ejemplo una pareja.

- *No, que digo que yo de soltera si me voy me imagino que iré a un piso de alquiler. Si tuviera pareja entonces ya sí... compra*
Sevilla, mixto, han trabajado

También es una opción más económica y posibilista, entre quienes piensan no residir en casa de los padres hasta poder afrontar la compra de un piso o entre aquellos que se plantean una emancipación más a corto plazo. Entonces, sólo entonces, la opción de alquiler se trae a primer plano, como una fórmula que permite la adaptación a unas circunstancias vitales que todavía no se consideran definitivas. El hecho de que se acepte aplazar la emancipación se correlaciona con la opción del alquiler; quienes más prisa tienen por irse de casa de los padres, por los motivos que sean, son los más proclives a alquilar.

– *Hombre yo, en parte, sí alquilaría; si no tuviese más remedio, como el dinero no me llega para comprarme una casa, si no tuviese más remedio porque me tenga que ir, alquilaba.*
Madrid, mixto, sin trabajar

5.5. LO QUE DICEN LOS HIJOS SOBRE LAS POSTURAS DE SUS PADRES Y MADRES CON RESPECTO A LA EMANCIPACIÓN

Se conoce desde hace tiempo que el papel de la familia, las posiciones de los progenitores frente a la emancipación de sus hijos, son esenciales e influyen en la misma de modo decisivo. De hecho, numerosos estudios y análisis comparados han demostrado que en los países de Europa, los progenitores adoptan estrategias diferentes en cuanto a los modos y maneras de ayudar a los hijos en su salida del hogar familiar, lo que ayuda a construir modelos de emancipación con marcadas diferencias, según sea el tipo de refuerzo que se adopta[43].

Frente a las opiniones directas de los jóvenes sobre su emancipación, en este texto la opinión de los padres se expresa de forma interpuesta, dado que en ningún caso hemos contado con las opiniones de ellos mismos; analizaremos "lo que los hijos declaran que sus padres piensan" sobre el asunto. Pese a ser un análisis sesgado y condicionado por la mirada de los propios

[43] En el caso de países de la zona mediterránea, como España e Italia, estas estrategias son bien conocidas y comunes "De hecho los padres que quieren ayudar a sus hijos pueden utilizar diferentes "estrategias". De un lado, pueden ayudarlos prolongando su corresidencia en sus hogares – o readmitiéndolos a convivir con ellos en el caso, por ejemplo, de que se divorciaran. De otro lado pueden ayudarlos a adquirir más pronto la independencia residencial y, después de que hayan abandonado el hogar, ayudarlos con ayudas económicas más o menos regulares de dinero y/o ayuda de cuidado. Además diferentes combinaciones de estos tipos de apoyo pueden ser elegidas por los padres. Lo que está claro es que estas estrategias alternativas no son independientes. En otras palabras, la corresidencia, las ayudas económicas monetarias, las ayudas de cuidado son parte de una misma estrategia elegida por los padres para ayudar a sus hijos a lo largo de sus vidas". Albertini, M. (2010).

jóvenes no deja de tener interés; las percepciones de las opiniones externas, "lo que creo que piensan los otros de mí", construyen también posiciones y actitudes[44].

Ya quedó expuesto que en general existe un alto grado de confortabilidad en la convivencia con los padres, fruto del disfrute no sólo de buenas condiciones materiales sino de un alto grado de autonomía. Esta percepción responde en gran medida al comportamiento de los progenitores, que suelen establecer con sus hijos un marco de relaciones con escasas regulaciones y restricciones normativas.

En muchos de los casos, se dice, la expectativa de los padres es que los hijos no abandonen el domicilio, al menos en el corto y medio plazo. De entrada se hace una lectura afectiva, que adjudica al orden natural de las cosas el no desear la separación de los hijos. También el motor de este deseo de convivencia extendida es el afán de protección de los hijos, que a las edades con las que hemos trabajado (recordemos, entre 18 y 20 años) parece presentarse de forma intensa.

- *Tus padres siempre van a querer que estés en casa. Mientras más tempo viva en mi casa mejor para ellos porque, quieras o no, no se tienen que preocupar tanto*

Oviedo, mujeres, alta

Muchos padres otorgan amplia autonomía a sus hijos, y pese al afán proteccionista, no manifiesten preocupación por sus actividades ni realicen esfuerzos para controlar las mismas con el fin de prevenir posibles problemas.

– *A veces, al día siguiente, la comida con la resaca…y te preguntan: "¿Y qué... adónde has ido?" Y tú estás ahí, que no quieres nada más...*
– *Yo voy muchos fines de semana a dormir a casa de mi novio, y entre semana, y... mi madre: no me gusta que vayas a dormir fuera, pero no lo dice de malas, claro. Tampoco lo ve... no sé… es otra época ¿sabes?*

Barcelona, mixto, sin trabajar

Tampoco se debe deducir que los padres no acaben de aceptar la salida del hogar de los hijos. Saben que esa situación llegará más pronto o más tarde, siguiendo el argumento del orden natural de la vida. Pero la protección que manifiestan hacia sus hijos y que ahora se presenta a través de un cierto control de sus actividades, se amplía hasta abarcar la búsqueda de seguridades con vistas al futuro; esto es, se pretende resguardarlos de los problemas que se encontraran en su devenir vital. Además influye ese planteamiento clásico de la sobreprotección que dice que "mis hijos tengan todo lo que yo no tuve", o "que no les falte de nada". La alta expectativa de mantenimiento de estatus induce a que la estrategia de emancipación sea familiar. No se niega la emancipación de los hijos; más bien, de ser una cuestión de "sí o no", pasa al "cómo". Es una cuestión principalmente de condiciones, en la que encontramos ciertas paradojas. Porque esta preparación tan sólo parece referirse a cuestiones de tipo material (formación académica, empleo estable, vivienda) o relacional (una pareja con la que formar un hogar), sin que incluya procesos atinentes a la maduración psicológica o existencial del individuo.

[44] Vander Zanden, J.W. (1989).

Y no es infrecuente que los jóvenes sientan así las cosas casi por imperativo generacional, responsabilizando a las familias y a las circunstancias de los tiempos.

- ....Comodones y vividores.
- Pero porque es la sociedad que nos ha educado así.
- Sí
- Claro, no es que seamos así. Si tú ves que lo normal es esto desde pequeño..
- Es cultura ¿eh?
- Claro, es tu cultura; bueno, la que te quieren imponer.
Barcelona, mixto, sin trabajar

La cultura familiar de la protección y, por extensión, la cultura social garantista, son esgrimidas como motivo del aplazamiento de la salida, y propicia que todos busquen una emancipación que se caracterice por ser estable y segura. En este sentido, los jóvenes y los padres empatizan claramente en sus posturas.

Y en esa búsqueda de lo estable y seguro, los padres considerados responsables tratan a su vez de responsabilizar a los hijos frente a los estudios formales. Una parte fundamental de la formación en responsabilidad se adjudica a la preparación académica.

- Y yo no sé, yo veía que yo suspendía una o dos y mis padres no es que me echaran la bronca del siglo "¡ah! porque eres una vaga"… No, me decían "¡joé, tía! A ver, céntrate porque tú no estás estudiando para solucionarme a mí la vida. Estás estudiando para solucionarte a ti tu vida, para tener tú una vida tuya que no sea en casa de tus padres". Entonces claro… ¡joé!… te hace a ti darle vueltas y dices "tienen razón"…
Oviedo, mujeres, alta

La formación, que ocupa un lugar central en la preparación del individuo, resulta ser excluyente de otras actividades, que desviarían al joven del objetivo principal. Por ello, muchas de declaraciones de los hijos apuntan a la resistencia de los padres a que trabajen, aún temporal o parcialmente.

Más lógicamente, son numerosas las citas sobre abandonos prematuros de los estudios en busca de un trabajo temprano que aporte dinero fácil, creando con ello una falta de oportunidades laborales satisfactorias y estables, y la previsión de un futuro seguro.

– Pero también los padres, por ejemplo, los míos eh... A mí me lo han dicho, me dicen: "Tú, mientras estudies, no trabajes".
– Pues a mí no.
– A mí me lo han dicho porque yo tengo un hermano mayor que empezó a trabajar, dejó los estudios y siguió trabajando, y ahora está en una mierda de trabajo que no se quiere ir, porque si se va no encuentra otro.
– Ya, pasa, ya.
– Y entonces mi madre me ha dicho: "Tú no trabajes". Porque le da miedo que me acomode y me pase lo mismo que a mi hermano, entonces dice: "Tú estudia y cuando termines de estudiar ya hablaremos"
Barcelona, mixto, sin trabajar

Frente a la tendencia de los padres de establecer un marco de obligaciones y deberes más bien laxo, en relación con los estudios se trastoca este patrón; los progenitores encuentran que su mayor responsabilidad es garantizar el futuro de los hijos mediante la formación; la dedicación de los hijos a los estudios se considera una tarea primordial de éstos, y muchos padres excluyen de la realización de otras actividades, no sólo laborales.

– *A mí no me manda nada mi madre; no hago nada. Me dice: "Tú no tienes ni idea, tú solo estudia, yo quiero que estudies, que estudies para que seas algo"*

Oviedo, mujeres, baja

En este punto, sobre la educación como salvaguardia, es donde se evidencian en mayor medida las diferencias generacionales. Se es consciente de que la generación de sus padres se emancipaba antes, en circunstancias peores y con mucha menor preparación formal, aunque estos aspectos deficitarios se compensaban en un contexto en el que había oportunidades laborales.

- *Yo creo que eso es fundamental, fundamental, la preparación. Y claro antes la gente igual se preparaba menos, pero había mucho más trabajo.*
- *Pero antes también la gente trabajaba de cualquier cosa y más duro. Y ahora no es así, normalmente no es esa la mentalidad.*

Oviedo, mujeres, baja

Otra expresión de la protección paterna es la ayuda para la acumulación de recursos suficientes.

- *Mi padre me lo dice: "Lo que ganas, todo para ti. Ahorra, que yo no quiero nada"*

Sevilla, mixto, han trabajado

Se asegura que ésta es una postura compartida. Lo común es que los aportes monetarios de los hijos que trabajan a la economía familiar sean nulos o escasos, fruto del acuerdo con unos padres que parecen no necesitar ayuda y prefieren que los hijos ahorren. Ante la necesidad ética de colaborar en la economía familiar, los hijos se encuentran, dicen, con la negativa frontal de los padres en esta cuestión.

– *Hombre, mal no me parece. Al fin y al cabo, tú vives allí y también gastas.*
– *Mi madre no me lo cogería*
– *Yo creo que la mía tampoco*
– *No, pero el gesto...*
– *Yo sí, si tuviera ingresos, aunque no me lo permitiera mi madre, pues abro una cuenta y voy metiendo ahí; y el día de mañana, oye mira, si cuando te jubiles, yo qué sé, quieres irte de vacaciones a Cuba, pues hala, coges el dinero y te vas ¿sabes cómo te digo?*

Oviedo, mujeres, baja

Si los padres piden aportaciones económicas no necesitándolas, este comportamiento se interpreta en ocasiones como negativo. No es que se rechace colaborar con la economía doméstica, es que se vive como una advertencia o una señal de las intenciones de los padres de que los hijos abandonen el domicilio familiar; cuando menos, de la poca importancia que se atribuye a la posible marcha de los hijos.

- *Yo lo veo una manera de incitarte a que te vayas realmente. Si están bien económicamente y quieren que te quedes..., es normal que tengas que ayudar en algo, que no tiene por qué ser dinero, labores de limpieza, favores y todo eso. Pero hombre, si ellos tienen dinero y te están pidiendo "un pequeño alquiler" te están abriendo la puerta para decirte: esto es así y por cien euros más te vas a poder a un piso tú solo*

Madrid, hombres, sin trabajar

Otras estrategias paternas para ayudar a la emancipación de los hijos también son vistas como normales, por cuanto la gestión de la independencia necesita de una transición en la que el aprendizaje de lo cotidiano debe ser el centro de las preocupaciones de los jóvenes.

– *Porque yo supongo que al principio será un caos aquello sin saber muy bien por donde tirar*
– *Yo creo que lo peor es la comida*
– *Y luego estarás: "¿Mamá esto cómo se hace?"*
Oviedo, mujeres, baja

En suma, los jóvenes perciben que las resistencias de los padres a que sus hijos "vuelen" solos, sobre todo a las edades con las que hemos trabajado, parece alta, tanto por razones afectivas como porque, según el discurso de esos hijos, parece necesaria una preparación intensa y la conformación de unas seguridades que protejan del tan temido fracaso en la emancipación (la necesidad de regresar al hogar familiar, miedo que actualizan los hijos e hijas, quizás influidos por la interpretación que hacen los padres y madres de esa situación). Una vez más las posturas de hijos y padres no se enfrentan, como tampoco lo hacían frente a la regulación de la vida cotidiana en el hogar.

La independencia llegará en su momento, como un hito biográfico, tanto porque los padres se resignen a que sus hijos abandonen el hogar siguiendo el proceso natural de las cosas, como porque al joven le llegue el momento de querer ser independiente y construir una vida propia, aunque sea porque por presiones sociales se esté obligado a ello.

- *Hombre, a nadie le gusta que sus hijos se vayan, pero la independencia es poner los pies en la tierra; ahora lo tienes todo muy bonito, te dan tus cien euros… o puedes ganar un sueldo basura, seiscientos euros, te puedes dar fiestas. Te tienes que pagar, te voy a dar un ejemplo: agua, luz, teléfono, no sé, el alquiler, y ya tienes los pies sobre la tierra; ya empiezas a madurar un poquito. Yo antes cobraba un sueldo y estaba viviendo en casa y despilfarraba, me podía permitir todos los caprichos del mundo; te lo empiezas a plantear: si yo tuviera que pagar una tercera parte de lo que están pagando mis padres, es que no me llega. No sé, yo lo veo más como un signo de empezar a madurar lo de irse de casa de los padres. A los padres no les gusta, quieren tener a sus hijos ahí siempre, pero ¿qué te van a tener, hasta los cuarenta, para poner los pies en la tierra a los cuarenta años?, ¿y adónde te vas?*
Madrid, hombres, sin trabajar

Y hasta que ese momento de la emancipación se imponga, padres e hijos llegan al consenso de vivir esa situación de forma confortable, sin excesivas confrontaciones, concediendo los padres un amplio grado de libertad a los hijos y asumiendo éstos algunos elementos de responsabilidad, ciertamente escasos, que permitirán una convivencia cómoda.

- *Yo creo que a medida que se van haciendo mayores los padres también se van haciendo más permisivos.*
- *Se cansan.*
- *Pero también es porque crecemos nosotros ¿sabes? A mí, mis padres no me dicen ahora: "A la una en casa". Es algo que ya no te dicen, que sabes tú a qué hora tienes que llegar; ya eres mayor, creo yo, ya eres mayor... Bueno, yo me siento suficientemente capacitada para saber lo que tengo que hacer y lo que no...*

- *A mí no... no me ponen hora para volver, pero ya se entiende que tampoco puedo volver a... a las diez de la mañana...*
Barcelona, mixto, sin trabajar

5.6. POSICIONES ANTE LA EMANCIPACION

Hemos reflejado en el análisis que las actitudes y visiones acerca de la emancipación tienen un fondo bastante compartido. Sólo determinadas situaciones más difíciles, o ciertas actitudes particulares frente a la independencia y a la construcción personal, determinan diferencias en cuanto al cómo y cuándo abordar la emancipación.

Ahora bien, las opiniones y actitudes, aún teniendo un sustrato común, casi nunca forman unidades monolíticas y unidimensionales. Alrededor de posiciones generalizadas aparecen numerosas diferencias de matiz o perspectiva, que si bien no alteran radicalmente la postura final sí construyen distintas versiones de la emancipación, que consideramos interesantes a efectos de análisis. Ni los que desean emanciparse a corto plazo construyen esta idea de la misma forma, ni entre los que aplazan la emancipación las motivaciones son idénticas.

Teniendo en cuenta las limitaciones de orden práctico que este tipo de análisis enfrenta en estudios cualitativos, no podremos describir grupos definidos en función de variables relacionadas al modo estadístico, pero sí ensayar propuestas que tienden a unificar las expectativas y las visiones de manera estructural, esto es, por semejanzas en lo discursivo. Aunque en algunos de estas posiciones se citan variables de tipo sociodemográfico (como estudios, clase social, si se trabaja o no, etc.), éstas no deben ser tomadas en el sentido de clasificación estricta sino sólo a efectos de descripción mínima de la postura. Si se quiere, estas agrupaciones podrían entenderse, por mucho que el discurso global las justifique, como hipótesis a contrastar.

De entrada hemos dividido a los jóvenes en dos posiciones básicas: los más proactivos ante la emancipación, los que desearían que tuviera lugar lo más pronto posible, y quienes manifiestan posturas más reactivas ante la misma, los que son más propensos a aplazarla.

Para cada una de estas posturas primarias hemos propuesto algunos subgrupos, en función de las diferentes motivaciones y maneras de percibir o encarar la emancipación. No existe ningún criterio de ordenación en esta clasificación, ni responde tampoco a una jerarquización basada en variable alguna, simplemente debe entenderse como un listado tentativo de las diferentes posiciones discursivas. Tampoco han de verse las diferentes categorías estancas y sujetas a límites estrictos, pues en muchos casos las posiciones ante la emancipación son muy transversales. Es más, algunos jóvenes pueden estar presentes, de hecho lo están; en más de uno de los grupos posicionales teóricos. Hay que añadir que, aún mostrando actitudes claras vinculadas a la emancipación, esto no se refleja inevitablemente en los comportamientos reales. Más bien, la segmentación se limita a mostrar expectativas sobre un hecho teórico.

- **POSICIÓN GENERAL I: Proactivos ante la emancipación**

Esta posición general está conformada por quienes manifiestan una vinculación positiva ante la idea de emancipación y, al menos teóricamente, la desean a más corto plazo o en condiciones diferentes al resto de sus compañeros, porque encuentran distintas ventajas de todo orden en ello, aún siendo éstas teóricas. Esto no significa necesariamente que vayan a llevarla a cabo más pronto o en condiciones distintas que aquellos que muestran posturas reactivas; simplemente reflejan un estado de ánimo propenso a abordar la emancipación lo más pronto posible, punto en el que se diferencian radicalmente de sus compañeros. En cualquier caso, sabemos por multitud de manifestaciones realizadas en los grupos, que puede desearse esta emancipación -incluso de manera muy intensa-, pero que existen numerosos imponderables que dificultan o pueden aplazar su realización.

Sub-posición I.I.-La emancipación como crecimiento personal

En ésta se sitúan aquellos jóvenes que sobre todo encuentran en la emancipación una representación deseada de las ideas de independencia individual y autogestión. La maduración, la construcción de identidad propia, la necesidad de crecimiento personal en lo emocional, son algunos de los elementos motivadores que les llevan a percibir a la emancipación, la salida de la casa familiar, como una vía directa y efectiva de consecución de estas metas.

En esta sub-posición encontramos tanto a jóvenes que aseguran encontrar espacio de confort en casa con un nivel de autonomía alto, como a personas que aseguran sentirse a disgusto en el domicilio familiar, por la imposición de un alto grado de regulaciones y restricciones. Por tanto, parece que la forma de vivir en la casa de los progenitores influye en el deseo de salida pero no es excluyentemente determinante para la idea de emanciparse lo más pronto posible.

Este sub-grupo tiende a manifestar la idea central de la emancipación como un proceso que puede tener fases, que no se monta sólo sobre la salida de la casa paterna para formar una familia propia. Son proclives, más que sus otros colegas, a vivir solos, a compartir un piso con amigos u otras personas, aunque su fin declarado sea formar su propio núcleo familiar. Tienden a manifestar que, de hecho, no existe independencia en la casa de los padres, ni puede haberla, minusvalorando la autonomía de la que disfrutan.

En muchos casos, esta subposición incluye a jóvenes que trabajan o han trabajado y menos de los que declaran estar sólo estudiando. De todas maneras, en este sentido no se diferencian de otros grupos ya que esta variable no parece influir en la motivación o expectativas.

Este grupo acepta la posibilidad de bajar el nivel de calidad de vida una vez que se ha salido de la casa de los padres pero no por ello renuncian a su idea. Y no desean esperar para acumular recursos materiales o económicos, postura que como veremos es más característica de otros grupos. En esta posición parecen colocarse preferentemente aquellos jóvenes que pertenecen a clases medias y cursan o han cursado estudios medios o de formación profesional. Y hay menos de los que están cursando estudios universitarios, aunque están presentes.

Sub-posición I.II.- La emancipación como reacción

Es uno de los subgrupos más claros de todos los analizados, por la simplicidad de su postura ante la emancipación. Su motivación personal se basa en la superación de una situación que genera altos niveles de malestar, por un exceso de regulaciones o control o simplemente por unas malas relaciones familiares. El grado de confort, emocional y material, que se disfruta se percibe como bajo, así como la autonomía personal y, por tanto, se encuentra en la emancipación la forma de recuperar comodidades y satisfacciones vitales.

La emancipación no es un fin en sí misma, es un medio para alcanzar bienestar. Es la situación la que motiva el deseo, al contrario que en el resto de posiciones proactivas, donde es la aspiración ideal la que provoca la apetencia de independizarse.

Dado el punto de partida, tampoco parecen realizarse un análisis en términos de dificultades o ventajas a priori, para decidir la emancipación. En todo caso parece que se esté esperando unas mínimas circunstancias, las imprescindibles, para poder llevarla a cabo. Son jóvenes que en su mayoría están dispuestos a asumir situaciones desventajosas en lo económico o en el confort material con tal de alcanzar sus metas. No les importa el hecho de tener que vivir en solitario, si pudieran permitírselo, o compartiendo la casa con amigos u otras personas.

En cuanto a las características sociodemográficas, no se encuentran diferencias importantes con el resto de perfiles que puedan ayudar a su caracterización. Hemos encontrado a este tipo de jóvenes tanto directamente, en los grupos realizados, como indirectamente, por medio de las ejemplificaciones que sobre jóvenes en estas situaciones familiares consideradas difíciles se han explicitado en el discurso de los grupos.

Sub-posición I.III.- La emancipación planificada.

Este grupo se compone de jóvenes que tienen ya trazado su camino a la emancipación de forma clara; sus planes vitales incluyen la idea de la salida de la casa familiar, sin verse empujados a ello por una mala situación en el domicilio familiar o por el deseo inmediato de independencia. Generalmente son personas que, o bien tienen pareja y manifiestan una elevada expectativa hacia la idea de una convivencia con la misma o, menos presentes, desean convivir con amigos.

Son personas que desean en gran medida la emancipación para formar su propio núcleo (normalmente familiar); por tanto, es una emancipación que ellas mismas perciben como limitada, pues simplemente cambian un escenario por otro, sin que en su análisis primen elementos como la independencia o la autonomía personal. Los aspectos económicos o materiales de la emancipación tienen cierto peso para estas personas, pero su déficit, sin sobrepasar ciertos límites mínimos, no se considera un obstáculo fundamental (también porque pagar un piso entre dos o varios es más sencillo). Eso sí, el haber planificado la salida de la casa de los padres en el corto plazo induce a desarrollar estrategias facilitadoras, por ejemplo, el ahorro.

Esta es una posición discursiva que aparece poco porque en las edades en las que hemos trabajado son escasas las ocasiones en que se tiene la certeza de que la pareja con la que se comparte trayectoria vaya a ser la definitiva, o la constancia de que los amigos vayan a facilitar la convivencia.

Sub-posición I.VI.- El ensayo de la emancipación

En este grupo incorporamos a los jóvenes que han tenido una experiencia temporal de emancipación, ya sea por razones de naturaleza transitoria (trabajo o estudios) o como consecuencia de haberse frustrado un intento de emancipación definitiva. El común denominador es que a sus protagonistas han vivido las ventajas y desventajas de estar emancipado y esta experiencia es determinante de su actitud.

Estos sujetos afirman que, una vez que se afronta la emancipación, los problemas e inconvenientes reales son de menor entidad que los que se temían previamente; la salida de casa de los padres se teoriza muy dificultosa y la realidad, aún siendo complicada, puede ser bastante menos problemática.

En ciertos casos, los jóvenes que alimentan esta posición vienen de situaciones familiares más exigentes, y por tanto son más sensibles a los beneficios personales que se obtienen con la independencia. En cualquier casi estas posturas desmontan en parte las tesis más reactivas ante la emancipación, que justifican el aplazamiento de la misma en la supuesta incapacidad para abordarla en solitario.

- **POSICIÓN GENERAL II: Reactivos ante la emancipación**

Como postura común este segundo grupo presenta una minusvaloración de la independencia, sea por los déficits económicos y materiales que asocian a esta situación, sea por las carencias y problemas emocionales o personales que tendrían supuestamente que afrontar. Para muchos de los integrantes de este grupo, las carencias de la emancipación superan con mucho las posibles ventajas, hasta el punto de que para este perfil vivir fuera del domicilio familiar puede generar situaciones de más dependencia (entendida como falta de libertad y autonomía, por tener que trabajar o que cumplir con labores cotidianas, por carecer de recursos económicos que alcancen cierto nivel) de la que ahora disfrutan.

Generalmente, en íntima conexión con la valoración positiva de la autonomía dentro del hogar familiar, están muy satisfechos con las relaciones con los padres, y son el grupo que manifiesta generalmente menor grado de control. Preferentemente pertenecen a entornos de clase media-alta y de estudiantes medios o universitarios y se configuran alrededor de dos sub-posiciones. Como puede comprobarse, hay más matices y posturas ante la emancipación entre aquellos mas proactivos a que entre los que son reactivos a la misma, mostrando estos últimos una gran tendencia a la uniformidad de sus posturas.

Sub-posición II.I.- La búsqueda de estatus

Este perfil incorpora jóvenes que han puesto sobre la mesa de forma explícita la necesidad de disfrutar de un buen nivel de vida y confort tanto emocional como material, algo que no tienen asegurado con una emancipación sin las condiciones mínimas. Por lo tanto, es un perfil que aplaza la decisión de emanciparse hasta que no dispone de una base sólida que aúne aspectos económicos y de formación. No son, en sentido estricto, jóvenes reactivos ante la emancipación sino, más bien, a que ésta se dé sin circunstancias favorables.

La emancipación no sería un asunto a abordar hasta que los beneficios prácticos de vivir de forma independiente no se acerquen mucho a los que ya disfrutan, y eso se vive en un horizonte lejano. Ellos mismos además inciden de manera potente en la necesidad de la formación y preparación académica para lograr tales aspiraciones.

Por otro lado, se muestran muy partidarios de concebir la emancipación como fórmula de asentar una vida en pareja, con lo cual manifiestan que la emancipación no es un proceso que podría tener fases sino que es la salida para formar el propio núcleo familiar. Y este es otro factor que les aleja de la emancipación, pues muchos de ellos todavía declaran no sentirse preparados para la convivencia en pareja, que limitaría sus posibilidades de disfrute.

Es, por tanto, una postura hacia la emancipación francamente racionalizada, con cálculo de beneficios y ventajas, en la que predominan jóvenes que manifiestan un alto nivel aspiracional de hedonismo y disfrute personal. Y hemos encontrado que es un discurso muy nutrido de varones.

Sub-posición II.II.-La inseguridad personal y miedo al fracaso

Muchos de los jóvenes pertenecientes a este perfil afrontan la emancipación desde una actitud de temor hacia la misma, basado preferentemente en un juicio a priori muy crítico sobre sus propias capacidades. Viven la emancipación como un desafío, pleno de retos, donde se van a enfrentar a situaciones de difícil resolución que pondrán de manifiesto sus insuficiencias.

Son perfiles que tienen a confundir las implicaciones de la emancipación y a asociarla desde lo simbólico a los conceptos de soledad, como si emanciparse significara automáticamente situarse ante el reto vital de aislamiento. Personas que dudan de sus propias capacidades y para las que la emancipación está llena de desafíos, tanto de orden práctico como existencial. Creen esencial la protección de los padres y, en todo caso, se plantean una emancipación a largo plazo, fundamentalmente en pareja, con lo cual aseguran no quedarse en soledad o en situación de aislamiento.

Muchas veces este tipo de jóvenes ha expresado sus temores por medio de ejemplos interpuestos, como experiencias de amigos y conocidos que fracasaron precisamente por no saber cómo afrontar los retos y necesidades de la vida cotidiana. Y también entre este tipo de jóvenes hemos encontrado casos de personas que ya disponen de los medios materiales y económicos para emanciparse, pero que no lo hacen por los temores expresados. Y como consecuencia de la crítica hacia sus propias capacidades, una buena parte de su reactividad hacia la emancipación es consecuencia del temor al fracaso de la misma, que empaña buena parte de los juicios que hacen al respecto.

6.

CONCLUSIONES.

La simple observación de los datos nos ofrece conclusiones claras respecto a la situación de la emancipación en España: los y las jóvenes españoles dejan el hogar familiar más tarde que la gran mayoría de sus contemporáneos europeos. Sólo el 24% de las personas entre 21 y 24 años vivía fuera del hogar familiar en 2010 (Fundación SM, 2010), cuatro de cada diez jóvenes de 25 a 29 años aún viven con sus padres (INJUVE, 2008) y el 54% de jóvenes de 18 a 34 años aún viven en la casa familiar de origen (OBJOVI, 2010).

Resulta evidente que la gran crisis económica iniciada en 2008 influye de manera decisiva en la ralentización de estos procesos emancipatorios, pero no es menos cierto que hay otros elementos que tienen que ver con características culturales, modelos familiares y estrategias y políticas públicas, que, en conjunto, conforman la realidad del suceso. Desde la primera de las perspectivas, la económica, es claro que en España la crisis internacional ha golpeado con dureza los cimientos de un sistema mantenido por unos indicadores estructurales preocupantes en muchos aspectos, sobre todo en lo que se refiere a la juventud: las tasas de paro juvenil en España se sitúan a la cabeza del desempleo en Europa, alcanzando un preocupante 40% (INE, series EPA); el precio de la vivienda en propiedad subió en la última década muy por encima de su valor real (y pese a estabilizarse o bajar tras 2008, la adquisición de una vivienda aún implica una capacidad de endeudamiento por encima de lo posible); los y las jóvenes que trabajan deben dedicar una media del 42% de su sueldo para poder alquilar una vivienda (Ministerio de la Vivienda); y sólo el 55% de esos y esas jóvenes que trabajan pueden hacer frente a todos sus gastos (INJUVE, 2008).

Este contexto marcado por los indicadores estructurales y económicos ha de ponerse en relación con la segunda de las perspectivas mencionadas, la que tiene que ver con las características culturales propias del país. Así, en España resulta característico un sistema familista a partir del cual la familia no sólo se constituye en el principal elemento que garantiza la estabilidad (económica, afectiva) de sus miembros, sino que también participa de las estrategias de emancipación de sus miembros más jóvenes. Es decir, que el proceso de emancipación, independencia y autonomía de los y las jóvenes en España no se produce al margen de la familia, sino que tiende a producirse en el seno de la misma, en base a estrategias consensuadas en torno a las trayectorias formativas, la clase social de referencia y las expectativas laborales y sociales. En este sentido, padres/madres e hijos/hijas tienden a ir de la mano (desde los adultos: que mi hijo/hija no se vaya de casa de cualquier manera; desde los jóvenes; no abandonar el hogar familiar si es para perder calidad de vida), más aún por cuanto el clima familiar tiende a caracterizarse por la ausencia de conflictos y una alta dosis de autonomía de los miembros más jóvenes, que ya no consideran tan urgente abandonar el núcleo familiar como paso necesario para sus procesos de socialización.

Además de esta manera de situar a la familia como institución de referencia central y plataforma básica de socialización de sus miembros, otros elementos conforman el modelo cultural español en torno a la emancipación (frente a modelos centroeuropeos, anglosajones o escandinavos, fundamentalmente): escasa tendencia a la movilidad geográfica de los y las jóvenes (probablemente la crisis provoque cierta variación de la norma), priorización de la

emancipación orientada a la formación de la propia familia (frente a modelos intermedios, como compartir pisos con conocidos), un imaginario en torno al alquiler de la vivienda muy negativamente connotado (se interpreta como "tirar" dinero, frente a la compra), y la ausencia de políticas públicas que realmente apuesten por procesos de empoderamiento e independencia de los y las jóvenes (apoyando verdaderamente el mercado del alquiler juvenil, apostando por ayudas a la emancipación, etc.).

Más allá de los datos y las condiciones objetivas que teóricamente deben condicionar la materialización de los procesos de emancipación en base a las circunstancias estructurales, se asienta todo un corpus (ideológico) que modula las posiciones individuales y grupales respecto a la desvinculación formal de la familia de origen. Así encontramos que las posiciones y actitudes que adoptan los jóvenes ante la emancipación son variadas en sus formas y expresiones, pero están sustentadas sobre un fondo bastante común, unificador y homogeneizante, que se ubica transversalmente en las distintas situaciones personales y circunstancias particulares.

En las edades con las que hemos trabajo en los grupos, la emancipación es un asunto que en muchas ocasiones se ve revestido de graves dificultades (operativas, funcionales, emocionales…) y que en no pocos casos todavía no se ha considerado seriamente. Hemos comprobado que entre los 18 y 20 años no existe aparente necesidad de emancipación, ni deseo de ésta, tanto por lo difícil de su materialización como por haberse abierto y construido espacios alternativos a la misma. Probablemente esas expectativas aparezcan a edades superiores. En cualquier caso, y salvo perfiles personales muy determinados, en la frontera de la veintena la emancipación es un aspecto al que se renuncia de momento o se aplaza en el tiempo, a la espera de condiciones mejores o de que las circunstancias la hagan obligada.

Estas renuncias a la emancipación a corto y medio plazo, o el aplazamiento de la decisión de optar a mayores dosis de autonomía e independencia, es fruto de ciertos factores ambientales. Por un lado, de un nuevo clima (no tan nuevo, quizás) en las relaciones familiares, que se han adaptado de forma intencional o absolutamente espontánea a las difíciles condiciones externas, a las dificultades de acceder a un trabajo estable y eficientemente remunerado (eficiencia medida en términos de su potencialidad para permitir una emancipación) y al alto precio de la vivienda. Unas relaciones que se construyen en el seno de unas familias caracterizadas, en términos generales, por la ausencia de conflictos importantes y por seguir actuando como instituciones sobreprotectoras y como elementos que ofrecen apoyo y dotan de estabilidad.

De tal modo, existe una mayor permisividad en el domicilio paterno, efecto directo e inmediato de la cuasi desaparición de regímenes rígidos y normativos que estructuraban en épocas pasadas la unidad familiar y, como consecuencia, aparece el individuo, la persona autónoma (e incluso independiente, como los propios jóvenes estiman en ocasiones) dentro de la unidad familiar. Esta construcción no sólo afecta a las relaciones familiares, sino que trasciende el hogar y se traslada a la calle (o quizás de ella provenga). No en vano asistimos a una cultura marcada por un fuerte individualismo, y un eje normativo adaptado a valores funcionales e instrumentales.

Afirma Baumann que las antiguas categorías que construían la realidad se han desintegrado poco a poco y ya no sirven para clasificar y ordenar el mundo, porque se han sustituido por unas de nuevo cuño, y esto en el caso de haberlas, añadimos nosotros. Y precisamente esta visión es extraordinariamente adecuada para este análisis sobre la emancipación. Así, el continuo significativo formado por los conceptos de dependencia e independencia se ha trastocado, cambiándose los extremos en su orden y yuxtaponiendo los significados de las antiguas categorías. De esta manera, si la independencia es un elemento a conseguir, ya no hay por qué buscarla fuera del hogar familiar, que para eso la casa paterna no representa ya

un límite ni una cortapisa. Si bien la dependencia se rechaza, no es menos cierto que el discurso general tiende a asumir que se puede ser igual de dependiente viviendo fuera del hogar familiar que dentro, pues en el exterior las servidumbres de lo cotidiano, trabajar, hacer "lo que se debe hacer" para mantener una casa, sujetan y constriñen más al individuo que los propios progenitores. Por no hablar de las dificultades económicas.

Y, por tanto, se ha construido un nuevo perfil dentro del paradigma (tampoco este tan nuevo, esencialmente) de ser joven: el joven que necesita y solicita protección, cuidados y mantenimiento pero que, a su vez, se categoriza como adulto, en tanto que rige su vida en lo que él mismo considera fundamental, sin que necesite ni solicite dirección para ello. La representación colectiva no encuentra contradicción en estos términos, lo que ha ayudado a establecer significados añadidos a la categoría de ser joven frente a la emancipación.

Un joven puede ser una persona que vive en el domicilio paterno, quizás trabajando o no, quizás con recursos económicos propios o no, pero que en cualquier caso tiene un amplio grado de autonomía y libertad y ninguna necesidad objetiva ni premura alguna de salir del domicilio familiar. No existe aparentemente la brecha generacional de antaño, ni conflictos vitales entre padres e hijos, ni visiones diferentes de lo que es o debería ser la vida y el desarrollo. Tampoco se ha cambiado, como se afirma en ocasiones, la independencia por la comodidad material, puesto que en pocas ocasiones se renuncia a la primera o, al menos, a cierto grado de la misma, viviendo en casa de los padres. Cuando menos, se disfruta de un alto grado de autonomía, suficiente en palabras de muchos jóvenes, para creer en la posibilidad de desarrollarse de forma individual.

Si estas circunstancias no concurren es cuando aspiracionalmente (en contra de lo racional, que continúa emitiendo señales rojas sobre lo complicado del hecho de emanciparse) se instala la necesidad de salir de la casa familiar de la forma más rápida posible. También cuando se encuentra un proyecto de pareja, con la que se desea establecer un vínculo más potente y continuado (lo que en estas etapas vitales es todavía una opción minoritaria, habiendo que añadir que ya no es necesario salir de la casa paterna para tener una relación afectiva íntima). No son muchos los casos en los que, por su propia cuenta, el joven considera que la emancipación es un buen camino, el único que realmente le va a permitir desarrollarse como individuo adulto, sin los atajos (o los rodeos) que otros buscan.

Salvo en estos últimos casos, también a veces entre ellos puesto que los elementos no se configuran como incoherentes ni antagónicos, la situación se caracteriza por una vindicación absoluta a las demandas de confort y comodidad y, sobre todo, de la seguridad que la familia otorga, algo que se busca entre los jóvenes como garantía de supervivencia y de futuro. El riesgo, la búsqueda de la emoción, innata en ciertas épocas vitales, el probarse a sí mismo, el experimentar las capacidades y límites, se dejan para otras actividades, para otros escenarios, que se supone no afectarán el presente o el futuro. El ocio es uno de esos espacios que permiten la experimentación, asumir unos riesgos que se consideran inabordables en una hipotética experiencia de emancipación.

Beck propone que los riesgos de la sociedad moderna son muy distintos a los de un pasado todavía no tan lejano. Y verdaderamente, entre los jóvenes, el miedo a quedar excluidos de un futuro normalizado, teniendo que asumir trabajos precarios, con viviendas inaccesibles y, en definitiva, sobreviviendo y no siendo independientes, tal y como ellos mismos lo expresan, es el mayor riesgo que deben afrontar. Claro que este riesgo se incrementa exponencialmente (así se percibe) si se está fuera del hogar familiar, expuesto a las inclemencias de un tiempo que se anuncia huracanado; si se carece de la protección de la casa familiar, que resguarda al menos temporalmente de los chubascos, a la espera de que las circunstancias mejoren o, al menos, que ellos se encuentren más preparados para afrontarlas: el tiempo necesario para desarrollarse como adultos, como individuos capaces y responsables. Pero esta maduración

parece que debería llegar sola, sin maniobras que la impulsen, sin nadie que presione y sin que se reflexione sobre el asunto. Parece como si la madurez tuviera que aparecer de pronto, de la nada.

En todo caso, se da una paradoja al hilo del discurso de los propios jóvenes. Parece que en estos tiempos se madura antes, que se tiene más pronto el destino de la propia vida, que se decide sin presiones con quién y cómo salir, qué estudiar, etc. Y al mismo tiempo, parece también darse el fenómeno contrario, el de una infantilización propiciada por el hecho de que las exigencias, las obligaciones y responsabilidades, todo aquello que supuestamente prepararía mejor para la vida adulta, son escasas. Maduros para unas cosas y más dependientes e infantilizados para otras, parecen autodesignarse los jóvenes en sus argumentaciones; una paradoja que parece aceptarse sin inquietudes pues se achaca al signo de los tiempos, verdadero tótem exculpador.

Otra cosa es que, aplazamiento tras aplazamiento de la independencia, el desarrollo vital se retrase tanto que dificulte el tránsito a la vida adulta, la formación de una familia, la socialización individual total y completa. Pero ese será un precio pequeño a pagar (según asumen los propios jóvenes) si se evita el fracaso, la vuelta a la casa paterna o el tener que asumir la imposibilidad personal de enfrentar la situación, la tan temida incompetencia para labrarse un futuro propio.

Por lo dicho hasta ahora parecería que se postula que la emancipación depende exclusivamente del joven y, evidentemente, esto no es así. Hay factores externos muy condicionantes, que en estos tiempos de crisis se han multiplicado. La tasa (altísima e inasumible) de paro de los jóvenes, el precio de la vivienda, la histórica cicatería del estado español en las ayudas a este colectivo , mucho menores que en los países de la órbita euro, demuestran ser barreras muy sólidas que impiden o coartan muchos deseos. En cualquier caso, aplazar o posponer la decisión de emanciparse es una demostración no de conformismo o pasividad sino, en la convicción de los propios jóvenes, de adaptación a las circunstancias. No obstante, los datos demuestran que, incluso en las épocas de mayor bonanza económica, la edad media de la emancipación en España ha sido más alta que en otros países europeos, excepción hecha de Italia (que comparte con España una cultura mediterránea respecto a la emancipación, como hemos visto); lo que plantea serias dudas sobre si es el turbio panorama económico y no las otras motivaciones enraizadas en modelos sociales y culturales (y que tienen reflejo en las relaciones familiares, en las políticas públicas, etc.), la causa del retraso y de las posturas frente a la emancipación entre nuestros jóvenes.

La necesidad de seguridad (la prolongación del rol protector de la familia de referencia) se amplía en el horizonte, por los nuevos riesgos sociales y económicos. De igual modo, cuando la emancipación parece poder llevarse a cabo, qué mejor elección en términos de seguridad que constituir un hogar, con una pareja que prolonga en cierta medida la red de apoyo y permite el mantener la continuidad de los lazos de afecto (lo que también implica, si es posible, no residir fuera de la localidad de origen). Es esencial no quedarse aislado, porque los que viven solos así lo parecen, en un entorno que precisamente destaca por la fiebre de la comunicación y de la relación (a ser posible instantánea y continua, como la que procura la tecnología y las redes sociales).

Si esta red de apoyos falla, si las seguridades se tornan en decepciones, llegaría una poderosa sensación de fracaso, de culpa, por no haber sabido hacer bien las cosas. En cualquier caso, si este fracaso se produce, aparece el temor franco de que la evolución personal, la madurez formal, la integración social, sufran un retroceso. Mucho más, teniendo en cuenta el esfuerzo supuesto: estudiar muchos años (si es posible, niveles universitarios), trabajar también unos años, con sueldos bajos, tener que esforzarse para progresar… Y ahí entra la comparación con las generaciones anteriores. Ellos lo tuvieron más fácil, se dice, porque el mundo se ha

complicado enormemente en este tiempo que les ha tocado vivir. En el pasado, había más oportunidades laborales de cualquier tipo, que aún siendo sacrificadas, aseguraban la continuidad personal. Y, esencialmente, se necesitaba menos para vivir, se era menos exigente.

Ahora es difícil para los jóvenes (en sus propias palabras) asumir una ética similar a la de generaciones anteriores, porque se pretende disfrutar más, vivir más, especialmente durante las etapas de la juventud. Ya llegará la hora de pensar seriamente en la emancipación, en las condiciones necesarias para hacerla y en las opciones al alcance de la mano. Y mientras esa hora llega, mientras se espera a que el deseo de independencia total se manifieste llegada una edad y una determinada condición vital, la emancipación no es problema para una gran mayoría.

Conocer la manera en que se analiza el proceso y se establecen las expectativas al respecto nos ayudará a entenderlo mejor. Y ser conscientes de los condicionantes económicos y estructurales también. Pero precisamente asumir el modelo de emancipación que caracteriza España debería resultar acicate para intentar minimizar la tendencia a la infantilización de jóvenes, cada vez más preparados, pero que posiblemente dirigen menos las riendas de su vida. De igual manera que resulta necesario que los y las jóvenes asuman el valor responsabilidad no como una expectativa de futuro o un elemento ajeno a su condición de jóvenes, sino con el convencimiento de su necesidad en los procesos de socialización, madurez y tránsito a la vida adulta (y todo ello sin menoscabo del importante papel de la familia), no es menos cierto que resulta imprescindible que la sociedad en su conjunto, y las administraciones públicas en concreto, se convenzan de la necesidad de dotar de auténtico contenido, y de facilitar estos procesos. Todo ello, evidentemente, a la luz de los condicionantes económicos y estructurales.

Bibliografía

- Ajenjo, Marc; Luxán, Marta; y Treviño, Rocío (1995). *Cambios generacionales en la emancipación de los jóvenes en Andalucía*. Centre d'Estudis Demogràfics.
- Albertini, Marco (2010). *La ayuda de los padres españoles a los jóvenes adultos. El familismo español en perspectiva comparad*a. Revista de Estudios de Juventud, nº 90. Madrid. INJUVE.
- Ariño, Antonio y Llopis, Ramón (dir.) (2010) *Euroestudent IV ¿Universidad sin clases? Condiciones de vida de los estudiantes universitarios en España*. Eurostat.
- Ballesteros, Juan Carlos; Babín, Francisco; Rodríguez, Miguel Ángel; Megías, Eusebio (2010). *Ocio y riesgos de los jóvenes madrileños*. FAD/Caja Madrid.
- Barbeito, Roberto-Luciano (2002). *La familia y los procesos de socialización y reproducción sociopolíticas de la juventud*. En "Revista de Estudios de Juventud", nº 58, INJUVE.
- Baumann, Zygmunt (1999). *Modernidad líqui*da. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.
- Baumann, Zygmunt (2010). *Vida líquida*. Barcelona. Paidós Ibérica.
- Beck, Ulrich (1988). *La sociedad del riesgo*. Barcelona, Paidós. Ibérica.
- Beck, Ulrich (2000). Un nuevo mundo feliz: la precariedad del trabajo en la era de la globalización. Barcelona. Paidós Ibérica.
- Beck, Ulrich y Beck-Gernsheim, Elizabeth (2003). La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas. Barcelona. Paidós.
- Bernardi, Fabrizio (2007). *Movilidad social y dinámicas familiares. Una aplicación al estudio de la emancipación familiar en España*. Revista Internacional de Sociología (REIS), vol. LXV, nº 48.
- Bulgakov, Mijail (1997) El maestro y Margarita. Citado en la colección En la oscuridad, relatos satíricos en la Rusia Soviética. Madrid. Trotta.
- CES (2002). *Estudio de emancipación de los jóvenes. La situación de la vivienda en España*. Información facilitada por el Programa de Formación Inmobiliaria de la Universidad Autónoma de Madrid (http://www.uam.es/inmobiliaria)
- Conde, Fernando y Rodríguez, Elena (2001). *Crisis del modelo del pacto social*. Revista Estudios de Juventud núm. 54, septiembre 2001. Madrid. INJUVE.
- Castilla del Pino, Carlos (2001). *Teoría de los sentimientos*. Barcelona, Círculo de Lectores.

- Consejo de la Juventud de Euskadi (2010). *Juventud y Vivienda: Una mirada joven sobre la situación del alquiler*. Hizpideak nº 5, Consejo de la Juventud de Euskadi.
- Crespo Jareño, Jose Alberto (coord.) (2005). *¡¡Emancípate!! Guía de vivienda y emancipación joven*. INJUVE, División de programas.
- Domínguez Folgueras, Marta (2011) *1995-2006: Diez años de cambios en las parejas españolas*. En Colección "Opiniones y Actitudes" nº 69. CIS.
- Eurobarómetro (2007) Flash Eurobarómetro, Nº 202: *Young Europeans: A survey among young people aged between 15 and 30 in the European Unio*n – Analytical Report.
- Eurostat (2009). *Youth in Europe. A statistical portrait*. Publications Office of the European Union, Luxembourg.
- Eurostat (2005). *European Social Survey*.
- Eurostat (2003). *European Quality of Life Survey*.
- Ferreira y Nunes (2010). *Les trajectoires de passage à l'âge adulte en Europe*. Politiques sociales et familiales, nº 102.
- Flaquer (1997). *La emancipación familiar de los jóvenes*. Revista de Estudios de Juventud, nº 39. Madrid. INJUVE.
- Gallup Organization (2007). *Youth survey among people, aged between 15 and 30, in the European Union*. Flash Eurobarómetro Series, nº 202. Comisión Europea.
- García, Fco. Javier; y Ponce de León, Laura (2007). *Juventud, trabajo y emancipación: el préstamo hipotecario como un factor de exclusión social y de riesgo laboral*. Revista de Estudios de Juventud, nº 79. Madrid. INJUVE.
- Garrido, L; y Requena, M. (1997). *La emancipación de los jóvenes en España*. Ministerio de Trabajo y Asuntos sociales, Madrid.
- Gaviria, Sandra (2007). *Juventud y familia en Francia y en España*. CIS, Madrid.
- Gaviria, Sandra (2011). *Dime como te construyes y te diré cómo te irás de casa. La emancipación de los/las jóvenes en Europa*. En boletín digital "Jóvenes y +", CAAJ, FAD (http://jovenesymas.fad.es/).
- Gentile, Alessandro (2010). *De vuelta al nido en tiempos de crisis. Los boomerangs kids españoles*. En "Revista de Estudios de Juventud2, nº 90. Madrid. INJUVE.
- Gil Calvo, Enrique (2002). *Emancipación tardía y estrategia familiar (El caso de los hijos que ni se casan ni se van de casa)*. Estudios de Juventud nº 58. Madrid. INJUVE.

- Gil Calvo, Enrique (2007). L*a autonomía personal como objetivo prioritario (en torno a las políticas de juventud)*. En "Juventud y políticas de juventud: 25 aportaciones". Colecció Documents de Treball, Serie Igualtat i Ciutadanía 9, Barcelona.
- Gobierno Vasco (2008). *Emancipación y precariedad en la juventud vasca. Entre la anomia funcional y el cambio cultural*. Colección Galzeak Dilduma, Departamento de Cultura, Gobierno Vasco.
- González-Anleo, Juan y González, Pedro (coord.) (2010). *Jóvenes españoles 2010*. Fundación SM, Madrid.
- Hernández March, Julio (2003). *La emancipación juvenil: Un análisis estadístico aplicado a la Comunidad de Madrid*. Tesis Doctoral. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Complutense de Madrid.
- Lacovou, María. (2011). *Leaving home: Independence, togetherness and income in Europe*. United Nations Expert Group Meeting on Adolescents, Youth and Development, Population Division, Department of Economic and Social Affairs, United Nations Secretariat.
- INJUVE (2002). *Emancipación y familia*. Revista de Estudios de Juventud, nº 58. Madrid. INJUVE.
- INJUVE (2008). *Jóvenes en una sociedad cambiante. Demografía y transiciones a la vida adulta*. Informe Juventud en España 2008, vol.1. Madrid. INJUVE.
- INJUVE (2010). *Juventud y familia desde una perspectiva comparada europea*. Revista de Estudios de Juventud, nº 90. Madrid. INJUVE.
- INJUVE (2011). *Sondeo de Opinión Jóvenes y vivienda*. Estudio EJ148.
- Leccardi, Carmen (2010). La juventud, el cambio social y la familia: de una cultura de protección a una de negociación. Revista Estudios de Juventud, nº90. Madrid. INJUVE.
- Marín, Ignacio; Milà, Rosa; y Ruiz, Carlos Alb. (2007). *Subsidio al arrendatario, beneficio del arrendador. Análisis económico de las medidas de demanda en el "Plan de apoyo a la emancipación e impulso al alquiler"*. Facultad de Derecho, Universitat Pompeu Fabra. Barcelona, InDret.
- Megías, Eusebio (dir.), et al. (2002). *Hijos y padres: comunicación y conflictos*. FAD.
- Megías, Eusebio (coord.), et al. (2010). *Valores sociales y drogas 2010*. FAD/Caja de Madrid.
- Megías, Ignacio, Rodriguez, Elena y Sánchez, Esteban (2002). Jóvenes y relaciones grupales. Dinámica relacional para los tiempos de trabajo y de ocio. Madrid. INJUVE-FAD.
- Megías, Ignacio y Ballesteros, Juan Carlos (2011). *Abuelos y abuelas… para todo: percepciones en torno a la educación y el cuidado de los nietos*; FAD/Caja Madrid.

- Meil, Gerardo (2006). *Padres e hijos en la España actual*. La Caixa, Colección Estudios Sociales, nº 19. Barcelona.
- Meil, Gerardo (2011). *Individualización y solidaridad familiar*. La Caixa, Colección de Estudios Sociales, nº 32. Barcelona.
- Melo, José y Miret, Pau (2010). *Transición a la vida adulta en España: una comparación en el tiempo y en el territorio utilizando el análisis de entropía*. Revista Española de Investigaciones Sociológicas (Reis), nº 131.
- Ministerio de Trabajo e Inmigración (2008*). Empezar con buen pie. El paso de los jóvenes de la escuela al mundo del trabajo en los países de la OCDE*. En "Perspectivas del empleo, 2008"; Informes OCDE.
- Miret Gamundi, Pau (2005). P*autas territoriales en la emancipación juvenil en España, cohortes de nacimiento 1924-1968*. Papeles de Geografía 41-42.
- Miret Gamundi, Pau (2006). *Escolarización, mercado de trabajo y emancipación familiar en España: Un análisis longitudinal a escala de comunidad autónoma*. Papeles de Geografía 43.
- Miret Gamundi, Pau (2010). *Emancipación juvenil a través de la formación de la pareja. Una comparación entre los censos de 1991 y de 2001*. Papers, 95/3.
- Moreno Mínguez (2010). *Vida familiar y trabajo en el proceso de transición a la vida adulta de los jóvenes españoles en perspectiva comparada*. Revista Estudios de Juventud nº 90. Madrid. INJUVE
- Moreno Mínguez, Almudena (2002). *El mito de la ruptura intergeneracional en los jóvenes españole*s. En Revista de Estudios de Juventud, nº 58. Madrid. INJUVE.
- RANSTAD (2010). *IV Informe sobre movilidad la*boral. Madrid.
- Rodríguez, Elena; Ballesteros, Juan Carlos; y Megías, Ignacio (2011). *Bienestar en España. Ideas de futuro desde el discurso de padres y madres*; FAD-Obra Social Caja Madrid.
- Rodríguez y Rodrigo (2011). *El "nido repleto": la resolución de conflictos familiares cuando los hijos mayores se quedan en el hogar*. C & E: Cultura y Educación.
- Sennet, Richard (2002). *El declive del hombre público*. Madrid. Península.
- Observatorio Vasco de la Vivienda (2009). *Políticas de fomento de la vivienda de alquiler en Europa*. Observatorio Vasco de la Vivienda, Departamento de Vivienda, Obras Públicas y Transporte, Gobierno Vasco.
- OCDE (2008). *Empezar con buen pie. El paso de los jóvenes de la escuela al mundo del trabajo en los países de la OCDE*. En "Perspectivas del empleo 2008", Informes OCDE.

- OIT (2010). *Tendencias mundiales del desempleo juvenil*, Agosto 2010.
- O'Sullivan; De Decker (2007). *Regulating the Private Rental Housing Market in Europe* . European Journal of Homeless. Vol 1.
- Torres y Lapa (2010). *Familia y jóvenes en Europa. Convergencia y diversidad*. En Revista de Estudios de Juventud, nº 90. Madrid. INJUVE.
- Van de Velde, Cecile (2005). *La entrada en la edad adulta. Una comparación europea*. Revista de Estudios de Juventud, nº 7. Madrid. INJUVE.
- Van de Velde, Cecile (2008). *Devenir adulte : sociologie comparée de la jeunesse en Europe*. Presses Universitaires de France, Paris.
- Vander Zanden, J.W. (1989). *Manual de Psicología So*cial. Barcelona. Paidós.
- Verd i Pericàs, Joan Miquel (2008). *La fuerza explicativa de los métodos mixtos. Una ejemplificación a partir de las diferencias territoriales en la emancipación familiar en Catalunya*. Papers 90.

ANEXOS

Tabla A1. Tasa de paro (1996-2011), según sexo y edad (%)

		De 16-19 años			De 20-24 años		
		TOTAL	Varones	Mujeres	TOTAL	Varones	Mujeres
1996	1er Trimestre	50,2	43,1	59,1	41,1	35,8	47,3
	2º Trimestre	50,9	45,4	57,9	39,2	33,8	45,5
	3er Trimestre	50,3	43,2	59,1	38,7	32,6	45,7
	4º Trimestre	52,1	45,6	60,6	38,0	32,6	44,2
1997	1er Trimestre	51,9	45,8	59,9	37,1	32,0	43,1
	2º Trimestre	51,0	44,9	59,2	35,6	30,2	42,0
	3er Trimestre	50,9	43,9	59,8	34,4	28,6	41,2
	4º Trimestre	49,8	43,7	57,9	34,6	28,0	42,0
1998	1er Trimestre	47,0	41,1	55,5	34,2	28,1	41,4
	2º Trimestre	44,4	37,9	53,8	32,9	26,6	40,3
	3er Trimestre	43,2	36,7	52,8	31,8	25,5	39,3
	4º Trimestre	43,4	36,6	53,5	31,2	24,2	39,4
1999	1er Trimestre	40,6	35,2	48,3	29,2	23,1	36,4
	2º Trimestre	38,2	31,9	46,9	26,4	20,1	34,0
	3er Trimestre	35,3	29,6	43,1	26,0	19,2	34,2
	4º Trimestre	37,8	32,0	45,4	25,7	19,3	33,0
2000	1er Trimestre	37,2	31,5	45,0	25,1	18,8	32,3
	2º Trimestre	34,1	28,3	42,0	22,6	16,8	29,3
	3er Trimestre	32,5	27,1	40,9	23,0	17,8	29,3
	4º Trimestre	33,8	26,2	45,6	23,3	18,2	29,5
2001	1er Trimestre	29,6	23,7	39,0	19,4	15,1	24,8
	2º Trimestre	30,3	24,2	40,0	18,1	14,1	23,1
	3er Trimestre	27,3	23,2	33,9	18,8	14,1	24,8
	4º Trimestre	29,4	23,8	38,1	19,1	14,8	24,7
2002	1er Trimestre	28,3	23,8	35,2	20,5	16,8	25,1
	2º Trimestre	29,4	23,9	38,5	19,7	14,9	25,7
	3er Trimestre	30,1	26,5	36,5	19,9	16,2	24,5
	4º Trimestre	31,5	26,6	40,3	21,1	18,1	24,8
2003	1er Trimestre	33,7	28,8	41,9	20,9	17,7	24,9
	2º Trimestre	33,9	29,4	41,7	19,3	16,2	23,2
	3er Trimestre	31,4	26,3	39,7	19,9	17,1	23,5
	4º Trimestre	31,8	27,4	39,2	20,8	17,5	24,9

Tabla A1 (CONT.). Tasa de paro (1996-2011), según sexo y edad (%)

		De 16-19 años			De 20-24 años		
		TOTAL	Varones	Mujeres	TOTAL	Varones	Mujeres
2004	1er Trimestre	32,7	28,0	40,0	20,4	17,3	24,3
	2º Trimestre	31,9	27,3	39,3	20,1	17,2	23,7
	3er Trimestre	29,0	26,5	33,5	19,6	15,7	24,4
	4º Trimestre	29,1	24,4	37,1	19,5	15,9	23,9
2005	1er Trimestre	31,1	26,7	39,1	19,4	16,2	23,3
	2º Trimestre	31,2	26,4	38,2	17,4	14,7	20,6
	3er Trimestre	26,8	22,1	34,1	15,4	12,6	18,7
	4º Trimestre	27,7	23,2	34,2	16,2	13,8	19,1
2006	1er Trimestre	29,4	25,4	35,1	16,0	14,2	18,1
	2º Trimestre	31,1	25,1	38,8	14,6	12,4	17,3
	3er Trimestre	24,9	19,8	32,6	14,5	11,9	17,6
	4º Trimestre	31,1	25,2	39,8	14,2	10,8	18,3
2007	1er Trimestre	27,5	21,8	36,3	15,2	11,8	19,5
	2º Trimestre	29,1	24,3	36,7	14,9	12,2	18,3
	3er Trimestre	27,1	22,7	33,4	15,1	12,7	17,9
	4º Trimestre	31,3	26,9	37,9	15,3	13,3	17,7
2008	1er Trimestre	32,9	28,7	39,0	18,0	16,6	19,7
	2º Trimestre	41,1	35,4	48,8	18,9	18,2	19,7
	3er Trimestre	38,3	35,2	42,5	19,9	19,9	19,9
	4º Trimestre	45,8	44,6	47,4	24,8	25,5	24,0
2009	1er Trimestre	54,5	52,9	56,7	30,7	31,5	29,9
	2º Trimestre	56,3	56,8	55,6	33,4	34,9	31,6
	3er Trimestre	53,4	53,2	53,6	34,7	35,3	33,9
	4º Trimestre	57,6	57,1	58,4	35,0	36,8	32,9
2010	1er Trimestre	59,8	59,4	60,4	36,5	39,1	33,6
	2º Trimestre	62,3	60,9	64,3	37,1	38,8	35,1
	3er Trimestre	59,9	58,8	61,5	36,2	37,0	35,2
	4º Trimestre	63,8	62,6	65,5	38,4	40,3	36,2
2011	1er Trimestre	65,1	63,9	66,8	41,3	43,5	38,9
	2º Trimestre	62,6	64,0	60,8	42,5	44,4	40,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Encuesta de Población Activa (EPA).
Datos adaptados a la metodología EPA-2005 que, a partir de 2001, incluye la nueva definición de paro comunitaria. Para más información consultar www.ine.es

Tabla A2. Jóvenes ocupados (1996-2011), según sexo y edad (en miles)

		De 16-19 años			De 20-24 años		
		TOTAL	Varones	Mujeres	TOTAL	Varones	Mujeres
1996	1er Trimestre	295,1	187,6	107,6	1.180,4	692,9	487,5
	2º Trimestre	287,8	179,8	108,0	1.193,2	701,2	492,0
	3er Trimestre	314,4	198,9	115,6	1.235,8	730,0	505,9
	4º Trimestre	289,5	185,8	103,7	1.227,8	715,0	512,8
1997	1er Trimestre	277,0	177,1	99,9	1.234,9	717,2	517,7
	2º Trimestre	281,2	180,2	101,0	1.244,9	727,9	517,0
	3er Trimestre	292,3	187,6	104,7	1.300,2	755,7	544,5
	4º Trimestre	282,1	181,1	101,0	1.295,7	759,9	535,8
1998	1er Trimestre	289,1	190,1	99,0	1.277,1	751,0	526,1
	2º Trimestre	309,6	204,0	105,6	1.294,0	763,2	530,8
	3er Trimestre	334,8	221,8	113,0	1.361,7	804,7	557,0
	4º Trimestre	318,2	213,3	104,9	1.352,5	799,9	552,5
1999	1er Trimestre	329,6	211,1	118,6	1.382,9	816,6	566,3
	2º Trimestre	335,8	216,0	119,8	1.422,7	842,2	580,5
	3er Trimestre	381,1	240,6	140,6	1.482,7	881,4	601,3
	4º Trimestre	352,0	219,6	132,5	1.466,9	853,8	613,1
2000	1er Trimestre	338,8	212,6	126,2	1.462,0	851,0	611,1
	2º Trimestre	365,9	229,2	136,6	1.502,8	872,5	630,2
	3er Trimestre	407,4	266,5	140,8	1.558,7	912,6	646,1
	4º Trimestre	362,4	246,0	116,4	1.529,7	892,5	637,1
2001	1er Trimestre	357,7	238,8	118,9	1.515,3	883,4	631,9
	2º Trimestre	355,0	235,8	119,2	1.551,8	906,2	645,6
	3er Trimestre	412,9	268,2	144,7	1.586,1	940,0	646,1
	4º Trimestre	365,9	241,1	124,8	1.558,6	920,5	638,1
2002	1er Trimestre	363,3	235,9	127,4	1.516,7	890,4	626,3
	2º Trimestre	346,8	233,1	113,8	1.540,2	905,7	634,5
	3er Trimestre	376,8	253,3	123,5	1.572,7	907,3	665,5
	4º Trimestre	338,1	234,0	104,2	1.516,4	865,9	650,5
2003	1er Trimestre	312,2	210,9	101,2	1.512,7	874,8	638,0
	2º Trimestre	324,9	218,9	106,0	1.548,4	890,9	657,5
	3er Trimestre	357,4	237,9	119,5	1.587,8	912,9	674,9
	4º Trimestre	326,9	218,0	108,9	1.523,8	883,9	639,9

Tabla A2 (CONT.). Jóvenes ocupados (1996-2011), según sexo y edad (en miles)

		De 16-19 años			De 20-24 años		
		TOTAL	Varones	Mujeres	TOTAL	Varones	Mujeres
2004	1er Trimestre	309,1	203,1	106,1	1.522,1	885,0	637,1
	2º Trimestre	319,0	211,3	107,7	1.537,9	882,3	655,6
	3er Trimestre	375,9	250,2	125,8	1.577,8	911,0	666,8
	4º Trimestre	337,9	225,7	112,2	1.524,6	885,1	639,4
2005	1er Trimestre	346,4	236,6	109,7	1.562,7	894,2	668,5
	2º Trimestre	377,1	238,8	138,2	1.606,0	907,2	698,7
	3er Trimestre	431,4	276,8	154,5	1.693,1	957,8	735,3
	4º Trimestre	372,6	234,2	138,4	1.628,0	925,3	702,7
2006	1er Trimestre	352,3	218,6	133,8	1.618,6	901,8	716,8
	2º Trimestre	372,7	228,1	144,5	1.653,6	926,3	727,3
	3er Trimestre	450,1	290,2	159,9	1.676,6	944,6	731,9
	4º Trimestre	361,9	233,9	128,1	1.636,8	928,7	708,2
2007	1er Trimestre	366,2	241,0	125,2	1.583,2	909,4	673,8
	2º Trimestre	396,2	258,0	138,1	1.592,3	901,4	690,9
	3er Trimestre	444,1	275,6	168,5	1.649,4	923,0	726,4
	4º Trimestre	356,7	226,9	129,8	1.577,2	881,2	695,9
2008	1er Trimestre	347,8	220,6	127,2	1.502,1	837,8	664,3
	2º Trimestre	318,4	200,1	118,4	1.510,4	828,3	682,1
	3er Trimestre	366,6	221,5	145,2	1.550,5	847,6	702,9
	4º Trimestre	265,1	154,6	110,4	1.398,9	750,4	648,5
2009	1er Trimestre	213,8	129,8	84,0	1.245,3	666,5	578,8
	2º Trimestre	203,9	122,3	81,6	1.182,6	622,3	560,3
	3er Trimestre	226,5	133,4	93,1	1.181,7	624,2	557,5
	4º Trimestre	160,9	101,9	58,9	1.112,1	574,6	537,5
2010	1er Trimestre	155,6	94,8	60,8	1.050,3	533,2	517,1
	2º Trimestre	154,8	93,8	61,0	1.045,1	547,0	498,1
	3er Trimestre	162,0	96,1	66,0	1.090,8	567,4	523,5
	4º Trimestre	123,4	73,0	50,3	1.000,2	512,7	487,5
2011	1er Trimestre	115,0	69,3	45,7	928,5	467,6	460,9
	2º Trimestre	131,0	69,5	61,4	904,8	455,7	449,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Encuesta de Población Activa (EPA).
Datos adaptados a la metodología EPA-2005. Para más información consultar www.ine.es

Tabla A3. Jóvenes activos (1996-2011), según sexo y edad (en miles)

		De 16-19 años			De 20-24 años		
		TOTAL	Varones	Mujeres	TOTAL	Varones	Mujeres
1996	1er Trimestre	592,6	329,7	263,0	2.004,6	1.079,1	925,5
	2º Trimestre	585,6	329,1	256,4	1.961,7	1.058,5	903,2
	3er Trimestre	632,1	349,8	282,3	2.014,4	1.083,3	931,2
	4º Trimestre	604,7	341,5	263,2	1.979,1	1.060,5	918,6
1997	1er Trimestre	576,0	326,6	249,4	1.964,6	1.055,1	909,5
	2º Trimestre	574,1	326,8	247,3	1.934,1	1.042,4	891,7
	3er Trimestre	594,9	334,4	260,5	1.983,1	1.057,6	925,5
	4º Trimestre	561,4	321,8	239,7	1.979,5	1.055,5	924,0
1998	1er Trimestre	545,2	322,6	222,6	1.941,4	1.043,9	897,5
	2º Trimestre	557,0	328,6	228,5	1.929,3	1.040,2	889,1
	3er Trimestre	589,6	350,3	239,4	1.996,9	1.080,0	916,9
	4º Trimestre	562,4	336,7	225,7	1.966,4	1.055,3	911,1
1999	1er Trimestre	554,9	325,5	229,4	1.952,4	1.062,3	890,1
	2º Trimestre	543,0	317,4	225,7	1.933,2	1.053,6	879,6
	3er Trimestre	588,9	341,9	247,0	2.004,5	1.090,8	913,7
	4º Trimestre	565,7	323,0	242,7	1.973,7	1.058,5	915,2
2000	1er Trimestre	539,7	310,4	229,3	1.951,4	1.048,5	902,9
	2º Trimestre	555,1	319,7	235,5	1.940,7	1.048,8	892,0
	3er Trimestre	603,8	365,4	238,4	2.024,3	1.109,9	914,4
	4º Trimestre	547,0	333,2	213,8	1.994,5	1.091,4	903,1
2001	1er Trimestre	508,0	313,1	194,9	1.880,5	1.040,9	839,6
	2º Trimestre	509,5	311,0	198,6	1.895,1	1.055,3	839,8
	3er Trimestre	568,2	349,2	219,0	1.953,3	1.094,6	858,7
	4º Trimestre	518,1	316,5	201,6	1.927,3	1.080,5	846,8
2002	1er Trimestre	506,4	309,7	196,7	1.907,3	1.070,7	836,6
	2º Trimestre	491,2	306,2	185,0	1.917,2	1.063,7	853,5
	3er Trimestre	538,9	344,5	194,5	1.963,9	1.082,4	881,5
	4º Trimestre	493,4	318,9	174,4	1.921,9	1.057,0	864,9
2003	1er Trimestre	470,7	296,4	174,4	1.912,1	1.062,6	849,5
	2º Trimestre	491,8	309,9	181,9	1.918,1	1.062,4	855,7
	3er Trimestre	521,0	322,9	198,1	1.982,9	1.101,2	881,7
	4º Trimestre	479,3	300,1	179,2	1.923,0	1.071,2	851,9
2004	1er Trimestre	459,0	282,1	176,9	1.912,4	1.070,4	842,0
	2º Trimestre	468,3	290,8	177,5	1.924,6	1.064,9	859,7
	3er Trimestre	529,4	340,4	189,0	1.962,4	1.081,0	881,4
	4º Trimestre	476,6	298,3	178,3	1.892,6	1.052,7	840,0

Tabla A3 (CONT.). Jóvenes activos (1996-2011), según sexo y edad (en miles).

		De 16-19 años			De 20-24 años		
		TOTAL	Varones	Mujeres	TOTAL	Varones	Mujeres
2005	1er Trimestre	502,8	322,6	180,2	1.937,9	1.066,9	871,0
	2º Trimestre	548,0	324,4	223,6	1.943,2	1.063,8	879,4
	3er Trimestre	589,6	355,3	234,4	2.000,6	1.096,4	904,2
	4º Trimestre	515,3	305,0	210,3	1.941,6	1.073,3	868,3
2006	1er Trimestre	499,1	293,0	206,2	1.926,0	1.050,8	875,2
	2º Trimestre	540,9	304,7	236,2	1.937,2	1.057,9	879,4
	3er Trimestre	599,0	361,9	237,1	1.960,9	1.072,7	888,2
	4º Trimestre	525,5	312,7	212,8	1.907,4	1.041,0	866,4
2007	1er Trimestre	504,7	308,1	196,6	1.867,7	1.030,5	837,2
	2º Trimestre	559,0	340,8	218,2	1.871,7	1.026,5	845,2
	3er Trimestre	609,5	356,7	252,8	1.942,0	1.057,4	884,7
	4º Trimestre	519,4	310,3	209,1	1.862,0	1.016,1	845,9
2008	1er Trimestre	518,3	309,6	208,6	1.831,7	1.004,6	827,1
	2º Trimestre	540,9	309,6	231,3	1.861,9	1.012,8	849,1
	3er Trimestre	594,2	341,9	252,3	1.936,0	1.058,1	877,9
	4º Trimestre	488,9	279,0	209,9	1.859,9	1.007,1	852,8
2009	1er Trimestre	469,7	275,5	194,2	1.798,0	972,4	825,6
	2º Trimestre	466,7	283,1	183,6	1.775,0	956,4	818,6
	3er Trimestre	485,7	285,1	200,6	1.808,2	964,8	843,4
	4º Trimestre	379,3	237,5	141,8	1.710,1	908,8	801,3
2010	1er Trimestre	387,0	233,3	153,6	1.654,5	875,4	779,1
	2º Trimestre	410,6	240,0	170,6	1.660,4	893,3	767,1
	3er Trimestre	404,4	233,2	171,2	1.709,3	901,0	808,3
	4º Trimestre	341,0	195,3	145,7	1.623,2	859,2	764,0
2011	1er Trimestre	329,6	192,0	137,6	1.581,1	826,8	754,3
	2º Trimestre	349,9	193,4	156,5	1.572,5	820,2	752,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Encuesta de Población Activa (EPA).
Datos adaptados a la metodología EPA-2005 que, a partir de 2001, incluye la nueva definición de paro comunitaria.
Para más información consultar www.ine.es

+

Tabla A4. Mercado alquiler en España 2010, por Comunidades Autónomas

CCAA	Media Renta Agente	Media Renta Prop	% disminuc mcdo/prop	Media Renta Inquilino	% disminuc inq/mcdo	Media M²	€/M² Agente	€/M² Propietario	€/M² Inquilino
Andalucía	535,25	421,69	0,21	457,96	0,14	70,35	7,61	5,99	6,51
Aragón	622,56	493,58	0,21	534,40	0,14	69,23	8,99	7,13	7,72
Asturias	463,12	408,29	0,12	429,06	0,07	64,73	7,15	6,31	6,63
Cantabria	483,06	407,00	0,16	450,80	0,07	67,03	7,21	6,07	6,73
Castilla y León	512,11	434,15	0,15	459,59	0,10	76,73	6,67	5,66	5,99
Castilla - La Mancha	523,58	425,40	0,19	445,31	0,15	80,74	6,48	5,27	5,52
Cataluña	725,60	579,99	0,20	633,87	0,13	68,50	10,59	8,47	9,25
Ceuta									
Com. Valenciana	555,13	447,40	0,19	474,61	0,15	82,71	6,71	5,41	5,74
Extremadura	398,54	316,36	0,21	348,66	0,13	64,43	6,19	4,91	5,41
Galicia	479,60	395,62	0,18	428,75	0,11	72,06	6,66	5,49	5,95
Islas Baleares	647,86	543,85	0,16	590,22	0,09	71,00	9,12	7,66	8,31
Islas Canarias	500,66	407,67	0,19	441,77	0,12	66,74	7,50	6,11	6,62
Madrid	754,01	629,49	0,17	673,98	0,11	67,53	11,17	9,32	9,98
Melilla									
Murcia	554,03	443,18	0,20	485,61	0,12	74,05	7,48	5,98	6,56
Navarra	670,00	542,62	0,19	561,50	0,16	72,61	9,23	7,47	7,73
País Vasco	733,33	576,58	0,21	662,49	0,10	59,67	12,29	9,66	11,10
Rioja	540,50	422,21	0,22	476,95	0,12	71,69	7,54	5,89	6,65
TOTALMEDIA	**632,87**	**520,44**	**0,18**	**557,25**	**0,12**	**72,36**	**8,89**	**7,32**	**7,84**

Fuente: Sociedad Pública de Alquiler, Ministerio de Fomento. Datos a 01/08/2011

Tabla A5. Actividad de las Bolsas de Vivienda Joven en Alquiler y personas jóvenes alojadas a través de las Bolsas de Vivienda Joven en Alquiler

	2009		2010			
	3r. Trim.	4º Trim.	1r. Trim.	2º Trim.	3r Trim.	4º Trim
Actividad de las Bolsas de Vivienda Joven en Alquiler'						
Pisos alquilados	1.018	914	715	428	1.228	764
Personas jóvenes alojadas	1.979	1.516	1.055	620	2.551	1.304
Renta media (€/mes)	507,42	496,71	476.54	477,92	499,13	476,21
Personas jóvenes alojadas a través de las Bolsas de Vivienda Joven en Alquiler*						
Sexo						
Hombre	44.3%	48,2%	50,8%	49,4%	48,5%	49,9%
Mujer	56,6%	51,8%	49,2%	50,7%	51,5%.	50,1%
Tramos de edad						
18-25 años	66.3%	43,2%	32,6%	31,1%	64,5%	47,9%
26-30 años	23.0%	34,6%	42,1%	44,0%	22,9%	32,8%
31-35 años	10,7%	22,4%	25,3%	24,8%	12,6%	19,4%
Edad media	24,0	26,0	28,0	28,0	24,0	26,0
Nivel de estudios						
Graduado escolar	17,8%	17,5%	28,3%	22,3%	18,2%	24,8%
Estudios medios	41,7%	43,1%	38,3%	40,0%	50,5%	42,5%
Estudios superiores	38,1%	34,6%	25,3%	23,6%	28,6%	27,8%
Estudios no reglados	2,3%	5,0%	8,1%	14,2%	2,8%	4,9%
Situación laboral						
Empleo fijo	14.8%	26.6%	36,5%	45,7%	16,7%	23,8%
Empleo eventual	21,0%	32.0%	38,2%	34,0%	22,9%	31,5%
Trabajo cuenta propia	0.9%	2,6%	1,7%	2,4%	0,7%	1,5%
Parado con subsidio	6,8%	7,4%	8,6%	6,6%	7,9%	9,2%
Parado sin subsidio	0.5%	1,5%	2,2%	1,8%	3,8%	1,5%
Población estudiante	55.0%	27,6%	7,5%	3,2%	45,6%	28,5%
Otras situaciones	1.0%	2.2%	5.3%	6.6%	2,4%	4,0%

* Información facilitada por el Instituto de Juventud de España (INJUVE). Datos provisionales.
Fuente: OBJOVI, 4º Trimestre 2010 (Observatorio Joven de Vivienda de España, del CJE)

Tabla A6. Personas que contraen matrimonio heterosexual, según edad de los/las contrayentes

		2009	2008	2007	2006	2005	2004	2003	2002	2001	2000	1999	1998	1997	1996
AMBOS SEXOS	**TOTAL**	**348.124**	**388.044**	**403.158**	**406.906**	**416.292**	**432.298**	**424.600**	**423.044**	**416.114**	**432.902**	**416.258**	**414.082**	**392.998**	**388.168**
	Menos de 20 años	2.009	2.150	2.533	2.866	2.997	3.381	3.567	4.094	4.835	5.914	7.031	7.839	9.069	10.296
	De 20 a 24	23.578	29.221	32.686	36.187	39.810	45.208	50.105	54.313	58.326	66.180	68.937	73.021	73.847	80.225
	De 25 a 29	103.183	127.928	141.587	150.890	165.281	177.875	182.730	188.118	188.181	198.919	190.206	189.339	179.079	175.278
	De 30 a 34	114.238	124.618	126.698	123.125	122.399	122.260	114.811	109.955	103.608	104.037	96.366	92.960	84.356	77.989
	De 35 a 39	51.260	51.755	50.214	47.024	43.443	42.974	38.559	35.211	32.817	31.437	28.535	26.711	24.445	23.057
% MUJERES	**TOTAL**	**50,00**	**50,00**	**50,00**	**50,00**	**50,00**	**50,00**	**50,00**	**50,00**	**50,00**	**50,00**	**50,00**	**50,00**	**50,00**	**50,00**
	Menos de 20 años	83,28	81,26	81,37	80,01	82,18	81,46	81,22	79,56	80,83	80,20	79,92	80,64	80,38	80,20
	De 20 a 24	68,81	69,55	69,44	69,56	68,79	68,66	68,03	67,96	67,58	67,53	66,85	66,54	66,05	65,41
	De 25 a 29	56,82	56,21	55,67	55,00	54,67	54,10	53,55	53,07	52,49	51,99	51,42	50,89	50,18	49,21
	De 30 a 34	47,19	45,95	45,50	44,62	43,96	43,21	42,50	41,57	40,88	39,86	39,62	39,19	39,03	38,72
	De 35 a 39	42,86	42,41	41,43	41,62	40,42	40,87	39,93	39,54	39,21	38,95	38,82	39,01	39,12	39,51

FUENTE: Elaborada por el Instituto de la Mujer a partir de datos del Movimiento Natural de la Población, INE.
Nota: A partir de 2005 el INE presenta datos de matrimonios entre personas del mismo sexo, que no se incluyen en esta tabla para mantener la continuidad de la misma.

Tabla A7. Tasas de nupcialidad según sexo, edad y nacionalidad (española/extranjera) Unidades: Casados/1000 habitantes

	2009	2008	2007	2006	2005	2004	2003	2002	2001	2000	1999
Total Nacional Ambos sexos											
menos de 15 años											
Ambas nacionalidades	0.007079	0.000000	0.004672	0.004649	0.006926	0.034542	0.009186	0.031911	0.035944	0.043863	0.012723
Española	0.008186	0.000000	0.005247	0.005132	0.007549	0.032219	0.007312	0.033319	..	..	..
Extranjera	0.000000	0.000000	0.000000	0.000000	0.000000	0.065015	0.039730	0.000000	..	..	..
15 años											
Ambas nacionalidades	0.025523	0.013791	0.016015	0.036487	0.043212	0.054366	0.056110	0.082014	0.104305	0.143204	0.176134
Española	0.026757	0.013100	0.015386	0.037735	0.044595	0.051149	0.057047	0.069246	..	..	..
Extranjera	0.017469	0.018734	0.021225	0.024394	0.027729	0.097125	0.040243	0.390909	..	..	..
16 años											
Ambas nacionalidades	0.115953	0.132731	0.150238	0.253728	0.270595	0.272307	0.321071	0.375761	0.447051	0.524996	0.607442
Española	0.117770	0.125489	0.150856	0.240288	0.263006	0.258986	0.306743	0.377260	..	..	..
Extranjera	0.103928	0.185062	0.145147	0.383905	0.355921	0.454192	0.577201	0.337933	..	..	..
17 años											
Ambas nacionalidades	0.248675	0.272702	0.343633	0.509172	0.571791	0.542401	0.685440	0.794919	0.995720	1.249449	1.455700
Española	0.248163	0.271177	0.314458	0.499198	0.555912	0.521078	0.664959	0.781159	..	..	..
Extranjera	0.252037	0.283467	0.578808	0.604384	0.751093	0.841833	1.059452	1.144289	..	..	..
18 años											
Ambas nacionalidades	1.351136	1.516574	1.885336	1.904195	2.077785	2.188348	2.209337	2.525337	2.849138	3.383993	3.964607
Española	1.259258	1.367157	1.742355	1.728908	1.836850	1.978158	2.016034	2.409367	..	..	..
Extranjera	1.930803	2.506799	2.968782	3.516128	4.744293	5.062828	5.591834	5.301654	..	..	..
Extranjera	4.840327	5.079762	5.911281	7.750401	7.500170	9.850107	10.775584	8.887802	..	..	..
19 años											
Ambas nacionalidades	2.599777	2.690053	3.009729	3.347242	3.270070	3.772409	3.795366	4.074803	4.603241	5.293773	5.923074
Española	2.217923	2.291148	2.593871	2.835563	2.855226	3.285737	3.352061	3.843760	..	..	..
20 años											
Ambas nacionalidades	3.969625	4.219561	4.808736	5.071452	5.334496	5.551330	6.224622	6.360195	7.250588	8.207710	8.972173
Española	3.276412	3.478533	4.135219	4.199472	4.548181	4.755536	5.569020	6.005214	..	..	..
Extranjera	7.646488	8.239286	9.117287	11.855447	12.481259	14.339998	15.108142	12.609053	..	..	..
21 años											
Ambas nacionalidades	5.426599	6.265916	7.049064	7.387723	7.734231	8.403674	9.174328	9.724088	10.570945	11.946664	12.662432
Española	4.419174	5.225528	6.155559	6.447662	6.831507	7.356867	8.302666	9.211338	..	..	..
Extranjera	10.295285	11.474146	12.240250	13.939674	15.020821	18.473926	19.311485	17.633143	..	..	..
22 años											
Ambas nacionalidades	7.734818	9.240620	10.213227	10.818535	11.404576	12.744133	13.959732	14.358943	15.516900	17.460113	18.115920
Española	6.724942	8.385217	9.473398	10.100204	10.739383	11.729646	13.242222	14.038572	..	..	..
Extranjera	12.279688	13.197823	14.121132	15.313308	16.139130	21.288321	21.409786	18.861602	..	..	..
23 años											
Ambas nacionalidades	10.967837	13.225120	14.548804	15.927284	16.538799	18.964013	20.286545	21.963088	22.738765	25.716342	26.379675
Española	10.119261	12.810512	14.407000	15.571211	16.212701	18.288203	19.710846	21.995395	..	..	..
Extranjera	14.539268	15.003070	15.230974	17.924053	18.609951	24.134026	25.809088	21.541223	..	..	..
24 años											
Ambas nacionalidades	15.235644	18.640317	19.867223	22.052657	24.121952	26.438160	28.616219	31.034109	32.660214	36.584898	37.556129
Española	15.242472	19.434503	20.838783	22.885223	24.980080	26.727773	28.883669	31.681069	..	..	..
Extranjera	15.208637	15.464254	15.582493	17.804041	19.078251	24.361340	26.199322	23.015592	..	..	..

Tabla A7 (CONT.). Tasas de nupcialidad según sexo, edad y nacionalidad (española/extranjera)
Unidades: Casados por cada 1000 habitantes

	2009	2008	2007	2006	2005	2004	2003	2002	2001	2000	1999
25 años											
Ambas nacionalidades	20.347811	24.864660	27.323380	29.783437	32.360790	36.512128	38.789988	40.999323	43.814668	49.005300	48.424621
Española	21.407004	27.158426	29.780757	32.041163	34.804139	38.148960	40.297021	42.445045	..	..	..
Extranjera	16.382508	16.269360	17.210277	18.935600	18.679558	25.279036	25.675713	23.713439	..	..	..
26 años											
Ambas nacionalidades	25.819653	31.343171	34.796162	37.257097	41.087382	45.591501	48.557889	51.478109	53.283929	58.261116	58.310672
Española	28.506528	35.641000	39.233053	41.216231	45.138286	48.677143	51.104861	53.792971	..	..	..
Extranjera	16.252059	16.015923	17.172809	18.815116	19.002142	24.857697	26.850959	24.527529	..	..	..
27 años											
Ambas nacionalidades	30.924313	37.672636	40.697446	43.485044	47.721465	51.748908	54.478226	58.159276	59.179073	64.278457	63.559117
Española	34.977924	43.798416	46.532326	48.905430	52.944740	55.801678	57.942946	61.134006	..	..	..
Extranjera	17.000583	16.215780	17.734076	18.494345	19.358283	24.636929	25.226064	23.965638	..	..	..
28 años											
Ambas nacionalidades	34.257809	40.639780	43.782235	46.391262	50.803198	54.421034	56.484378	58.205881	59.309803	64.153976	61.050694
Española	39.452182	47.468708	50.696495	52.344599	56.678072	59.004545	60.136733	61.230670	..	..	..
Extranjera	16.538409	16.552021	16.397046	18.692830	18.531293	23.581696	25.542817	23.519301	..	..	..
29 años											
Ambas nacionalidades	35.318892	40.624053	44.253915	45.989862	49.222640	51.794188	52.172064	54.589216	54.721564	56.699793	53.639454
Española	40.806980	47.548168	51.124065	51.846650	54.707623	55.828684	55.468335	57.469261	..	..	..
Extranjera	16.300676	15.692178	16.414449	18.153420	18.582556	24.255696	23.912387	21.657084	..	..	..
30 años											
Ambas nacionalidades	34.589106	38.965038	41.369168	42.457412	44.220987	46.191800	45.759100	46.919414	45.651145	47.718390	44.378648
Española	39.899419	45.523076	47.398830	47.715649	48.972372	49.653528	48.233185	49.203376	..	..	..
Extranjera	15.675894	14.565554	16.153220	16.835645	17.035224	22.034533	24.311877	20.748591	..	..	..
31 años											
Ambas nacionalidades	31.905336	35.337255	36.616024	36.676907	37.472996	38.942127	38.504006	37.878635	36.827964	37.334919	35.480794
Española	36.608743	40.718122	41.744754	40.726816	41.007830	41.514517	40.318144	39.481266	..	..	..
Extranjera	14.506157	14.497680	14.406001	16.318788	16.610304	20.603458	22.554743	19.482041	..	..	..
32 años											
Ambas nacionalidades	28.494715	30.772439	31.477667	31.081776	31.522716	32.143107	31.177584	29.797832	28.625633	29.462670	27.979534
Española	32.319119	34.995793	35.224736	34.171441	34.112747	33.887339	32.340595	30.788379	..	..	..
Extranjera	13.711186	13.718491	14.604746	14.996929	15.838120	19.448101	20.812616	18.240383	..	..	..
33 años											
Ambas nacionalidades	24.635487	26.083886	26.421150	25.884813	26.049515	26.340944	24.629792	23.533569	22.841984	23.172230	21.350599
Española	27.568563	29.207918	29.220903	28.238199	27.949851	27.443361	25.224147	24.175376	..	..	..
Extranjera	12.782249	12.904671	13.302897	13.269388	14.241564	18.153376	19.192999	15.792485	..	..	..
34 años											
Ambas nacionalidades	21.239062	21.707763	22.177468	21.872855	21.091813	21.152066	19.380206	19.017786	18.079302	17.832860	16.975882
Española	23.376693	24.031610	24.185365	23.501468	22.303868	21.701815	19.646813	19.361374	..	..	..
Extranjera	12.197072	11.467290	12.456949	12.898957	13.385048	16.946901	16.844038	14.681501	..	..	..
35 años											
Ambas nacionalidades	17.698654	18.587426	18.608006	18.167679	16.983971	16.836144	16.123623	14.905350	14.450876	14.498167	13.679794
Española	19.308959	20.164524	20.090077	19.225809	17.644141	16.994916	16.164633	14.958475	..	..	..
Extranjera	10.576372	11.382661	11.206830	12.189813	12.655344	15.572242	15.713766	14.193984	..	..	..

FUENTE: Indicadores Demográficos Básicos, Nupcialidad, INE. Nota: La desagregación por nacionalidad no está disponible para años anteriores a 2002

Tabla A8. Nacimientos según edad de la madre y % de nacimientos de madre no casada

		2009	2008	2007	2006	2005	2004	2003	2002	2001	2000	1999	1998	1997	1996	1995	1994	1993	1992	1991
Edad de la madre																				
Total nacimientos	**Total**	**494.997**	**519.779**	**492.527**	**482.957**	**466.371**	**454.591**	**441.881**	**418.846**	**406.380**	**397.632**	**380.130**	**365.193**	**369.035**	**362.626**	**363.469**	**370.148**	**385.786**	**396.747**	**395.958**
	Menos de 15 años	124	178	148	167	153	140	168	121	113	102	89	97	80	99	107	106	128	144	154
	De 15 años	460	539	516	460	473	422	460	408	426	409	389	350	356	340	415	413	432	522	546
	De 16 años	1.216	1.333	1.319	1.303	1.180	1.151	1.121	1.141	1.089	1.036	973	930	969	1.034	1.096	1.173	1.252	1.377	1.520
	De 17 años	2.269	2.536	2.673	2.434	2.313	2.208	2.139	2.094	2.075	1.977	1.991	1.944	2.084	2.100	2.243	2.296	2.593	3.002	3.184
	De 18 años	3.732	4.357	4.079	3.917	3.763	3.536	3.631	3.327	3.475	3.222	3.298	3.182	3.277	3.223	3.411	3.859	4.300	4.617	5.239
	De 19 años	5.468	6.190	5.871	5.417	5.149	5.039	4.987	4.775	4.791	4.640	4.590	4.398	4.498	4.378	4.709	5.293	6.078	6.685	7.232
	De 20 a 24 años	46.503	51.925	48.260	45.953	44.355	44.975	43.890	43.027	41.717	40.495	39.260	38.473	40.510	42.068	45.715	51.614	59.131	67.004	72.975
	De 25 a 29 años	107.270	118.278	115.118	116.686	115.145	115.701	115.454	111.537	110.642	112.182	109.949	110.492	117.589	122.428	127.683	135.285	146.419	152.179	152.272
	De 30 a 34 años	188.909	197.976	189.191	188.203	183.215	177.115	171.294	162.267	157.635	155.447	148.455	142.219	140.537	133.195	127.805	122.466	119.881	116.952	110.585
	De 35 a 39 años	116.006	114.441	105.657	100.170	94.105	89.287	84.974	77.838	73.084	67.959	61.854	55.084	51.574	46.864	43.628	40.947	38.749	37.095	34.864
	De 40 a 44 años	21.466	20.714	18.450	17.153	15.729	14.345	13.137	11.751	10.836	9.733	8.912	7.721	7.252	6.610	6.339	6.366	6.451	6.775	6.972
	De 45 a 49 años	1.481	1.213	1.183	1.042	733	628	593	525	471	410	355	294	301	280	306	320	342	368	415
	De 50 y más años	93	99	62	52	58	44	33	35	26	20	15	9	8	7	12	10	30	27	31
% Nacimientos de madre no casada	**Total**	**34,47**	**33,15**	**30,24**	**28,38**	**26,57**	**25,08**	**23,41**	**21,78**	**19,73**	**17,74**	**16,30**	**14,51**	**13,12**	**11,68**	**11,09**	**10,76**	**10,75**	**10,52**	**10,01**
	Menos de 15 años	96,77	97,75	94,59	99,40	98,04	96,43	95,24	95,87	95,58	92,16	95,51	92,78	96,25	87,88	85,98	83,96	67,97	71,53	74,68
	De 15 años	98,48	97,40	96,12	95,22	97,04	95,26	94,35	94,85	92,96	90,95	89,20	86,20	87,64	85,59	79,04	69,25	73,61	69,35	63,37
	De 16 años	95,72	95,27	93,63	92,02	92,88	90,53	90,45	88,61	88,98	88,51	83,04	82,90	81,63	73,69	68,98	67,01	62,70	59,99	55,92
	De 17 años	91,36	90,22	88,07	88,87	88,67	86,59	86,77	84,48	82,51	80,32	78,05	73,05	68,28	64,71	58,67	57,84	53,22	49,70	44,97
	De 18 años	86,71	84,14	83,60	83,33	82,99	81,65	80,53	78,45	75,91	72,84	67,86	62,48	58,90	52,81	49,22	43,90	41,81	37,99	35,85
	De 19 años	80,21	79,95	77,43	77,52	78,29	76,68	74,67	72,96	69,67	66,85	60,76	55,30	49,87	44,91	39,80	35,67	33,38	32,00	28,58
	De 20 a 24 años	63,79	63,33	61,41	60,42	58,92	57,05	54,64	51,51	46,86	42,30	37,82	32,87	28,40	23,54	20,93	18,95	17,48	15,79	14,52
	De 25 a 29 años	39,06	37,33	33,26	30,57	28,06	25,69	23,15	20,77	17,76	15,28	13,67	11,43	10,01	8,46	7,75	7,43	7,47	7,28	6,76
	De 30 a 34 años	26,03	23,95	21,07	19,22	17,38	16,02	14,43	13,12	11,73	10,52	9,63	8,66	7,85	7,22	7,06	6,99	7,22	7,32	7,04
	De 35 a 39 años	26,40	24,40	21,84	20,80	19,37	18,02	16,98	15,87	14,65	13,76	13,11	12,44	11,68	11,14	10,93	10,84	10,93	10,55	9,78
	De 40 a 44 años	33,36	31,68	29,69	28,05	27,00	26,15	25,19	23,20	22,88	20,75	20,26	19,08	17,13	15,58	14,92	13,71	13,42	12,74	11,26
	De 45 a 49 años	40,78	36,27	34,66	32,92	31,65	27,55	28,84	25,90	23,35	26,10	18,87	20,41	17,61	19,29	15,03	12,19	12,57	12,23	14,94
	De 50 y más años	47,31	54,55	41,94	32,69	50,00	29,55	15,15	34,29	34,62	20,00	26,67	44,44	12,50	28,57	16,67	10,00	36,67	18,52	12,90

Tabla A9. Tasa de fecundidad según edad (grupos quinquenales) (Número de nacimientos por mil mujeres en edad fértil)

	2010	2009	2008	2007	2006	2005	2004	2003	2002	2001	2000
Total 15-49	**39,47**	**39,83**	**44,41**	**43,30**	**42,84**	**41,95**	**41,39**	**40,76**	**39,19**	**38,53**	**38,10**
15 - 19	10,67	11,80	13,08	13,16	12,31	11,59	10,96	10,75	9,96	9,75	8,93
20 - 24	34,10	35,05	37,42	35,29	33,03	31,04	30,69	29,26	28,15	26,82	25,65
25 - 29	60,94	62,44	65,73	64,98	65,45	64,30	64,95	65,59	64,59	65,46	67,77
30 - 34	95,33	96,36	99,62	98,62	100,61	100,38	99,66	98,88	96,00	95,13	95,28
35 - 49	61,96	60,58	60,51	57,66	55,87	53,41	51,63	50,10	46,89	45,09	43,02
40 - 44	12,35	11,69	11,32	10,48	9,99	9,39	8,79	8,27	7,62	7,26	6,74
45 - 49	0,96	0,91	0,73	0,77	0,70	0,52	0,46	0,45	0,42	0,38	0,34

FUENTE: Elaborada por el Instituto de la Mujer a partir de los datos del Movimiento Natural de la Población e Indicadores Demográficos Básicos, INE.
Nota: A partir del año 2002 los cálculos se han realizado con cifras de población proyectadas.

Tabla A10. Alumnado matriculado en los distintos niveles educativos de la enseñanza de régimen general

	Curso Académico	2008-09	2007-08	2006-07	2005-06	2004-05	2003-04	2002-03	2001-02	2000-01	1999-00	1998-99	1997-98
Datos absolutos: ambos sexos	**Total**	**8.860.005**	**8.682.561**	**8.553.727**	**8.479.238**	**8.445.418**	**8.460.551**	**8.420.286**	**8.422.782**	**8.499.865**	**8.623.848**	**8.772.881**	**8.888.427**
	ED. INFANTIL	1.763.019	1.643.016	1.557.257	1.487.547	1.427.519	1.353.460	1.279.404	1.221.108	1.165.736	1.133.653	1.128.861	1.122.740
	ED. PRIMARIA	2.665.161	2.607.384	2.538.033	2.483.364	2.467.636	2.479.631	2.474.287	2.474.261	2.491.648	2.524.768	2.562.785	2.615.467
	ED. ESPECIAL	30.819	29.427	28.871	28.665	28.145	27.799	27.057	27.090	27.334	27.337	27.711	
	ESO	1.813.572	1.829.874	1.834.685	1.844.953	1.855.020	1.871.430	1.878.175	1.897.912	1.941.449	1.999.581	1.890.004	1.686.652
	BACHILLERATO (1)	629.247	621.368	630.349	640.028	646.174	657.400	679.773	714.390	765.871	797.588	964.163	1.194.968
	FORMACIÓN PROFESIONAL (2)	541.807	509.465	499.467	498.980	508.978	513.343	504.950	495.424	490.325	489.573	554.727	636.027
	Ciclos Formativos Grado Medio de F.P.	253.516	239.559	235.224	232.149	233.465	230.688	225.479	211.622	192.011	158.905	119.809	75.916
	Curso Puente a Ciclos Form. G. Sup.							997	483				
	Ciclos Formativos Grado Superior de F.P.	233.377	222.933	218.319	221.904	229.462	236.756	231.334	210.107	185.745	148.501	111.276	80.661
	Programas de Garantía Social	54.914	46.973	45.924	44.927	46.051	45.899	46.281	43.916	41.550	32.976	29.019	
	Universidad 1er Ciclo												
	Ing. Técnica, Arq. Técnica	193.781	201.744	209.516	217.512	223.027	229.118	233.808	231.049	228.542	224.253	216.065	210.493
	Diplomaturas	364.639	362.182	353.104	347.656	342.097	342.059	343.265	345.671	351.876	355.326	349.239	338.967
	Universidad 1er y 2º Ciclo												
	Licenciaturas	600.957	613.717	624.909	640.423	657.827	687.807	715.650	747.678	784.719	822.584	840.223	872.856
	Ingenierías	134.422	138.162	144.256	149.750	151.719	156.802	158.274	153.202	151.789	151.581	147.912	148.272
	Universidad solo 2º Ciclo												
	Licenciaturas	47.696	51.389	51.938	54.349	51.614	54.624	43.231	40.719	30.494	26.382	21.428	
	Ingenierías	7.885	7.860	8.601	8.955	9.411	9.639	9.439	8.588	7.552	6.929	5.291	
	Universidad 3er Ciclo (Doctorado)	67.000	66.973	72.741	77.056	76.251	77.439	72.973	65.690	62.530	64.293	64.472	61.985

FUENTE: Estadística de la Enseñanza en España MEC y Estadística de la Enseñanza Superior en España INE.
(1) Se incluye BUP y COU. (2) Se incluye FP1 y FP2

Tabla A11. Situación de convivencia de los jóvenes

(18-29 años) en Finlandia, España y UE 25, en 2005 (%)	UE 25		FINLANDIA		ESPAÑA	
	MUJER	VARON	MUJER	VARON	MUJER	VARON
Proporción de los jóvenes que viven con sus padres						
18-24 años	66	78	39	56	81	90
25-29 años	28	42	5	16	49	62
La edad cuando 50% han abandonado el hogar de sus padres	-	-	20	21	27	29
Estado de vivienda de los jóvenes que han abandonado el hogar de sus padres						
18-24 años						
Solo	23	36	46	54	6	12
Solo con hijo(s)	6	-	-	-	(1)	-
En pareja	35	32	39	35	33	29
En pareja con hijo(s)	18	10	9	8	24	13
Otras situaciones	18	22	4	(3)	36	46
25-29 años						
Solo	11	22	25	36	6	12
Solo con hijo(s)	5	-	(3)	-	2	-
En pareja	32	37	37	38	40	41
En pareja con hijo(s)	42	30	34	24	39	27
Otras situaciones	9	11	(-)	(2)	13	19

Fuente: Moreno Mínguez. 2010. INJUVE

Tabla A12. Tasa de desempleo juvenil en Europa

Países	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
AT						5.9	6.9	7.6	7.5	5.9	6.3	6	6.7	8.1	9.4	10.3	9.2
BE	14.5	14	13.2	18.5	21.8	21.5	20.5	21.3	20.4	22.6	15.2	15.3	17.7	21.8	21.2	21.5	20.4
BG										36.7	33.3	39.3	37	28.2	25.8	22.3	19.3
CY										11.9	10.5	8.3	8.1	8.9	10.5	13	11.2
CZ								7	10.8	16.6	17	16.3	16.9	18.6	21	19.2	17.7
DK	11.5	11.5	12.3	14.6	10.2	9.9	10.6	8.1	7.2	10	6.7	8.3	7.4	9.2	8.2	8.6	7.5
EE								19	14.8	22.1	23.7	24.5	17.6	20.6	21.7	15.9	11.7
FI						41.2	41.6	35.4	34.6	28.6	28.4	26.6					
FR	19.8	19.8	21.7	25.6	28.8	27.1	27.6	29	26.2	26.5	20.6	18	19.7	20.6	21.8	22.7	22.4
DE	4.6	5.5	6	7.7	9	8.5	9.6	10.7	9.8	8.9	8.5	7.8	14.2	14.6	15	14.8	14.2
EL	23.3	24.5	25	26.7	27.7	27.9	31.2	31	29.7	31.7	29.5	28	26.8	26.8	26.9	26	
HU								16.9	15.2	12.3	12.3	10.5	12.7	13.4	15.5	19.4	18.7
IE	19.7	23.1	22.7	25	23	19	18.1	15.9	11.4	8.4	6.4	6.1	8.5	9.1	8.9	8.7	8.8
IT	28.9	28.1	27.3	29.9	31.6	32.8	34.1	33.6	33.8	32.9	31.5	27.8	23.1	23.7	23.5	24	
LV									27.1	23.4	21.4	22.9	22	18	18.1	13.6	11.9
LT									23.7	21.3	27.5	30.9	22.5	25.1	22.7	15.7	10.6
LU													7.7	11	16.8	13.7	14.2
MT								6.4	6.5	7	11.2	15.4	17.1	17.2	16.8	16.4	16.9
NL	11.1	11.1	8.1	10.4	11.3	12.1	11.4	9.7	8.8	7.4	5.3	4.4	5	6.3	8	8.2	6.6

Tabla A12 (CONT.). Tasa de desempleo juvenil en Europa

Países	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
PL								22.8	21.3	29.6	35.7	41.5	42.5	41.9	39.6	36.9	29.6
PT	10.4	8.7	9.7	12.1	14.5	16	17	14.1	9.4	9.1	8.4	8.8	11.6	14.5	15.3	16.1	15.1
RO								17.4	16.8	17.3	17.8	17.6	23.2	19.6	21.9	20.2	
SK										32	36.9	38.9	37.7	33.4	33.1	30.1	27.1
SI								16.3	17.6	18.5	16.4	15.7	16.5	17.3	16.1	15.9	13.8
ES	**31.8**	**30.5**	**33.2**	**42.4**	**45.1**	**41.7**	**41.9**	**39.2**	**35.7**	**29.5**	**25.5**	**24.5**	**24.2**	**24.6**	**23.9**	**19.7**	**18**
SE						19	21.5	21.9	17.5	16.3	9.5	9.5	11.9	13.4	16.3	21.8	21.5
TR								14.3	14.2	15.2	13.2	16.7	19.1	20.5	19.6		
UK	10.4	13.9	15.7	17.5	16.3	15.5	14.9	13.6	12.4	12.5	12.1	10.3	12	12.2	12.1	12.9	
EU-15													15.9	16.7	16.9	16.7	16
EU-25													18.5	19	19	18.5	17.1

Fuente: Eurostat
http://www.eurofound.europa.eu/areas/qualityoflife/eurlife/index.php?template=3&radioindic=19&idDomain=2

Tabla A13. Tasas de desempleo entre los jóvenes, por grupos de edad y nivel educativo alcanzado, 2007 (%)

	15-24 años				25-29 años			
	Total	Baja	Media	Alta	Total	Baja	Media	Alta
EU-27	155	20.1	13.5	10.7	8.8	15.2	8.2	6.3
BE	18.8	29.1	17.5	11.5	10.0	23.0	9.8	5.7
BG	15.1	29.5	12.3	u	7.5	(21.0)	6.2	u
CZ	10.7	31.2	8.6	(8.8)	5.2	26.9	4.5	2.5
DK	7.6	8.8	5.8	u	4.4	u	(3.1)	(4.6)
DE	12.0	16.0	8.6	u	9.6	29.9	8.1	3.8
EE	(10.0)	u	u	u	u	u	u	u
IE	9.0	16.9	7.6	(5.2)	4.7	11.8	5.3	(2.5)
EL	22.9	17.8	23.7	32.0	14.3	11.6	13.9	16.8
ES	18.2	20.7	16.5	13.5	9.1	11.2	8.5	7.9
FR	18.0	29.3	15.9	9.7	11.5	20.7	11.7	7.6
IT	20.3	22.5	19.0	19.3	10.4	11.5	8.6	14.0
CY	10.2	(12.3)	9.01	(10.7)	4.6	u	(4.3)	(5.3)
LV	10.7	(16.8)	9.4	u	6.5	u	(6.3)	u
LT	(8.2)	u	(8.1)	u	(5.0)	u	(5.6)	u
LU	(15.2)	(21.4)	u	u	(5.5)	u	u	u
HU	18.0	30.5	15.6	(12.3)	8.4	25.7	7.2	4.7
MT	13.9	17.7	u	u	u	u	u	u
NL	7.3	10.3	5.1	u	2.5	(5.9)	(2.0)	(1.7)
AT	8.7	12.4	6.2	u	5.4	(12.6)	4.6	u
PL	21.7	22.8	21.7	20.0	10.6	22.9	11.2	7.7
PT	16.6	16.2	14.8	25.9	11.7	11.0	9.9	14.7
RO	20.1	18.6	21.0	(21.1)	7.6	12.0	7.3	4.9
SI	10.1	(13.2)	(9.4)	u	8.1	u	(7.6)	(8.7)
SK	20.3	66.2	15.3	(19.0)	11.5	62.2	9.9	7.1
FI	16.5	24.1	12.2	u	7.8	(17.1)	8.5	4.4
SE	18.4	29.7	12.4	(12.3)	7.0	16.2	6.4	5.6
UK	14.3	26.4	11.3	6.4	4.9	10.9	5.3	2.1
HR	(24.0)	(29.5)	23.2	(26.9)	(12.9)	u	(11.2)	(14.3)
TR	16.8	13.9	19.4	25.4	10.7	10.2	10.9	11.6
IS	7.0	8.1	u	u	u	u	u	u
NO	7.4	11.3	u	u	2.6	u	u	u
CH	7.1	7.8	6.5	u	4.7	(8.3)	4.5	4.1

Fuente: Eurostat. 2009

Tabla A14. Tasas de empleo juvenil por grupos de edad, 2007 (%)

	15-20 años	15-24 años	25-29 años
EU-27	**50.6**	**37.0**	**75.3**
BE	45.5	27.5	79.4
BG	39.0	24.5	72.6
CZ	46.2	28.5	75.3
DK	71.1	65.3	82.2
DE	54.8	45.1	74.0
EE	49.0	34.5	80.1
IE	62.0	48.4	83.3
EL	43.6	24.0	72.4
ES	55.4	39.1	78.6
FR	47.8	32.5	77.6
IT	39.6	24.7	64.3
CY	56.3	37.4	83.7
LV	50.8	38.4	78.8
LT	41.1	25.2	79.7
LU	43.7	22.5	80.3
HU	40.2	21.0	71.6
MT	57.1	45.7	79.3
NL	73.1	65.9	87.4
AT	64.2	55.5	80.6
PL	42.5	25.8	73.7
PT	51.4	34.9	77.2
RO	40.5	24.4	70.0
SI	53.6	37.6	80.6
SK	43.4	27.6	72.1
FI	55.7	44.4	77.8
SE	54.3	42.2	80.1
UK	60.5	50.8	80.1
HR	40.8	26.5	75.3
TR	39.1	30.4	54.6
IS	78.0	74.3	84.3
NO	64.0	54.5	82.0
CH	70.4	62.6	85.1

Fuente: Eurostat. 2009

Tabla A15. Incidencia de contratos temporales por género en la UE. Jóvenes de 15 a 24 años (% empleados con trabajos temporales). 2006

	Total	Hombres	Mujeres
EU27	40.5	40.8	40.2
Bélgica	30.0	28.7	31.5
Dinamarca	22.4	24.6	20.1
Alemania	57.1	60.4	53.4
Grecia	25.0	23.0	27.8
España	**64.9**	**64.7**	**65.2**
Francia	51.5	49.9	53.8
Irlanda	6.9	6.6	7.2
Italia	40.9	38.4	44.9
Luxemburgo	33.2	34.8	31.4
Países Bajos	41.5	40.0	42.6
Austria	35.2	38.5	31.3
Portugal	49.3	47.1	52.2
Finlandia	50.3	47.2	53.2
Suecia	59.0	52.2	66.0
Reino Unido	12.0	11.3	12.6

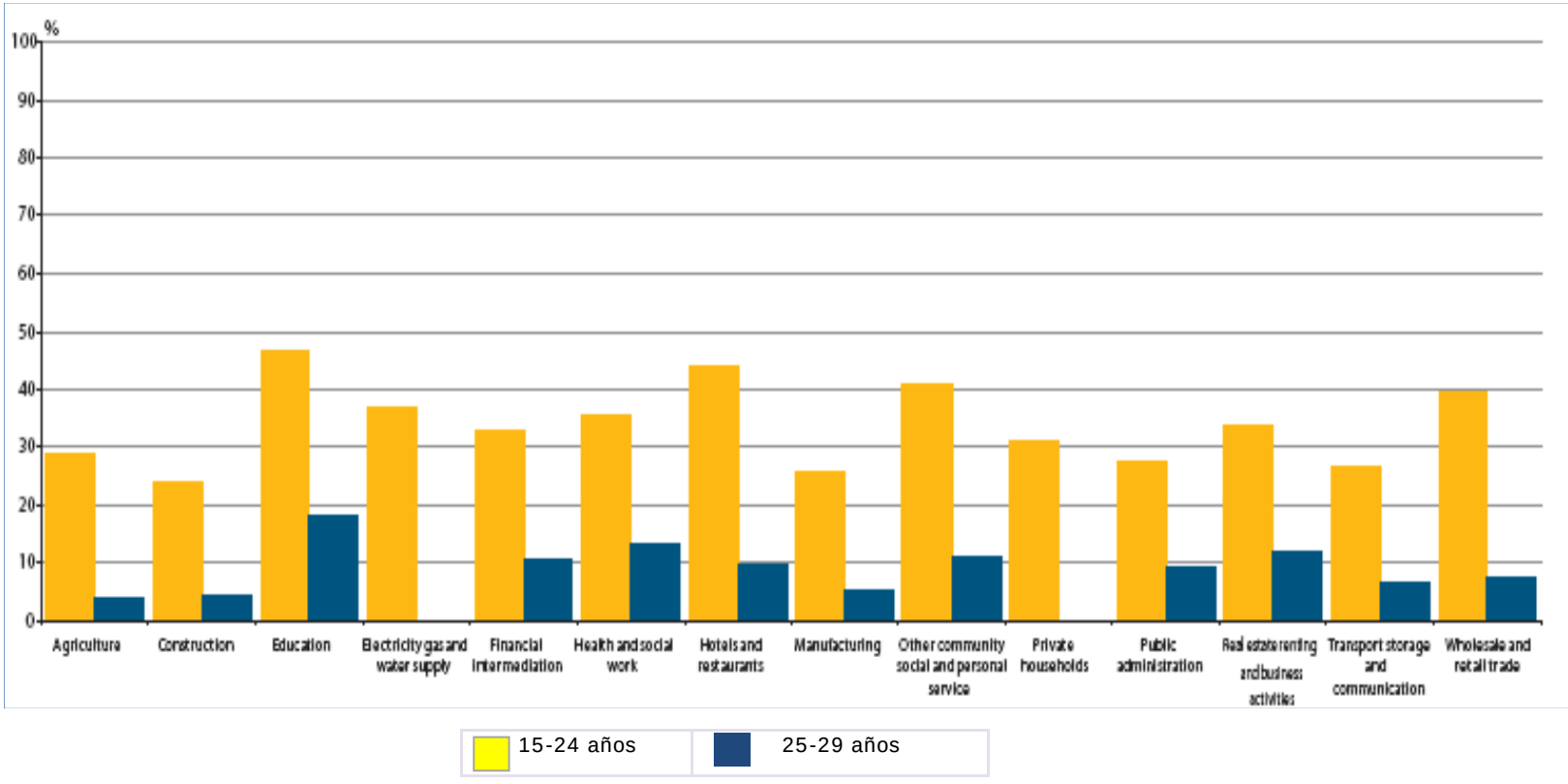
Fuente Eurostat; Labour Force Survey (LFS), 2008
Fuente: *Informe Juventud 2008*, INJUVE

Tabla A16. Incidencia de contratos a tiempo parcial por género en la UE. Jóvenes de 15 a 24 años (% empleados con trabajos temporales). 2006

	Total	Hombres	Mujeres
EU27	24.4	17.2	32.9
Bélgica	21.4	12.3	32.7
Dinamarca	58.5	47.9	69.4
Alemania	16.6	11.7	21.9
Grecia	12.1	9.6	15.5
España	20.4	13.5	29.4
Francia	23.1	11.7	38.8
Irlanda			
Italia	15.7	8.8	26.8
Luxemburgo	8.9		13.1
Países Bajos	67.2	58.4	76.6
Austria	14.3	8.0	21.4
Portugal	7.3	4.5	10.9
Finlandia	35.3	24.9	45.0
Suecia	41.8	27.3	57.7
Reino Unido	36.7.	28.9	44.5

Fuente Eurostat; Labour Force Survey (LFS), 2008
Fuente: *Informe Juventud 2008*, INJUVE

Gráfico A1. Personas jóvenes empleadas que aún cursan educación formal, en relación al total de jóvenes empleados, por grupos de edad y sector económico,
EU-27, 2007 (%)



Fuente: Eurostat. 2009

Tabla A17. Edad media del primer matrimonio en Europa. 1990-2003

Países	1990		1991		1992		1993		1994		1995		1996		1997		1998		1999		2000		2001		2002		2003	
	m	w	m	w	m	w	m	w	m	w	m	w	m	w	m	w	m	w	m	w	m	w	m	w	m	w	m	w
AT	27	25	28	25	28	25	28	26	28	26	29	26	29	26	29	27	29	27	29	27	30	27	30	27	30	27		28
BE	26	24	26	24	27	25	27	25	27	25	27	25	28	26	28	26	24	26	28	26	28	26	29	27	29	27	29	27
BG	25	21	25	22	25	22	25	22	26	22	26	23	26	23		23				24		24	28	24	28	25	28	25
HR	27	23	27	23	27	24	27	24	27	24	27	24	28	24						25	28	25	29	25		26		26
CY																					29	26				27		27
CZ	24	21	24	21	24	22	24	22	25	22	25	22	25	23		23			27	24	27	25	28	25	28	25	28	26
DK	30	28	30	28	31	28	31	28	31	29	31	29	32	30	32	30	32	29	32	30	32	29	32	30	32	30	32	30
EE	25	23	25	22	25	23	25	23	26	24	26	24	26	24	26	24	26	24	27	25	27	25	28	25	28	26	28	26
FI	27	25	29	27	28	26	29	27	29	27	29	27	29	27	29	27	30	28	30	28	30	28	30	28	30	29		29
FR	28	26	28	26	28	26	28	26	29	27	29	27	29	27	30	28	30	28	30	28	30	28	30	28	30	28		
DE	28	25	28	26	29	26	29	26	29	26	29	26	29	27	29	27	30	27	30	27	30	27	30	27			31	28
EL	29	25	29	25	29	25	29	25	30	26	30	26	30	26	30	26	30	27	30	27					31	27		
HU	24	22	24	22	24	22	24	22	25	22	25	22	25	23						24		25	28	25	28	26	29	26
IE	28	26	28	27	29	27	29	27	29	28	30	28	30	28														

Tabla A17 (CONT.). Edad media del primer matrimonio en Europa. 1990-2003

Países	1990		1991		1992		1993		1994		1995		1996		1997		1998		1999		2000		2001		2002		2003	
	m	w	m	w	m	w	m	w	m	w	m	w	m	w	m	w	m	w	m	w	m	w	m	w	m	w	m	w
IT	29	26	29	26	29	26	29	26	29	26	30	27	30	27	30	27			30	27	30	27						
LV	24	22	24	22	24	22	24	22	25	23	25	23	25	23	26	24	26	24	26	24	27	25	27	25	27	25	27	25
LT	24	22	24	22	24	22	24	22	24	22	24	22	24	22	25	23	25	23	25	23	26	24	26	24	26	24	27	24
LU	27	25	28	26	28	26	28	26	28	26	29	27	29	26	29	27	30	27	30	27	30	27	30	28	30	28	30	28
MT																										26	29	27
NL	28	26	28	26	29	26	29	27	29	27	29	27	29	27	30	27	30	28	30	28	30	28	30	28	31	28	31	28
PL		23		23		22		22		22		22		22		23				24		24	27	24	27	24	27	25
PT	26	24	26	24	26	24	26	24	27	25	27	25	27	25	27	25	27	25	27	25	27	25	28	26	28	26	28	26
RO		22		22		22		22		22		23		23		23				23		23	27	24	27	24	28	24
SK	25	22	24	22	24	21	24	22	25	22	25	23		22						23		24	27	24	27	25	28	25
SI	27	24	27	24	27	24	28	25	28	25	28	25	28	25		26				26		27	30	27	30	27	30	28
ES	**28**	**25**	**28**	**26**	**28**	**26**	**28**	**26**	**29**	**27**	**29**	**27**	**29**	**27**	**29**	**27**	**29**	**27**	**30**	**28**	**30**	**28**			**30**	**28**		
SE	30	27	30	28	30	28	31	28	31	28	31	29	31	29	32	29	32	29	32	30	32	30	32	30	33	30	33	31
UK	27	25	27	25	28	26	28	26	28	26	28	26	29	27	29	27	29	27	30	27	29	27						

Fuente: Eurostat, Eurifound. *http://www.eurofound.europa.eu/areas/qualityoflife/eurlife/index.php?template=3&radioindic=186&idDomain=5* **M=Hombres. W= Mujeres**

Tabla A18. Tasa bruta de nupcialidad en Europa. 1990-2005 (Matrimonios cada 1.00 personas)

Países	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
AT	6	6	6	6	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5
BE	6	6	6	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4
BG	7	6	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
HR	6	5	5	5	5	5	11				5			5	5	5
CY	10	10	8	10	10	10	9	11	11	13	14	15	14	8	7	8
CZ	9	7	7	6	6	5	5	6	5	5	5	5	5	5	5	5
DK	6	6	6	6	7	7	7	6	7	7	7	7	7	7	7	7
EE	8	7	6	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5
FI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	6	6
FR	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
DE	7	6	6	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
EL	6	6	5	6	5	6	4	6	5	6	4	5	5	6	5	6
HU	6	6	6	5	5	5	5	5	4	4	5	4	5	5	4	4
IE	5	5	5	5	5	4	4	4		5	5	5	5	5	5	5
IT	6	6	6	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4
LV	9	8	7	6	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5
LT	10	9	8	6	6	6	6	5	5	5	5	5	5	5	6	6
LU	6	7	6	6	6	5	5	5	5	5	5	4	5	4	4	4
MT	7	7	7	7	7	6	6	6	7	6	7	6	6	6	6	6
NL	6	6	6	6	5	5	5	5	6	6	6	5	5	5	5	5
PL	7	6	6	5	5	5	5	5	5	6	5	5	5	5	5	5
PT	7	7	7	7	7	7	6	7	7	7	6	6	5	5	5	5
RO	8	8	8	7	7	7	7	7	6	6	6	6	6	6	7	7
SK	8	6	6	6	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5
SI	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	3
ES	6	6	6	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
SE	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	5	5
TR														7	9	9
UK	7	6	6	6	6	6	5	5	5	5	5			5	5	5
EU-25	6	6	6	5	5	5	5	5		5	5			5	5	5

Fuente: Eurostat, Eurofound.
http://www.eurofound.europa.eu/areas/qualityoflife/eurlife/index.php?template=3&radioindic=184&idDomain=5